

José Villamarín Carrascal



Premio
Universidad Central
del Ecuador
2010

La retórica en los artículos de opinión

Teoría, metodología y análisis de casos





La retórica en los artículos de opinión

Teoría, metodología y análisis de casos

José Villamarín Carrascal



Quito - Ecuador
2011

La retórica en los artículos de opinión
Teoría, metodología y análisis de casos

Primera Edición

© José Villamarín Carrascal
500 ejemplares - Abril 2011

ISBN: 978-9978-55-086-1
Código de barras: 978-9978-55-086-1
Registro derecho autoral: 035492

Portada y Diagramación
Diego Acevedo

Impresión
Editorial “Quipus”, CIESPAL
Quito-Ecuador

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Índice

Prólogo	11
Introducción	17
 Capítulo I	
De la retórica clásica a la nueva retórica	29
 Principio y fin de la retórica	29
Orígenes: la reivindicación de la propiedad	29
Los sofistas y la “voluntad de espectáculo”	31
Platón y la “voluntad de verdad”	32
La retórica aristotélica: entre la “voluntad de verdad” y la “voluntad de espectáculo”	33
Retórica, filosofía y dialéctica	34
Fin de la retórica	41
 El legado de la retórica clásica	43
La <i>inventio</i> o búsqueda de los argumentos	43
La <i>dispositio</i> o el orden del discurso	45
La <i>elocutio</i> o expresividad lingüística	48
Las vías de la adhesión: convencer vs. persuadir	50
El <i>ethos</i> como forma de persuasión	53
El <i>pathos</i> o pruebas patéticas	54
El <i>logos</i> o pruebas lógicas	54
 La nueva retórica	62
Una retórica para la vida	62

Capítulo II	
Retórica, periodismo y artículos de opinión	67
Comunicación y lenguaje periodístico	67
Texto y contexto	71
Los géneros periodísticos y el artículo de opinión	75
Génesis y desarrollo de los géneros	75
El artículo: características, funciones y estructura	79
Retórica en los artículos de opinión	83
Opinión implícita y opinión explícita	87
De la persuasión a la manipulación	89
El articulista: entre retórico y sofista	91
 Capítulo III	
El <i>ethos</i> retórico y los artículos de opinión	95
 El <i>ethos</i> retórico como prueba fundamental	95
Fundamentos del <i>ethos</i> retórico	98
El <i>ethos</i> retórico y las cualidades morales	101
Uso de máximas y selección de palabras	103
 Composición del <i>ethos</i> retórico: primario, nuclear y conformador	109
El tema o <i>ethos</i> primario	113
Los valores morales o <i>ethos</i> nuclear	117
El lenguaje retórico o <i>ethos</i> conformador	124
Las figuras retóricas en función argumentativa	125
El “furor taxonómico”	129
El humor como recurso retórico	132
Los componentes del mensaje humorístico	134
La desvalorización de la realidad y el tratamiento lúdico	140
Necesidad de un estudio integrado del <i>ethos</i> retórico	142

Capítulo IV	
El <i>ethos</i> retórico en Simón Espinosa	145
El <i>ethos</i> primario	146
Artículos con valores ideológico-políticos	149
Artículos con valores de sensatez	151
Artículos con valores de integridad territorial	153
El <i>ethos</i> nuclear y el <i>ethos</i> conformador	153
La clave de la benevolencia: el lenguaje polifónico	155
La principal virtud: estar en contra de la corrupción	160
A favor de la sensatez	170
Entre la franqueza y la sutileza	173
La participación del lector como estrategia de persuasión	178
Capítulo V	
El <i>ethos</i> retórico en Angel F. Rojas	185
El <i>ethos</i> primario	185
Artículos con valores político-ideológicos	188
Artículos con valores político-regionales	190
Artículos con valores de sensatez	191
Artículos con valores de defensa de la cultura	192
Artículo con valor de defensa ecológica	193
El <i>ethos</i> nuclear y el <i>ethos</i> conformador	194
La franqueza: el sello personal del autor	195
Una apuesta por la sensatez y la prudencia	211
El lenguaje sencillo de Rojas	215
Capítulo VI	
El <i>ethos</i> retórico en Francisco Febres Cordero	219
El <i>ethos</i> primario	219
Artículos con valores ideológico-políticos	221

El <i>ethos</i> nuclear y el <i>ethos</i> conformador	225
El lenguaje humorístico y los valores morales subyacentes	226
<i>La autora universal</i> : en contra del plagio	227
<i>El enjambre</i> : contra el desgobierno y la incapacidad	229
<i>La paciente</i> : crítica al oportunismo y la arrogancia	233
<i>Clases de economía</i> : una burla a los “intocables”	236
<i>Diagnóstico</i> : contra el chantaje político	240
<i>La Michael Jackson</i> : crítica al oportunismo y a la ambición	243
<i>Lo que faltaba</i> : un enjuiciamiento al nepotismo y al abuso de autoridad	248
<i>Tinieblas</i> : censura al machismo y a la prepotencia	251
<i>Sanrra en Calcuta</i> : sátira fuerte y comicidad frívola	253
<i>El Barcelona</i> : ironías finas y sátiras mordaces	257
<i>Los pobres</i> : reiteración de los vicios de siempre	260
<i>Respuesta al desafío</i> : un artículo atípico	263
 Las pruebas éticas prevalentes	 265
Una obsesión: ridiculizar al gobierno	266
La franqueza: entre sutil y frontal	269
Guerra al lenguaje formal	271
 Capítulo VII	
El <i>ethos</i> retórico de los tres autores: diferencias que cuentan	277
 El tema o <i>ethos</i> primario	 278
Disimilitud en las preferencias temáticas	279
 El <i>ethos</i> nuclear y el <i>ethos</i> conformador	 280
Una coincidencia: la identificación de Bucaram como el principal antagonista	282
Otro punto de encuentro: la crítica a la corrupción y al desgobierno	283

Una primera diferencia: la franqueza en la exposición de las ideas	286
La principal disimilitud: el lenguaje utilizado	296
En conclusión	307
Anexos:	
Protocolo de análisis	313
Artículos de Simón Espinosa	321
Artículos de Ángel F. Rojas	333
Artículos de Francisco Febres Cordero	357
Bibliografía	381

Prólogo

“Los medios de comunicación no se ciñen exclusivamente a decir lo que pasa, sino que construyen la realidad social y la expresan en un discurso hecho de enunciaciones y estrategias que se pueden estudiar, y que constituyen el discurso de la información” (María José Quiroga, 1998).

A esta propuesta de la profesora de la Universidad de Córdoba, se suma la del periodista y catedrático español Lorenzo Gomis (1991: 12), para quien “el papel fundamental del periodismo es formar y reformar diariamente el presente social que compartimos”.

Estas palabras nos ubican en la importancia del quehacer informativo diario y en la esencia del periodismo, cuya labor no consiste, entonces, en la inocente difusión de mensajes. El tema está en la pretensión de “formar y reformar” el presente social. O sea, la construcción de la realidad social a través de los mensajes emitidos.

Para el efecto, el periodista ha optado por distintas estrategias discursivas que van a estar presentes en los dos géneros periodísticos básicos creados para atender la intencionalidad del informador: los de información y los de opinión.

Si el objetivo es formar y reformar el presente de manera implícita, soterrada, lo hará a través de la difusión de información -cierta información y no otra, con cierto enfoque y no con otro-, para lo cual utilizará, entre otros, el género noticia. Pero si su intención es hacerlo de manera abierta, explícita, echará mano del artículo o comentario, donde podrá enjuiciar y dar sus puntos de vista sobre un determinado tema.

La información ha sido lo característico y peculiar del periodismo. De allí que abunden los estudios de la más diversa índole sobre los hechos informativos o noticiosos.

No ha sucedido lo mismo con los géneros de opinión, donde se destaca el artículo por su poder de influencia en la llamada opinión pública. Está considerado como el género que permite mayor subjetividad y que se constituye en una “síntesis de lo temporal con lo permanente, maridaje del acontecimiento con un contexto, simbiosis del pensamiento con el relato...” (José María de Areilza, 2008).

Si bien es abundante la literatura sobre los géneros opinativos, sobre todo en Europa antes que en Norteamérica, esta se queda solo en eso: propuestas teóricas, importantes por cierto, pero que no llegan a la aplicación práctica. Los estudios de aplicación son ciertamente escasos y aislados.

Si este es el panorama en Norteamérica y Europa, en Ecuador no se conoce de ningún intento serio por asumir un estudio teórico-práctico de los géneros opinativos. Y, sin embargo, diariamente, alrededor de 100 articulistas escriben en el casi medio centenar de diarios que circulan en el país, cuyo tiraje global es de alrededor de un millón de ejemplares, lo que, según los cálculos aceptados para este tipo de textos (cuatro lectores por periódico), significa un potencial de alrededor de cuatro millones de lectores.

Si bien es cierto que el público de la página editorial o de opinión -donde se publican los artículos- es sensiblemente menor al lector de noticias, en cambio, pertenece a los sectores de decisión, lo que acrecienta su importancia y, por ende, el interés por conocer cómo funcionan discursivamente esos textos. Al momento, todo se queda en meras especulaciones, opiniones personales y emocionales que parten de lo que cada quien, desde su empiria, considera cómo funciona un artículo.

Para tratar de superar este vacío, se propone el presente análisis de los artículos de opinión, como modalidades discursivas capaces de influir eficazmente en sus lectores.

La identificación de las distintas estrategias que utiliza un articulista de opinión para conseguir la adhesión de los lectores se puede realizar desde distintas perspectivas: la semiótica, la pragmática, la estilística, la retórica, el análisis del discurso, el análisis de contenido, entre otras.

Si decimos que la pretensión del artículo de opinión es cambiar o reforzar la opinión del lector respecto a un tema determinado, estamos hablando de eficacia persuasiva. Y hablar de eficacia persuasiva es hablar, ciertamente, de retórica. Por eso, en este análisis, nos decidimos por la perspectiva retórica como el recurso más idóneo para conocer cómo los citados articulistas pretenden influir en sus lectores.

Para cumplir con el objetivo previsto, la presente investigación está dividida en dos partes: la primera, donde se desarrolla el sustento teórico, y, la segunda, que es el diseño de la metodología de análisis y su respectiva aplicación práctica. De allí precisamente el nombre del texto: *La retórica en los artículos de opinión: teoría, metodología y análisis de casos*.

Justamente en esta composición del estudio -teórico práctico- radica lo que, en nuestro criterio, es el aporte básico de este trabajo.

Por un lado, está la fundamentación teórica. Es una compilación de criterios, posiciones y puntos de vista donde han sido tomados en cuenta algunos de los más grandes pensadores y estudiosos de la retórica, que van desde Aristóteles, en el siglo III AdC, hasta Barthes, Gennet y otros, de fines del siglo XX.

Por otro lado, y quizá lo más importante, es el diseño de la metodología de análisis y su aplicación a un corpus de estudio. En este sentido,

este trabajo pretende convertirse en una suerte de guía para estudios posteriores, no solo del ámbito periodístico sino de otros como el de la literatura, por ejemplo. La aplicación se hace a tres grandes periodistas-literatos de nuestro tiempo: Francisco Febres Cordero, Simón Espinosa y Ángel Felicísimo Rojas.

Aquí cabe una explicación. En su historia republicana, Ecuador ha tenido articulistas de primer nivel, que han dado lugar a grandes épocas que bien podrían tener el apelativo de “épocas de oro del periodismo de opinión”.

La más representativa es, sin duda, la de fines del siglo XIX, cuando el país y América pudieron apreciar la fina ironía y el manejo magistral de la pluma de uno de los grandes maestros de la literatura y el periodismo de entonces: Juan Montalvo. Para inicios del siglo XX, José Antonio Campos (con su seudónimo Jack The Ripper) deleitó a sus lectores con sus artículos costumbristas. Para mediados del siglo XX, despuntó la maestría de un Raúl Andrade, articulista del diario *El Comercio* desde 1951, donde demostró ser “apto para las sutilezas de la ironía como para la violencia del dicterio y el anatema” (Galo René Pérez, 2001).

Y para fines de siglo XX e inicios del XXI, tenemos a dos de los más representativos articulistas de la época: Francisco Febres Cordero y Simón Espinosa. En este último período, los años 90 podría decirse que constituyen lo más destacado del periodismo de opinión del Ecuador de fines del siglo XX. Y la etapa del denominado Bucaramato, entre 1996 y 1997 (objeto de este análisis), es, quizá, la cima de ese periodismo de opinión irreverente, festivo, irónico, que deleitó como nunca a sus lectores.

Este trabajo se adentra, precisamente, en el análisis de estos dos últimos, a quienes se suma Ángel Felicísimo Rojas, quien, en realidad, destacó más en el ámbito literario que en el periodístico, pese a ser articulista del diario *El Universo* por muchos años. Precisamente por

ello, Rojas fue tomado en cuenta en este estudio como punto de comparación y de enriquecimiento del análisis.

Hoy, a más de un siglo del apogeo de Juan Montalvo, ¿quién puede negar la necesidad de conocer los recursos que el ilustre ambateño utilizó para llegar a escribir con tanta maestría? ¿O cómo lo hizo Raúl Andrade, ese escritor-vigía como fue llamado en su oportunidad? Igual sucede con dos de los tres articulistas de este estudio: Febres Cordero y Espinosa. De allí que el presente análisis siempre tendrá vigencia. Amén de que la metodología presentada también puede ser de utilidad permanente.

Introducción

Entre los roles que una persona está llamada a asumir “en un relato, pero también en la vida” (Bremond, 1963: 93), está el de influir en los demás. De esta premisa, Claude Bremond abstrae una función general, inmanente en el hombre, que denomina “ejercicio de la influencia”, que se da en todo tipo de relación humana.

La historia de la humanidad no es otra cosa que la historia de la comunicación, en tanto constituye un incesante ir y venir en busca de las formas más acabadas de interrelacionarse unos con otros. De la comunicación gestual o mímica, la adquisición de medios expresivos por parte del hombre primitivo siguió un trayecto cronológico que se inició en el lenguaje articulado, continuó en la expresión plástica y escritura pictográfica (dibujos, pinturas rupestres, esculturas), hasta que llegó a la fonética, “gracias a la cual la cultura de la palabra consiguió finalmente (...) fijar y transmitir monumentos literarios y religiosos como la *Ilíada*, la *Odisea* o los libros *Vedas*” (Acosta, 1973: 28).

La comunicación y sus medios también movilizaron jerarquías. El historiador español José Acosta Montoro recuerda que cuando primaba la comunicación oral, los ancianos tenían una posición privilegiada, porque eran los que almacenaban la sabiduría del grupo. La escritura, en cambio, tendía a promover la jerarquía del conocimiento antes que de la edad.

Con el aparecimiento de la palabra escrita, la superioridad de la cultura letrada fue evidente. Y se potenció aún más con el invento de la imprenta (a mediados del siglo XV), pues permitió fijar y legar para la posteridad las ideas de los filósofos, de los poetas, de los cronistas.

La imprenta posibilitó la cultura del libro, pero también dio paso a otras culturas, como la comunicación periódica, aquella que daba cuenta de los principales acontecimientos cada cierto tiempo. Los libros, como propagadores de ciencia y conocimiento, fueron desplazados de a poco por los periódicos, que son los que se aproximan a las grandes audiencias con mayor rapidez, eficacia y amplitud, para transmitirles una forma de cultura elemental; son, por ello, los que más modelan al público lector.

La llegada y difusión de los distintos medios expresivos implicó temores y menosprecios. La tradición oral desconfiaba de la escritura así como la cultura del manuscrito despreció a la imprenta. El libro odió a la prensa -solo recordemos la posición de los enciclopedistas franceses frente a la prensa de la época (Cfr. Vásquez M., 1985: 131)-, y esta vio con mucho recelo a la radio y a la televisión.

Pero los medios no han ido más allá de estas desavenencias; al contrario, han terminado complementándose antes que oponiéndose. En el ámbito de la influencia que es el que nos interesa, más bien preocupa la incidencia que pueden tener los medios en la formación -¿deformación?- de las audiencias, frente a lo que puede hacer la educación formal.

“Hoy, en cualquier ciudad, en cualquier aldea a donde llegan los medios de comunicación, la mayor parte de la enseñanza tiene lugar fuera de la escuela. La cantidad de información comunicada por la prensa, la radio y la televisión, excede con mucho a la cantidad de información comunicada por maestros, profesores y textos. Es un desafío que destruye el monopolio del libro y que derriba los muros de las aulas” (Acosta, 1973: 37).

El medio de difusión que más ha desafiado al libro en su propio reino, el del lenguaje escrito, es la prensa (o los medios impresos). En su afán de perfeccionamiento, estos han desarrollado una serie de formatos o modalidades discursivas (conocidas como géneros

periodísticos), que les permiten cumplir con dos de los objetivos básicos y muy generales del periodismo: informar y orientar, y cuyo objetivo final es el de la “construcción de mundos posibles”, según la propuesta de Eco (1986), desarrollada por Rodrigo Alsina (1989).

La información ha sido lo peculiar del periodismo. De allí que abundan los estudios sobre los géneros informativos en general y la noticia en particular. Aunque buena parte de ellos, sobre todo los norteamericanos, han terminado en manuales prácticos de cómo desenvolverse bien en el oficio, sin mayor preocupación científica ni académica por profundizar en el quehacer textual periodístico.

Si eso ha sucedido con la información o noticia, el panorama es más desalentador en los géneros de opinión, donde se destaca el artículo por su poder persuasivo. La forma discursiva de este género es la argumentación, donde interesa cómo “se interpretan y se evalúan los sucesos noticiosos” (González, 1991: 6). Está considerado como el género de mayor subjetividad y en el cual “se estiman, como en ningún otro, la calidad de la expresión idiomática y la fuerza sugestiva del contenido” (Lázaro Carreter: 1987). De allí que, junto a la crónica, es el más cercano a la literatura.

Si este es el panorama en Norteamérica y Europa, en Ecuador es obviamente aún más pobre: no se conoce de ningún intento serio por desarrollar un acercamiento teórico-práctico que dé cuenta del funcionamiento de los géneros de opinión

Este es un vacío que es necesario llenarlo, dada la influencia que tienen los medios en la construcción de la realidad social. Hacia allá apunta precisamente el presente análisis, que está centrado en la búsqueda de los recursos persuasivos que se utilizan para tratar de influir eficazmente en el lector.

Y si hablamos de influencia o eficacia persuasiva, hablamos necesariamente de retórica. Por eso, el presente es un estudio de la

retórica. Pero no de la “retórica restringida” (Gennet, 1970: 203); de la retórica como adorno o “palabra fingida” (Barthes, 1974: 13); o como “arte de la ilusión y de la fanfarria” (Sánchez-Bravo, 1979: 128), es decir, de aquella que quiere hacernos creer que la persuasión radica en el uso de bonitas palabras y expresiones rebuscadas, o sea, puro artificio ornamental, pero vacías de sentido, que fuera condenada por Platón hace ya 24 siglos. Me refiero a la retórica como la concibió Aristóteles: búsqueda y establecimiento de pruebas o argumentos que posibilitan la adhesión racional del otro, es decir, enlazada a su dimensión filosófica y ética.

Una dimensión que se perdió en el racionalismo decimonónico, pero que ha sido revitalizada desde mediados del siglo XX, por autores como Chaim Perelman, Roland Barthes, Roman Jakobson, Gerard Genette, Tsvetan Todorov, Theresa Enos, el Grupo Mu, Teun Van Dijk, Paul Ricouer, Mortara Garavelli entre muchos otros.

Una rehabilitación que resulta vital dada no solo su plena vigencia, sino sobre todo por su capacidad de penetración en grandes audiencias a través de los medios de comunicación, lo que obliga a no olvidar su necesario componente ético:

“Conexión de vital importancia en un mundo de medios de comunicación cada vez más potentes y una propaganda política, ideológica, comercial (...) cada vez más omnipresente. Estos y otros muchos riesgos del mundo actual exigen que la rehabilitación de la retórica sea filosófica. Incluyendo un sentido humanista y ético” (González, 1989: 12).

Esta es la retórica que sigue y seguirá vigente. Como dice Burguelin:

“...la práctica de la retórica no ha caído, en absoluto, en desuso y los discursos contemporáneos contienen, en general, tantas figuras como los de la época clásica” (Burguelin, 1974: 146).

Por eso es que, en su criterio, “triunfa en las formas cotidianas del discurso” y los *mass media* son “el paraíso de la retórica moderna” (Buguelin, 1974: 146).

Para este análisis hemos descartado otras perspectivas de análisis como la semiótica, la pragmática, la estilística, el análisis de contenido o del discurso, etcétera. Hemos escogido la retórica por que la consideramos, para este caso, uno de los instrumentos más idóneos. Pero no será tampoco un análisis retórico, así, en términos generales, pues también dentro de esta perspectiva hay varias entradas y mucho instrumental para ser utilizado. Será un análisis específicamente del denominado *ethos* retórico.

¿A qué se refiere concretamente el *ethos* retórico? Comencemos indicando que la retórica clásica se divide en tres partes: la *inventio* (búsqueda de los argumentos o pruebas para persuadir), la *dispositio* (el lugar y orden que ocuparán esos argumentos en el discurso) y la *elocutio* (la parte estética del discurso, donde prevalecen las figuras retóricas).

Lo básico, según Aristóteles, es la *inventio*, esto es, encontrar los argumentos que permitan llegar a la persuasión. Los otros elementos, sin dejar de ser importantes, son solo complementarios

Ahora bien, las formas de persuasión se pueden encontrar en tres instancias, que corresponden a la estructura del discurso, señalada por el propio Aristóteles: la persona que habla (*ethos*), el discurso que pronuncia (*logos*) y la persona que escucha (*pathos*). En términos de la actual teoría de la comunicación: emisor, mensaje y receptor.

El *ethos* o prueba ética es el argumento que reside en el carácter del orador. Se refiere a la serie de cualidades que debe poseer el emisor para demostrar confianza, credibilidad, y así influir efectivamente en el auditorio. Es una prueba de carácter emocional.

El *pathos* o prueba patética hace relación a los argumentos que recurren a la pasión del auditorio; buscan persuadir suscitando en el destinatario un cierto estado de ánimo o una cierta pasión. Es el elemento más emotivo-pasional de los tres.

El *logos* corresponde al discurso en sí, donde se desarrollan las pruebas lógicas o pseudo lógicas, como parte de la argumentación con fines persuasivos. Es la prueba de carácter racional.

Como son tres las vías de la argumentación, la persuasión de un texto se puede analizar a partir de cualquiera de ellas, según el objetivo que se persiga. En el presente trabajo, nos centraremos en las estrategias del *ethos retórico*, es decir, estudiaremos el conjunto de pruebas morales que utiliza el articulista, que le hacen digno de confianza y, por esa vía, un persuasor eficaz. Esas pruebas morales que van a ser estudiadas son las propuestas por Aristóteles: prudencia (*frónesis*), virtud (*areté*) y benevolencia (*eunoia*).

En otras palabras, identificaremos cuáles son las pruebas morales que utilizan los articulistas en sus textos para persuadir eficazmente a su auditorio: si la prudencia, la virtud o la benevolencia, o si todas ellas o solo alguna prevalece.

Hemos escogido el análisis del *ethos retórico* por tres razones básicas:

La primera se deduce de la propia propuesta del Estagirita, quien sostiene que de las tres pruebas retóricas, el argumento principal es el que intenta convencer a partir del carácter moral del emisor:

Lo más importante es el carácter moral que el orador muestra, lo que provoca que la audiencia se fíe de él (López, 1996: 53).

Vilarnovo (1992: 105) coincide en que, efectivamente, este es el argumento más creíble de los tres.

La segunda razón se relaciona específicamente con el objeto de estudio de esta investigación: el artículo de opinión, pues, en criterio de uno de los pocos estudiosos del artículo como argumentación, el profesor de la Universidad de Navarra, Fernando López Pan, el *ethos* es “la estrategia o prueba retórica prevalente en la columna periodística” (López, 1996: 34).

La tercera razón es que este tipo de influencia (*animos impellere*, influencia afectiva, influencia psicológica o emocional, que son algunas de sus denominaciones), pese a su importancia, ha sido la menos explorada (Bremond: 94).

En resumen: de las tres operaciones de la retórica: invención, disposición y elocución, solo se tomará la primera, la invención, y de ella no se analizarán sus tres estrategias: *ethos*, *logos* y *pathos*, sino solamente la primera, el *ethos retórico*. Dentro del *ethos* se analizarán las pruebas morales de la prudencia, la virtud y la benevolencia con que aparece el articulista en sus textos opinativos. De allí se deducirá cuáles de ellas son las prevalentes y con las cuales se pretende ser un persuasor eficaz.

Como las tres operaciones de la retórica son complementarias y no excluyentes, se acudirá a cualquiera de las otras dos (*dispositio* y *elocutio*) cuando aporten a entender mejor cómo funciona la prueba del *ethos retórico*. En este sentido, merecerá especial atención el lenguaje figurado (que consta en la tercera operación retórica o *elocutio*), en cuanto permite concretar la persuasión subyacente en las pruebas éticas, por lo cual también está incluido en el *ethos retórico*, tal como se explicará más adelante. Esta forma de análisis se lo entiende en el marco de la propuesta de Barthes (1974: 43), para quien, cada una de las operaciones de la “máquina retórica” (*inventio*, *dispositio* y *elocutio*) tiene una naturaleza “activa, transitiva”, es decir, pasan de una a otra y se relacionan entre sí, pues forman parte de una red.

El presente estudio va a partir de la vieja retórica o retórica aristotélica, pero se centrará en la denominada nueva retórica, propuesta por Chaim Perelman, seguidor de Aristóteles. Esta nueva retórica incorpora dos elementos sustanciales que, por razones obvias, no fueron contemplados en la retórica clásica: el texto escrito (pues el lenguaje oral fue el propio de la Grecia Antigua) y un nuevo tipo de auditorio, aquel que está constituido por un “público disperso o colectividad” (Berlo, 1969), nacido a instancias de los medios masivos, que va más allá de la “muchedumbre reunida en la plaza pública” (Perelman, 1989: 37), también propia de la Grecia Clásica.

Como lo expresa Jesús González Bedoya en la introducción al *Tratado de la argumentación*, de Perelman y Olbrechts-Tyteca, “esta nueva retórica, más que los resortes de la elocuencia o la forma de comunicarse oralmente con el auditorio, estudia la estructura de la argumentación, el mecanismo del pensamiento persuasivo, analizando sobre todo textos escritos” (Perelman, 1989: 37).

Para cumplir con el objetivo previsto, la presente investigación está dividida en dos partes: la primera, donde se desarrolla el sustento teórico, y la segunda, que es la aplicación práctica.

En la fundamentación teórica se hace una aproximación al entendimiento de lo que constituye la retórica en su verdadera acepción, para lo cual se realiza un recorrido desde la retórica clásica hasta la nueva retórica (capítulo I). Se hace énfasis en la relación de la retórica con la filosofía y la dialéctica, que es precisamente lo que le da sentido a la primera, y posibilita su actual rehabilitación a partir de la teoría de la argumentación, que constituye “un golpe tanto al irracionalismo como al dogmatismo racionalista” (Perelman, 1989: 17).

Por ser esta una investigación aplicada a los artículos de opinión, se requiere de una relación entre comunicación, periodismo y retórica, lo que se asume en el capítulo II. En el capítulo III se amplía y profundiza el *ethos retórico*. Se lo enfoca desde la retórica clásica y se lo aplica

al artículo periodístico, razón de ser de este estudio. Aquí también se exponen los principios operatorios de análisis aplicados al objeto de estudio, por lo que este capítulo se convierte además en una suerte de exposición de la metodología de investigación.

A partir del capítulo IV viene la aplicación práctica a la muestra de análisis. Los capítulos IV, V y VI constituyen el estudio de cada articulista (Espinosa, Rojas y Febres Cordero, respectivamente) y el VII y último es el análisis comparativo de los tres autores. En cada capítulo, el estudio abarcará uno a uno los elementos del *ethos retórico*: tema (*ethos primario*), valores éticos utilizados (*ethos nuclear*) y lenguaje figurado (*ethos configurador*). Estas dos últimas estrategias serán analizadas en conjunto, pues se trata de encontrar la función persuasiva de las figuras retóricas utilizadas en relación con los valores éticos que se quiere transmitir, como forma de buscar la adhesión del auditorio.

Para esta aplicación práctica, se definió un corpus de análisis compuesto de 32 artículos, tomando en cuenta varias premisas. Por un lado, recordemos que en el país existían, para esa fecha (1996-1997), 37 diarios entre nacionales, regionales y locales, de los cuales seis cubrían el territorio nacional. En el conjunto de los diarios escribían, en total, más de medio millar de articulistas, en las denominadas páginas editoriales o de opinión. Ello implica que, diariamente, casi un centenar de intrépidos amantes de la pluma hacían sus ensayos con el fin de llegar a sus lectores. Al momento, estos datos no han variado sustancialmente.

Por otro lado, solo en los diarios nacionales, unos 40 articulistas (entre literatos, políticos, abogados, ecologistas, sociólogos, etc.) intentan, con los más variados temas y disímiles estilos, ser favorecidos con la lectura. Justo es anotarlos, por estos espacios han desfilado grandes figuras del pensamiento nacional, que han aportado a la solución de los problemas más agobiantes del país, pero también han empezado a pulular nuevas figuras que solo atienden al postulado ideológico del medio.

De entre ese medio millar de articulistas, se escogieron tres, considerados entre los más representativos.

Bajo este criterio, se seleccionaron tres articulistas, quienes, en el período de análisis (agosto de 1996-febrero de 1997), escribían en dos diarios nacionales y en una revista quincenal. Los articulistas y los medios de comunicación a los que pertenecían en esa época son: Simón Espinosa, de la revista *Vistazo* (Guayaquil); Francisco Febres Cordero, del diario *Hoy* (Quito); y Ángel Felicísimo Rojas, del diario *El Universo* (Guayaquil). Los tres medios de difusión son de alcance nacional, están entre los más representativos del país y, de hecho, ejercen una influencia efectiva en los organismos de decisión nacional, a donde sus artículos llegan con distinto grado de eficacia.

Los autores escogidos se presentan por sí solos. Simón Espinosa es uno de ellos. Catedrático de varias universidades ecuatorianas, hasta octubre de 1999 se desempeñó como editor de la revista *Vistazo*. Antes fue articulista de los diarios *Hoy* y *El Comercio*. Ha publicado, entre otros libros, *Manual de ortografía*, texto de enseñanza.

Francisco Febres Cordero es un incisivo articulista que se ha destacado también en el ámbito literario. Fue editor de la sección Cultura del diario *Hoy* hasta fines de 1999, cuando pasó a trabajar como articulista del diario *El Universo*. Al momento es editor de la revista *Diners*. Ha publicado *Relatos de Jalalengua* (entrevistas, 1983), *Alpiste para el recuerdo* (testimonio, 1986), *El duro oficio* (biografía de Alfredo Pareja Diezcanseco, 1989), *Cazuela de verde y otras biografías* (reportajes, 1989), *Los pecados solitarios y otros deslices* (testimonio, 1994), *De flores a Flores y Miel* (historia de la etapa republicana del Ecuador, 1996) y *Bucaram: tocata, robata y fuga* (compendio de artículos publicados en la época del bucaramato, 1997).

Ángel Felicísimo Rojas, fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, escribió en el diario *El Universo*. Tiene un amplio acervo literario, que

se resume en las novelas *Banca*, *Curipamba* y *El éxodo de Yangana*; esta última forma parte de la fructífera producción de los años 30. A ellas se suma el libro de relatos *Un idilio bobo* y su ensayo *Moderna novela ecuatoriana*.

La muestra es de 32 artículos, escogidos al azar, que fueron publicados durante el llamado bucaramato: período que comprende de agosto de 1996 a febrero de 1997, durante el cual, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz fue presidente de la República. De la muestra escogida, 12 textos corresponden a cada articulista de los diarios *Hoy* y *El Universo* (Febres Cordero y Rojas, respectivamente) y ocho a quien publicó sus trabajos en la revista *Vistazo* (Simón Espinosa). La razón de la diferencia radica en la mayor cantidad de artículos que escriben quienes trabajan para los diarios, en relación a quien lo hace para la revista, que es de circulación quincenal.

El estudio de los artículos de un mismo período permite desarrollar un análisis comparativo y llegar a conclusiones más objetivas. La razón de haber tomado ese período responde al tipo de textos a analizarse, esto es, artículos de opinión, que tienen la característica de valorar hechos actuales sobre los cuales el público necesita orientación. En este sentido, será importante ver, por ejemplo, si en un período mediado por fuertes tensiones sociales y políticas, algunos de los tres articulistas optó por un tema distinto al que se supone es el más acuciante: la política nacional. Igualmente, será trascendente comparar cuáles son los valores éticos que defienden y atacan los articulistas, en una etapa tan crucial para el país.

El estudio se realizó a partir de un *Protocolo de análisis*, que es una guía base donde constan todos y cada uno de los pasos que se siguieron en el desarrollo de la presente investigación (Anexo 1). Esta plantilla se aplicó a la muestra de análisis, donde se constata que el corpus escogido es suficiente para los objetivos planteados, pues se ha realizado un análisis pormenorizado y muy detallado en cada texto, lo que constituye un trabajo sostenido y de largo aliento.

Consideramos necesario destacar la metodología del protocolo de análisis utilizada en la presente investigación, pues tiene al menos dos grandes ventajas. Primero, posibilita al investigador un análisis sistemático y altamente organizado, y, segundo, permite que se proceda, en cualquier momento, con un proceso de revisión y validación de lo realizado, por parte de los lectores y demás interesados en el trabajo.

Antes de entrar en materia, en esta propuesta de análisis hago mía la preocupación de De Fleur (1993: 59), para quien es necesario "...reemplazar la especulación emocional por las pruebas válidas, como bases para un debate público de la comunicación de masas". Espero cumplir con este necesario objetivo.

El autor

Capítulo I

De la retórica clásica a la nueva retórica

Principio y fin de la retórica

El devenir histórico de 2.500 años de retórica ha estado mediado por una serie de vicisitudes, que van desde su florecimiento en la Grecia clásica, pasan por su casi desaparición en la Edad Moderna de racionalismo hegemónico, hasta llegar a su rehabilitación en la segunda mitad del siglo XX, en medio del auge de los medios de comunicación y de la vida democrática, donde los métodos para obtener la adhesión vuelven a tener actualidad.

Asistamos brevemente a su largo recorrido, desde sus inicios hasta comienzos del siglo XXI.

Orígenes: la reivindicación de la propiedad

La oratoria o arte de la palabra está ligada originariamente a una reivindicación de la propiedad, de las tierras (Barthes, 1974: 12). Históricamente, tiene sus raíces en Sicilia, donde, en el siglo V a.C., dos tiranos decretaron expropiaciones de tierras para adjudicárselas a sus soldados mercenarios. Un levantamiento popular destituyó a los déspotas y vino el proceso de devolución de las propiedades a sus antiguos dueños. Obviamente, los derechos de propiedad estaban confusos, por lo que se instauraron grandes jurados populares

donde debían ventilarse los reclamos, lo que implicó una larga serie de procesos para reclamar las propiedades confiscadas. Los litigantes, “con una inclinación natural a la argumentación y a los enfrentamientos judiciales (...) sabían atacar y defenderse con una eficacia y precisión instintivas” (Mortara, 1991: 18). Esta oratoria y elocuencia espontáneas empezaron a ser estudiadas, reglamentadas y se constituyeron rápidamente en objeto de enseñanza. Empédocles fue el primero en impartir esas lecciones. Y su discípulo Córax, el primero en cobrar por hacerlo.

Paralelamente a los maestros que enseñaban metódicamente el arte oratorio, aparecieron los *logógrafos*, encargados de redactar discursos apropiados para sus clientes que no sabían hacerlo.

Fueron Córax y Tisias quienes codificaron un método y una técnica de persuasión, lo que permite considerarles como los fundadores de la retórica. En efecto, Córax fue el primero en formular las cinco grandes partes del discurso oratorio: exordio, narración, argumentación, digresión y epílogo. Por eso, dice Barthes (1974: 13), la suya es una retórica del discurso, no de la figura.

Córax partió del principio de que lo que *parece verdad* cuenta mucho más de lo que *es verdad*. Así quedó establecido, desde sus inicios, que el fin de la retórica es persuadir, no precisamente con la verdad absoluta sino con la verdad aparente, con lo creíble, es decir, *lo verosímil* (*eikós*), proyecto que será desarrollado posteriormente por Aristóteles.

Otras fuentes, como Diógenes Laercio, sostienen que el inventor de la retórica fue Empédocles, quien la desarrolló relacionándola con la filosofía. “Según esta tradición, la retórica está ligada fundamentalmente al discurso (...) en cuanto predicación, y a un proyecto racional de convencer y defenderse mediante pruebas o argumentos. Intento racional frente, por ejemplo, a los desmanes de los poderosos dogmáticos (...) Es ciertamente, la retórica, un arma

racional que se ofrece a los ciudadanos de la *polis* ante los abusos del poder” (Sánchez-Bravo, 1979: 118).

Gorgias (ciudadano del norte de Siracusa), embajador en Atenas, fue quien introdujo la retórica en Grecia, hacia la segunda mitad del siglo V a.C. Interlocutor sofista de Sócrates en el *Gorgias*, este orador brillante fue quien traspasó a la prosa los elementos de la poesía: metáforas, consonancia, simetría. Puso énfasis en el estilo del discurso y su fuerza expresiva (A. López y otros, 1991: 18). Su objetivo es la verosimilitud, pero sobre todo la ilusión, la ampulosidad de la palabra, la prosa decorativa, la prosa espectáculo.

Este interés de Gorgias por las “figuras” (retórica paradigmática) le contrapone a la retórica del discurso desarrollada por Corax (retórica sintagmática).

Los sofistas y la “voluntad de espectáculo”

Esta retórica desarrollada por Gorgias, la retórica de lo falso, lo ilusorio y lo antiético, pronto devino en arma al servicio de la mentira y del abuso. Fue desarrollada por los sofistas, quienes, “jactándose de ser maestros de la elocuencia y capaces de hacer hábil a cualquiera en el arte de persuadir, afirmaban poder transformar la peor causa en la mejor” (A. López y otros, 1991: 18). Desarrollaron la *erística*, entendida como el “arte de conducir al adversario a una contradicción en la disputa, y de identificar las debilidades internas de una argumentación no con el fin de contribuir a la búsqueda de la verdad, sino para poner al adversario en dificultades” (Mortara, 1991: 20).

Para el comunicólogo argentino Daniel Prieto (1984: 37), “estamos ante un tipo de discurso que no resiste el análisis cuando se lo confronta con otro destinado a sacar a luz la verdad. Una voluntad de verdad frente a una voluntad de espectáculo, de deslumbramiento”.

Esta situación es la que le lleva al profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Antonio Sánchez-Bravo (1979: 121), a decir

que los sofistas, “engreídos en el manejo del lenguaje, como bien total, llegan a la conclusión de que lo único importante es persuadir, independientemente de la validez que tengan sus razones o pruebas y con independencia de todo valor cognoscitivo o moral, o simplemente racional. Es la dialéctica sin lógica, y el juego de las palabras sin la comunicación auténtica...”.

Platón y la “voluntad de verdad”

Platón fue el primero en revelarse contra este abuso de la sofística e intentó reivindicar a la retórica. Llamó falsa a la de los sofistas, la que adula y persuade para obtener poder; y verdadera a la que tenía como objeto la búsqueda de la verdad y el bien. Esta fue la retórica filosófica o dialéctica.

La falsa retórica fue la retórica de hecho, cuyo objeto era la verosimilitud, el ser creído; está relacionada con la *logografía*, actividad que consistía en escribir cualquier tipo de discurso para quien estaba en capacidad de pagarlo; sus contenidos eran evidentemente persuasivos, pero al margen de la ética. Como dice Borden (1974: 36):

“...los logógrafos, que recibían dinero y escribían discursos para obtener objetivos de los que ellos mismos podrían desligarse, formaban la peor clase. La incapacidad del oyente para discernir cuándo un orador decía la verdad o estaba manejando datos para lograr los fines deseados, así como la incapacidad para determinar si el orador estaba haciendo uso de sus propios procesos de razonamiento, o bien los de un logógrafo, estaban tan unidas que el ciudadano medio empezó a recelar de todos los oradores públicos. Esta imagen permanece hoy todavía entre nosotros. (...). Ni los principios morales, ni los recelos han variado mucho en los últimos dos mil quinientos años”.

La verdadera retórica fue la de derecho, cuyo objeto era la verdad, la *psicagogía* de la que habla Platón (formación de las almas por las

palabras), que exige un saber total, desinteresado. Es la “voluntad de verdad” a la que alude Prieto.

En esta retórica filosófica, el diálogo era el recurso fundamental en la búsqueda de la verdad y el pensamiento compartido. Para Alejandro López, el curso que siguió el razonamiento de los diálogos platónicos era de tipo binario o informático: “el discípulo tenía que elegir si aceptar o rechazar un argumento o alternativa que le ofrecía el maestro; cada elección frente a un argumento o alternativa determinaba una siguiente elección frente a otro argumento o alternativa; y así hasta llegar a la conclusión deseada por el maestro” (A. López y otros, 1991: 18).

La “voluntad de verdad” de Platón le llevó a que la *epistème* (ciencia) prevalezca por sobre la *dóxa* (la opinión); era la oposición entre la certidumbre de la verdad sobre lo mutable, sobre lo cambiante de la opinión, dice Mortara Garavelli.

La retórica aristotélica: entre la “voluntad de verdad” y la “voluntad de espectáculo”

En el año 323 a.C, Aristóteles escribe *El arte de la retórica (tejnέ retoriké)*, donde desarrolla su teoría acerca de la persuasión. El Estagirita concibe el discurso como un mensaje, y lo divide en tres partes: la persona que habla, lo que dice y la persona que escucha. En terminología comunicacional actual: emisor, mensaje y receptor.

Su obra está compuesta por tres libros. El libro I es el referido al orador (emisor del mensaje, en terminología *masmediática*). En él, tras definir a la retórica y su objeto, estudia las formas de concebir los argumentos, de adaptarse al público y de cómo mostrarse digno de confianza (*ethos*). Lo relaciona con los tres géneros reconocidos del discurso: judicial, deliberativo y epidíctico.

El libro II es el libro referido al auditorio (receptor del mensaje): allí se estudian los caracteres, pasiones y costumbres del público para que

el orador, con conocimiento de causa, pueda apelar a los sentimientos apropiados y disponer anímicamente al público a su favor. Se apela al patetismo y sentimientos del receptor (*pathos*).

El libro III es el libro del mensaje en sí, del discurso (*logos*). En él se estudia el orden de las partes del discurso (*dispositio*) y el estilo o uso de las “figuras retóricas” (*elocutio*).

El primero y segundo libro (*ethos* y *pathos*, respectivamente) constituyen la teoría de la argumentación (*inventio*), a la cual el Estagirita le dedica su mayor atención.

En resumen, la sistematización aristotélica de la retórica comprende tres grandes acápites: una teoría de la argumentación (*inventio*) -que es el eje fundamental-, una teoría de la composición del discurso (*dispositio*) y una teoría de la elocución (*elocutio*). Son las partes constitutivas del arte retórico, que serán desarrolladas en el capítulo siguiente.

La teoría de la argumentación es el eje central de la retórica aristotélica. Contrariamente al ideal platónico, su objetivo no es el razonamiento relativo a la verdad, a la certeza científica, sino el relacionado con la certeza humana, aquel que es sujeto de análisis y deliberación. De hecho, “no se puede deliberar en los casos en los que la solución es necesaria ni se argumenta contra la evidencia”, dice Perelman (1989: 30).

En este sentido, Aristóteles marca un distanciamiento con Platón, cuyo prurito es la verdad, pues el interés del Estagirita se centra no en lo verdadero sino en lo verosímil, lo creíble, lo probable.

Pero establece también una distancia, y muy amplia, con los sofistas, quienes, si bien en su quehacer parten de la verosimilitud, están interesados en la palabra fingida y el engaño, la ampulosidad y la ilusión.

El proyecto aristotélico de la argumentación consiste, antes bien, en la búsqueda de la adhesión del interlocutor, mediante una persuasión razonada. En este sentido, está más cerca de la retórica filosófica de Platón, por el uso que hace del raciocinio, pero se diferencia de ella por cuanto además apela a la emoción, de la que también está constituido el individuo. Y está a prudente distancia de la sofística, pues no le interesa la palabrería vana, la mentira, el engaño. Es decir, se encuentra entre “la voluntad de verdad” y la “voluntad de espectáculo”.

El comunicólogo venezolano Luis Angulo Ruiz (1992: 51) aclara esta relación, cuando dice que para dilucidar un hecho hay básicamente tres caminos: la *demonstración*, la *argumentación* y la *sugestión*. Veamos cada uno de ellos.

Chaim Pérelman, siguiendo la tradición aristotélica, hace una diferencia entre demostración (o lógica demostrativa) y argumentación. Para él, el discurso demostrativo es el discurso racional, el de “la palabra como instrumento de la razón”, es la lógica que disciplina al verbo, la que apela al razonamiento. Es la “voluntad de verdad” de Daniel Prieto.

La argumentación, en cambio, parte de un criterio más apegado a lo que es la naturaleza humana. “Se dirige al hombre en cuanto tal y no solo a la razón” (Angulo Ruiz, 1992: 51). Es decir, combina la racionalidad con la emotividad, la razón con la afectividad. En otras palabras, apela a la cabeza y al corazón.

La sugestión, por su parte, desarrolla mecanismos muy próximos a la irracionalidad. Es la “voluntad de espectáculo” de Prieto y que Angulo Ruiz lo identifica con la Publicidad y la Propaganda. Se trata más bien de formas de coacción y violencia que se utilizan para conseguir la adhesión a una tesis, con las cuales no se identifica la persuasión.

Ahora bien, la demostración es propia de la ciencia, donde interesan los argumentos lógico demostrativos que llevan a la certeza total

a través de la razón. Es natural que la ciencia no se contente con opiniones, sino que demande un sistema de proposiciones irrefutables y demostrables, sobre las cuales no se puede no estar de acuerdo.

Pero el problema no está en la demostración científica sino en el racionalismo cartesiano dominante en la filosofía occidental del siglo XIX, que pretendió resolver toda situación del ser humano mediante la razón. Llegó al extremo de considerar que aquello que no entraba en el plano del racionalismo era simplemente irracional.

Esta posición ha sido rechazada frontalmente por filósofos como Perelman, por considerarla dogmática y cerrada, pues en aquellos campos donde ni la experiencia ni la deducción lógica pueden proporcionarnos la solución a un problema, no podemos -ni debemos- abandonarnos a las fuerzas irracionales, a los instintos, a la sugestión o a la violencia. Su propuesta, que es la propuesta aristotélica, es muy clara: ni racionalismo ni irracionalismo absolutos. Al estar el hombre conformado no solo por la razón sino también por la emoción, caben en él no solamente pruebas evidentes y racionales, sino también las probables y verosímiles.

La recomendación de Perelman, en este campo, nos da más luces para superar esta supuesta disyuntiva. El filósofo belga de origen polaco sostiene que no hay que confundir los argumentos relativos a la verdad con los que se refieren a la adhesión. Cuando se trata de los primeros, la lógica formal es el camino. Pero cuando se trata de buscar la adhesión del otro, la argumentación retórica es el mejor instrumento.

Como conclusión, digamos que en la argumentación (o retórica) no interesa ni la demostración ni el razonamiento lógico como recursos de verdad absoluta, pero tampoco cabe el extremo opuesto de la irracionalidad, de la sugestión y la violencia como medio para obtener la adhesión a como dé lugar. Lo que interesa es convencer o persuadir al oyente mediante pruebas refutables, verosímiles, generales y no universales, que apelan tanto a la razón como a la emoción.

En este componente de racionalidad, subyacente en la persuasión, está la esencia de la propuesta aristotélica, cuyo énfasis es importante para evitar la confusión más común de considerar a la persuasión como un proceso nocivo, de desarrollo de formas de coacción o violencia para conseguir la adhesión.

En este marco, son bienvenidas las interrogantes que se hace Paul Ricoeur (1977: 19):

“¿Qué es persuadir? ¿En qué se distingue la persuasión de la alabanza, de la seducción, de la amenaza, es decir, de las formas más sutiles de violencias? ¿Qué significa influenciar mediante el discurso? Plantear estas cuestiones es decidir que no se puede tecnificar las artes del discurso sin someterlas a una reflexión filosófica radical que delimite el concepto de lo persuasivo –to pithanon”.

Entendemos la retórica o persuasión, entonces, no como manipulación ni autoritarismo. Baste con remitirnos al contexto en el que nació la retórica para ubicarnos en lo que esta significa. Según recuerda Mortara Garavelli, el desarrollo de la *polis* y la institución de la democracia en la Grecia antigua posibilitaron la consolidación de retórica como arte y técnica del discurso persuasivo, ya que se lo desarrollaba cuando

“...las polémicas políticas, la voluntad de conquistar el favor de la asamblea a fin de ser elegido para un cargo público y los debates sobre cuestiones de interés común imponen que se sepa defender la tesis propia y demoler la de los adversarios. La retórica, como expresión de la libertad de palabra, se opone al ejercicio autoritario del poder” (Mortara, 1991:19).

De allí que, para el mismo autor, la retórica así entendida,

“...tanto hoy como entonces, puede ser también una garantía del libre intercambio de las ideas, del respeto hacia los otros,

que no se quieren ver ‘constreñidos’, sino persuadidos (e incluso convencidos) por la fuerza del razonamiento: lo contrario del autoritarismo, que no explica sus razones” (Mortara, 1991: 10-11).

En palabras de Eco (1986: 194):

“...la retórica entendida como arte de la persuasión -casi como un engaño sutil- pasa a tener la consideración de técnica del razonar humano, controlado por la duda, y sometido a todos los condicionamientos históricos, psicológicos, biológicos, de todo ser humano”.

Como marco general, cabe sostener que la retórica no es en sí persuadir, cuanto encontrar los medios de persuasión para cualquier argumento. La tarea del retórico, en este sentido, es la de encontrar y desarrollar los argumentos que interpretan los hechos, para luego, mediante un método específico, disponerlos adecuadamente. De allí que la retórica es un arte o una técnica que se puede aprender.

Así lo explica Van Dijk (1983: 127):

“La retórica clásica no es tanto una teoría, es decir, una ciencia (*epistémé*, *scientia*), sino que más bien tiene un carácter descriptivo-normativo, como un arte o una técnica (*tejné*, *arts*). Por eso, sus reglas son más bien prescripciones con respecto a un discurso o un hablar óptimos”.

Bice Mortara Garavelli prefiere hablar de la retórica como “teoría” y “práctica”, como técnica comunicativa de persuasión y como conjunto de reglas del bien decir, pero las dos indisolublemente ligadas:

“Cuando se dice ‘retórica’, se habla de dos cosas mutuamente dependientes pero muy distintas. La una es la práctica y la técnica comunicativa, y también el modo en que nos

expresamos (persuasivo, apropiado, elegante, adornado...; y, al degenerar, falso, redundante, huero, pomposo, etc.) (...) La otra cosa que recibe el nombre de retórica es una disciplina y, por tanto, un conjunto articulado de doctrinas: es la ciencia del discurso (lugar de teorías filosóficas), el conjunto de las reglas que describen su (buen) funcionamiento” (Mortara, 1991: 9).

En cualquier caso, nos referimos a la retórica que “está ligada fundamentalmente al discurso (...) a la posibilidad del discurso en cuanto predicación, y a un proyecto racional de convencer mediante pruebas y argumentos. Intento racional frente, por ejemplo, a los desmanes de los poderosos dogmáticos” (Sánchez-Bravo, 1979: 119).

De ahí que la definición de retórica del profesor complutense Antonio Sánchez-Bravo (1979:121) sea una de las más acertadas:

“Es un proyecto racional, lógico y expresivo de convencer, en cada caso, mediante la prueba que se necesite en cada momento y según el contexto o el medio”.

Dicho en palabras de Aristóteles (Retórica: 1968):

“La facultad de descubrir especulativamente lo que en cada caso puede ser propio para persuadir”.

Retórica, filosofía y dialéctica

Para consolidar aún más la propuesta aristotélica de la persuasión como un proyecto de búsqueda racional de la adhesión, es necesario vincular a la retórica con la filosofía y la dialéctica.

Para el efecto, recordemos que su fundamento básico es la *inventio*, como teoría de la argumentación, y no la *dispositio* y menos aún la *elocutio*. Y se argumenta no precisamente sobre verdades absolutas e irrefutables, sino solo sobre lo que es opinable, discutible, es decir,

sobre lo verosímil (*to eikos*). De allí que la verosimilitud viene a constituirse en la piedra angular sobre la que se levanta el edificio de la retórica. Y es, a la vez, la que enlaza a esta con la filosofía y la dialéctica.

En efecto, en la retórica hay tres vías de persuasión: una lógica (*logos*) y otra psicológica (*ethos* y *pathos*). La vía lógica (y, por lo tanto, racional) se relaciona con las pruebas que debe presentar el orador o emisor para su asentimiento. En este campo, hay que admitir la existencia de dos tipos de proposiciones: las necesarias (y por lo tanto irrefutables) y las verosímiles (creíbles, opinables); se las conoce también como silogismos retóricos. Las primeras son propias de la lógica formal y las segundas de la retórica.

Las pruebas verosímiles que debe presentar el orador en su proceso de argumentación son conocidas por Aristóteles (*Tópicos*, 1968) como pruebas dialécticas. En sus *Tópicos*, el Estagirita define así a la dialéctica: “arte de razonar a partir de opiniones generalmente aceptadas”. Como vemos, dialéctica y retórica tienen en común la verosimilitud.

La filosofía, igualmente, no contiene demostraciones sino argumentaciones. Para Jesús González Bedoya (en Perelman, 1989: 16), la diferencia entre retórica y filosofía solo es de grado: “Mientras que la argumentación retórica va siempre dirigida a un auditorio concreto y particular, al que pretende ‘persuadir’, la argumentación filosófica se dirige a un auditorio ideal y universal, al que intenta ‘convencer’”.

Así, pues, la retórica es un proyecto racional que pretende convencer o persuadir mediante pruebas razonadas y razonables, sin apelar a los extremos de la irracionalidad, que es una coacción para los espíritus libres. Por lo tanto, tiene que ser entendida en el marco de la filosofía y de la dialéctica, de acuerdo a cómo fue concebida por Platón y Aristóteles, pues lo contrario va a significar su muerte y desaparición, como en efecto sucedió hasta unas pocas décadas atrás.

Fin de la retórica

El acta de defunción de la retórica fue suscrita cuando se la redujo a la *elocutio*, de donde se redujo aún más a simple teoría de las figuras. Por eso, Barthes considera necesario separar la retórica de la poética, para entenderla en su real dimensión.

“La *Tejné retoriké* trata de un arte de la comunicación cotidiana, del discurso en público; la *Tejné poietiké* trata de un arte de la evocación imaginaria (...) es la oposición de estos dos sistemas, uno retórico, el otro poético, lo que de hecho define a la retórica aristotélica” (Barthes, 1974: 16).

Según el lingüista francés, si Retórica y Poética se fusionan, aquella desaparecerá al menos en su concepción original.

Siguiendo a Barthes, esta fusión ya sucedió con los retóricos romanos Ovidio y Horacio y luego con Plutarco y Tácito, aunque Quintiliano -uno de los más importantes de la época- desarrolló una retórica aristotélica. En esta misma línea, Mortara Garavelli (1991: 41) hace referencia a la llamada *Segunda Sofística* (interés por la declamación) que caracterizó el período comprendido entre la primera mitad del siglo I y el siglo IV dC., es decir, luego de la caída de la República y durante la consolidación del absolutismo imperial.

Esta práctica fue posteriormente consagrada en la Edad Media, donde las artes retóricas son por igual artes poéticas y viceversa. Es la época en que los grandes retóricos son poetas.

En el siglo XVII y hasta el XIX predomina el racionalismo cartesiano y el empirismo filosófico, caracterizado por una “estructura dogmática, autoritaria, coercitiva, en una palabra, antidemocrática” (González Bedoya, 1989: 8); en esta etapa subsiste la noción de retórica como estilística.

El fin de la retórica empieza cuando se altera la idea original aristotélica y se la pasa a identificar no con los problemas relacionados con las pruebas o argumentos para persuadir sino con los problemas de composición y estilo, es decir, con la *elocutio* y, particularmente, con las figuras retóricas.

Al ser reducida la retórica al campo de la ornamentación, se olvidó de su parte esencial: la argumentación, y por lo tanto se la despojó de su relación con la dialéctica y la filosofía, que eran su razón de ser. En ese instante se decretó la sepultura de la retórica.

“La historia de la retórica es la historia de la piel de zapa. Una de las causas de la muerte de la retórica está allí: reduciéndose así a una de las partes la retórica perdía al mismo tiempo el nexus que la unía a la filosofía a través de la dialéctica; perdido este lazo, la retórica se volvió una disciplina errática y fútil. La retórica muere cuando el gusto por clasificar las figuras suplanta totalmente al sentido filosófico que animaba el vasto imperio retórico...” (Ricouer, 1977:16).

A medida que se iba desvinculando cada vez más de la filosofía con que Platón y Aristóteles la habían fecundado, la retórica iba adquiriendo connotaciones negativas y peyorativas. Así, quedó reducida a artificio, insinceridad, florilegio, adorno vacuo. Lamentablemente, hasta ahora es frecuente escuchar frases como “déjate de retóricas”, “estos políticos son muy retóricos”, como sinónimo de lo artificioso, lo ampuloso, la hinchazón verbal, la vaciedad conceptual.

Pero la reducción de la retórica fue incluso más allá: se produjo en los propios campos de la teoría de las figuras, que terminó reducida a la teoría de la metáfora y la metonimia.

Así resume Ricouer (1977: 76) el recorrido de la reducción de la retórica:

“A partir de los griegos, la retórica en efecto se fue reduciendo poco a poco a la teoría de la elocución, por amputación de sus dos partes principales, la teoría de la argumentación y la teoría de la composición; a su vez, la teoría de la elocución, o del estilo, se ha reducido a una clasificación de figuras, y esta a una teoría de los tropos; la tropología misma ya no prestó atención más que a la pareja formada por la metáfora y la metonimia al precio de la reducción de la segunda a la continuidad y de la primera a la semejanza”.

Todo un proceso reduccionista que hoy está siendo superado por la denominada *nueva retórica*, que vuelve la mirada a la argumentación y su relación con la filosofía y la dialéctica, y relega a la *elocutio* a un segundo plano, donde siempre debió estar.

El legado de la retorica clásica

Con el fin de familiarizarnos más con la retórica aristotélica, es necesario hacer una referencia breve a la herencia que nos dejó la retórica clásica.

Ese legado se resume, básicamente, en la gran “máquina retórica”, como definió Barthes a las cinco operaciones del arte o técnica retórica (*tejné rhetoriké*) que son las siguientes: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *actio* y *memoria*. Las dos últimas desaparecieron de la clasificación en el momento en que la retórica amplió su alcance más allá de los discursos orales y llegó también a los escritos, por lo que ahora interesan solamente las tres primeras operaciones.

La *inventio* o búsqueda de los argumentos

Esta fase no consiste en *inventar* argumentos sino en *descubrirlos*. Se parte del principio de que estos existen y que lo que hace falta es simplemente encontrarlos. Como dice Barthes, es una noción más “extractiva” que “creativa”. Así, la *inventio* es un método, una técnica

para encontrar las pruebas o argumentos más plausibles con los cuales lograr la adhesión.

La *inventio* es la operación a la que Aristóteles le dedicó más importancia, pues allí se encuentra su propuesta básica de persuasión: la argumentación o presentación de pruebas que son de dos tipos: las lógicas y las psicológicas, según sea la intención: convencer o persuadir, respectivamente.

La propuesta del Estagirita se basa en su propia concepción de cómo está dividido el discurso que, en su criterio, consta de tres acápites: la persona que habla, lo que dice y la persona que escucha, que corresponden a los hoy muy conocidos y difundidos elementos del proceso de la comunicación: emisor, mensaje y receptor, en vigencia desde los años 30, cuando los hizo suyos, de una manera reduccionista, la teoría de la comunicación de corte funcionalista.

Dado que son solo tres los elementos constitutivos del discurso, tres son los medios para persuadir, explica Vilarnovo (1992: 105), siguiendo la propuesta aristotélica: el carácter o virtudes del orador, el poner al receptor en una determinada disposición y el discurso en sí:

“De los argumentos suministrados mediante el discurso hay tres especies, pues unos residen en el carácter del que habla, otros en poner en cierta disposición al oyente, otros en el discurso mismo...”.

Estos tres elementos son las pruebas de la argumentación, y las denomina *Ethos*, *Pathos* y *Logos*, respectivamente. Las dos primeras son pruebas de carácter psicológico y la tercera es de carácter lógico.

En resumen, de la *inventio* parten dos grandes líneas, una psicológica (*ethos* y *pathos*) y otra lógica (*logos*), que corresponden al persuadir y al convencer, respectivamente. Estas vías de la adhesión serán profundizadas más adelante, por ser la primera nuestro objeto de estudio.

La importancia que le dio Aristóteles a la argumentación (*inventio*) se evidencia en la amplitud del estudio que le dedicó. El libro I y el Libro II tratan sobre ella. En tanto que el Libro III lo dedica al estudio de la *dispositio* y la *elocutio*.

La *dispositio* o el orden del discurso

Se lo traduce como *disposición*. Constituye el aspecto formal del discurso, lo que podríamos llamar el plan u orden del discurso:

“Una vez que se han descubierto los argumentos lógicos y psicológicos apropiados para persuadir en cada caso particular, es necesario determinar el lugar y orden que estos ocuparán en el discurso, esto es, dónde decirlos” (A. López y otros, 1991: 26).

Este plan o partes del discurso comprende: *exordio*, *narratio*, *confirmatio* y *epílogo*. Según la tradición clásica, el exordio y el epílogo -el principio y el fin del texto- constituyen un llamado a los sentimientos y su función es la de conmover. En tanto, la narración y la confirmación apelan a la razón y su función es convencer.

La primera y última parte corresponden al principio y fin del discurso, lo que hoy se conoce como preámbulo y remate, respectivamente. Barthes (1974: 67) dice que estas dos partes deben manejar distintas intensidades de emotividad: “en el exordio, el orador debe lanzarse con prudencia, reserva, medida; en el epílogo, ya no debe contenerse, sino lanzarse a fondo, poner en escena todos los recursos del gran juego patético”.

Las dos partes intermedias del discurso, en cambio, corresponden a lo que hoy llamamos desarrollo y constituyen el llamado a la razón a través del relato de los hechos (*narratio*) y el establecimiento de pruebas o vías de persuasión (*confirmatio*).

En otras palabras, la retórica clásica recomienda, para ser efectivos en el discurso, comenzar apelando a la emoción de una manera prudente, luego relatar los hechos dirigiéndose a la parte racional de los individuos, enseguida confirmar lo dicho mediante pruebas lógicas y racionales, y cerrar el discurso lanzándose a fondo a conmover a las audiencias, sin dar lugar a la razón, sino solo a la emoción.

Veamos un poco más pormenorizadamente cada uno de estos elementos del plan.

El exordio. Es el comienzo del discurso, donde se intenta disponerle a su favor al juez o a la audiencia, antes de pasar a la verdadera argumentación de los hechos.

Comprende dos momentos. El primero es la *captatio benevolentiae*, es decir, la captación de la benevolencia del auditorio. Es una suerte de “intento de seducción del auditorio al que inmediatamente se trata de captar con una prueba de complicidad” (Ibid). En la retórica clásica, esta prueba variaba según la relación entre la causa y la opinión común y corriente sobre esa causa. Si la opinión general consideraba la causa como justa, no era necesario seducir al juez; pero si el asunto a tratarse era algo embarazoso o el adversario era una persona que despertaba compasión (un niño, un anciano o un ciego, por ejemplo) entonces sí se hacía necesario suscitar la benevolencia con distintos recursos. Uno de ellos, señala Mortara, era el de simular que se estaba impresionado por el adversario y de inmediato desplazar “la atención hacia los puntos débiles de la tesis contraria” (Mortara, 1991: 72).

El segundo momento del exordio es la *partitio*, donde se anuncia el plan que se va a seguir, las partes que comprenderán ese plan.

Para captar el favor del juez o la atención del auditorio, se desarrollaban recursos tales como la afectación de modestia, es decir, confesar su propia impericia y declararse inexperto o de menores posibilidades frente a sus contrincantes; este recurso, de

alta eficacia psicológica en la oratoria, parte del principio de que hay una inclinación natural de simpatía hacia quien es considerado más débil o está en dificultades.

El *exordio* -conocido también como *proemio*- no era necesario si el discurso era breve o si las circunstancias demandaban acometer de improviso con el argumento.

La *narratio*. Es la exposición de los hechos o de las acciones tal como sucedieron o se cree que sucedieron. No es la argumentación en sí, sino la preparación para la argumentación que viene luego en la *confirmatio*. Por eso, su característica obligada es “su desnudez: nada de digresiones, nada de prosopopeyas (...) solo debe ser *clara, verosímil, breve*” (Barthes, 1974: 69).

La *confirmatio*. Tras la exposición de los hechos viene el desarrollo de los argumentos, donde se enuncian las pruebas o vías de persuasión, elaboradas o extraídas en la *inventio*. Aquí se concentra y desarrolla toda la fuerza persuasiva, a través de las vías lógicas y psicológicas necesarias para mantener o conseguir la adhesión.

El *epílogo*. Es la conclusión del discurso. Los *rétores* antiguos distinguieron en él dos partes: la recapitulación y el patetismo o movimiento de los afectos. En la recapitulación se trata de retomar o resumir los argumentos discutidos y las soluciones propuestas, de manera que el auditorio tenga una visión de conjunto sobre lo tratado. El patetismo, en cambio, consiste en tratar de suscitar emociones en la audiencia, mover sus afectos. Hay básicamente dos maneras de hacerlo: la *indignatio* o creación de indignación u odio por una persona, y la *conmiseratio* o compasión, con la que se logra mover la piedad de los oyentes, despertar su emotividad y disponerlos a su favor.

Las partes del discurso no tienen porqué seguir necesariamente el orden señalado (*exordio, narratio, confirmatio y epílogo*). Si lo hace, se conoce como orden natural. Pero hay casos en los cuales ese orden

se altera por razones de eficacia argumentativa u otra circunstancia, y se lo conoce como orden artificial. Para Perelman (1989: 105), “las exigencias de la adecuación del auditorio (deben ser) las que guíen el estudio del orden del discurso”, lo cual es lógico si se parte del principio aristotélico de que la argumentación está destinada a un auditorio concreto y no universal.

La *Elocutio* o expresividad lingüística

Se lo traduce como *elocución* o expresión, y consiste en dar una forma lingüística a las ideas. Una vez que se han encontrado los argumentos y se los ha ordenado de una manera específica, es necesario “ponerles palabras”, como diría Barthes. Es la parte estética del discurso y está centrada en el lenguaje propiamente tal. Es la operación donde retórica y poética se juntan. Constituye el área de las figuras retóricas, pero también de otras cualidades más, que Aristóteles las define, pero que no se las ha tomado mayormente en cuenta, dado el interés de la modernidad por las “figuras”.

Si bien hemos dicho que la reducción de la retórica a la *elocutio* determinó la muerte de aquella, no hay que ir al extremo de desdeñar la importancia de esta. Al contrario, su presencia es vital junto a las otras operaciones retóricas. Así lo entendió el propio Perelman (1989: 105), entre otros:

“...escribir negligentemente significa no apreciar las propias ideas expresadas, del mismo modo que una joya no se guarda en una caja de cartón”.

Aristóteles fue igualmente claro al afirmar en el Libro III de su *Retórica* (1968: 190):

“...no basta saber lo que hay que decir, antes también es necesario decirlo como conviene, ya que importa mucho que el discurso adopte cierta modalidad apropiada”.

Cicerón enumera las siguientes virtudes de la expresión: la *puritas* o corrección, la *perspicuitas* o claridad y el *ornatus* u ornamentación, a las que, según Mortara, bien podrían reducirse todos los requisitos del estilo que los diferentes tratados de retórica ofrecen en distintas subdivisiones.

La *puritas* es la corrección tanto léxica como gramatical, es decir, el respeto a la integridad de la lengua, por lo que se le conoce también como pureza lingüística. La segunda virtud, la *claridad*, es necesaria para que el discurso sea comprensible, accesible al común de la gente. La *ornamentación* o belleza, por su parte, es, en sí misma, la menos necesaria. Sin embargo, esta virtud, prudentemente regulada de medios y ornamentos, impregna las demás virtudes, las cuales se aplican tanto a las palabras aisladas como a los grupos de palabras.

La falta a una virtud es una desviación. Será un vicio cuando, por exceso o por defecto, la desviación es injustificada; y será una licencia cuando la infracción está justificada por una exigencia mayor que aquello que contravino.

En el *puritas*, el barbarismo es el vicio por defecto y el arcaísmo lo es por exceso. Los arcaísmos son palabras poco comunes y fuera de uso, que aparecen en un escrito como una ostentación o una degeneración, sin motivos justificados.

Mortara Garavelli (1991: 134) hace una clasificación de lo que en la tradición retórica, gramatical y estilística se denominaron barbarismos:

- a. las palabras mal formadas según las reglas morfológicas y fonológicas de una lengua determinada;
- b. los extranjerismos, es decir, los préstamos léxicos de lenguas extranjeras;
- c. los dialectismos o vocablos pertenecientes a uno de los dialectos hablados dentro del territorio de una lengua nacional;

d. los neologismos o palabras nuevas

La referencia sobre todo a estos tres últimos tipos de barbarismos es importante en esta investigación, dado que uno de los articulistas analizados -Francisco Febres Cordero- echa mano de ellos casi como norma estilística, por supuesto no como un vicio, sino como una licencia, como una infracción totalmente justificada, como veremos en el capítulo respectivo.

En el caso de las *perspicuitas*, la oscuridad se consideraba como error por defecto. La claridad u oscuridad de un texto es una característica sujeta a la valoración del que escucha: se es claro o no en función de un auditorio específico; en otras palabras, se es claro para aquel a quien se habla. Estamos, de hecho, en el plano de la relatividad.

La anfibología -discurso ambiguo- es asumida como una oscuridad parcial que puede provenir del uso de palabras polisémicas, de homónimos o de falta de concordancia. El mismo autor al que hicimos referencia líneas arriba utiliza la ambigüedad como un recurso retórico altamente eficaz.

Para el *ornatus*, los errores por defecto pueden ser producto de la insuficiencia de uso de figuras en un discurso, y los errores por exceso se producen por la sobreabundancia de figuras, que producen una afectación forzada y rebuscada. Por ser de interés especial de este trabajo, este tema se ampliará en el capítulo relacionado con el *ethos* conformador, donde el uso de las figuras en función argumentativa es clave para definir el *ethos* de los artículos de opinión.

Las vías de la adhesión: convencer vs. persuadir

En la retórica o argumentación, ya lo dijimos, interesa la adhesión del auditorio. De allí que no cabe confundir los razonamientos relativos a la verdad con los que se refieren a la adhesión. En los primeros intervienen las certezas científicas, consideradas irrefutables; en los

segundos intervienen las certezas humanas, discutibles, pues parten de criterios u opiniones que, al ser personales, no son definitivas.

En nuestro análisis interesa, por lo tanto, lo relacionado con las certezas humanas y no científicas, vale decir, cómo buscar la adhesión de las personas respecto a lo que piensa o cree la gente y no respecto a hechos demostrados científicamente.

Aplicado a un ejemplo, diremos que no se trata de convencer a un auditorio determinado de que si mezclamos dos partículas de hidrógeno con una de oxígeno nos da agua. Suficiente será con decirle que la fórmula del agua es H₂O. Pero si queremos que un determinado público consuma agua envasada de marca “Vida Sana”, tenemos que persuadirle de que esta es mejor que la de la competencia; entonces, sí, habrá que buscar mecanismos de adhesión, vale decir, estrategias de persuasión.

En el caso que nos interesa, entonces, estamos en el campo de la opinión, que el argentino Osvaldo Dallera (1978: 17) lo define de la siguiente manera:

“...es la expresión verbalizada de una idea que surge de las dudas (o, lo que es igual, de la falta de certezas) que nosotros tenemos respecto de algún hecho, situación o suceso”.

Por lo que vemos, la opinión tiene que ver con la creencia y con el “decir”, son expresiones que se sostienen en un parecer, por lo que su grado de certeza es variable. En este caso, hay que utilizar las estrategias persuasivas que, para que sean efectivas, van a tener mucho de emocional y poco de probatorio. Pero si se trata de convicciones, la fórmula se invierte: allí hay poco de emocional y mucho de probatorio.

Desde esta perspectiva, convicción y persuasión, o, lo que es lo mismo, convencer y persuadir, se diferencian por su grado de

acercamiento a la racionalidad o a la emotividad, como mecanismos para conseguir la adhesión. Así lo sostiene Osvaldo Dallera (1978:18):

“Por un lado se busca generar una convicción con cierto grado de certeza en el receptor con respecto al objeto de acuerdo, que estaría más ligado a la búsqueda de una aceptación racional de la conclusión. En otras ocasiones se busca persuadir al receptor, y esta búsqueda tiene que ver con una adhesión más ligada a lo emocional del discurso que a lo racional de este”.

Dentro de este razonamiento, Perelman dice que para quien se preocupa por el resultado, persuadir es más que convencer, pues la convicción es la primera fase que induce a la acción (un niño puede estar convencido de que tomar la sopa es bueno para su crecimiento, pero como no está persuadido de hacerlo, simplemente no lo toma). Mientras que para aquel que está preocupado por el carácter racional de la adhesión, convencer es más que persuadir.

Los criterios sobre los que se separa la convicción de la persuasión son, para Perelman (1989: 67), poco confiables, pues se aíslan ciertos elementos considerados racionales, por lo que con Olbrechts-Tyteca proponen otra distinción, basada en Kant:

“...nos proponemos llamar persuasiva a la argumentación que solo pretende servir a un auditorio particular, y nominar convincente a la que se supone que obtiene la adhesión de todo ente de razón. El matiz es mínimo y depende, esencialmente, de la idea que el orador se forma de la encarnación de la razón”.

Dado el matiz impreciso entre persuasión y convicción, en la práctica se ha optado por suprimir esta distinción. De allí que en el presente trabajo, convencer y persuadir se manejarán como sinónimos; pero en cualquier caso estaremos hablando de la búsqueda de adhesión

mediante pruebas racionales y emocionales, en intensidad variable, y no solamente de unas u otras.

Como lo dijimos líneas arriba, en la retórica, las pruebas argumentativas fundamentales para conseguir la adhesión del auditorio constituyen el *Ethos*, el *Pathos* y el *Logos*. Las dos primeras son emocionales (tienen relación con las pruebas psicológicas) y la tercera es racional (se relaciona con las pruebas lógicas).

Al estar el hombre constituido no solamente por cabeza y razón sino también por corazón y emoción, la retórica ha contemplado las pruebas psicológicas como una vía eficiente para asegurar la persuasión eficaz, pero necesariamente unidas a las pruebas lógicas (o seudológicas), es decir, aquellas que apelan a la razón.

Las pruebas psicológicas, llamadas también morales o subjetivas, parten de la necesidad de tomar en cuenta los estados psicológicos de la persona, básicamente las pasiones, pero “no según lo que son, sino según lo que se cree que son” (Barthes, 1974: 63). En este sentido, Barthes habla de una psicología “verosímil”, opuesta a la psicología verdadera; en otras palabras, se refiere no a lo que es sino lo que se cree que es.

Veamos, muy brevemente, cómo funcionan y en qué consisten las pruebas lógicas y las psicológicas.

El *ethos* como forma de persuasión

El carácter moral del orador (del periodista, en nuestro caso) es el que provoca que la audiencia confíe en él y, por esa vía, sea persuadida. Ese carácter no se debe encontrar en la persona como tal, sino en el texto que él escribe. “El *ethos* no está fuera del discurso, sino dentro de él”, dice López Pan. La persuasión o adhesión del lector, entonces, se produce cuando él ve plasmadas o representadas en el texto una serie de cualidades morales con las cuales se identifica.

Esas cualidades son las que le provocarán confianza en el articulista y, por esa vía, la persuasión tendrá prácticamente vía libre.

Sobre este punto volveremos más adelante, pues constituye el tema central de nuestro estudio.

El *pathos* o pruebas patéticas

El *pathos* se refiere a argumentos que recurren a la pasión del auditorio, que buscan persuadir suscitando en el destinatario un cierto estado de ánimo o una cierta pasión. Es el elemento más emotivo-pasional de los tres; por eso se las llama también pruebas patéticas.

El objetivo es suscitar, por medio del discurso, determinadas reacciones afectivo-pasionales en el público, para lograr la adhesión a la causa que defiende.

Las emociones son fenómenos complejos en los que confluyen variados elementos, entre los que se destacan los de carácter psicológico. Pero, según Aristóteles, el conocimiento tiene también una importante implicación en la respuesta emocional. Por eso, López Pan sostiene que en las emociones hay también un importante componente intelectual que impide considerar a las respuestas como totalmente irracionales.

Sin embargo, por su alto componente emotivo, Aristóteles criticaba a quienes jugaban con las emociones para convencer al juez, pues esos serían actos que rayan en lo irracional y, por lo tanto, propios de la sugestión y no de la persuasión.

El *logos* o pruebas lógicas

El *logos* corresponde al discurso en sí. Es la vía más “estrictamente racional”, en palabras de Vilarnovo.

Para convencer se requiere de pruebas lógicas o pseudo lógicas, que son las que permiten llegar al oyente mediante el poder de razonamiento, sin apelar a sus disposiciones psicológicas. Las pruebas deben tener fuerza por sí mismas. No debe ser necesario considerar las características anímicas del oyente, sino solo su capacidad de razonar. El término “prueba” se lo maneja, como dice Barthes, solamente por hábito. En su criterio, más exacto sería decir “razones probatorias” o “vías de persuasión”.

Para entender mejor el ámbito del razonamiento (que implica la utilización de proposiciones, premisas), es necesario conocer el contexto teórico en el que se enmarca el planteamiento aristotélico del silogismo.

Aristóteles distingue tres operaciones en el proceso cognoscitivo: la aprehensión, el juicio y el razonamiento. La aprehensión permite formular los conceptos, el juicio es una operación mental que posibilita relacionar dos conceptos entre sí y el razonamiento es una operación que permite pasar de un juicio a otro mediante algún nexo o relación. En este contexto, el silogismo es considerado como el razonamiento perfecto. Tiene siempre la misma estructura: dos proposiciones -afirmaciones o negaciones- que actúan como premisas: la mayor -más universal- y la menor -más particular o singular-, y una tercera que se deriva necesariamente de las dos anteriores, que se denomina conclusión. En síntesis, el silogismo está conformado por una premisa mayor, una premisa menor y una conclusión.

Un silogismo es estructura sin contenido. De manera que cuando en un razonamiento silogístico se cumplen ciertas condiciones, estamos frente a un silogismo correcto en su formulación, lo que no quiere decir que la conclusión sea necesariamente verdadera. Un silogismo impecablemente formulado puede ser falso en su conclusión. La verdad o falsedad de un silogismo depende de la verdad o falsedad de las premisas o proposiciones antes que del respeto a unas reglas formales.

Los tipos de proposiciones -asumidas estas como la parte del discurso en que se expone aquello sobre lo que se quiere convencer a los oyentes- varían según el grado de certeza de los hechos:

“...las clases de proposiciones que se pueden utilizar (son): necesarias, probables y posibles. Las proposiciones necesarias son aquellas que son así y no pueden ser de otra manera; por ejemplo: El triángulo tiene tres lados. Las probables son las que pueden ser así, pero podrían ser de otra manera: Colón fue el primero en descubrir América (lo más seguro es que esto sea cierto, pero podría no serlo). Las posibles son las que pueden ser así, pero también pueden ser de otra manera: Mañana lloverá. (...) Las proposiciones necesarias producen la certeza; las probables, la opinión; las posibles, duda. Pues bien, el uso de estas clases de proposiciones, y, en consecuencia, el grado de certeza, varía con el tipo de texto de que se trate: la ciencia utiliza las proposiciones necesarias (también las probables, pero señalando que son probables); la dialéctica, las necesarias y las probables; mientras que la retórica, tipo de discurso del que estamos tratando ahora, usa las necesarias, las probables y las posibles, pero presentando las probables y las posibles como si fueran necesarias” (Vilarnovo, 1992: 106).

En otras palabras, para convencer o persuadir a una persona, se puede echar mano de proposiciones necesarias (irrefutables), probables (que pueden ser así, pero también de otra manera) y posibles (que están en duda). Para que la persuasión sea efectiva, en el caso de manejarse pruebas solo probables o posibles, es necesario presentarlas como irrefutables o necesarias.

Las proposiciones necesarias son tales porque son así y no de otra manera, son evidentes por sí mismas o se derivan de otras premisas que sí son evidentes, y, por lo tanto, no necesitan que alguien las

demuestre: se demuestran por sí solas. Estas son parte del silogismo lógico o científico:

Todos los hombres son mortales
Juan es hombre
Juan es mortal.

Este es el ejemplo típico de un silogismo que parte de proposiciones necesarias o verdaderas, por lo cual la conclusión es igualmente verdadera, irrefutable. ¿Alguien podría discutir que Juan es mortal? No, pues todos los hombres son mortales y Juan es hombre. La conclusión es concluyente; no hay nada que demostrar.

Si la vida diaria estuviese llena de proposiciones necesarias, nada habría que discutirse sino solo exponerse. Pero la vida cotidiana más bien está llena de dudas antes que de certezas. Este es un mundo de pocas certezas y muchas probabilidades, sobre las cuales es necesario convencer a los demás. Para que este convencimiento sea eficaz, hay que hacer aparecer a lo probable y posible como indefectible. Pero ¿cómo lograrlo? La clave está en la *verosimilitud*, o *lo verosímil* (*to eikós*), una propuesta en la cual descansa el edificio retórico de Aristóteles.

Para Barthes, la verosimilitud consiste en una premisa en la cual la mayoría de las personas de una comunidad están de acuerdo, la admiten como válida; es aquello que “todo el mundo” da por cierto y que, al compartirlo, forma parte del acervo común. Por lo tanto, si “todo el mundo está de acuerdo” en algo, ese algo no necesita ser demostrado. Por ejemplo: *hay que respetar a los mayores, se debe amar a los padres, se tiene que respetar las leyes...*

Los razonamientos que parten de premisas solo verosímiles, no necesarias, son conocidos como lugares comunes, y dan lugar al denominado silogismo retórico:

Los niños aman a sus padres
Pedro es niño
Pedro ama a sus padres.

Comparemos este silogismo retórico con el anterior silogismo lógico. En aquel ejemplo, la premisa mayor (Los hombres son mortales), es una verdad universal (irrefutable). En este, la premisa mayor (Los niños aman a sus padres) es solo una verdad general, no universal (refutable). La prueba está en que no todos los niños aman a sus padres (por infinitud de razones que no caben analizarlas aquí). Mientras que la primera es verdadera, la segunda es solo verosímil, es decir, posible, probable.

Pero decir que los niños aman a sus padres es una afirmación que, sin mayores razonamientos, es admitida como válida, se la da por cierto; esto es lo que se llama un lugar común: en este caso, una verdad particular aparece como verdad general o universal, por lo que este silogismo retórico puede pasar como silogismo lógico, con lo cual se puede llegar fácilmente a convencer de la verdad de la conclusión.

Ahora bien ¿dónde se utilizan las premisas verosímiles? Pues en la vida cotidiana. Desde en una conversación entre amigos hasta las discusiones públicas parlamentarias; tanto para defender a alguien en un juicio público como en una transacción comercial en el mercado. En todo lado y en todo momento en que se quiera convencer al otro de que la tesis de uno es la adecuada y que él la debe aceptar.

Veamos de qué están compuestas estas premisas verosímiles.

Según Aristóteles, hay dos tipos de pruebas -o vías de persuasión para utilizar la terminología barthiana- que se utilizan con ese fin: las extratécnicas y las técnicas (llamadas también inartísticas y artísticas, respectivamente). Las primeras son las ya existentes (leyes, contratos, confesiones, juramentos, etc.), es decir, no son producidas por el orador, por lo que él solo puede usarlas (no inventarlas). Las pruebas

técnicas, en cambio, son las producidas por el orador, dependen de su poder de razonamiento, él las crea: son las denominadas pruebas retóricas. Estas son dos y solo dos, según Aristóteles: el *ejemplo* y el *entimema*. El primero es un modo persuasivo por inducción y el segundo, por deducción. Es en estos dos tipos de pruebas donde se utilizan las verosimilitudes.

Las dos son operaciones lógicas (o cuasi lógicas) pero no científicas, pues parten solo de verosimilitudes y no verdades. Como diría Barthes, se trata de una lógica intencionalmente poco rigurosa, de la lógica que dicta el sentido común, de una lógica adaptada a los criterios de la opinión pública. Esto queda mejor expresado por la conocida regla aristotélica que dice: “más vale un verosímil imposible que un posible inverosímil”.

Entre ejemplo y entimema, Barthes (1974: 47) hace una diferencia casi estética, de estilo:

“El *exemplum* produce una persuasión más suave, más estimada por el vulgo; es una fuerza luminosa que apela al placer inherente a toda comparación; el entimema, más poderoso, más vigoroso, produce una fuerza violenta, perturbadora, nutrida por la fuerza del silogismo; (...) es la prueba en toda la fuerza de su pureza, de su esencia”.

El ejemplo es un argumento por analogía. Supone la posibilidad de generalizar a partir de casos particulares que deben llevar a la formulación de la regla. Aquí está su fuerza persuasiva: de un caso particular se induce o se obtiene una regla; y la regla, se supone, es algo indiscutible, que no necesita demostración.

El entimema, por su parte, es un silogismo fundado en verosimilitudes y no en verdades absolutas. Por eso se le conoce como silogismo retórico. Para Aristóteles, los entimemas pueden ser rebatidos, pero esa refutación será solo aparente, no verdadera, pues quien aduce la

objeción no demuestra que no es verosímil (probable), sino solo que no es necesario o general.

Al silogismo retórico o entimema, por razones de una mejor adaptación a las necesidades del auditorio, se lo abrevió, mediante la supresión de una de sus premisas. Por eso se le conoce también como silogismo trunco o elíptico, que es una de sus características.

Por ejemplo:

También tú puedes equivocarte, pues eres un ser humano

Este es un entimema, pues la premisa mayor (“Todos los seres humanos se equivocan”) está omitida, porque es obvia, no es necesario hacerla explícita, pues el común de la gente la deduce.

Para Barthes, la ausencia de una premisa es solo forma, no fondo. En su criterio, la diferencia fundamental entre silogismo lógico y silogismo retórico o entimema no está en que este último carece de una premisa, sino en que parte de premisas verosímiles. Si menciona o no explícitamente la premisa, es secundario.

En los entimemas también puede haber premisas necesarias, solo que en este caso estas se argumentan, mientras que en la lógica demostrativa no se argumenta nada, solo se demuestra.

El entimema o silogismo retórico tiene como contenido asuntos humanos, los que son propios de la cotidianidad; son aquellos que se caracterizan por la contingencia, su no necesidad, su sola probabilidad. Así, entonces, diremos, junto con López Pan, que el entimema tiene por objeto las acciones humanas y como premisas las aceptadas por el público al que se dirige por razonamiento.

Ahora bien, recordemos que estamos en el nivel de la *inventio*, donde no se trata de inventar nada sino de descubrir, extraer lo ya existente.

Por lo tanto, las premisas de los entimemas están en alguna parte, solo hay que buscarlas y encontrarlas. Estas ideas, dice Mortara Garavelli (1991: 89), "...están 'depositadas' en la memoria colectiva, y para hallarlas se recurre a los 'lugares' en los que se encuentran". Esos lugares son conocidos como *tópoi*

Los *tópoi*, *tópos*, *tópicos* o simplemente *lugares* (*Tópoi* en griego significa lugar) son de dos tipos: los propios y los comunes. Los lugares propios son específicos de cada disciplina, mientras que los lugares comunes son puntos de vista de aceptación general. Estos recogen opiniones extendidas y pueden aplicarse a cualquier campo del saber. Son la base de la persuasión. Pero como son solo verosímiles, posibles, para ser eficaces tienen que aparecer como prácticamente indiscutibles. Esto es posible porque los lugares comunes, al ser puntos de vista de aceptación general, como que no necesitan ser discutidos.

El lugar común parte del principio de que *lo que es obvio no necesita de prueba alguna*. "Los hijos deben amar a sus padres" es un lugar común que, a nivel general, está aceptado como una premisa universal, verdadera, aunque solo sea solo particular, verosímil.

En el libro II de la *Retórica*, Aristóteles hace una relación de los lugares comunes de donde se extraen las premisas de los silogismos retóricos. Sería una empresa imposible hacer un inventario de todos los lugares posibles. Mortara Garavelli, para facilitar su comprensión, los ha clasificado en seis grupos muy generales: lugares de la cantidad, de la cualidad, del orden, de la existencia, de la esencia, de la persona.

En conclusión, los lugares no son argumentos sino compartimentos donde estos se ubican, a donde hay que acudir para extraerlos. Pongamos como ejemplo el lugar de la cualidad: allí acudirán quienes quieran persuadir bajo el principio de que la cantidad va en perjuicio de la calidad y que, por lo tanto, "a mayor excelencia de una cosa,

mayor rareza”. De allí se desprende el “valor de lo único”, que se opone a lo común, lo vulgar. Así, no es raro escuchar que “perfume caro viene en envase pequeño”. Es común también la publicidad que apela a la unicidad: “Venga al exclusivo mundo de...”. El lugar común en este caso es la relación que hay entre lo único y lo raro o lo distinguido, y su opuesto, lo vulgar, lo de todos. La preferencia por lo distinguido frente a lo banal es obvia para el común de la gente, no admite discusiones.

La nueva retórica

Una retórica para la vida

La relación entre lo que se considera opinión y verdad es lo que ha marcado la suerte histórica de la retórica. Para quienes la verdad es fruto de una evidencia racional, la retórica no será sino un elenco de técnicas estilísticas. Para aquellos que consideran que la verdad puede surgir de la discusión y el contraste de pareceres, la retórica será mucho más que un simple medio de expresión, será la persuasión mediante pruebas plausibles, razonables.

Esto explica porqué, en la época del predominio del racionalismo y el empirismo en la filosofía (siglos XVII al XIX), la retórica fue reducida a una suerte de estilística, pues en esa etapa histórica de la humanidad se expulsó del campo de la ciencia todo lo que no eran verdades evidentes, demostrables. Y como la retórica trabaja con razones plausibles, carentes de evidencia, se olvidó del libro I y II de Aristóteles y se la redujo a la *elocución* y, de ella, al *ornatus*, con lo que devino en estilística.

A la vez, esto explica también porqué en la segunda mitad del siglo XX, los signos propios del fin del milenio (pragmatismo, historicismo, vitalismo, etc.) determinaron la rehabilitación de la retórica a partir de la teoría de la argumentación, pues, en sociedades democráticas interesan las “argumentaciones que deben permanecer ‘abiertas’ a

una continua discusión y revisión” (González Bedoya, 1989: 10), y no las verdades absolutas, necesarias, sobre las cuales no hay nada que discutirse, pues todo está dicho. Y todo está dicho solamente en las sociedades cerradas, dictatoriales, absolutistas y antidemocráticas.

¿Será por esto que Florescu (citado por Perelman, 1989: 13) sostiene que “destino de la retórica y destino de la humanidad van juntos?” Pues, como venimos sosteniendo, la retórica no se refiere al mundo de las verdades inmutables, se refiere al mundo de lo cotidiano, a ese mundo más real, más nuestro, donde “usar un lenguaje natural supone adherirse a las formas de ver la realidad (con sus tesis, sus prejuicios, sus tópicos) que ese lenguaje comporta” (González Bedoya, en Perelman, 1989: 13). De hecho, para el mismo Jesús González Bedoya, la retórica es una “vía intermedia entre lo evidente y lo irracional”, el “camino difícil y mal trazado de lo razonable”, donde no interesan las verdades eternas, sino la permanente y constante búsqueda de la verdad, a través del diálogo, la discusión, el razonamiento, el acuerdo y el desacuerdo, el consenso y el disenso; un diálogo que dialécticamente posibilite arribar a una verdad superior a las verdades iniciales de cada proponente. Este principio es considerado como verdadera comunicación por el venezolano Antonio Pasquali (1984), uno de los iniciadores de la teoría latinoamericana de la comunicación. En este marco se podrá comprender la afirmación de Carnap de que la lógica formal no sirve para la vida (citado por Perelman, 1989: 10). Y que el proyecto de retórica como técnica del razonar humano y no del razonar absoluto es una retórica para la vida, pues posibilita la discusión, el diálogo, el pensar.

Como decía Heidegger (citado por Hernández, 1991: 132):

“El pensamiento comienza cuando caemos en la cuenta que la desde hace siglos enseñoreada Razón es la más encarnada enemiga del Pensar”.

Criterio que es corroborado por Wolfgang Schmidt (1991: 65):

“El opio de la razón y de la cientificidad ha creado una visión fantasmagórica y autosugestiva al creer resolver “racionalmente” los problemas sociales...”.

Por lo dicho, reiteramos que la rehabilitación de la retórica tiene que darse en el marco de la filosofía, en el cual fue concebida por Platón y Aristóteles. Así lo entendió Perelman, propiciador de esta rehabilitación y uno de los padres de la nueva retórica, quien retomó la distinción aristotélica entre lógica (ciencia de la demostración) y dialéctica y retórica (como ciencias de lo probable y de la argumentación). Al contener la filosofía argumentaciones y no demostraciones, es evidente que a ella pertenecen la dialéctica y la retórica.

Entendida así la retórica, como una reivindicación de la lógica no formal y enmarcada en la filosofía, la vieja retórica o retórica clásica tiene plena vigencia hoy en la denominada nueva retórica, que amplía su campo de acción no solamente al discurso oral sino, y sobre todo, al escrito, lo que incluye también un cambio de concepción del auditorio, que para Aristóteles era el público del ágora o los miembros de un tribunal, un público concreto, presente, con quien se compartía espacio y tiempo. Dado que actualmente vivimos en una sociedad *mass mediática*, en la cual los medios de comunicación, con su potencial globalizador, están jugando un papel importante en la conformación de la tan debatida sociedad postmoderna, ya no se puede hablar del mismo público de la antigüedad clásica. Es necesario abrirse a la realidad de un público amplio, heterogéneo, imperceptible, abstracto, virtual.

Perelman (1989: 37) explica así las diferencias entre la vieja y la nueva retórica:

“Para los antiguos, el objeto de la retórica era, ante todo, el arte de hablar en público de forma persuasiva; se refería, pues, al uso de la lengua hablada, del discurso, delante de una muchedumbre reunida en la plaza pública, con el fin de

obtener su adhesión a la tesis que se le presentaba (...) Pero no tenemos motivos para limitar este estudio a la presentación oral de una argumentación ni para limitar a una muchedumbre congregada en una plaza el tipo de auditorio al que va dirigida la argumentación.

“(...) Si es cierto que la técnica del discurso público difiere de la argumentación escrita, no podemos, al ser nuestra intención el análisis de la argumentación, limitarnos al examen de la técnica del discurso hablado. Más aún, dada la importancia y el papel que en la actualidad tiene la imprenta, analizaremos sobre todo los textos escritos”.

Pero la base fundamental sigue siendo, obviamente, la retórica clásica, pues, como sostiene Van Dijk (1983: 117):

“...sería absurdo concebir una retórica moderna sin tener en cuenta los objetivos, las clasificaciones y los principios de la retórica clásica, que ciertamente ya poseía un nivel sorprendente de ‘sofisticación’”.

Capítulo II

Retórica, periodismo y artículos de opinión

Comunicación y lenguaje periodístico

Una de las finalidades de la comunicación periodística es influir en los demás. Martínez Albertos, un clásico entre los tratadistas españoles de comunicación, es claro al afirmar que el objetivo del periodismo es el de “interesar y captar la atención del lector por la eficaz y rápida transmisión de unos datos y/o de unas ideas que de alguna manera se pretende que influya en el comportamiento del receptor” (Martínez Albertos, 1974: 184).

Para cumplir con estos objetivos, el lenguaje de los medios de difusión tiene sus especificidades, que es necesario identificar. La propuesta de Jakobson (1981) sobre los elementos del proceso de la comunicación es de utilidad en este sentido. Para el lingüista ruso, dichos elementos son: destinador, contexto, contacto, mensaje, código y destinatario. En este esquema, los códigos que conforman los mensajes periodísticos se hallan determinados básicamente por la relación destinador-destinatario, y entran en contacto a partir de un referente o contexto.

El primer elemento del proceso de la comunicación no solo tiene múltiples denominaciones: destinador (Jakobson), emisor (funcionalismo), orador (retórica clásica), productor, autor o enunciador

(estructuralismo); además, es objeto de diversas interpretaciones, según la teoría que lo aborde. Lo mismo sucede con el último elemento: se le conoce como destinatario (Jakobson), receptor, público disperso o colectividad (funcionalismo), público o audiencia (retórica clásica), lector o enunciatario (estructuralismo), perceptor (teoría crítica).

En el ámbito periodístico-comunicacional, los términos más utilizados son los de emisor y receptor, cuya conceptualización atiende a la propuesta de la teoría funcionalista norteamericana. Sin embargo, hay otras acepciones, como la de la pragmática, que es necesario tomarlas en cuenta, pues superan las del funcionalismo.

El emisor, en la teoría de la escuela norteamericana, está considerado como un mero codificador o transmisor mecánico de información. En la pragmática, en cambio, es “la persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado (...), es un sujeto real, con sus conocimientos, creencias y actitudes, capaz de establecer toda una red de diferentes relaciones con su entorno” (Escandell, 1993, 31). Está en función de una situación y un contexto específicos, lo que lleva a Daniel Prieto (1984) a hablar de un “emisor en situación”.

Algo similar ocurre con la recepción, descrita por el funcionalismo simplemente como un mecanismo de descodificación, en tanto que desde la perspectiva de la pragmática, desarrollada entre otros autores por María Victoria Escandell Vidal (1993: 32), el destinatario “es siempre el receptor elegido por el emisor”. Es decir, no hay ninguna casualidad.

La propuesta conceptual del pragmatismo es la que seguiremos en la presente investigación, pues se adapta de mejor manera a nuestro objeto de estudio, debido a la relación existente entre retórica y pragmática, vislumbrada por el propio Aristóteles, quien, a decir de Antonio Sánchez Bravo, se anticipó con siglos a esta teoría.

Veamos cómo se entrecruzan estas concepciones. Así define Aristóteles (1968: 1355b) la retórica: “Sea, pues, la retórica la facultad de discernir en cada circunstancia lo admisiblemente creíble”.

De aquí deduce el catedrático español que retórica es “el arte de persuadir, pero el arte de persuadir en concreto, en una situación concreta, a un público determinado, en un momento preciso” (Sánchez-Bravo, 1991: 1257).

La pragmática, por su parte, lo define así Escandell Vidal (1993: 32):

“Es el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios”.

Ahora bien, la relación entre emisor y receptor, en el periodismo, está determinada por dos factores básicos: la urgencia comunicativa y la utilidad práctica.

Desde la perspectiva del emisor, su objetivo es una eficaz y rápida transmisión de ideas o acontecimientos actuales, inéditos, con el fin de influir en el receptor. De ahí que una de las premisas del estilo periodístico sea decir la mayor cantidad de cosas en el menor espacio posible. Eficacia y economía de expresión son sus fundamentos.

Para cumplir mejor con esta finalidad persuasiva, el destinador se construye un modelo de destinatario, lo cual condiciona en gran medida la forma del mensaje. “La argumentación efectiva -dice Perelman (1989: 56)- emana del hecho de concebir al presente auditorio lo más cerca posible de la realidad. Una imagen inadecuada del auditorio, ya la cause la ignorancia o el concurso imprevisto de diversas circunstancias, puede tener las más lamentables consecuencias”.

En el caso del receptor, si bien es él quien tiene la iniciativa del contacto, este se produce sobre la base de similares expectativas del emisor: la urgencia comunicativa (en este caso relacionada con la recepción rápida del mensaje en torno a un hecho urgente) y la utilidad práctica que puede obtener de ese mensaje. Esta utilidad se relaciona, básicamente, con la posibilidad de tomar las decisiones más adecuadas sobre el entorno que le permitan gobernarse a sí mismo. En el caso de los artículos de opinión, el afán de orientación frente a determinadas situaciones es una de las principales motivaciones que tiene el lector.

El destinatario es, entonces, la clave en la estructuración de los códigos del lenguaje, pues el mensaje está necesariamente en función de él. Resulta necesario, por lo tanto, especificar con mayor precisión lo que entendemos por destinatario o audiencia. Chaim Perelman (1989: 55) propone una definición que se ajusta a nuestro propósito. Según él, audiencia es el “conjunto de aquellos en quienes el orador quiere influir con su argumentación”. Para el filósofo polaco, cada orador piensa, de forma más o menos consciente, en aquellos a los que intenta persuadir y que constituyen su auditorio: “El conocimiento, por parte del orador, de aquellos cuya adhesión piensa obtener es, pues, una condición previa a toda argumentación eficaz”.

La británica Theresa Enos (citada por López Pan, 1996: 81), sin embargo, considera necesario distinguir entre lectores y audiencia. Lectores, dice, son todos quienes se acercan a la obra de un autor a través de su lectura; la audiencia la constituyen aquellos lectores que se identifican con el “yo” que proyecta el escritor y, por lo tanto, llegan a ser parte de él.

Autor y lector, por supuesto, no tienen nada que ver con el autor y lector empíricos, de carne y hueso. “El propio discurso construye en sí mismo un sujeto -dice López Pan (López Pan, 1996: 104)- de naturaleza bien distinta a la del hablante empírico. Y no solo crea su sujeto, sino también su destinatario...”. A este sujeto y al destinatario

creados por el discurso se los conoce como enunciador y enunciatario, que son figuras del discurso o “construcciones textuales que se revelan a través del análisis textual, y que no podemos confundir con el emisor -hablante o escritor- y el destinatario -oyente o lector- dotados de realidad empírica” (López Pan, 1996: 105).

Texto y contexto

No hay texto sin contexto sostiene la moderna lingüística. ¿Y cuál es el contexto del lenguaje periodístico? El esquema de Jakobson nos ubica en la respuesta.

Para el lingüista ruso, el proceso lingüístico tiene funciones definidas que se concretan a partir de la vigencia de los seis factores de la comunicación anteriormente enunciados: destinador, contexto, código, contacto, mensaje y destinatario.

En otras palabras, un hecho cualquiera de la lengua está constituido por un proceso en el cual un destinador envía un mensaje a un destinatario. Para que sea operante el proceso, el mensaje requiere de un referente fácilmente ubicable por el destinatario (contexto); un código que sea común a los dos actores del proceso, y un contacto (un canal físico y una conexión psicológica) entre el destinador y el destinatario, que les permita mantenerse en comunicación.

Cada uno de estos factores determina una función diferente del lenguaje. Será emotiva cuando este se centra en el destinador; conativa, cuando esté orientado al destinatario; referencial, si se dirige al contexto o referente al que remite el texto; cumplirá una función fática si apunta a cerciorarse de que funciona la comunicación; será metalingüística si el centro de interés es el código (cuando hablamos de un lenguaje mediante otro), y será poética si el proceso se orienta hacia el mensaje en sí mismo y no a lo que está fuera de él.

En resumen, a cada uno de los seis elementos de la comunicación: destinador, contexto, código, contacto, mensaje y destinatario, le

corresponde una función: emotiva, referencial, metalingüística, fática, poética y conativa, respectivamente.

Dependiendo del tipo de lenguaje (literario, científico, periodístico, administrativo, jurídico, etc.) y de la intencionalidad del emisor, primará una de las funciones antedichas. Pero no se puede hablar de estas en términos químicamente puros. Su propia dinámica implica la coparticipación de varias de ellas, aunque sea una la que normalmente predomine.

Así, en el ámbito literario prima la función poética, porque el lenguaje está centrado en el texto mismo.

En el lenguaje periodístico, por tener una finalidad informativa, la función referencial es la predominante, pues debe remitirnos, necesariamente, a un contexto específico. El contexto 'exterior', según la pragmática, es único, palpable, cognoscible, demostrable. Siempre se escribe a partir de y sobre una realidad determinada, concreta, ubicable. El periodismo dispone de un modelo exterior al que debe ajustarse, por lo que "la información se juzgará a partir de su correspondencia o su desajuste con aquello de lo que se da cuenta", enfatiza Vilarnovo (1992: 156-157).

Ahora bien, el objetivo central del periodismo es una comunicación altamente eficaz. ¿Para ello será suficiente la función referencial? Siguiendo la propuesta de Saussure (1973), el lingüista ecuatoriano Hernán Rodríguez Castelo (1988: 319) señala que existen dos niveles de la lengua. El primero, que consiste en el buen manejo de los ejes sintagmático y paradigmático, lo que implica una adecuada construcción de la oración más una adecuada selección léxica, es decir, el uso correcto del código. En el ámbito periodístico, un periodismo en buen español.

En este caso es cuando nos encontramos con lo que Rodríguez Castelo, parafraseando a Roland Barthes, llama grado cero de la

retórica, es decir, el texto que, por obligaciones del tono de objetividad de una noticia o por la rapidez que exige el trabajo periodístico, se aproxima a una suerte de “neutralidad” o ausencia de estilo.

Este primer nivel de la lengua, por supuesto, no es potestad exclusiva del texto periodístico. Constituye, más bien, una demanda de todo tipo de lenguaje, donde la claridad y sencillez son los requisitos mínimos.

El segundo nivel consiste en un uso especialmente eficaz del código. Es lo que Rodríguez Castelo llama “periodismo con estilo”. Esto implica no solo manejar adecuadamente los ejes sintagmático y paradigmático, sino además utilizar un lenguaje expresivo, original, atractivo. La expresividad se relaciona directamente con la elocuencia, lo que implica apelar al uso de figuras retóricas, en cuanto recursos que ayudan a la eficaz adhesión del auditorio a la tesis expuesta, que es el objetivo último del periodismo.

Desde la retórica clásica, esta propuesta se relaciona con la *elocutio*, donde Aristóteles identificó tres formas de comunicación: *docere*, *delectare* y *movere*. El uso eficaz del código consiste en conjugar el *docere* con el *delectare*, o sea, decir o argumentar, pero deleitando. Aquí es cuando el texto “deja de ser simplemente expositivo y se hace atractivo, grato al público. Relaja una atención demasiado tensa. Reaviva el interés. Hace gozar, reír”, lo cual se logra con “discreta emoción, variedad -que rompa la monotonía- y humor” (Rodríguez Castelo, 1988: 325).

El lenguaje meramente expositivo, entonces, no es suficiente para una comunicación eficaz; es necesario llegar al segundo nivel de la lengua, el del estilo, aquel que recurre a los recursos retóricos, literarios. Y eso nos ubica en la función poética. Como dice el lingüista ecuatoriano:

“...en la escritura periodística prima la función referencial sobre la función poética (...). Pero una escritura periodística hábil, sabia, puede tener como accesoria la función poética que, en

modo alguno consiste en cargar el discurso de ornamentación o multiplicar recursos retóricos, sino en dar valor especial a los componentes del discurso y su organización máxima. Pueden darse casos -y, por supuesto, se dan- de textos periodísticos en los que, superado el perecible 'qué' dice, se puede estudiar, en el texto mismo, el 'cómo' lo dijo, para lograr especial resonancia, expresividad, belleza..." (Rodríguez Castelo, 1988: 325).

Las propuestas sobre las funciones del lenguaje periodístico no terminan allí. Si, como dijimos líneas arriba, la razón de ser del periodismo está en el destinatario, y el interés es influir en él, para Daniel Prieto, la función predominante es la conativa, pues todos los recursos que se utilicen están en función del receptor o destinatario. Por eso, en su criterio, las demás funciones del lenguaje quedan subordinadas a esta función, pero sobre todo la poética y la referencial:

"Si un mensaje retórico tiene un fuerte trabajo sobre los signos (...) no es en función poética sino para intensificar la función conativa. En otras palabras, si se apela a metáforas, a figuras de alguna belleza no es, lo dijimos ya, por la belleza ni por las metáforas, sino para ampliar el impacto sobre el receptor" (Prieto 1980: 40-41).

En nuestro criterio, las propuestas de los tres autores citados no solo que no se contraponen, sino que se complementan. De allí que concluimos que, en un texto periodístico se conjugan las tres funciones del lenguaje: la referencial (por ser un texto que remite necesariamente a un contexto real), la conativa (por hacer énfasis en el impacto en el receptor) y la poética (pues se utilizan recursos retóricos para atraer la atención del lector y, por ende, obtener eficacia informativa). Esta ubicación de las funciones del lenguaje periodístico es útil para entender el manejo retórico que los tres autores analizados hacen en sus respectivos artículos.

Martínez Albertos (1974: 181) resume así la función del lenguaje periodístico:

“...es un hecho lingüístico sui géneris, que busca un grado de comunicación muy peculiar: una comunicación distinta, de una parte de la conseguida por el lenguaje ordinario (...), pero una comunicación también diferente de la establecida por el lenguaje estrictamente literario o poético, aquel que busca deliberadamente el regusto de la palabra por la palabra misma”.

Nos queda solamente concluir que el lenguaje periodístico es un lenguaje retórico, persuasivo, donde el uso de las tres funciones, sabiamente dosificadas, nos da un texto altamente eficaz.

Los géneros periodísticos y el artículo de opinión

Con el afán de cumplir de mejor manera con su función persuasiva, en el periodismo se han creado distintos géneros periodísticos, formas discursivas propias con rasgos particulares que atienden a intenciones o actitudes específicas del emisor: informar, opinar, interpretar. De aquí se deducen los tres géneros clásicos: informativos, de opinión y de interpretación, y sus correspondientes modalidades básicas: noticia, artículo y reportaje, respectivamente.

Génesis y desarrollo de los géneros

Pese a que los primeros periódicos datan de principios del siglo XVII, recién a fines del siglo XIX empiezan las inquietudes por esbozar una tipología de los textos periodísticos.

Sin embargo, desde antes ha existido una suerte de pugna -y a veces de complicidad- entre las dos principales actitudes del periodista o de quien fungía como tal: la información y la opinión. Tras la aparición de la imprenta en 1440, el control de la Iglesia y el poder real, bajo

cuyo dominio estaba tan espectacular invento, determinó la difusión de las llamadas *Hojas impresas* con contenidos meramente enunciativos (Villamarín, 1997: 86), para evitarse la censura, tan en boga en aquella época. Esta práctica determinó que mercaderes, banqueros y miembros de la naciente burguesía despreciaran esos medios de información y prefirieran las *Hojas de noticias* manuscritas, que no solo que no tenían control, sino que se caracterizaron por su alto contenido doctrinario.

Aquí se puede apreciar ya una primera diferencia entre lo que actualmente se conoce como géneros periodísticos de información y de opinión. Los primeros se relacionan con aquellos textos que tenían contenidos meramente enunciativos, es decir, solamente informativos, y los de opinión, con los textos de contenidos doctrinarios, donde se evaluaba, se enjuiciaba y se criticaba una acción o un hecho.

Este afán enjuiciador fue la tónica que marcó la pauta de todo el periodismo posterior, que encontró uno de sus puntos culminantes en la denominada *Revolución literaria inglesa*, producida en la segunda mitad del siglo XVII, que, en términos comunicacionales, supuso la incorporación al quehacer periodístico de la época, de literatos y políticos formados en las universidades. A este período -entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII- se le conoce como la *Época de oro del periodismo inglés*, donde destacan plumas de la valía de Daniel Defoe, Jhonatan Swift, Adisson o Steel, prominentes representantes de la literatura universal de ese entonces.

Son clásicos los enfrentamientos de alto nivel que tuvieron, por ejemplo, Defoe (liberal) y Swift (conservador), a través de los periódicos que cada quien dirigía, en defensa de sus ideales partidistas.

No son menos clásicas, en nuestro medio, las rencillas personales de igualmente dos grandes de la literatura -y el periodismo- del siglo pasado: Juan Montalvo y Juan León Mera, el primero liberal, el

segundo conservador, que polemizaron en defensa y ataque de sus respectivos idearios políticos.

Estamos ubicados en la época del denominado periodismo partidista, signada por publicaciones efímeras, combativas y de alto contenido doctrinario; publicaciones politizadas para un público politizado y estilísticamente con amplia influencia de la literatura.

Recién a mediados del siglo pasado apareció lo que se conoce como la “gran prensa industrial”: publicaciones de alto tiraje que rompieron con “la tradición de los periódicos para públicos restringidos y politizados”, y marcaron el fin de lo que Francis Balle (1994: 211) denomina la “Prehistoria de la información colectiva”.

Es la época de la consolidación de los grandes imperios: Inglaterra, Francia y Alemania, y el despunte de otro que les va a disputar terreno: los Estados Unidos. En este afán, los medios de comunicación se convirtieron en “brazos ideológicos de sus respectivos gobiernos” (Salinas, 1984: 39). Y para eso requirieron de modalidades discursivas que les permitan cumplir con su objetivo.

Esta es la etapa conocida, a nivel mundial, como la del periodismo ideológico, que autores como el español Angel Benito lo sitúan entre 1850 y 1918, y que marca el aparecimiento de los géneros de opinión. “Es un periodismo eminentemente doctrinal, político -dice Gutiérrez Palacio (1984: 21)-; un periodismo también con ánimo proselitista al servicio de ideales políticos, religiosos, sociales. Es una prensa opinante que responde a una etapa histórica de partidismos políticos y luchas ideológicas. Responde perfectamente a la etapa parlamentaria iniciada en pleno siglo XIX”.

Desde el punto de vista formal, dice Martínez Albertos(1974: 274), se trata de una prensa con muy pocas informaciones y muchos comentarios “en los que predomina una cierta mentalidad de sermonear”. Este tipo de periodismo coincide con el que los

anglosajones denominan *comment*, y que se traduce al castellano por comentario o artículo de opinión, con sus diferentes variantes (columna, editorial, etc.).

Pero el momento político mundial que se vivía -consolidación de los imperios coloniales- demandaba la creación de artificios textuales que hicieran aparecer a ciertos textos periodísticos como no intencionales, no contaminados por el criterio del periodista y, por ende, con una aureola de imparcialidad y neutralidad. Esto era necesario para garantizar la persuasión, pues el lector, al leer dicho texto confeccionado “imparcialmente”, iba a considerar su contenido como portador de la verdad. En esa época, se hacía necesaria la búsqueda, a como dé lugar, de la adhesión del otro hacia la tesis expuesta, para consolidar el proyecto político de los grandes imperios en pugna. La mejor manera de hacerlo fue a través de una teoría que avale esta posición de transmitir informaciones que “reflejen” la realidad.

En este contexto apareció la difundida fórmula anglosajona “Los hechos son sagrados, los comentarios son libres”. Esta suerte de sentencia llevaba implícita la necesidad de separar dicotómicamente los hechos de las opiniones sobre esos hechos. Si estos, en efecto, eran sagrados, no debían ser manipulados por mano humana; eso era posible si el periodista se “limitaba” a relatar lo acaecido, sin intervenir en su contenido y sin juzgar lo visto. Así, la impersonalización y la ausencia de opiniones sobre lo sucedido se convertían en garantía de una objetividad total, y, por ende, en sinónimo de imparcialidad. Por lo tanto, el relato de los acontecimientos -conocido como noticia- podía ser publicado en cualquier medio de comunicación, sin importar su tendencia ideológica, pues el periodista lo que hacía era únicamente reflejar la realidad, al margen de su subjetividad.

Si el periodista quería dar su punto de vista sobre lo sucedido, podía hacerlo, pero no en la noticia, sino en el denominado artículo de opinión. De esta manera, no había lugar a confusión en el lector, quien

sabría diferenciar con claridad donde está la opinión del periodista y cuál texto es “solo” relación de hechos.

Así, milagrosamente, hechos y comentarios, noticias y artículos, quedaron marcados y separados. Los primeros como portadores de la objetividad (léase imparcialidad y neutralidad) y los segundos con amplio matiz subjetivo, personal, cuya mejor demostración de libertad era la firma estampada en cada uno de los artículos o columnas de opinión.

Aparecieron, entonces, las dos modalidades periodísticas que hasta ahora subsisten: información y comentario, que, tratadas como géneros opuestos, dicotómicos, son hoy materia de constantes cuestionamientos. Estas dos modalidades se traducen en los géneros que directamente les corresponde: noticia y artículo, respectivamente, con sus diversas variantes en el segundo caso.

Por ser materia de esta publicación la retórica en los artículos de opinión, ampliamos el estudio solamente de este género.

El artículo: características, funciones y estructura

Dentro de la tipología tradicional, el género de opinión encuentra su máxima expresión en los artículos, que tienen dos intencionalidades: buscar la adhesión del otro o producir un cambio de opinión respecto del objeto que se expone (Zecchetto y otros, 1995: 11).

De ahí que habrá que tomar solo como referenciales las definiciones más o menos generales sobre el artículo -y por ello aparentemente “neutras”- como la de Martín Vivaldi, otro de los teóricos clásicos del periodismo, para quien este género es un “escrito, de muy variado y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista” (Martín Vivaldi, 1981: 176).

Si bien se habla de una valoración interpretativa, falta su esencialidad: el fin que persigue. Por eso, más completa es la explicación de Núñez Ladeveze, quien incorpora la persuasión y la argumentación como características de estos géneros.

“En los géneros de opinión, el periodista, además de informar y de interpretar, trata de persuadir al destinatario de que acepte un punto de vista concreto sobre el significado de los acontecimientos de los que se ha informado. Por lo común, no solo se expone una opinión, sino que también se argumenta por qué han ocurrido las cosas o cómo deberían haber ocurrido en relación con las reglas de juego social” (Núñez Ladeveze, 1995: 35).

Entre los géneros de opinión hay diversidad de modalidades: el artículo, el comentario, la crítica, la reseña, el testimonio, por citar los más importantes. Como sucede en este y en otro tipo de géneros, las definiciones sobre algunos de ellos difieren no solo de un tratadista a otro, sino, y sobre todo, de un país a otro. Es el caso del artículo y la columna, por lo que caracterizaremos al artículo desde la perspectiva de nuestro país, aunque muchas de esas especificidades correspondan a la columna tal como es entendida en España.

Para caracterizar al artículo seguiré en parte la propuesta de Susana González Reyna (1991: 98), pero adaptándola a su práctica en los medios de difusión nacionales:

- Es un género argumentativo.
- Su propósito es comentar un suceso y establecer una relación estrecha y personal con el público, de quien se busca la adhesión o un cambio de opinión respecto del objeto que se expone.
- En él tienen cabida las cuatro formas del discurso: exposición, descripción, narración y argumentación; según el tipo y el propósito de la columna se recurre a una u otra forma.

- Su estructura tradicional es sencilla; consta de tres partes: una entrada interesante, un cuerpo que puede variar de acuerdo al tipo de columna y a la forma discursiva que requiere, y una conclusión que también es variable.
- Puede tener un carácter formal o informal. Por la diversidad de su tono y contenido, en él caben el humor, la invención, pero también el juego de palabras y de ideas; el artículo no siempre es serio, por lo que el razonamiento tampoco exige necesariamente rigor lógico.
- Tiene generalmente un título, periodicidad y espacio fijos.
- En estos espacios no escriben precisamente los periodistas de planta sino personalidades expresamente contratadas, expertas en temas específicos: economía, ecología, política, asuntos internacionales, etc.

Cabe una aclaración en cuanto a su estructura. Convencionalmente, un artículo se componía de entrada, desarrollo y conclusión, de acuerdo incluso a una de las operaciones de la retórica: la *dispositio*. Pero la tendencia actual, no solo en el artículo sino en los demás géneros periodísticos -incluyendo la noticia, que ha sido la más cerrada a las innovaciones-, es hacia la desesquemización, como una forma de desarrollar la creatividad del periodista y cuyo propósito real es el de atraer la atención de los lectores y así cumplir con el objetivo último del periodismo: influir en los demás.

De allí que no será nada raro que en nuestros articulistas analizados, sobre todo en uno de ellos -Francisco Febres Cordero-, asistamos al desarrollo de una propuesta de estructura del artículo que está fuera de toda norma, lo cual, además, va en concordancia con la irreverencia en el manejo del lenguaje, que es una marca estilística del autor, y la que, a juicio de muchos lectores, es lo que le hizo uno de los articulistas más leídos en Quito.

Alex Grijelmo (1997: 137), en *El estilo del periodista*, señala que una de las características más evidentes de este género es la libertad.

Libertad que para Fernando López Pan se explicita en cuatro grandes áreas: en el tema, en las ideas que defiende, en el estilo y en su estructura. Veamos cada una de ellas.

Libertad temática. Si bien es cierto que el articulista se impone a sí mismo un tema que se relacione con una de las condiciones básicas del periodismo, la actualidad, y que se escribe sobre algo generalmente ya conocido, este marco no limita de ninguna manera la temática, pues esta sigue teniendo un espacio muy amplio, como para satisfacer todos los gustos y expectativas.

Libertad de las ideas que se defienden. Con el fin de echarse un barniz de pluralidad, los periódicos, al menos en nuestro medio, han optado por escoger entre sus colaboradores a personalidades de un espectro ideológico más o menos amplio, lo que al menos en teoría da la idea de democratización de las ideas. Es obvio que no pueden haber posiciones demasiado contrapuestas, pues ni periódico ni articulista podrían convivir en términos de un elemental respeto mutuo.

Libertad en el estilo. En la página editorial es posible encontrar estilos muy disímiles entre los articulistas: serios, humorísticos, irónicos, formales. Aunque, también podemos decir, en honor a la verdad, que hay otros que no tienen ningún estilo, y hay quienes, también, no se preocupan por esta parte formal, llevados por el errado criterio de que lo que interesa es el contenido y no la expresión, cuando sabemos que los dos componentes no pueden estar divorciados. Esta, quizá, es la razón por la cual una buena parte de articulistas no son leídos. Entre los tres articulistas objeto de este estudio, por ejemplo, no hay ninguna similitud estilística (esta fue también una de las razones para escoger a los tres autores).

Libertad en la estructura. Acorde con la tónica del periodismo moderno que apuesta por la desesquematización en la estructura de los géneros, el artículo es una de las modalidades donde esta libertad le enriquece y le hace fascinante. Como dijimos líneas arriba,

atrás quedó la necesidad de escribir bajo el esquema tradicional de introducción, desarrollo y conclusiones, cuya formalidad ahuyenta al lector (lo que no obsta que haya artículos de primerísimo nivel con una estructura formal).

Estas libertades son las que pueden provocar o no una relación de identificación entre articulista y lector. Al existir tantas posibilidades temáticas, estilísticas, ideológicas y estructurales, el lector dispone, al menos en teoría, de una gama bastante amplia de posibilidades de elección de un artículo para su lectura. En la práctica sabemos que esto no es así, pues el índice de lecturabilidad de la página editorial es relativamente bajo, ya sea porque esas libertades en algún caso se pueden convertir en libertinajes o, lo más probable, por que no hay la suficiente preparación en el manejo de los recursos retóricos por parte de los articulistas, como para hacer de esa libertad un espacio para la creatividad y el buen gusto.

Retórica en los artículos de opinión

Al tener el artículo una dimensión argumentativa, su objetivo es la persuasión. Pero, repitémoslo, la persuasión o retórica entendida como un proyecto que busca la adhesión mediante pruebas razonadas y razonables. Así lo explica la profesora Luisa Santamaría (1997: 40):

“...es inducir, mover, obligar a uno con razones a creer o a hacer alguna cosa. Es un fenómeno de inducción que significa llevar sin violencia a otros en discursos o demás procedimientos, cuando hay más de una posibilidad real de acción”.

La vida cotidiana, lo hemos reiterado, no está compuesta precisamente de certezas científicas, de verdades absolutas, de aspectos sobre los cuales se ha dicho la última palabra. Al contrario, está llena de situaciones y acontecimientos sobre los cuales no necesariamente se está de acuerdo. Por supuesto, no se discute la realidad ni de los

hechos ni del estado de cosas que operan como punto de partida; lo que motivará la discusión serán uno o más aspectos vinculados a ese hecho, pero no ellos mismos (Dallera 1978: 15).

Igual sucede en el artículo de opinión, donde no se impugna la realidad del acontecimiento en sí: la firma de un tratado de paz, la explosión de cenizas de un volcán, el partido de fútbol realizado el fin de semana anterior. Lo que se cuestionará es algo vinculado a ese hecho: si las condiciones de la suscripción del acuerdo son favorables para el país, si las autoridades de la Defensa Civil están preparadas para afrontar la emergencia de la erupción de un volcán, si el resultado del partido de fútbol fue justo o no. Por lo tanto, sobre lo que se va a argumentar será sobre los temas vinculados a ese hecho, de manera que resulten plausibles y que vuelquen la opinión del público a favor de las tesis expuestas.

Esos temas, que son puntos de partida para la argumentación, Perelman los llama *objetos de acuerdo*, y los divide en dos grandes grupos: *objetos de acuerdo reales* y *objetos de acuerdo preferibles*. Los primeros son todos aquellos hechos tangibles y que nadie discute (lo rebatible está en otra parte vinculada a esa realidad). Siguiendo a Dallera (1978: 16), entendemos por real “todo aquello dotado de existencia concreta empíricamente constatable, acerca de lo cual se pueden establecer diferentes puntos de vista” (la suscripción de un acuerdo, una disertación, una obra literaria). Los objetos de acuerdo preferibles, en cambio, no son válidos universalmente. Ahí están aspectos relacionados con lo lindo y lo feo, lo mejor y lo peor, lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, que pueden ser también puntos de partida de argumentos (por ejemplo: es mejor narrar historias en orden cronológico que con saltos en el tiempo, es preferible el fútbol vistoso que el de resultados).

Sobre la base de esos innumerables puntos de partida u objetos de acuerdo preferibles de los que está lleno el mundo, los periodistas en general, y los articulistas en particular, intentan formular o reformular el

presente social, construir mundos posibles, orientar la opinión pública, lo que constituye un conjunto de responsabilidades sociales que le ubican en una posición expectante y de alto compromiso.

Al respecto, señala Esteban Morán Torres (1988: 10):

“...no parece necesario insistir en la trascendencia del periodismo de opinión si se considera que, de las tres funciones inherentes a los medios de comunicación social -informar, formar y entretener (...)-, es en el segundo de ellos, en la formación de las audiencias, donde pone el mayor énfasis. El objetivo prioritario se centra, sin lugar a dudas, en la creación de una opinión pública, en la implantación y el mantenimiento de unos principios determinados”.

Pero esa implantación no es, de ninguna manera, manipulación ni sugestión. O, al menos, no debería serlo. No lo será si se desarrolla la retórica en el sentido que venimos manejando, tal como lo entendió Aristóteles, es decir, apoyada siempre en la ética.

Esta reiteración es importante por la explicación que da el propio Morán Torres (1988: 11), catedrático de la Universidad de Navarra.

“No cabe la neutralidad, el tratamiento aséptico de la noticia en el periodismo de opinión. Para bien o para mal, el comentarista, el editorialista, el crítico y el columnista están dirigiendo al público en una dirección determinada. Y aunque quizá esto no suene bien a muchos, la realidad es que son propagandistas de un modelo de vida, de una doctrina, de unas ideas preconcebidas”.

Algo cierto si asumimos la propaganda en el sentido original del término: propagar o difundir ideas políticas o religiosas. Efectivamente, el articulista lo que hace es propagar ideas, que si bien reflejan su visión del mundo, esta visión no es solamente suya, personal,

responde a un proyecto de sociedad que está latente en un sector del conglomerado en el que se desenvuelve el articulista, al cual consciente o inconscientemente se adscribe y al cual también espera que el lector se adhiera.

Por eso, en el caso de los artículos, estamos hablando siempre de textos argumentativos, persuasivos, retóricos:

“...el comentario está orientado a expresar una opinión sobre el sentido de los hechos. Son argumentativos porque el autor tiende a construir el texto no solo con motivaciones expresivas, sino también persuasivas, aspira a que el destinatario se convenza de que el punto de vista que se expone es el más idóneo. El componente factual, los datos o la referencia a la actualidad son instrumentales, seleccionados para asegurar el juicio global que el comentario enuncia (...) Lo que interesa al autor del texto es convencer al destinatario acerca de un punto de vista o un juicio generalmente político o moral” (Núñez Ladeveze, 1995: 99).

Siendo este el objetivo, en el artículo interesa tanto el “qué se dice” cuanto el “cómo se dice”. Y no faltan ocasiones en las cuales el primero está supeditado al segundo, que se relaciona con la *elocutio* de la antigua retórica. De allí que el artículo, junto con la crónica, es el género o formato periodístico más cercano a la literatura.

El interés en la elocución tiene aún mayor justificación en los públicos a los cuales va dirigido el mensaje. El artículo, en esencia, no tiene como público a las “masas” sino a los sectores de decisión. Este público, de hecho, es un sector educado, con relativamente altos niveles socio-culturales, que va conscientemente al encuentro de estos discursos porque quiere saber el punto de vista de tal o cual articulista.

El disponer de este tipo de público específico, al autor le significa mayor exigencia, para atraer, mantener y desarrollar el interés de esos

lectores y conseguir su adhesión. Para ello, debe echar mano de los distintos recursos que son objeto de análisis de esta publicación, y que pretendemos descubrirlos en los tres articulistas en estudio.

Opinión implícita y opinión explícita

Ahora bien, la persuasión no es, de ninguna manera, una técnica que se anuncia: “yo te persuado de que...”, pues ello no solo implicaría “perder el encanto” retórico, sino, y sobre todo, su eficacia. Como dice la profesora de la Universidad Complutense de Madrid Luisa Santamaría (1997: 41): “Parece como si en este movimiento de persuadir hubiere una cierta complicidad de no nombrarla. Es así como un *engaño sutil*, dice Umberto Eco”.

Este ocultamiento de los fines persuasivos tampoco implica irse en contra de los principios éticos. No significa convertir, por obra y gracia de unos recursos ocultos, la probabilidad en evidencia, la posibilidad en realidad, lo opinable en verdad. Eso es engaño, manipulación. De ahí que Eco reconoce la existencia de diversos grados de razonamiento persuasivo, que van desde la persuasión honesta hasta la persuasión como engaño. “Lo que es lo mismo -dice Santamaría (1997: 40)- desde el razonamiento filosófico a las técnicas de la propaganda y la persuasión de masas”. En términos de Daniel Prieto, desde la voluntad de verdad a la voluntad de espectáculo. En palabras de Angulo Ruiz, desde la demostración hasta la sugestión. En palabras nuestras, desde la persuasión como razonamiento hasta la manipulación para el engaño.

De lo enunciado anteriormente, se desprende el criterio que maneja el venezolano Luis Angulo Ruiz (1992: 49-45), de la existencia, en el texto periodístico, de dos tipos de opiniones: una explícita y otra implícita.

La opinión explícita es la que se encuentra en el texto, en forma de juicios de valor, comentarios, puntos de vista del narrador. La opinión

implícita, en cambio, es la que se encuentra oculta, no aparece a los ojos del lector común y corriente. En los textos informativos está presente a nivel del intertexto, o sea en los códigos no lingüísticos (fotografías, caricaturas, etc.) y en los para lingüísticos (tamaño del titular, el tipo de letra, la ubicación de la información en la página, la utilización de color, etc) que, a decir de Eliseo Verón (1969: 145), sirven para cualificar a los códigos lingüísticos y, en ocasiones, hasta son más importantes que estos. Según esta propuesta, en la información, la opinión fluye cuando el periódico decide lo que es importante y lo expresa por medio de la diagramación, el titular, los colores, la jerarquización de los hechos, etc.

Los códigos no lingüísticos y para lingüísticos, que son decisivos para el análisis del texto informativo, no son aplicables para el caso del artículo de opinión, pues estos tienen extensiones más o menos similares, se publican generalmente en el mismo sitio de la página, el tamaño del título no difiere entre uno u otro artículo, no tienen fotografías, en fin.

En los textos opinativos, la opinión implícita, en tanto recurso que esconde sus propósitos conativos, está presente en el texto y en el contexto. En el primer caso se expresa, entre otros medios, a través de las figuras retóricas, en tanto estas pueden estar en función de ocultar el propósito persuasivo del texto. Es el caso concreto de la ironía y del chiste, figuras que, en un momento determinado, podrían aparecer como que su único propósito es el humor, el dar placer al lector y no buscar su persuasión. Esto se va a evidenciar con suficiente claridad en dos de nuestros articulistas analizados: Simón Espinosa y Francisco Febres Cordero, mientras que la opinión explícita va a ser propia de Angel Felicísimo Rojas.

En el contexto, y concomitante con lo anterior, la opinión implícita se expresa a través del ocultamiento de ciertas referencias y entornos de los personajes de los artículos, lo que dificulta, a un lector desprevenido o desinformado, captar el trasfondo de la crítica. Pero, al

mismo tiempo, este recurso demanda la participación del lector en el proceso de descubrir ese trasfondo, y, cuando lo hace, el lector asume como suya la propuesta del autor, por lo que resulta de una eficacia persuasiva muy grande. Expertos en este manejo del contexto como arma persuasiva son Simón Espinosa y Francisco Febres Cordero, como tendremos oportunidad de apreciar en el análisis pertinente.

En un artículo, entonces, podemos encontrar los dos tipos de opinión, explícita e implícita, según sea el interés: evidenciar u ocultar el propósito persuasivo. Esta distinción nos será de utilidad al momento de analizar los artículos de la muestra.

De la persuasión a la manipulación

La propuesta del venezolano Angulo Ruiz sobre la opinión implícita y explícita tiene como punto de partida los estudios del español Núñez Ladeveze, quien, a su vez, sigue en esta parte las enseñanzas de Aristóteles.

Recordemos que el Estagirita señala la existencia de dos tipos de discurso: el demostrativo y el argumentativo. En el campo de la opinión explícita, dice el estudioso venezolano, se dan dos estrategias que se relacionan con estas dos formas de discurso, que se caracterizan por sus cargas de racionalidad y racionalidad-afectividad, respectivamente:

“...la apodeixis es el discurso racional, de la razón y para la razón, es un discurso intemporal. En contraste, el discurso argumentativo se dirige al hombre en cuanto tal y no solo a la razón; está condicionado temporalmente y no se cierra en la conclusión, la cual siempre es modificable” (Angulo Ruiz, 1992: 51).

El discurso demostrativo y el argumentativo (o persuasivo) se acercan en cuanto los dos se preocupan por el carácter racional

de su contenido. Pero se alejan entre sí en cuanto el primero es eminentemente racionalista y el segundo conjuga la racionalidad con la afectividad. Además, hay otro tipo de discurso, dice el autor venezolano, que está más cerca de la irracionalidad: la sugestión, que se preocupa por la eficacia del discurso a cualquier precio; una suerte de sofística moderna, cuyos principales paradigmas serían la publicidad y la propaganda.

Para identificar mejor estos tres tipos de discurso, Angulo Ruiz propone, para el campo de la opinión, establecer un *continuum*, en el que en el un extremo se ubique la demostración, con la mayor carga de racionalidad, y en el otro, la sugestión, muy cercana a la irracionalidad. En el medio está la argumentación, con sus dos variantes: explícita –más cercana a la razón- e implícita –más cercana a la sugestión-.

La argumentación explícita está cerca del discurso racional por cuanto utiliza razonamientos lógicos o cuasi lógicos; pero se aleja de él ya que en ella intervienen también criterios pragmáticos, afectivos, emocionales. No busca la verdad, sí la verosimilitud. En otras palabras, busca la persuasión preocupándose del carácter racional de la adhesión, pero también echando mano de la afectividad.

La argumentación implícita está más alejada de la demostración y más cerca de la sugestión. Se acerca a la argumentación explícita en tanto utiliza la verosimilitud como medio para conseguir la adhesión racional de los sujetos, pero se diferencia de ella en cuanto privilegia la vía emocional, afectiva. Su estrategia es mantener oculto el propósito persuasivo del texto y, por ende, la conclusión a la que se quiere llegar.

En el otro extremo, más alejada de la razón, y por tanto cerca de lo irracional, se encuentra la sugestión, que busca el efectismo en el discurso; es una forma de buscar la adhesión sin tomar en cuenta el necesario componente ético que tiene la retórica. En este sentido,

estamos más bien en el nivel la de manipulación, entendida esta en el sentido que le da el Diccionario de la Real Academia Española: intervenir con medios hábiles y a veces arteros en la política, en la sociedad, en el mercado, etc., con frecuencia para servir intereses propios o ajenos.

Una manipulación está basada en la simulación y la disimulación, pero no en la mentira, pues esta imposibilita toda forma de comunicación: “No se miente, pero tampoco se dan a conocer algunos datos, obligando al receptor a adherirse intelectualmente a determinadas proposiciones” (Santamaría, 1997: 41).

En el caso no solamente de los artículos de opinión, sino en general de todo texto periodístico, lo ético será optar por la argumentación y no por la sugestión, lo que significa aplicar la retórica tal como fue entendida por Platón y Aristóteles.

El articulista: entre retórico y sofista

La práctica de la persuasión y, por ende, de la retórica, no es nada fácil por parte del profesional de la comunicación. En ella confluyen factores endógenos y exógenos. Endógenos, en cuanto el articulista, investido de una aureola de sabio que le da su posición de emisor privilegiado que escribe en un gran medio de comunicación, se cree dueño de la verdad y predestinado a difundirla a cientos de miles de lectores que deben agradecer su servicio.

Y están los factores externos al profesional, como es el hecho de pertenecer a un medio que tiene una ideología, con la cual no necesariamente comulga. En el caso del articulista, estos factores exógenos aparentemente no cuentan demasiado, pues se parte del principio de que el medio de comunicación respeta los contenidos que va a formular el escritor. Pero la realidad es distinta, pues los órganos de prensa, al ser parte del sistema, se manejan más cerca de las prácticas mercantiles, donde el lineamiento ideológico no es

definido tanto por el medio cuanto por los anunciantes. De allí que, salvo honrosas y dignas excepciones, los medios se ven impelidos a presionar a sus articulistas para que cambien parte de sus contenidos, cuando afectan los intereses de algún sector vinculado al medio de comunicación.

Esta práctica lleva a los articulistas al menos a dos situaciones: la aceptación pasiva de las imposiciones o la autocensura, que le permiten al articulista seguir escribiendo en ese periódico. Aunque no faltan quienes intentan mantenerse, hasta el final, fieles a la doctrina ética del periodismo: servicio a los intereses de las mayorías y no a los pequeños grupos, aunque en su intento no duran demasiado, y se ven constreñidos a transar consigo mismo, por el privilegio de tener un medio a través del cual difundir sus ideas.

Como quiera que fuere, el articulista se encuentra en el ojo del huracán. Por un lado está la realidad social, su relación de dependencia de un medio que no necesariamente persigue los mismos fines. Por otro, sus principios éticos que le conminan a cumplir con sus obligaciones de servicio a la colectividad. El ser y el deber ser enfrentados en una lucha desigual. El periodista debatiéndose entre el retórico y el sofista.

“El periodista moderno es un profesional, vive de su actividad y depende de unos intereses empresariales que limitan considerablemente su independencia. Puede llevar una doble vida y, como sofista griego (...), puede estar tentado a decir solo aquello que agrada al público y al gobernante, ‘lo que vende’” (Santamaría, 1997: 89).

Pero en este marco, un buen espacio le queda al articulista para ser retórico y no sofista. El primer paso será asumir que todo texto periodístico -más aún el de los artículos de opinión- es un texto argumentativo y no demostrativo ni sugestivo. Es decir, que parte solo de verosimilitudes, de lo creíble, lo opinable, y no de lo evidente,

lo incuestionable, por lo que su función es la de posibilitar del diálogo, la discusión, en otras palabras, ser un verdadero comunicador.

Asumir esta situación le llevará al articulista a rechazar los discursos racionalistas y los sugestivos, en tanto ambos son impositivos a su manera, por lo que, en este sentido, los dos extremos se tocan. En efecto, la demostración, la lógica formal, parte de premisas incontrovertibles, las que son así y no de otra manera y que, por lo tanto, no requieren discusión. Su discurso es cerrado. La sugestión, la manipulación, la sofística, convencen a través del engaño, la palabrería, la ilusión. Presentan lo probable como evidente, lo creíble como verdadero, lo opinable como certeza, con lo cual también coartan el espacio de la discusión razonable. En este sentido, es también un discurso cerrado. En el primer caso hay que aceptar las conclusiones porque son incontrovertibles; nada hay que decir frente a la evidencia. En el segundo, hay que adherirse por el engaño sutil, la coacción. La razón y la sinrazón dándose la mano.

La retórica, en cambio, al interesarse por lo verosímil como proyecto filosófico, propone un discurso que no es cerrado; da lugar a la discusión, a la participación.

Ahora bien, señalábamos a un inicio que la función básica del periodismo es el de influir en los demás. En palabras de Lorenzo Gomis (1991: 12), “formar y reformar diariamente el presente social que compartimos”.

En este contexto, lo que importa es saber la vía que escogerá el articulista para lograr este propósito. Y aquí podemos tener al menos dos actitudes contrapuestas: la una, de compartir, de participar al otro lo que conoce, sin la vanidad de saberse detentador de la verdad, sino con el afán cierto de propiciar el debate como medio para aproximarse a esa verdad. La otra actitud es la de la imposición, la de la coacción, la que privilegia el fin sobre los medios, por lo cual no importa que estos sean arteros, propios de la manipulación.

Escoger la primera vía, la de la argumentación, será entonces el camino más adecuado para no ser un articulista sofista. Y no creemos que eso sea pedir demasiado, si se asume al periodismo como un proyecto de formar y reformar el presente, pero juntos, emisores y receptores, en una relación dialéctica que nos lleve a buscar una verdad superior a las verdades iniciales de cada uno.

La diferencia entre estas dos versiones del periodista, que bien se pueden aplicar al articulista en particular, y que no son sino una posición frente a la vida y a la profesión, lo expresa con claridad el profesor Sánchez-Bravo (1979: 162-163):

“El que se atiene a los hechos, el que persuade mediante la razón y lo razonable, el que expone un mundo verosímil a través de la información como proyecto comunicacional basado en la comprensión, el que presenta a los hechos como actividad y a las personas como actantes, respetando la pluralidad de las fuentes de los hechos y de las interpretaciones en favor del bien común, corrigiendo, a la vez, las manipulaciones como violencia, sería un retórico, para nosotros. Y desde luego nunca sería un retórico, sino un sofista, el que tratara de convencer por la fuerza del adorno como algo exterior a las cosas mismas, mediante juegos de palabras, con intención primordial de lucro, aceptando la mentira -consciente- como prueba”.

En todo caso, la disyuntiva está planteada. En este estudio nos queda por dilucidar cuáles son los mecanismos y estrategias utilizadas por los tres articulistas, para tratar de conseguir la adhesión de sus lectores. Pero esto será materia del análisis de los capítulos finales.

Capítulo III

El *ethos* retórico y los artículos de opinión

El *ethos* retórico como prueba fundamental

En la vida, por sobre el hecho en sí, lo que interesa es su significación. Como esta puede tener -y de hecho así sucede- múltiples interpretaciones, se producen obvios desacuerdos, que dan lugar a que los distintos intérpretes busquen la manera de probar que su tesis es la adecuada. Para ello, según Aristóteles, disponen de dos tipos de pruebas: las artísticas y las inartísticas. Las primeras constituyen toda su batería argumentativa, son las que el orador debe descubrir, debe encontrar y por medio de ellas convencer. Las segundas son las preexistentes: documentos, testigos, leyes, evidencias, todo aquello que está fuera del orador, que él no puede crearlas, solo utilizarlas.

La retórica no se ocupa de las segundas -de hecho, Aristóteles las relegó de su estudio-, sino que centra su análisis en las primeras: los argumentos, que se constituyen en pruebas que, por medio del razonamiento, tienden a persuadir al auditorio de una tesis determinada. Y la búsqueda de argumentos para persuadir al auditorio es lo que el Estagirita llama retórica. Como vemos, a la retórica no le interesa la evidencia en sí, pues no quiere demostrar nada, sino la argumentación, buscar la adhesión no precisamente sobre el hecho como tal, sino sobre los significados de ese hecho, sobre sus implicaciones, consecuencias, proyecciones.

Por supuesto que en este interés por persuadir, los argumentos inartísticos son obviamente necesarios. Pero interesan solo en cuanto pueden ser útiles para la argumentación, para la persuasión, por lo que deben ser utilizados en este sentido. Así, las pruebas inartísticas -conocidas también como extratécnicas, extrarretóricas o inartificales- serán objeto de estudio de la retórica solo a partir del momento en que son interpretadas, argumentadas, en busca de la adhesión del auditorio.

Aquí radica la explicación de por qué la retórica es un arte o una técnica: el arte o la técnica de la argumentación para convencer mediante pruebas razonables.

En los artículos de opinión, la aplicación de la propuesta aristotélica sobre las pruebas artísticas e inartísticas en función argumentativa no puede ser más exacta, pues lo que hace el articulista no es otra cosa que partir de hechos evidentes, reales, que, como no hablan por sí mismos, son objetos de interpretación. El siguiente paso es probar, argumentar que dicha interpretación es la correcta para que sea aceptada por el lector, y así obtener su adhesión.

A las pruebas técnicas o artísticas, Aristóteles las divide, como ya anotamos en el primer capítulo, en tres tipos: las que residen en el carácter moral del hablante (el *ethos*), las que recurren a la pasión del auditorio (el *pathos*) y las que residen en el discurso mismo (el *logos*):

“De los argumentos procurados por el razonamiento, hay tres clases: unos que radican en el carácter del que habla, otros en situar al oyente en cierto estado de ánimo, otros, en fin, en el mismo discurso, por lo que en realidad significa o por lo que parece significar” (Aristóteles, 1968: 1355b).

Lausberg, a las pruebas artísticas, las denomina artificiales (*probationis artificialis*), por que son creadas “artificialmente” por el orador, frente a las preexistentes que son, por eso, inartificiales.

Siguiendo a Aristóteles, Lausberg (1966: 355) hace la siguiente clasificación de las pruebas:

“...las *probationis* pueden lograrse 1) por el carácter fidedigno del orador (‘pruebas éticas’), 2) por la moción de las pasiones en los oyentes (‘pruebas patéticas’); 3) por la consecuencia lógica de la exposición del asunto mismo (‘pruebas reales’).”

Como vimos en el acápite pertinente, el propio Lausberg, así como Barthes y otros autores, encasillan al *ethos* y al *pathos* en la vía psicológica, mientras que el *logos*, dicen, se encuentra en la vía lógica o seudológica. Sin embargo, para autores como López Pan (1996: 37) las tres pruebas tienen por igual un componente racional-cognoscitivo, “aunque no se pueda negar la importancia psicológica del *phatos*”.

Las pruebas lógicas o pseudológicas, Aristóteles las reduce a dos: el ejemplo y el entimema, las cuales han sido objeto de amplios análisis por parte de los estudiosos de la retórica. No ha sucedido lo mismo con las denominadas pruebas psicológicas, el *ethos* y el *pathos*, que han sido constantemente relegadas.

Aristóteles fue el primero en otorgarles a estos dos tipos de argumentación el rango de pruebas éticas. Los tratadistas que le precedieron enmarcaron al *ethos* en el *proemio*, la primera parte o introducción de un discurso, dedicada a ganarse la simpatía de los jueces. El *pathos*, por su parte, era encasillado en la *peroratio*, la parte final del discurso, cuya intención era la de incitar a la acción y la decisión de los jueces, mediante ciertas formas de patetismo.

Pero Aristóteles no solo que concede al *ethos* y al *pathos* el nivel de prueba ética, sino que dice del primero que es la prueba más importante:

“Por el carácter, pues, cuando el discurso se pronuncia de tal manera que hace digno de crédito al que lo declama; porque a

las personas de buenas costumbres las creemos más y antes (...); porque según algunos tratadistas observan, en el arte no hay que considerar la honestidad del que habla como de ninguna importancia para la persuasión, sino que se puede decir que casi el carácter representa la prueba más definitiva” (Aristóteles, 1968: 1355b).

Siendo así, profundicemos más sobre lo que significa en esencia el *ethos retórico*.

Fundamentos del *ethos retórico*

La carencia de estudios sobre el *ethos* es lo que ha dificultado definir con precisión lo que exactamente se engloba bajo esta categoría. Ni siquiera los autores clásicos se pusieron de acuerdo. Cicerón y Quintiliano, por ejemplo, lo presentaron como un elemento puramente emocional. Esta concepción proviene de la práctica de la oratoria, donde interesaban los recursos eficaces para atraer la atención del auditorio y ganarse a la asamblea, proceso en el cual el *ethos* jugaba un importante papel.

Aristóteles, en cambio, fiel a su tradición filosófica, concibe al *ethos* como una cualidad ética. Sostiene que el carácter moral del cual se encuentra investido el orador, es el que provoca que la audiencia se fíe de él y, por lo tanto, sea más fácilmente persuadida.

Como la presente investigación se basa en la propuesta aristotélica del *ethos*, precisemos las características específicas que le dio Aristóteles.

Cuando se dice que el carácter moral del orador (del periodista, en nuestro caso) es el que provoca que la audiencia confíe en él y, por esa vía, sea persuadida, no se refiere a que ese carácter se deba encontrar en la persona como tal, sino en el texto que él escribe. Ya lo dijo López Pan: El *ethos* no está fuera del discurso, está dentro de él.

Esto tampoco implica que el autor se dedique a hacer referencias a sus cualidades, predisposiciones, virtudes, para pedir la confianza del lector. De lo que se trata es que el auditorio vea plasmada o representada en el texto una serie de cualidades morales con las cuales él se identifica, que es lo que le provocará confianza en el autor.

Por lo tanto, aquí no se incluyen los prejuicios sobre el autor, es decir, la imagen previa que del escritor tenga el público. Aunque, como dice el catedrático de la Universidad de Navarra, “todo orador sensato deberá conocer cuál es la actitud de partida hacia su persona, así podrá maniobrar retóricamente con más seguridad y acierto” (López Pan, 1996: 55). Perelman (19889: 491) complementa este criterio cuando sostiene que “la vida del orador, en la medida en que es pública, constituye un amplio preámbulo para su discurso”. Pero no pasa de ser eso: un preámbulo, pues, para que el *ethos* se constituya en prueba retórica, debe aparecer a lo largo del discurso.

Respecto a las autorreferencias o autoelogios, el mismo Perelman considera que más bien son contraproducentes, pues le pueden restar valor. En los momentos actuales, la autoalabanza solo conduce al ridículo, dice.

Veamos cómo Aristóteles (1968: 1355b) asume esta propuesta:

“También debe esto suceder (la persuasión por el carácter) por el discurso, pero no porque se tenga prejuizado que tal sea el que habla...”.

No se trata, por lo tanto, de una identificación del lector con el autor real sino con lo que el autor proyecta en su texto. Puede suceder, y en efecto así sucede con frecuencia, que la imagen transmitida en el texto no coincida con la imagen que del autor tenía el lector, antes de encontrarse con el discurso escrito.

En los artículos de opinión esta situación es evidente. La imagen que de los articulistas se forman los lectores se debe a distintas circunstancias. Puede darse el caso, por ejemplo, de quienes se han forjado una imagen del autor por referencias de terceras personas respecto a su inteligencia, integridad, capacidad. Rara vez esa imagen deriva de un conocimiento directo. Al contrario, la mayoría de las veces, la única fuente que tiene el lector para forjarse la imagen del autor no es más que el texto aparecido en la columna periodística, u otros leídos en otras circunstancias.

En todo caso, como dice Fernando López Pan (1996: 58), “no deja de ser un conocimiento textual, que bien podría no corresponderse con los rasgos propios del periodista como persona real (...) Esa dimensión pragmático-retórica comparece en la mayoría de los intercambios lingüísticos; y su eficacia -el logro de la finalidad perseguida- se deriva del propio acto de habla y de las características del hablante que el oyente deduce a partir del discurso o acto de habla”.

El otro elemento característico del *ethos* es que este puede identificarse tanto con una cualidad moral positiva del orador, como también negativa, ya que una persona puede ser honrada, virtuosa, bondadosa o todo lo contrario. Es decir que hay *ethos* positivos y negativos. Pero lo que sí debe quedar claro es que únicamente el *ethos* del hombre virtuoso, bueno, bondadoso, es decir, el *ethos* positivo, forma parte de la prueba ética en el discurso retórico.

Un tercer elemento que debe tomarse en cuenta es que en el *ethos* retórico no se incluye ninguna otra cualidad que no sea moral. La inteligencia, vivacidad, astucia, por ejemplo, no forman parte del *ethos*, pues este está constituido solamente por las virtudes del carácter y no por las virtudes del intelecto.

Es necesario, finalmente, no descuidar otro aspecto no menos importante que Aristóteles añade a estos tres rasgos: la necesidad de adecuación a la audiencia, que es prácticamente la base de la teoría aristotélica de la persuasión.

La primera condición para la aplicación de una argumentación es que el público no sea indiferente al mensaje emitido. La clave está, por lo tanto, en atraer la atención, luego mantenerla y desarrollarla. Para ello, el autor debe saber adecuarse a su auditorio.

Esto, que fue algo elemental en la oratoria clásica -pues se disponía de un público presente de quien se podía saber sus reacciones de manera inmediata-, no resulta nada sencillo en los momentos actuales, donde la comunicación de masas implica relación con un auditorio disperso, heterogéneo, desconocido, abstracto.

Es en este marco donde la teoría perelmaniana del auditorio como construcción mental tiene su importancia. En criterio del filósofo de la universidad de Bruselas, “para quien argumenta, el presunto auditorio siempre es una construcción más o menos sistematizada (...); para quien se propone persuadir efectivamente a individuos concretos, lo importante es que la construcción del auditorio sea la adecuada para la ocasión” (Perelman, 1989: 55). De lo que se trata es de construir mentalmente un auditorio al cual se va a dirigir, donde la clave del éxito está en la concepción de ese presunto auditorio lo más cercano posible a la realidad.

El *ethos* retórico y las cualidades morales

Hemos venido señalando que el *ethos* está constituido por cualidades morales o éticas que le hacen al orador/escritor aparecer como digno de confianza. Esas cualidades son tres, según lo afirma Aristóteles (1968: 1378a) en su libro segundo de la *Retórica*:

“De que los oradores sean dignos de crédito se señalan, pues, tres causas: porque tres son las causas que nos mueven a creer fuera de las demostraciones. Son estas tres: **la prudencia, la virtud y la benevolencia** (...) ya que, o bien por falta de prudencia no opinan con rectitud, o bien opinando rectamente no dicen lo que en realidad creen por maldad, o

bien, siendo prudentes y honrados, no son benevolentes, por lo cual es posible que no aconsejen lo mejor a los que han de decidir el litigio. Y fuera de estas causas no hay otra. Es, pues, necesario que el que parezca poseer en sí todas estas cualidades, resulte digno de crédito a los oyentes”.

La terminología utilizada por Aristóteles para designar a las tres cualidades del *ethos* (prudencia, virtud y benevolencia), en primera instancia, puede causar cierta confusión, pues, de hecho, la prudencia y la benevolencia son también una virtud. Incluso, el propio Aristóteles, en el Libro I (1968: 1366b), al hablar sobre la oratoria demostrativa y sus características, expresa que la prudencia es una clase de virtud.

Sin embargo, como pruebas éticas, la prudencia y la virtud son distintas. La virtud, como prueba ética, no es asumida en su acepción general de “la facultad de hacer el bien”, sino que se refiere a la franqueza con que el orador/escritor alaba los valores considerados positivos y critica los vicios; con esto, busca la estima de la audiencia, pretende mostrarse digno de su confianza para de esa manera conseguir su adhesión. La virtud se convierte en una prueba ética cuando el lector se identifica con los valores que alaba y los vicios que critica el autor.

Alejandro López y los coautores del libro *Introducción a la Psicología de la Comunicación* (1991: 24), a las pruebas éticas prefieren llamar cualidades, lo que nos aclara mejor el panorama. Se trata, dicen, de “la prudencia o cualidad de deliberar juiciosamente entre el bien y el mal; la virtud o cualidad de expresarse abierta y directamente sin temor a las consecuencias; y la benevolencia o cualidad de complacer al auditorio”.

Tres son, por lo tanto, las cualidades que deben acompañar al orador y que conforman su *ethos*: la prudencia (*frónesis*), la virtud (*areté*) y la benevolencia (*eunoia*).

Ahora bien, si esas son las tres cualidades éticas del orador que le hacen aparecer como digno de confianza, ¿cuáles son los medios concretos, específicos, que utiliza el autor para aparecer en el discurso como prudente, virtuoso y bueno? En otras palabras ¿cuáles son los mecanismos que utiliza para dotarle al discurso de eticidad?

Cada cualidad o elemento del *ethos* retórico dispone de diversos medios para explicitarse en el texto. Estos medios no aparecen propuestos de manera sistemática por Aristóteles, pues él no dedicó ningún capítulo específicamente a hablar sobre ellos. Como dice López Pan, hay que rastrearlos en los distintos pasajes de su obra. Lo que sí señaló el Estagirita fue dos medios para demostrar esta eticidad: el uso de máximas y la selección de palabras.

Analicemos estas dos estrategias para más adelante identificar las relacionadas con las tres cualidades éticas anteriormente señaladas, pues ello nos será incluso de utilidad operativa para el análisis práctico de los artículos seleccionados.

Uso de máximas y selección de palabras

El uso de máximas parte de un principio general reseñado por López Pan, que se refiere a que las sentencias reflejan la visión del mundo de quien las enuncia. En otras palabras, el pronunciar una máxima o sentencia equivale a exponer una suerte de principios morales con los cuales el autor se supone concuerda, pues, de otra manera, no traería a colación esa sentencia. Esa visión del mundo, esos principios y planteamientos, dice el profesor español, aparecen de modo implícito a lo largo del discurso.

El segundo recurso del argumento ético, la selección de palabras, muestra también los valores éticos del orador, según Aristóteles. Por ser de mayor aplicación práctica a nuestro objeto de análisis, profundizaremos en su estudio.

Su propuesta parte de otro principio general: los valores morales se detectan en el habla ordinaria. Es decir, en el habla cotidiana, en la conversación del día, de acuerdo a las palabras que escoge una persona para referirse a algo o a alguien, es donde se evidencian los valores morales de esa persona. Alguien llamará “amante”, otro “adúltera” y alguien más “mujerzuela” a una mujer que tenga relaciones extramaritales. Y habrá quienes se identifiquen con uno u otro de los términos, de acuerdo a cómo coincidan con sus valoraciones éticas. En este caso, la palabra utilizada ha llevado a una identificación orador-audiencia.

En el ámbito periodístico sucede lo mismo. Las palabras utilizadas para remitirse a un hecho o a sus protagonistas están cargadas de una valoración implícita. La Guerra del Golfo de 1989 es uno de los tantos acontecimientos periodísticos donde se hizo evidente la parcialización a partir de la utilización de palabras de valor. La revista Chasqui (1991: 26), de CIESPAL, ilustra claramente esta situación. Allí se da a conocer el estudio comparativo realizado por el diario inglés *The Guardian*, poco después de dicha guerra, respecto a la terminología usada por la prensa de ese país para referirse a los aliados y a los iraquíes. Veamos, a manera de referencia, solo unos pocos casos.

- Los aliados “neutralizan”, “eliminan”; Irak “asesina”, “destruye”.
- Los soldados de la fuerza multinacional son “los muchachos”, mientras que los combatientes iraquíes son “hordas”. Los primeros son “profesionales”, “héroes”; los segundos, “bastardos de Bagdad”, “fanáticos”.
- Los aliados dan “directivas generales para los periodistas”; Irak “censura”.

Efectivamente, resulta utópico pensar en una neutralidad concebida como ausencia de palabras valorativas. Como dice López Pan (1996: 63):

“Ciertamente existen palabras no valorativas, pero con ellas no se puede dar cuenta de las acciones humanas, que constituyen uno de los objetos preferentes, por no decir exclusivos, de los relatos y comentarios periodísticos, y “todos los vocablos – escribe Casado- que tienen que ver con acciones humanas están cargados de más o menos valoraciones y hay que emplearlos como palabras normales”, por que si no, se engaña y traiciona a los lectores u oyentes”.

En el caso del artículo de opinión, el asunto es más evidente, pues, al ser un texto que lleva firma de responsabilidad y donde se practica la opinión explícita -aunque también la implícita-, las palabras de valor constituyen uno de los recursos obvios y elementales de los articulistas, a través de las cuales el lector podrá ver reflejada la actitud del autor frente a la vida y su entorno.

Lo que se dice respecto a la palabra se puede aplicar, por extensión, al lenguaje en general. En esta parte sigamos la propuesta del teórico de la literatura Mijail Bajtín (1991: 88 y sigs.), quien no considera el lenguaje “como un sistema de categorías gramaticales abstractas, sino como un lenguaje *saturado ideológicamente*, como una concepción del mundo...”.

Desde esta perspectiva, habla de la existencia de dos categorías del lenguaje: la del lenguaje único y la del plurilingüismo. La primera, dice, es un sistema de normas lingüísticas que unifica y centraliza el pensamiento ideológico literario, que crea un núcleo duro y estable del lenguaje literario oficial, reconocido, y que se esfuerza por defender o defiende el lenguaje ya formado de la presión creciente del plurilingüismo. Este tipo de lenguaje se desarrolla, a decir del lingüista ruso de principios de siglo, en “indisoluble relación con los procesos de centralización político-social y cultural” (Bajtín, 1991: 89).

El plurilingüismo, por su parte, está constituido por las múltiples voces que pueblan el lenguaje ordinario. En palabras de Bajtín (1991: 81), es

“la estratificación interna de una lengua nacional en dialectos sociales, en grupos, argots profesionales, lenguajes de género; lenguajes de generaciones, de edades, de corrientes; lenguajes de autoridades, de círculos y modas pasajeros...”. Todos estos lenguajes están determinados histórica y socialmente y, con excepción de los dialectos puramente lingüísticos, tienen un carácter ideológico-social.

Una palabra, un enunciado, un discurso, no está conformado exclusivamente por uno u otro tipo de lenguaje (el lenguaje único y el plurilingüismo), sino que actúan ambos al mismo tiempo, conformando una suerte de “unidad contradictoria, tensa (...), por lo que el medio auténtico del enunciado, en el que vive y se está formando, es el plurilingüismo dialogizante...” (Bajtin, 1991: 90).

El desarrollo de los dos tipos de lenguajes ha ido siempre a la par. Por un lado, un tipo de lenguaje que resuelve “en los altos círculos ideológico-sociales oficiales el problema de la centralización cultural, nacional, política, del mundo ideológico-verbal”, mientras que “en las capas bajas, en los escenarios de las barracas y ferias, suena el plurilingüismo de los payasos, la ridiculización de ‘lenguas’ y dialectos, evoluciona la literatura del *fabliau* y de las comedias satíricas, de las canciones de calle, de los proverbios y los chistes...” (Bajtin, 1991: 90).

De allí que el plurilingüismo se desarrolló como opuesto al lenguaje oficial, que ha sido el dominante y, como tal, autoritario, dogmático, conservador, que ha intentado enclaustrarse para protegerse de la influencia de los dialectos sociales

Hoy, este enfrentamiento entre el lenguaje oficial y el plurilingüismo se da no solo en el campo de la literatura sino también en toda manifestación verbal importante desde el punto de vista social, donde el hablante estratifica el lenguaje y utiliza sus formas de acuerdo a sus intenciones y valoraciones, que se ven refractadas en esa estratificación. Es más, dice Bajtín, a base de esta estratificación y de la diversidad de lenguas que utiliza es como va construyendo su estilo.

Ahora bien, de la valoración impregnada a la palabra y al texto tienen clara conciencia los autores de un texto. Por eso, sostiene Bajtín (1991: 106), “para los hablantes mismos, las lenguas de los géneros y los argots profesionales son directamente intencionales —están llenos de sentido y son directamente expresivos—; pero desde fuera, es decir, para los que no están implicados en el horizonte intencional respectivo, pueden ser objetuales, característicos, pintorescos, etc.”.

Aplicado a nuestro objeto de estudio, un artículo de Francisco Febres Cordero, por ejemplo, bien puede aparecer al lector no avisado como simplemente pintoresco, bonito, lo cual no se contradice con el interés claramente ideológico que el autor pone en cada uno de sus artículos.

Según el lingüista ruso, los lenguajes de las diferentes épocas y períodos de la vida socio-ideológica coexisten en todo momento. Por lo tanto, y aplicándolo a la presente investigación, de la selección que el articulista haga de uno u otro tipo de lenguaje estratificado dependerá sus intenciones y su deseo de identificarse con uno u otro tipo de auditorio.

“El prosista no depura las palabras de intenciones y tonos ajenos, no destruye los gérmenes del plurilingüismo social, no arrincona las figuras lingüísticas y los modos del habla (potenciales personajes-narradores) que asoman tras las palabras y las formas del lenguaje, sino que dispone todas esas palabras y formas a distancias diferentes del núcleo semántico último de su obra, de su propio centro intencional” (Bajtin, 1991: 115).

Esa disposición de las palabras es lo que le ubica en un círculo social y no en otro. Si escoge un tipo de lenguaje es porque, consciente o inconscientemente, quiere identificarse con el público que habla ese mismo lenguaje. De hecho lo está haciendo y demostrando cercanía con ellos y lejanía, obviamente, con quienes no pertenecen a ese círculo.

Esto es, ciertamente, lo que hace el articulista, cuando escoge uno u otro tipo de lenguaje: evidenciar su afán por parecerse, por querer pertenecer a cierto grupo social, por identificarse con aquellos a quienes él, de esta manera, está demostrando estima en su texto y de quienes, por supuesto, pide también su estima.

Pero no todos los elementos del lenguaje expresan abierta y directamente las intenciones semánticas y expresivas del autor. Hay otros, dice Bajtín, que refractan esas intenciones, pues el autor no se solidariza por completo con las palabras que utiliza, y las acentúa de manera diferente -humorísticamente, irónicamente, paradójicamente, etc.-, con lo cual se mantiene semi ajeno o totalmente ajeno a ese lenguaje. Pero incluso en ese caso, le está obligando al lenguaje a servir a sus intenciones, pues a través de esa actitud está demostrando su no afinidad con el sector social que utiliza dicho lenguaje.

La aplicación de la teoría bajtiana resulta útil para la presente investigación en lo que se refiere a la utilización de múltiples voces en un texto, pues en los tres articulistas analizados hay una tendencia progresiva a hacerlo, que empieza en Angel Felicísimo Rojas -más cerca del lenguaje oficial y formal- y que continúa en Simón Espinosa -quien combina sabiamente el lenguaje formal con el informal- y que tiene su máxima expresión en Francisco Febres Cordero, quien ha hecho de los artículos de opinión, normalmente serios y formales, un espacio de expresión de la cotidianidad, del plurilingüismo propio de la plaza pública, de la calle, de la esquina. De allí que, al menos desde este punto de vista, los artículos de Febres Cordero aparecen como contestatarios al sistema, al lenguaje oficial, dogmático, dominante.

Por otro lado, encuentro una interesante similitud entre la teoría del plurilingüismo de Mijal Bajtín y el *ethos* retórico de Aristóteles, en cuanto los dos autores coinciden en que el uso de cierto tipo de léxico evidencia los valores e intenciones del autor. Mientras que el lingüista ruso sostiene que la estratificación del lenguaje es

utilizada por el novelista (en nuestro caso por el articulista) “para la instrumentalización de sus temas y la exposición refractada (indirecta) de sus intenciones y valoraciones”, Aristóteles señala que los medios al servicio de la prueba ética (uso de máximas, selección de palabras, la benevolencia, las virtudes que se defiende y los vicios que se ataca, etc.), tienen en común que cada uno revela los valores, las preferencias y las intenciones del orador.

Composición del ethos retórico: primario, nuclear y conformador

El conjunto de pruebas éticas: benevolencia, virtud y prudencia, a las que hemos hecho referencia, es lo que López Pan (1996: 66) llama *ethos nuclear*, “que constituye el centro neurálgico del ethos retórico”. Esta dimensión central, en su criterio, se complementa con ciertos rasgos formales como el componente estilístico, la estructura, los temas, entre otros, que, siendo importantes, siempre están subordinados a los rasgos nucleares. Al conjunto de estos rasgos adicionales, el profesor de la Universidad de Navarra le llama *ethos formal*. El *ethos nuclear* más el *ethos formal* es lo que, según él, conforman el *ethos retórico*.

Siguiendo la propuesta del catedrático español, la identificación lector-autor no se da exclusivamente por las pruebas morales o el carácter que evidencie el autor en el texto. Están también el estilo, la estructura, los temas, aunque para López Pan, solamente como rasgos adicionales.

La norteamericana Theresa Enos -vinculada a la escuela de la retórica epistemológica- coincide con el estudioso español en que las cualidades éticas no son los únicos elementos del *ethos* retórico, y que la selección temática y el estilo, por ejemplo, son también elementos que inciden en la persuasión a través de las pruebas éticas. En lo que difieren los dos autores es en la calidad de esos elementos. Mientras que para López Pan esas estrategias son adicionales,

solo coadyuvantes en el proceso persuasivo, para la estudiosa norteamericana, en cambio, esos tres elementos están prácticamente a un mismo nivel, lo que implica tomarlos en cuenta a todos por igual. La selección temática y el estilo del autor o modos de expresión, dice, son mecanismos también definitorios del *ethos*.

En su criterio, los elementos que configuran el *ethos* retórico, y que ella denomina universo estilístico, son los siguientes: los temas que se abordan, cómo se presenta a sí mismo el escritor y cómo presenta el tema a la audiencia. En otras palabras, el tema, los valores éticos (prudencia, virtud y benevolencia) y los modos de expresarse.

La esencia de su propuesta es que todos estos elementos, conjugados entre sí, son los que posibilitan una identificación entre autor y lector, sin la cual no se podrá concretar la persuasión. Su tesis se conoce como persuasión por identificación.

“El escritor proyecta un ‘yo’ que invita al lector a introducirse en el texto, y si los lectores se identifican con ese ‘yo’, llegan, de hecho, a ser parte de ese ‘yo’, se convierten en la audiencia en el proceso de lectura. De la presencia del ‘yo’ del autor, surge el *ethos*, que permite la identificación y posibilita el cambio en la propia identidad del lector. Esto es lo que llamamos persuasión en acción. Pero a través de medios que logran la identificación” (Enos, citada por López Pan, 1996: 69).

El razonamiento de Enos parte de situaciones que aparecen como evidentes. Puede darse el caso, por ejemplo, de que en el texto el autor aparezca como amigo del lector (*benevolencia*), delibere juiciosamente entre el bien y el mal y por ello aparezca como su guía (*prudencia*) y se muestre franco y abierto en la alabanza de virtudes y crítica de vicios (*virtud*), es decir, que maneje bien las tres pruebas éticas. Pero si todos esos rasgos morales los expresa el columnista en un artículo cuyo tema no es de interés del lector, de nada servirá pues el texto no va a ser leído, pues simplemente no le interesa al lector.

Asumamos ahora una segunda situación: sí hay interés en el tema y se comienza a leer el artículo; pero si está escrito en un estilo soso, monótono, aburrido, de seguro que no va a terminar de ser leído, y por lo tanto, los rasgos morales volcados en el texto no llegarán al lector, todo habrá quedado solamente en una buena intención, no se habrá concretado la persuasión.

A su vez, si hay identificación con el tema y con el estilo, pero no con las cualidades morales expuestas en el texto, tampoco habrá persuasión.

En esta parte, es necesario conciliar las posiciones de López Pan y de Enos, que se diferencian solo en términos generales. Del profesor español mantendremos su presupuesto de que el *ethos nuclear* (valores morales del emisor) es la base de la persuasión (lo que, por otro lado, sigue la línea aristotélica), mientras que de la autora norteamericana rescatamos la necesidad de tomar en cuenta por igual los otros elementos (selección temática y modo de expresarse), lo que implica hacer un análisis en conjunto, aunque siempre en función de los valores morales que, de esa manera, siguen siendo los fundamentales en la persuasión.

La temática se convierte, así, en el elemento primario, inicial, que despierta el interés del lector, y el modo de expresarse es el que permite que se mantenga y se incremente ese interés, lo que posibilita que actúen y se efectivicen las cualidades éticas. Los tres: selección temática, valores morales y modo de expresarse son interdependientes, se conjugan al unísono para posibilitar la identificación y, por ende, la persuasión.

Bajo esta premisa, señalemos cómo se encuentra, en nuestro criterio, conformado el *ethos* retórico, lo que nos resulta útil incluso en términos metodológicos para el análisis.

El *ethos* retórico está compuesto por tres elementos necesariamente interrelacionados:

La *selección temática*, que es el rasgo primario, el que posibilita el inicial encuentro entre autor-lector y que da pie a la primera forma de identificación entre los dos.

Las *pruebas éticas*, que constituyen el elemento central del *ethos* retórico y que son asumidas como “el conjunto de valores, especialmente morales, que el discurso hace patente y que convierten al orador en digno de confianza...” (López Pan, 1996: 71). Son, como dijimos antes, los elementos centrales en el proceso persuasivo, por lo que adoptaré la terminología del profesor de la Universidad de Navarra, y lo llamaré *ethos nuclear*.

El *modo de expresarse*, donde la persuasión se conforma, toma vida y forma, es el tercer elemento. Es parte del *ethos* formal de López Pan, pero, como esta denominación no corresponde a la función que le corresponde asumir -pues no es parte de un simple formalismo, sino que tiene una amplia injerencia, como dijimos líneas arriba-, un nombre que se ajusta mejor a su papel podría ser el de *ethos conformador*, que es el que vamos a adoptar aquí.

Para seguir en la misma línea de la nomenclatura del *ethos* retórico y en vista de que no se le ha dado un nombre al primer elemento (selección temática), propongo que, en principio, y solo por una necesaria identificación, a este se le llame *ethos primario*, que, por cierto, cumple con esas funciones de identificación primaria, inicial, entre autor y lector.

Estoy en condiciones de sostener, entonces, que el *ethos retórico* se encuentra conformado por el *ethos primario* (selección temática), el *ethos nuclear* (valores morales) y el *ethos conformador* (rasgos estilísticos, modos de expresarse, determinados por el lenguaje retórico).

Veamos ahora, con más precisión, en qué consiste cada uno de los tres elementos del *ethos* retórico, los cuales serán materia de análisis posterior en cada uno de los artículos de la muestra.

El tema o *ethos* primario

Una forma de conocer al hablante o emisor respecto a sus inclinaciones, intereses, perspectivas, es identificando sus temas preferidos. De hecho, una elección determinada implica una valoración muy significativa del emisor respecto de su entorno y respecto de sí mismo. Incluso, esa selección temática es un buen método de conformar ciertos grupos sociales. Los que les gusta el deporte, los que prefieren el cine, aquellos que tienen mayor inclinación por la política, los que les fascina la música, los que les atrae la poesía, en fin, todos ellos van conformando su propio círculo social, a donde acceden solamente quienes se identifican con esos temas. A su vez, este círculo se va cerrando cada vez más, pues dentro del campo de la música habrá a quienes les interesa el rock y a quienes la música clásica, y así sucesivamente. Como vemos, el tema es una de las primeras formas de identificación entre las personas.

Así lo expone Van Dijk (1983: 120):

“...las posibles diferencias estilísticas entre textos vienen dadas por una selección de temas u objetos de conversación, es decir: de macroestructuras semánticas. Por eso, lo característico de un hablante puede indicarse a través del ámbito y de la frecuencia de un campo temático y de sus objetos, determinados a su vez por los intereses, deseos conscientes o inconscientes, etcétera”.

La importancia del tema también es resaltada por Tomachevski para quien, “el proceso literario se organiza en torno a dos momentos importantes: la elección del tema y su elaboración. La elección del tema depende estrechamente de la acogida que le dispense el lector”.

En lo que tiene que ver con el interés por la lectura de la página editorial, de las varias razones por las cuales un lector escoge leer un artículo de opinión podemos distinguir básicamente dos: por identificación con el autor y por identificación con el tema.

Si es por el primer caso, eso sucede porque previamente el lector ha desarrollado una empatía con el articulista. Lo conoce lo suficientemente bien como para ir en su busca, en las páginas del periódico, inclusive sin importarle demasiado el tema que aborde.

Pero el amplio menú que ofrece la página editorial y el interés del lector por abrir su conocimiento hacia los más variados campos, le lleva también a buscar otros textos. Y lo hace sobre la base del tema. Es cuando la selección temática se convierte en el rasgo que posibilita una primera identificación del lector con el autor.

En este campo, podemos ubicar dos tipos de temas: uno general y otro particular. El tema general o la temática se refiere al ámbito en el que se inscribe el contenido: social, económico, político, cultural, educativo, religioso, deportivo, etc. Y el tema particular hace referencia a lo específico del contenido: un levantamiento indígena, un nuevo impuesto fiscal, los resultados electorales, un concurso de novela, un partido de fútbol, etc.

Recordemos dos aspectos que son clave en el presente análisis. Uno, que quienes leen los artículos de un periódico son personas con criterio formado y que saben que acudir a la página editorial o página de opinión implica entablar con el texto una negociación diferente a la desarrollada con la información. El artículo de opinión es para un lector preparado, no para el común de la gente.

El otro aspecto a tener presente es que hay dos razones por las cuales el lector se acerca a cualquier texto periodístico: una es la urgencia comunicativa y otra la utilidad práctica, como analizamos líneas arriba.

La primera tiene que ver con la oportunidad, elemento clave en la comunicación periodística, que a su vez se relaciona con la actualidad, considerada como una condición *sine qua non* del periodismo informativo, no así del de opinión y del interpretativo. En este ámbito, es necesario distinguir entre lo actual y lo vigente. La actualidad se refiere

a la urgencia comunicativa que obliga a publicar el hecho o comentario lo más inmediatamente posible. La vigencia se refiere a los temas que no pierden actualidad en un lapso más o menos prudente, durante el cual pueden ser publicados y mantener un alto interés.

Muchos autores se inclinan por la actualidad como una de las características de los artículos.

“Poquísimos artículos ganan con el tiempo; solo en el caso de que sean verdaderas piezas de creación literaria o porque gozan de algún atributo político extrínseco al propio texto. Las páginas de opinión son un bien fungible y perecedero: sirven si son consumidas a diario” (Amando de Miguel, 1982: 26).

Sin embargo, pensemos en las publicaciones de mayor periodización que el diario, tal el caso de las revistas quincenales o mensuales, que también publican artículos de opinión, donde el tratamiento de la actualidad es distinto al de consumo diario. Esto no invalida, de ninguna manera, el carácter de actual que debe tener este texto periodístico. En todo caso, considero que para el caso de los artículos de opinión deberían relativizarse las acepciones de actual y vigente. Bien se podría optar por un término medio, que no implicaría ni la urgencia de publicarlo el día de mañana ni la confianza de que su interés va a perdurar más allá de unos cuantos días.

La característica del artículo es la de opinar sobre hechos que han sido noticia. Y para que un hecho se convierta en noticia es necesario que cumpla con algunas premisas del periodismo, de la cual destacamos una: el interés público, que es definido por Mar de Foncuberta (1995: 16) como la determinación de “servir a las expectativas y necesidades de información de un público masivo”. Sin embargo, como aclara la misma autora española, el objetivo básico de interesar a un público cada vez más amplio contrasta con la búsqueda de audiencias cada vez más específicas y la búsqueda de temas de más larga duración. Es en este marco en el que se encuadra el periodismo de opinión,

donde el tema sigue siendo importante en relación con la presunta audiencia a la que se quiera llegar. En este sentido, podemos identificar dos tipos de temas: uno de interés general y otro de interés particular, lo que estará dado por la amplitud del público al cual se pretende llegar.

Esta distinción es particularmente importante en esta investigación, debido a que al menos uno de los articulistas sujeto de análisis (Ángel Felicísimo Rojas) es proclive a opinar sobre temas variados y de interés más o menos particular (con todas las relatividades que implica identificar con total exactitud qué es lo particular y qué lo general).

En resumen, los artículos de opinión pueden ser de actualidad o de vigencia (con la relatividad que implican estos términos) y pueden tratar sobre temas de interés general o particular (según sea la intencionalidad del articulista).

En lo que se refiere a la utilidad práctica, en el periodismo de opinión esta puede tener varias vertientes: una puede ser la necesidad de orientación respecto a un hecho o acontecimiento; otra, concomitante con la anterior, la necesidad de obtener elementos de juicio que le permitan al lector disponer de criterios más solventes para sostener una tesis y poder enfrentarse de mejor manera a su entorno; una tercera puede ser el simple placer estético, donde la urgencia comunicativa queda definitivamente relegada, solo que en este caso estamos mucho más cerca de la literatura que del periodismo propiamente dicho.

Respecto a los articulistas analizados en este trabajo, Simón Espinosa y Francisco Febres Cordero, por ejemplo, tienen una innata atracción hacia los temas políticos y de interés relativamente amplio. En cambio, Ángel Felicísimo Rojas dispersa su atención hacia temas más o menos disímiles y, en ocasiones, opta por abordar asuntos más particulares, no precisamente de amplio interés.

Finalmente, hay que tomar en cuenta otra realidad de los artículos de opinión: si bien en ellos interesa el *qué* se dice, el *cómo* se dice es tanto o a veces más importante, pues allí radican básicamente dos nuevas formas de identificación del escritor con sus audiencias. Una, los valores morales que exhibe el articulista en su texto y, otra, los rasgos estilísticos utilizados, que le harán atractivo o frío, simple o complicado, interesante y legible o fatalmente aburrido y soso.

Por esto, abordemos el segundo elemento y el más sustancial del *ethos* retórico, el *ethos* nuclear y los medios con los cuales se expresa discursivamente en el texto.

Los valores morales o *ethos* nuclear

Los valores o cualidades morales son las que hacen que la audiencia se fíe del orador. Si este combina sabiamente las pruebas lógicas o paralógicas del logos (el *ejemplo* y el *entimema*) con las pruebas psicológicas del *ethos*, la audiencia difícilmente podrá sustraerse de la persuasión a la que ha sido sometida, pues el poder argumentativo es alto.

Especifiquemos en qué consiste cada uno de los elementos del *ethos* nuclear (prudencia, virtud y benevolencia) y cuáles son los medios que, en cada caso, utiliza el orador/escritor para conseguir la persuasión.

Prudencia: persuasión a través de la confianza. La prudencia está definida como la cualidad de deliberar juiciosamente entre el bien y el mal. Aristóteles, en su *Ética Nicómaca* (1968: 1140b), la define como “una disposición verdadera y práctica respecto de lo que es bueno y malo para el hombre”, donde incluye también la reflexión y el conocimiento de la realidad.

Por lo tanto, esta cualidad es propia de quien sabe sopesar los pros y los contras en una deliberación, por lo que, de manera implícita, le

pide al lector que confíe en él como su guía. “Sígueme”, es su pedido. A través de esta confianza derivada de su buen juicio para discernir entre lo bueno y lo malo, se produce la persuasión.

El equilibrio y el buen juicio, propios de esta prueba ética, van acompañados de la reflexión, el razonamiento y el conocimiento de la realidad. El aparecer el emisor como un ser razonable y reflexivo y al mismo tiempo demostrar conocimiento de la realidad, le confiere un aire de integridad y confianza frente al lector. Confianza que se cimenta aún más en su buen juicio para discernir entre lo bueno y lo malo, elementos estos que constituyen todo un conjunto de estrategias altamente persuasivas.

En el texto en sí, esta estrategia se refleja en el empleo de un lenguaje con fuertes rasgos lógicos, que lo explica así Angulo Ruiz (1992: 52):

“...una sintaxis con tendencia a la complejidad, un lenguaje que privilegia la lógica y el razonamiento y deja en segundo plano el mundo afectivo, que da mucha importancia a las conexiones explícitas de párrafos y oraciones para crear un tejido coherente, cohesivo en el nivel superficial del texto (...).

“Un lenguaje que sirve para producir un tipo de texto verosímil, en el sentido aristotélico, de apariencia racional, convincente; en otras palabras, un texto de argumentación explícita”.

En el caso del artículo de opinión, para definir si el emisor utiliza esta cualidad ética como fundamento para la persuasión, habrá que investigar si en el texto el autor balancea los pros y los contras respecto a un tema, si provoca reflexiones, si demuestra conocimiento de la realidad y si se muestra como un guía de sus lectores.

Virtud: lo que se alaba y lo que se critica. Esta segunda prueba ética se refiere a considerar que las virtudes que el orador alabe o los vicios que critique mostrarán su propio carácter. Así lo expresa

Aristóteles cuando se refiere expresamente a la oratoria demostrativa o epidíctica, a la cual le limita esta prueba ética, pues es en este tipo de discursos donde se alaban o vituperan las virtudes y los vicios de las personas.

“...vamos a hablar sobre la virtud y el vicio, lo noble y lo vergonzoso, pues son estos los objetos del que alaba y del que censura (...) ya que a partir de esto mismo podremos hacernos dignos de crédito a nosotros mismos y otras cosas respecto a la virtud” (Aristóteles, 1968: 1366b).

Se parte del hecho de que nuestros juicios sobre lo que hacen otras personas se basan en una escala de valores propios, por lo que en esos juicios siempre están implícitos los rasgos morales del orador. Por eso, dice López Pan (1996: 67), “sabiendo qué ensalza el orador en los otros y qué critica, se puede saber cómo es o al menos cómo quisiera ser el orador”.

En virtud de lo que critique o alabe, lo que el orador hace es pedir la confianza del auditorio por vía de estima. “Estímenme”, es su pedido. Y se estima, dice López Pan, al hombre con la fortaleza necesaria para hablar con claridad. De allí que esta cualidad es propia del “que no teme las consecuencias de sus decisiones y actos” (López Pan 1996: 56-57) y, por lo tanto, es franco en la exposición de sus ideas; lo que siente lo dice abiertamente, sin rodeos ni ambages. La virtud se convierte en una prueba ética cuando la audiencia se identifica con los valores que alaba y los vicios que critica el orador.

Por lo tanto, para saber si el emisor utiliza esta cualidad ética para provocar confianza en su destinatario, será necesario analizar qué virtudes alaba, qué vicios critica y si demuestra franqueza: si habla sin circunloquios ni ambigüedades, si se muestra franco y abierto y si esa franqueza lo expone sin temor a las consecuencias.

Benevolencia: el lenguaje coloquial y la cercanía con el lector. De la benevolencia dijimos que era la cualidad de complacer al auditorio.

Se refiere a la buena disposición del orador respecto a su audiencia, a la preocupación que demuestra por ella. Se trata de que, “a través de los valores morales presentes en el texto se puede crear la impresión de benevolencia, se puede suscitar la ‘amistad’ de quien nos escucha o lee” (López Pan 1996: 63).

La benevolencia se convierte en un mecanismo de persuasión a través de la creación de una relación de amistad o cercanía entre orador y auditorio, entre articulista y lectores. Así se refiere a la amistad el filósofo griego, en el capítulo 4 de su Libro II (1968: 1380b-1381a):

“Amigo es el que ama y es, a su vez, amado. Consideran ser amigos aquellos que se hallan así dispuestos entre sí.

“Supuestas estas cosas, es necesario que sea amigo el que se goza juntamente con los bienes del otro, y el que a una con él se entristece en las penalidades, no por otra razón que por el mismo a quien ama (...). Son, pues, amigos aquellos para quienes son los mismos que para uno los males y los bienes, y para quienes son también los mismos los amigos y los enemigos de uno; porque es necesario que quieran lo mismo que aquellos de quienes son amigos”.

Como vemos, para Aristóteles, la amistad implica también amor. Es no solo querer lo mejor para el amigo, sino también quererle, amarse entre ellos. “Quiéranme”, es lo que le pide el orador a la audiencia.

En realidad, amistad y benevolencia guardan una relación muy estrecha pero no son lo mismo; son, en todo caso, dos fases de un mismo proceso. De la cita anterior se deduce, por ejemplo, que la amistad implica una coparticipación, gozar y sufrir juntos. La benevolencia, en cambio, es el bien querer o un querer el bien del otro, pero no demanda la reciprocidad. Cuando la reciprocidad

existe, la benevolencia se convierte en amistad, lo que implica el paso a la acción, algo que no es posible en el texto, pues excede las posibilidades del emisor, por lo que el discurso limita la relación a la benevolencia. Así, esta es solo el inicio de la amistad, pero no la amistad misma, aunque esta exija a aquella como paso previo. "... tampoco es posible ser amigos sin haber sentido benevolencia", dice Aristóteles, en su *Ética Nicómaca* (1968: 1165a).

Así, cuando el emisor suscita benevolencia en el receptor, quiere decir que este acepta que aquel solo desea su bien, pues lo considera su amigo. Por lo tanto, tenderá a juzgarle positivamente, a mirarle con aprecio y, por ende, a creer que lo que le dice es para su bien, por lo que estimará como bueno lo que el autor entiende como tal. Así, más fácilmente y más rápidamente hará suya la propuesta del escritor. Es decir, se habrá llegado a la persuasión.

Los medios o estrategias que utiliza el emisor para demostrar benevolencia o cercanía con el receptor son, básicamente, indicar quienes son sus amigos y quienes sus enemigos, utilizar la primera y segunda persona y echar mano de dialectos sociales.

a) Los amigos y los enemigos. Sabiendo quiénes son los amigos y quiénes los enemigos del autor -lo cual se explicita en el texto-, el lector sabrá si coincide o no con él. Pero recordemos que el artículo de opinión tiene dos objetivos: reforzar las opiniones preexistentes o cambiar las actitudes y opiniones del lector. Esta estrategia será útil solamente para el primer objetivo. Si el lector encuentra que en el texto se ataca o se defiende a alguien y él concuerda con eso, hay una total identificación entre articulista y lector, con lo cual, lo único que se ha hecho es reforzar lo que el receptor creía. Pero si no hay ese acuerdo, es cuando entran en juego otras estrategias, pues se tratará entonces de cambiar las opiniones del lector respecto a lo que cree sobre tal o cual personaje.

b) Uso de la primera y segunda persona. El lenguaje personal ("yo no creo", "yo pienso que") destaca la presencia del emisor, mientras

que la utilización del “tú” o el “usted” dentro del texto, personaliza la relación emisor-receptor, da la idea de mayor cercanía, como que no se está refiriendo a alguien en abstracto sino específicamente al lector.

La aproximación a la audiencia puede ser tan estrecha, dice Angulo Ruiz, que en un momento el “yo” y el “tú” se confunden en la primera persona del plural: “nosotros no estamos dispuestos a...”, “no sabemos qué pasará...”. El uso de los pronombres yo, tú, nosotros, da la impresión de una mayor cercanía, de una relación más “amistosa” entre los dos actores del proceso, de una relación de proximidad, afectividad, interacción con el lector.

Y no importa tanto si se usa el “tú” o el “usted”, pues si bien el primero demuestra mayor confianza (solo se “tutea” al amigo), el segundo denota mayor respeto. En todo caso, eso depende más de situaciones socio-culturales extralingüísticas.

El uso del lenguaje impersonal, objetivo, en tercera persona, en cambio, provoca un distanciamiento con el lector. Si ese distanciamiento está fundamentado en el prestigio del autor, esta es otra estrategia, que consiste en mantener el discurso alejado de toda coloquialidad, de toda interacción. El emisor prefiere utilizar “las alturas del prestigio y sacralización que le otorga la opinión pública” (Angulo Ruiz, 1992: 52) y privilegia recursos persuasivos como la presuposición, el principio de autoridad, los estereotipos sociales, como señala Angulo Ruiz. En este caso, ya no estaríamos en la prueba ética de la benevolencia, sino en otra instancia distinta.

c) Utilización del lenguaje coloquial. Para lograr proximidad, “no son suficientes los pronombres, es necesario entrar en los vericuetos de las clases sociales, de los grupos generacionales, de los roles; llenar el discurso con las voces de los interlocutores o de aquellos con quienes el emisor se identifica: gente común de la calle” (Angulo Ruiz, 1992: 53). Como consecuencia, el texto se llena de dialectos

sociales, de voces populares que conviven con el discurso literario, con el discurso rebuscado, en fin... un plurilingüismo que nos ubica en los valores e intenciones del emisor.

Añade Angulo Ruiz (1992: 53): “Podría decirse, empleando una metáfora, que el registro es polifónico. Se trata de lograr un conjunto de voces que expresan la multiplicidad, la heterogeneidad de un público al que el emisor se ha acercado para escucharlo en su propio contexto cotidiano, lejos de la tribuna y la cátedra”. El lenguaje dominante, dogmático, autoritario, versus el popular, polifónico y múltiple del que nos habla Bajtín.

Esta estrategia, como veremos en el análisis de los tres articulistas, se convierte en una de las pruebas fundamentales de la persuasión, en dos de ellos: Simón Espinosa y Francisco Febres Cordero. No así en Ángel Felicísimo Rojas, quien se diferencia, entre otros aspectos, precisamente por el lenguaje formal que utiliza, de acuerdo a como adelantamos a propósito de la explicación de la teoría de Bajtín.

Para saber si esta cualidad de la benevolencia es la prueba ética prevalente en un orador, habrá que descubrir en el texto quiénes son los amigos del autor, quiénes sus enemigos, si utiliza la primera, la segunda o la tercera persona al referirse al destinatario y si echa mano de dialectos sociales para demostrar identificación con el lector.

Como resumen de las tres pruebas éticas necesarias para la persuasión, digamos, junto con Barthes (1974: 64), que “en suma, mientras habla y desarrolla el protocolo de las pruebas lógicas, el orador debe también decir sin cesar: síganme (*frónesis*), esténme (*areté*) y quiéranme (*eunoia*)”.

Pasemos revista ahora al tercer elemento del *ethos* retórico: el *ethos* conformador.

El lenguaje retórico o *ethos* conformador

Toda idea tiene que ser expresada lingüísticamente; en este sentido, las pruebas morales que le confieren credibilidad al emisor y le hacen digno de confianza, tienen que ser explicitadas por medio del lenguaje, sea oral o escrito. En el caso que nos ocupa, el del artículo de opinión, el lenguaje es necesariamente escrito; allí, los “modos de expresarse” posibilitarán o dificultarán que se concrete el acto persuasivo, pues las pruebas éticas, como dijimos antes, están en el lenguaje mismo y no fuera de él.

De ahí el interés de abordar el estudio del lenguaje retórico o *ethos* conformador, como parte integrante del *ethos* retórico. Como sostiene el propio Aristóteles (1968: 1403):

“...porque no basta saber lo que hay que decir, antes también es necesario decirlo como conviene, ya que importa mucho que el discurso adopte cierta modalidad apropiada”.

Una modalidad donde tienen presencia importante las denominadas *figuras retóricas*. Si bien estas forman parte de la *elocutio*, es necesario advertir que el presente trabajo no va a incluir un análisis de esta tercera operación retórica como tal, ni que tampoco se va a hacer un análisis estilístico; de lo que se trata es de un estudio de los “modos de expresarse” en tanto estos pueden permitir una identificación entre el autor y lector, condición previa a la persuasión.

Para que produzca el efecto deseado, Aristóteles recomienda que esos modos de expresión combinen lo que él llama lo común con lo distinguido, lo conocido con lo extraño, lo normal con lo distinto:

“Porque la variación de vocabulario hace aparecer la elocución más digna; porque, igual que les ocurre a los hombres respecto a los extranjeros y los conciudadanos, eso les ocurre también respecto del estilo. Por eso es conveniente hacer algo

extraño el lenguaje; porque se admira lo lejano, y lo que causa admiración es agradable” (Aristóteles: 1404b).

Esta relación aristotélica entre el “extrañamiento” del lenguaje y el estilo es reforzada por Antonio López Eire en su *Retórica clásica y teoría literaria moderna* (1997: 35): “una extranjerización del lenguaje consistente en su apartamiento del aspecto que muestra a lo largo de su uso normal, en lo que (...) coincide el Estagirita con más de una poética moderna”.

De esta relación, Barthes (1974: 76) deduce el nombre de *lenguaje figurado*: “de *nacional/extranjero* y *normal/extraño*, la oposición derivó a *propio/figurado*”. Entre el lenguaje que se encuentra fuera del uso cotidiano están ciertos barbarismos, las metáforas y, en general, todo lo que hoy se conoce más comúnmente como figuras retóricas.

Las figuras retóricas en función argumentativa

Si seguimos la propuesta de Aristóteles, estas figuras no están como simples adornos sino que, al pertenecer a la tercera operación retórica, la *elocutio*, tienen que coadyuvar a la esencia de lo que es la argumentación: la persuasión por medio de la razón. En este sentido, las figuras deben estar en función persuasiva y no de simple aderezo. Recordemos que esta es una de las diferencias básicas entre sofistas y retóricos, pues aquellos son los dueños de la “palabra fingida”, del engaño, del florilegio, del ornamento sin contenido, que fue lo que llevó a la “miseria de la retórica” y determinó su muerte.

Si se olvida el papel argumentativo de las figuras, dice Perelman (1989: 269), “su estudio parecerá rápidamente un vano entretenimiento, la búsqueda de nombres extraños para giros rebuscados”. Y nombres extraños y giros rebuscados tenemos en demasía, como producto de todo ese afán por clasificar las figuras y darles nombres, mientras más rimbombantes y difíciles de pronunciar, aparentemente más atractivos.

Pero antes de referirnos a la función argumentativa de las figuras, veamos cuáles son las condiciones que hacen de una expresión una figura. En esta parte sigamos a Perelman, para quien hay dos características indispensables para que exista la figura: una estructura discernible, independiente del contenido -es decir, una forma ya sea sintáctica, semántica o pragmática-, y un empleo que se aleje de la forma normal de expresarse y que, por no ser habitual, sea atractiva.

Una estructura determinada y un empleo no habitual de la expresión vienen a ser, entonces, las dos principales características. Sobre la primera, el filósofo de la Universidad de Bruselas comenta que hay formas que, de entrada, se nos presentan como figuras (la repetición, por ejemplo), y otras que más bien parecen normales (el caso de la interrogación), pero que dentro de determinadas circunstancias textuales se la puede considerar como figuras. Respecto al empleo, dice, no todo uso inhabitual de la lengua debe ser considerado necesariamente como figura. Para que sea tal, el lector debe percibir la distinción entre el uso normal de un giro y su empleo en el discurso.

Todorov (1975: 48) coincide con este planteamiento:

“...toda relación entre dos (o más) palabras copresentes puede convertirse en figura; pero tal virtualidad solo se realiza a partir del momento en que el receptor del discurso percibe la figura (porque esta no es más que el discurso percibido como tal)”.

Y para que la figura tenga una función argumentativa, esa distinción debe desaparecer por efecto del mismo discurso:

“...es cierto que solo aparecen las figuras cuando es posible operar una disociación entre el uso normal de una estructura y su empleo en el discurso, cuando el oyente hace una distinción, que le parece que se impone, entre la forma y el fondo. Pero, cuando esa distinción, percibida a primera vista, se suprime gracias al efecto mismo del discurso, las figuras

adquieren toda su significación argumentativa” (Perelman, 1989: 271).

Aristóteles ya se pronunció en ese mismo sentido, cuando sostuvo que “la virtud característica del discurso retórico” es que “el artificio pase inadvertido”.

Perelman (1989: 271) divide a la figura en argumentativa y de estilo:

“Consideramos **argumentativa** una figura si, al generar un cambio de perspectiva, su empleo es normal en comparación con la nueva situación sugerida. Por el contrario, si el discurso no provoca la adhesión del oyente a esta forma argumentativa, se percibirá la figura como un ornato, una figura de estilo, la cual podrá suscitar la admiración, pero en el plano estético o como testimonio de la originalidad del orador”.

En esta propuesta queda sugerida la condición de conseguir la adhesión del auditorio para que la figura sea argumentativa. Sin embargo, el propio Perelman, casi a renglón seguido, hace una precisión respecto a esta condición. Considera suficiente que se capte el argumento en todo su valor y no que necesariamente acarree la adhesión a las conclusiones del discurso, pues pueden haber otras consideraciones que se opongan a esta aceptación.

Para el caso concreto del análisis discursivo, Mortara Garavelli (1991: 125) se pronuncia por la necesidad de tomar en cuenta la funcionalidad argumentativa de las figuras:

“...<<un mismo contenido (...) no es idéntico a sí mismo cuando se presenta de forma distinta>>. <<La elección de una forma determinada>> es relevante para el análisis solo cuando revela una funcionalidad argumentativa concreta”.

Es en este sentido que se pretende desarrollar el estudio de las figuras retóricas en los artículos de opinión del corpus presentado.

Sin embargo, las dificultades de esta empresa son grandes, pues, primero, resulta difícil orientarse entre las distintas clasificaciones de las figuras y, segundo, no hay tratados que den cuenta de esa funcionalidad argumentativa concreta de las figuras en un texto concreto. Posiblemente eso sea imposible pues las condiciones son tan cambiantes que las figuras también van adquiriendo nuevas funcionalidades de acuerdo a los contextos en los que son expresadas.

Para Ducrot y Todorov (1978: 318), “si la teoría de las figuras contiene aún hoy tantos puntos oscuros es porque la figura es un hecho de la semántica lingüística (cosa que no siempre se ha tenido en cuenta): y la semántica misma aún está lejos de haber resuelto (o siquiera planteado) todos sus problemas”.

Para acercarse a una teoría más real de las figuras, Mortara Garavelli propone distinguir entre los propósitos descriptivos y los modelos predictivos de las mismas. Considera que la tradición clásica se ha movido solamente entre los primeros, mientras que no se ha desarrollado una teoría predictiva. Esta implica, en su parte sustancial, responder la siguiente pregunta: “¿en qué condiciones asume un valor figurado una expresión lingüística dada? Una teoría de este tipo debería formular un conjunto de restricciones que determinarán si, en condiciones dadas, una expresión puede, no puede o debe asumir un valor figurado” (Ruwet, en Mortara Garavelli, 1991: 127). Pero lamenta que esta empresa, que no es fácil, no haya sido acometida hasta ahora.

Consciente de todas estas limitaciones, en la segunda parte de la presente investigación desarrollaremos el análisis de los valores éticos que prevalecen en los artículos de opinión, conjuntamente con el de las figuras retóricas, desde un punto de vista de la funcionalidad argumentativa que ellas pueden cumplir. Y, donde sea posible, se establecerán igualmente las relaciones que pudieran existir entre esas figuras y las pruebas éticas constantes en dichos textos.

El “furor taxonómico”

Desde la misma antigüedad clásica se evidencian las innúmeras dificultades para la clasificación de las figuras. Dos razones aduce Barthes para ello: primero, porque esta *tejné* ha debido atravesar idiomas diferentes: griego, latín, lenguas romances, cada uno de los cuales podía modificar la naturaleza de las figuras; y, segundo, porque la reducción de la retórica a la *elocutio* supuso la promoción de estas figuras, lo que obligaba a reinversiones terminológicas permanentes.

Esta situación devino en un “furor taxonómico”, como califica el semiólogo francés a este afán clasificatorio, que más bien ha terminado en desacuerdos sobre su clasificación, por lo que abona más bien a la confusión, cuanto por la diversidad de las propuestas como por el enmarañamiento de la terminología adoptada. De un autor a otro, las clasificaciones son contradictorias: lo que para unos es un tropo para otros es una figura de pensamiento y hay unos terceros que ni mencionan a esa “figura”. Y hay casos en los que resulta empresa casi imposible definir con absoluta certeza y claridad si una expresión es metáfora, sinécdoque o metonimia, por ejemplo.

Respecto a la terminología, esta raya en lo insólito, lo trivial, lo estrambótico: *anacoluto*, *anantapodoton*, *ezeugma*, *ecthlipsis*, *epanadiplosis*, *tapinosis*, *oxímoron*, etc.

Lo que designamos normalmente con el genérico de “figuras” de retórica o “figuras retóricas”, para Barthes deberían llamarse simplemente “adornos” o “colores”, para evitar la confusión, muy normal, entre *Tropos* y *Figura*, ya que en el genérico “figuras” están incluidos -en la generalidad de los casos, sin saberlo siquiera- los tropos.

Siguiendo la explicación del semiólogo francés, estos dos términos -“adornos” y “colores”- reflejan con claridad, en sus mismas connotaciones, cómo concebían los antiguos el lenguaje. Por un lado,

la palabra “adorno” implica la existencia de un lenguaje “desnudo”, un nivel puro o un primer nivel, a partir del cual se puede elaborar una expresión más complicada, o sea, “adornada”. Y la palabra “color” implica, a su vez, que el estado “puro” de la lengua es inerte, muerto, mientras que el nivel segundo -el del lenguaje figurado- es “vivo”, lleno de luces y colores. Así, es obvio que en el ámbito de la persuasión se requiera, de manera innegable, el uso del lenguaje figurado, como un requisito para cumplir con ese necesario objetivo de influir en los demás.

De aquí se explican, también, las distintas formas cómo los teóricos del periodismo denominan de las más diversas formas al tercer elemento del estilo periodístico: atracción, vitalidad, colorido, expresividad, entre otras (que se suman a los dos primeros: claridad y concisión). Este tercer elemento consiste precisamente en el uso de figuras retóricas en función persuasiva, tendientes a influir en los demás, objetivo en el que, por otro lado, coinciden la retórica y el periodismo.

Así, pues, esta suma de adornos que se añaden al estilo lingüístico “normal” es lo que se denomina *ornatus* o belleza, que es una de las tres “cualidades” o “virtudes” de la *elocutio* (las otras dos son la *puritas* o corrección y la *perspicuitas* o claridad). Esta “cualidad” proviene de dos operaciones: una, de la combinación de las palabras en el discurso (*compositio*), y, dos, de la elección de las palabras (*electio*). La *electio* implica que en el lenguaje se puede sustituir un término por otro, un significante por otro, lo que puede dar lugar a un segundo sentido. Para Barthes, todos los tipos de sustitución son *Tropos* (“conversiones”). Pero al sentido de la palabra, dice, se le ha reducido para poder oponerlo a *Figuras*. Así, y según García Barrientos (1998: 10), el *tropo* consiste en el uso de términos en acepción inapropiada, mientras que la *figura* es el empleo de términos en acepción apropiada, pero que, por distintos motivos, se desvían de la norma usual. Según afecten al plano del significante o del significado, las figuras se dividen en *figuras de dicción* y *figuras de pensamiento*, respectivamente.

En el presente estudio hacemos nuestra la propuesta del mismo García Barrientos respecto a lo que se entiende por “figura”: en su acepción más amplia, es cualquier tipo de manipulación del lenguaje con fines retóricos.

Para evitar caer en más confusiones, en este trabajo adoptaremos la conocida y reconocida sistematización de Lausberg sobre las “figuras retóricas”, la cual coincide con la explicación anterior de García Barrientos. Por otro lado, esta clasificación, a decir de Mortara Garavelli (1991: 126), “tiene sobre las demás la ventaja de ser sólida y de mostrar al máximo la organicidad de los fundamentos doctrinales de la retórica clásica”, por lo que recomienda tomarla como modelo, al menos en sus líneas principales, que es lo que se hace en el presente trabajo.

Desde esta perspectiva, y sin intentar reproducir toda la red de interconexiones y de referencias cruzadas de Lausberg, vamos a exponer solamente la clasificación que vamos a utilizar en el presente estudio, en la confianza de que será suficiente para los fines que perseguimos.

Esquemáticamente, esta es la división que adoptaremos y aplicaremos en el análisis:

Tropos: metáfora, sinécdoque, metonimia, ironía, hipérbole, lítotes, catacresis;

Figuras de dicción: perífrasis, anáfora, epífora, paronomasia, enumeración, epíteto, anadiplosis, polisíndeton, sinonimia, antanacsis;

Figuras de pensamiento: oxímoron, epifonema, prosopopeya, alegoría, sentencia, alusión, antítesis, interrogación, comparación, ejemplo.

Una ligera referencia conceptual a estos tropos y figuras consta en el protocolo de análisis que se anexa, donde se siguió básicamente

la propuesta desarrollada por Ducrot y Todorov, en su *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*.

Finalmente, por ser el humor uno de los artificios retóricos más importantes de uno de los articulistas analizados (Francisco Febres Cordero), vamos a ampliarnos ligeramente en este recurso.

El humor como recurso retórico

El humor en sus distintas variables, vale decir, el buen humor, la ironía, lo sarcástico, la comicidad lúdica, etc., ha sido muy poco estudiado en forma sistemática. Una de las pocas autoras que tiene un tratado específico sobre el tema es Fabiola Morales, catedrática de la Universidad de Piura, quien trabajó su tesis doctoral de Comunicación sobre *Los recursos del humor: su eficacia punitiva y persuasiva*, y a quien seguiremos en esta parte.

Para Morales, se deben distinguir básicamente tres sentidos en los recursos humorísticos: los de sentido optimista, como el buen humor; los de sentido pesimista, como algunas formas de la ironía y de lo sarcástico; y los de sentido intrascendente, como la comicidad lúdica. “En cualquier caso, se trata de velar y desvelar al mismo tiempo el significado del mensaje, para disimular el ataque y buscar la complicidad del público que se deleita con la ocurrencia, y se satisface solucionando el acertijo” (Morales, 1995: 3).

Este “bromear más o menos en serio” se lo encuentra en la literatura cómica, picaresca y satírica. Si bien estos tres géneros buscan provocar en el espectador la emoción de la risa, la diferencia entre ellos, según Morales, es que los dos primeros lo hacen con cierto aire moralizante y, además, en el caso de la comedia, se ridiculiza levemente. En cambio, la sátira se aleja de los géneros anteriores por su humor irascible e hiriente con el adversario, por lo que puede provocar desde la burla hasta la ira, dependiendo del público lector.

“...si bien la sátira no constituye un ataque abierto, podemos sospechar que esconde un comportamiento agresivo que entre burlas y mofas enfatiza los defectos de su oponente” (Morale, 1995: 3).

Otra característica de la sátira -que se ajusta a dos de los articulistas analizados: Febres Cordero y Espinosa- es que, mediante formas juguetonas y traviesas, busca ejercer oposición, cuando no un ataque, a los abusos reales o supuestos, causados por una persona o por la sociedad.

Sin embargo, Morales (1955: 7) advierte sobre ciertos desvíos de la funcionalidad de la sátira, pues los recursos jocosos utilizados “no tienen siempre el objetivo de luchar contra los males sociales o de cualquier otra índole”, sino que más bien pueden ser “‘fruto de un afán de ostentación o lucimiento’, por parte del satírico que busca la fama a cualquier precio”.

Siguiendo a la misma autora, reseñemos algunas características de la sátira:

- Son escritos para atacar un sistema y llegar con fuerza al público
- Tiene la suficiente suspicacia como para evadir la censura
- Su objetivo es el de la denuncia y el ataque
- Tiene una finalidad más pragmática que estética
- Se preocupa por dirigirse al lector a quien pretende persuadir divirtiendo
- Intenta influir en quienes tienen el poder de cambiar las cosas o de presionar para que se cambien.

De estas características podemos deducir dos esenciales: el carácter punitivo y persuasivo de la sátira. Produce un efecto punitivo cuando

enfatisa determinados defectos del sujeto a quien se dirige; incluso, sostiene Morales, hay un “espíritu contestatario” en varias de estas formas humorísticas. Y es persuasiva, pues a la sátira no le interesa solo el ataque, sino que siempre está preocupada por la adhesión del lector.

“...no se trata solamente de fustigar mediante el ridículo y el escarnio de los vicios humanos, sino también de convencer al público lector de que estos merecen su repudio y que su responsabilidad es actuar para corregirlos” (Morales, 1995: 8).

De lo anterior se desprende la importancia del humor, la sátira, el chiste para lograr la persuasión. Así lo han entendido algunos articulistas que han echado mano de estas estrategias para llegar más eficazmente a sus audiencias, a través de sus columnas humorísticas. Para la catedrática de la Universidad de Piura tres son las características básicas de este tipo de textos periodísticos: la instrumentalización de los recursos humorísticos para fines más pragmáticos que estéticos, la preocupación por el público (afán de persuadir) y la prevalencia de la firma del autor. Consideramos que en estas características muy bien se encuadra Francisco Febres Cordero.

Los componentes del mensaje humorístico

Para saber cómo actúa el humor en los lectores, es necesario referirse a los componentes del “mensaje humorístico” que, según Morales, son tres: un contenido aparente, una clave de atención y un contenido real, a los cuales el lector debe acceder para captar la totalidad del mensaje.

El **contenido aparente** está constituido por un significado que se le ofrece al lector a primera vista. Se trata, dice la profesora peruana, de un contenido deformado de la realidad que desea comunicar; es una suerte de máscara que oculta el verdadero rostro, pero que sirve como gancho para despertar el interés del lector. En este sentido, se torna en un recurso lúdico.

La **clave de atención** se refiere a una o varias pistas que da el autor para que el lector pueda codificar el mensaje aparente, yendo más allá de la superficie semántica.

Entre esas pistas o indicios, Margarita Benítez (citada por Morales, 1995: 17) señala las siguientes:

“Ruptura de esquemas morfosintácticos convencionales, alteraciones abruptas de estilo; yuxtaposición de términos cultos y de giros coloquiales, inconsistencias internas en lo expresado e incongruencias entre el asunto que se trata y las palabras utilizadas para tratarlo. En suma, la ruptura, desviación o alteración de formas de expresión habitualmente impuestas por la lengua, por la costumbre o por el asunto tratado”.

Para la reconstrucción del sentido del mensaje no son suficientes los indicios del autor, el lector debe también poner en marcha sus propios recursos, lo que supone cumplir con una de las características fundamentales de la comunicación humorística que le hace particularmente persuasiva: la interactuación autor-lector, proceso en el cual este último aporta datos que no contienen en sí el mensaje, lo que termina convirtiéndole en un “cómplice” del pensamiento del autor. Esos recursos propios del lector se relacionan con el contexto, donde, según Van Dijk (1983: 81 y sigs.), se identifican tres tipos de relaciones: las *intratextuales*, las *intertextuales* y las *extratextuales*.

Las primeras son las que se realizan al interior del mismo texto -de la columna o artículo, en nuestro caso- entre las diferentes secuencias significativas, vale decir, la relación que se da entre las expresiones, frases o párrafos. Esto significa que para entender una frase o idea en su significado verdadero, es necesario remitirse a otra que puede encontrarse antes o después, y que constituye la “clave de atención”. De no cumplirse con este procedimiento, no sería posible develar el contenido real de una idea, es decir, el lector no podría desentrañar el

significado verdadero del mensaje, y el contenido aparente quedaría como contenido real.

Es el caso concreto de la introducción al artículo *Los pobres*, de Francisco Febres Cordero:

“A mí lo que más me preocupa del cambio de conducta ofrecido por el excelentísimo señor presidente de la República, es que los que más sufrirán serán los pobres. Los pobres de sus familiares, digo, que el rato menos pensado se van a quedar en la desocupación. ¡Pobres!”.

En este caso, la expresión “los pobres”, al final de la primera frase, es entendida en su real acepción solo cuando se lo relaciona con la expresión similar que se encuentra de inmediato, al inicio de la siguiente frase, donde está, para el articuista, el verdadero significado de la palabra “pobres”. Recién allí la primera expresión es asumida como una sátira. Igual cosa sucede con el resto del texto, como en el siguiente párrafo:

“¿Y todos los Bucaranes y Bucaranas que están de cónsulos y cónsulas? Chuta, verán no más que tienen que regresar al país para comenzar a buscarse la vida. Tan lindo que están pasando afuera. ¡Pobres!”.

La reiterada expresión “¡Pobres!” se la entiende ahora como una burla a la familia Bucaram, gracias a las relaciones intratextuales.

Hay momentos en que este tipo de relaciones son insuficientes para develar el contenido real. Por eso se hacen necesarias las de carácter intertextual, es decir, aquellas que se dan a partir de otros textos del mismo autor, que nos permiten entender con mayor claridad el contenido humorístico del mensaje.

En el caso citado, para poder comprender la utilización del lenguaje coloquial y dialectal del autor (“el rato menos pensado”, “los Bucaranes

y Bucaranas”, “Chuta”), es necesario remitirse a sus otros artículos, donde se encuentran expresiones iguales y otras de similar factura.

Y están, por último, las conexiones extratextuales, que son las que rebasan los límites del texto y de la obra del autor, y se refieren al marco histórico, geográfico, político y social, o sea el entorno o contexto en el que se encuentran autor y lector. En el artículo analizado, por ejemplo, es necesario tener antecedentes sobre los nombramientos realizados a miembros de la familia Bucaram en el servicio exterior, para que se entienda aquello de “los Bucaranes y Bucaranas que están de cónsulos y cónsulas”. De lo contrario, todo podría quedar en un simple juego de palabras sin contenido.

El **contenido real** es el tercer elemento de esta tríada en que se descompone el texto humorístico y consiste en lo que en verdad el autor quiere transmitir. A él se llega tras un largo recorrido y luego de vencer varios obstáculos, que es precisamente lo que le causa placer al lector. Una vez llegada a esta meta, deseada tanto por el autor como por el lector, aquel habrá conseguido su objetivo persuasivo con mucha mayor fuerza y eficacia que si hubiese escogido el camino del mensaje lógico. Pero si no se llegó a ese entendimiento común del mensaje, el autor se expone al desastre y al ridículo.

El contenido real del mensaje humorístico, sostiene Morales (1995: 31), “en ocasiones es muy breve: una palabra, una frase o, incluso, se puede prescindir de ellas, porque el autor busca precisamente la ambigüedad para ganar la complicidad del lector: ‘la oscuridad es la cortesía del autor hacia el lector’”.

Para superar esa ambigüedad, se hace necesario un punto de encuentro entre autor y lector. Es aquí donde vemos incorporada la propuesta de Teresa Enos, respecto a la persuasión por identificación. Ese punto de encuentro se facilita, según Fabiola Morales, por los lazos que se crean entre emisor y receptor, es decir, cuando los dos entonan la misma nota al unísono, cuando ambos están bien

sintonizados: en definitiva, cuando hay identificación entre escritor y lector. O, lo que es lo mismo, cuando hay un acuerdo-cooperación, como dice Ana María Vigara Tauste (1999: 32), a propósito del chiste y sus fundamentos pragmáticos:

“El chiste remite, generalmente, a un saber compartido y reconocido por los comunicantes sobre el mundo que se inserta en el interior del propio discurso. Se instaura así entre ambos (emisor y destinatario, singular o colectivo) una especie de acuerdo-cooperación sobre:

el tipo de discurso que se establece y utiliza,
el mundo de que se habla, y
el mundo en que se habla”.

Dicho punto de encuentro es posible, sobre todo, gracias a la contextualización de la que se habló a propósito de las relaciones extratextuales. Como sostiene Joaquín Garrido (1999: 7-8): “la comunicación tiene éxito cuando la persona receptora es capaz de construir el contexto, de acceder a la información necesaria”.

Así explica el mismo Garrido el proceso de construcción y reconstrucción del contexto, entre hablante y oyente, como aspecto clave para el éxito de la comunicación:

“El hablante calcula lo que ya sabe del oyente, y configura el enunciado de modo que esté anclado en esa información. El oyente parte del enunciado para construir, a partir de lo que sabe, el contexto que encaja con el enunciado. La clave, por consiguiente, está en lo que sabe el oyente, tanto en el caso del hablante, que habla pensando en él, como en el caso del oyente, que interpreta el enunciado basándose en ello. Lo más importante, sin embargo, es común a ambas tareas: a partir del contexto y del enunciado mismo, se deduce la información que no estaba antes disponible en el contexto. El contexto

es el del oyente, o el que el hablante calcula para el oyente. En caso de éxito, son idénticos o semejantes en gran parte” (Garrido, 1999: 25).

Pero hay algo más: “Se produce ante el chiste -dice Vigara (1999: 32)- una espontánea adecuación contextual entre texto, emisor y receptor(es) que permite, más allá de la simple comprensión del mensaje, una cierta ‘comunidad’ o complicidad afectiva ante él. De ese modo, podemos sorprendernos a nosotros mismos riéndonos de nuestros más arraigados tabúes o principios, de los disparates más insospechados y hasta de manifiestas crueldades”.

Ahora bien, el efecto persuasivo del humor radica, básicamente, en el carácter festivo de dicho mensaje, pues influye directamente en uno de los modos de persuasión: el *delectare*, donde la ironía y la ridiculización son armas letales. El *delectare* garantiza la simpatía entre el emisor y el receptor, por lo que tiene una relación directa con la benevolencia como prueba ética, aquella en la cual el autor solicita estima. Una estima que al llegar por la vía del humor es segura, total, amplia. En este sentido, el humor se relaciona con la prueba ética de la virtud, aquella que apela a la estimación del auditorio.

La concreción de la persuasión demanda también otro elemento sustancial: la interacción o, como dirían los estructuralistas, la “negociación de sentido” (1984: 33 y sigs.), a partir de la participación activa del receptor. “El mensaje humorístico exige al lector un trabajo mental propio para llegar a la comprensión cabal de la alusión que este le ofrece”, dice Morales (Ibid: 35). Un trabajo que debe ser desarrollado, por ejemplo, cuando el lector se enfrenta a un recurso humorístico importante como la ironía, cuya comprensión, según Perelman y Olbrechts-Tyteca, “exige un conocimiento previo de las posiciones del orador” (1989: 326).

La conclusión es obvia: se requiere de la complicidad del lector para que se concrete la persuasión; una complicidad que está favorecida

por dos elementos: la diversión que proporciona el aspecto festivo de los recursos humorísticos y el reto lúdico que supone la interpretación.

La desvalorización de la realidad y el tratamiento lúdico

Para entender mejor este proceso, sigamos a Morales, quien sostiene que los recursos humorísticos tienen dos tendencias: una, a presentar la realidad desvalorada y, dos, a dar un tratamiento lúdico.

La primera se produce cuando se exageran los aspectos negativos de ciertos personajes, cuya conducta está en contra de la costumbre, la ley o la moral. “Los recursos humorísticos juegan con las insuficiencias humanas (...) para defender la norma enfatizando sus contrarios”, dice Morales (1995: 40). De mantenerse exclusivamente en esta línea, bien podríamos señalar que el humor tiene un efecto conservador, de mantenimiento del status, de defensa del orden establecido. ¿Nuestros articulistas humoristas acaso no están, consciente o inconscientemente, caminando por esta línea?

El tratamiento lúdico, por su parte, incluye -siempre según la tratadista peruana- cuatro elementos del juego humorístico: frivolidad, evasión, aventura y placer.

La **frivolidad**, en cuanto implica la distracción por la distracción, sin que le importe al lector interesarse por lo que está más allá del propio juego, no entra en el ámbito periodístico ni retórico, dada la característica pragmática de los dos.

La **evasión**, en cuanto significa salirse de lo serio y adusto, es importante si se lo relaciona con el aspecto estilístico formal, pues los recursos humorísticos permiten evadirse de la lectura monótona y a veces pesada, propia del texto de opinión, por ejemplo.

La **promesa de aventura**, y por tanto de emoción, es el elemento que más interesa en este análisis. Esta se produce desde el instante

mismo en que el lector le invita al autor a descubrir el contenido real, más allá del aparente, a partir solo de unas claves o indicios.

“El juego consiste en dar continuos saltos y esforzar la mente para encontrar las piezas que permitan entender la sugerencia. Y como en todo juego existe la promesa del premio, es decir, del placer tanto de jugar como de ganar” (Morales, 1995: 45).

Es, como decíamos líneas arriba, una interactuación continua entre texto y lector, donde las negociaciones de significado producen placer cuando se descubre lo que se quiso decir. Esta negociación texto-lector exige un interlocutor capaz de entrar en esa negociación (que implica, como explicamos antes, la posibilidad de trabajar el nivel intratextual, intertextual y el extratextual o contextual), lo cual, en el caso del artículo de opinión, nos lleva nuevamente a la esencia de la propuesta que manejamos en esta tesis: la identificación lector-autor, como base para la persuasión.

El cuarto elemento lúdico, el del **placer**, es también importante, pues el placer de jugar y de ganar “no afecta tanto a los sentidos, como sí a la inteligencia. Es un placer de la inteligencia que por tanto es capaz de mover a la voluntad y hacerla cómplice del autor, a favor de la persuasión tan necesaria en el periodismo de opinión” (Morales, 1995: 45).

Concluyamos, junto con Fabiola Morales, en que los recursos humorísticos en la columna de opinión o en los artículos periodísticos son un arma eficaz para la crítica, por tres razones:

- Atraen la atención y simpatía del lector,
- permiten evadir la censura, y
- enfatizan aquello que el autor desea combatir.

Si hablamos del humor como un recurso persuasivo, estamos hablando de la retórica. Y si somos coherentes con el pensamiento

aristotélico, tenemos que asumir la retórica como el arte de la persuasión por medio de pruebas racionales y razonables, que es lo que diferencia al *retor* del sofista, como tantas veces hemos venido insistiendo. ¿Y dónde está esa capacidad de razonamiento en los recursos humorísticos?

Citemos nuevamente a la catedrática de la Universidad de Piura:

“...los recursos humorísticos, ya sea de forma sutil o de manera más evidente y exagerada, ofrecen al lector un contenido aparente que, en definitiva, sería un absurdo por sí mismo, si no encontrara “la razón” del placer de la risa, o de este placer acompañado de la reflexión y la valoración de los asuntos que oculta” (Morales, 1995: 49).

En esa posibilidad de reflexión y valoración de los asuntos que oculta está, justamente, la capacidad de razonamiento que se incentiva en el individuo. Es decir que ni en los textos humorísticos, como podría pensarse, los distintos recursos del lenguaje -como la ironía, la sátira, la paronomasia, etc.- están en función ni de distraer al lector ni de ensimismarle en el solo placer de la lectura: están en función persuasiva. Es que en el periodismo de humor no hablamos del humor puro, aquel que se desvincula total o parcialmente de la realidad, sino del humor crítico, aquel que, en criterio de Iván Tubau, “constituye en mayor o menor medida una radiografía subjetiva e intencionada de la vida del país (o del mundo)” (citado por Virgara, 1999: 41-42).

Necesidad de un estudio integrado del *ethos* retórico

El presente trabajo, en su segunda parte -aplicación práctica- va a consistir en el estudio de cómo el escritor logra provocar en el receptor una cierta imagen de sí mismo dotada de rasgos morales atractivos, que provocan confianza en la audiencia, lo que le hace eficazmente persuasivo. Para ello, se estudiarán los tres elementos del *ethos* retórico.

El *ethos* primario (tema), por su propia naturaleza, puede ser analizado por sí solo, independientemente de los otros dos. Conforme a lo dicho anteriormente, lo que se hará es identificar si los artículos son de interés general o de interés particular y cuáles son los temas específicos que se abordan: política, cultura, sociales e interés humano, que han sido identificados como los de mayor preferencia de los articulistas.

El *ethos* nuclear y el *ethos* conformador, en cambio, no pueden ser abordados independientemente, sino de manera conjunta, pues no es posible hacer, por un lado, el análisis de los valores éticos y, por otro, de los recursos retóricos lingüísticos utilizados en la exposición de esos valores éticos. El hecho de que los valores morales se expresen lingüísticamente en el texto demanda un estudio conjunto de los dos elementos.

Por eso es que, para el estudio del *ethos* nuclear y del *ethos* conformador, analizaremos los valores éticos prevalentes en los artículos de opinión, conjuntamente con el de las figuras retóricas, desde un punto de vista de la funcionalidad argumentativa que ellas pueden cumplir. Y, donde sea posible, se establecerán la relaciones que pudieran existir entre esas figuras y las pruebas éticas constantes en dichos textos.

En concreto, para verificar si el emisor utiliza la prueba ética de la *prudencia* como fundamento para la persuasión, se investigará si en el texto el autor balancea los pros y los contras respecto a un tema, si provoca reflexiones, si demuestra conocimiento de la realidad y si se muestra como un guía de sus lectores.

Para analizar la prueba de la *virtud*, se identificarán los valores que alaba el articulista, los vicios critica y si demuestra o no franqueza en la exposición de sus ideas, es decir, si habla sin circunloquios ni ambigüedades, si se muestra franco y abierto en sus exposiciones y si estas las hace sin temor a las consecuencias.

Y para saber si la cualidad de la *benevolencia* es la prueba ética prevalente, se ubicará en el texto quiénes son los amigos del autor, quiénes sus enemigos, si utiliza la primera, la segunda o la tercera persona al referirse al destinatario y si echa mano de dialectos sociales para demostrar identificación con el lector.

Este análisis pormenorizado se realizará en cada artículo y en cada autor, y constará, íntegro, en el protocolo de análisis, que se anexa a este estudio. De ese protocolo se deducen las pruebas morales preferenciales de cada autor y los medios que más utiliza para efectivizar esa prueba ética. En la segunda parte de esta tesis, en realidad, lo que se hará es proceder al estudio e interpretación de los valores éticos prevalentes y de los medios más utilizados, pues eso define el *ethos* de cada autor.

El estudio finaliza con un análisis comparativo de los tres autores, para establecer semejanzas y diferencias y llegar a conclusiones sobre el *ethos* retórico de los tres articulistas, objetivo final de este análisis.

Capítulo IV

El *ethos* retórico en Simón Espinosa

El primer articulista motivo de este análisis va a ser Simón Espinosa. Como el estudio es sobre el *ethos* retórico, lo que haremos -en este caso y en los demás- es identificar las estrategias o recursos que utiliza para demostrar credibilidad y, de esa manera, hacerse acreedor a la confianza de sus lectores, que es la principal estrategia persuasiva para llegar eficazmente a ellos.

Esos recursos, como ya sabemos, son: la selección temática (*ethos primario*), el modo de expresarse (*ethos conformador*) y los valores morales o pruebas éticas (*ethos nuclear*) subyacentes en el texto.

Para facilitar y sistematizar este estudio, se desarrolló previamente un protocolo de análisis, que consta como anexo 1, donde están detallados y claramente ordenados todos y cada uno de los pasos que se siguieron en este análisis. A él pueden acudir quienes necesiten previamente conocer la metodología seguida.

El análisis de los artículos de los autores consta de dos partes: la primera, estudio del *ethos primario* y, segunda, del *ethos nuclear* conjuntamente con el *ethos configurador*. El análisis conjunto de estos dos últimos elementos es necesario toda vez que los valores morales se expresan por medio del lenguaje, donde las figuras retóricas tienen una función argumentativa básica.

Previo al análisis, presentamos una ficha del autor y un listado de los artículos que serán objeto del estudio:

Autor:	Simón Espinosa
Medio de comunicación:	revista <i>Vistazo</i>
Fechas de publicación:	del 6 de junio de 1996 al 20 de febrero de 1997
Forma de selección de la muestra:	aleatoria
Nombre de la columna:	Asterix en Cocalandia
Artículos:	Lavamanos (06-VI-96) De Flores a hiel (12-VII-96) Fabián Niccolo Maquiavelo (15-VIII-96) Loco, ese gas apesta (10-X-96) Donde las dan, las toman (7-XI-96) Siempre, pese a todo, morlaco (05-XII-96) Coctel embajador (9-I-97)

El *ethos* primario

En el ámbito temático, Simón Espinosa es un columnista que ha marcado muy claramente los linderos de su terreno. Su campo es el político única y exclusivamente, por lo que nadie podrá llamarse a engaño creyendo que va a encontrar otro tema en sus artículos. En todo caso, podemos encontrar -y de hecho los hay- aquellos cuya temática es político-económica o político-social. Adicionalmente, su territorio está demarcado únicamente en lo que es política nacional. El único artículo en el que se habla de otro país -Perú- es solo para relacionarlo con el nuestro. De hecho, *Asterix en Cocalandia*, que es el nombre de la columna que mantenía en revista *Vistazo*, objeto del presente análisis, es de política nacional, centrada básicamente en la actividad del gobierno y de los partidos políticos.

Sus artículos parten básicamente del fundamento de actualidad que tiene relación con la oportunidad, es decir, se dedica a opinar sobre un hecho político del momento. Este elemento es clave, pues, antes o después de un proceso electoral, por ejemplo, Simón Espinosa comentará sobre ese acontecimiento, de manera que el lector que quiere tener mayores elementos de juicio al respecto, sabe que en Espinosa va a encontrar satisfecha esa inquietud.

Pero también escribe artículos cuyos temas son de vigencia, que tienen más perdurabilidad en el tiempo. El articulista aborda este tipo de textos cuando considera que es oportuno hacerlo, pero, sobre todo, cuando cree tener ya suficiente material como para aportar algo. Su intencionalidad de influir en el público lector respecto al tema en cuestión es clara e inobjetable. Y para eso se documenta bien. Empero, este tipo de artículos no son los más comunes. Lo más usual en Simón Espinosa es que su temática parta de hechos más o menos urgentes y los proyecte en un artículo de manera que tengan vigencia.

La temática es, entonces, el primer elemento que posibilita la empatía entre autor y lector. En el caso de Simón Espinosa, aquel que no esté interesado en política, simplemente no acudirá a él. Amén de que lo haga por el simple placer estético, aunque, incluso en ese caso, al lector se le exige al menos una mínima afinidad con el tema.

En los artículos de Simón Espinosa podemos encontrar dos tipos de públicos opuestos entre sí: aquellos que se identifican con el autor y aquellos que no lo hacen. Esta situación se explica en el nivel de influencia que tienen tanto del escritor como el medio de comunicación, que obliga a sus seguidores y a sus detractores a estar pendientes de la opinión del articulista. Según la distinción de Enos (citada por López Pan, 1996: 81), el primer tipo de público constituye su audiencia, pues está identificado plenamente con el autor. Los segundos, serán solamente lectores, pues al tener la ideología opuesta de Espinosa, no se identifican con él, pero sienten la necesidad de acercarse a su

columna, aunque fuese solamente para saber qué opina uno de sus principales cuestionadores.

De esta manera, Simón Espinosa convoca a un amplio público, sean lectores o audiencias, pues ningún sector político puede darse el lujo de ignorarlo. Concluimos, entonces, que el **valor político** es el fundamental que utiliza Simón Espinosa. En él se descubren tres grupos esenciales:

- Los temas referidos a una ideología y a un sistema de gobierno en concreto, donde se desarrolla una oposición al populismo, encarnado en el gobierno del presidente Bucaram y sus más inmediatos colaboradores, por haber hecho de la prepotencia y la corrupción una política de Estado. Les llamaremos **valores ideológico-políticos**. Están presentes en cinco de los artículos analizados: *Coctel embajador*; *Donde las dan, las toman*; *Loco, ese gas apesta*; *Fabián Niccolo Maquiavelo*; y *Maradona, sí, Mennem, tampoco*.
- Los relacionados con la sensatez y la esperanza en busca de un futuro más promisorio para el país. Les llamaremos **valores de sensatez**. Los artículos son *Lavamanos* y *De Flores a hiel*.
- Los que se refieren a la defensa de la territorialidad y en contra del abuso militarista. Los conoceremos como **valores de integridad territorial**. El artículo que detenta este valor es *Siempre, pese a todo, morlaco*.

Veamos, brevemente, el contenido temático de cada uno de estos artículos. Por su vinculación con la eficacia persuasiva, lo relacionaremos con la oportunidad de su publicación. Para ello, recordemos que Espinosa escribe en revista *Vistazo*, de periodicidad quincenal, donde el tratamiento de todos los temas es de una validez temporal que va mucho más allá de las 24 horas que un texto suele tener en los diarios. De allí que los artículos de Espinosa, a más de ser de actualidad, son también de vigencia.

Artículos con valores ideológico-políticos

Es necesario hacer énfasis que en este tipos de artículos hay un enfoque estrictamente ideológico-político y no ideológico-partidista. Esta aclaración se hace necesaria para no caer en el error de creer que el autor, en sus artículos, desarrolla un ataque partidista, porque él comulga con otra tendencia política. Para descartar cualquier idea al respecto, baste señalar que Espinosa no milita en partido político alguno, sino que más bien ha demostrado su compromiso con causas sociales muy justas: lo prueba, por ejemplo, su participación, en 1996, en la Comisión Anticorrupción nombrada por el Congreso Nacional.

Esta puntualización permite comprender mejor el análisis -que se realizará posteriormente- de los valores que critica y los que defiende, como medios que contribuyen en el discurso a identificar la virtud como prueba retórica.

Sinteticemos brevemente los artículos en los cuales Espinosa expresa estos valores político-ideológicos.

Coctel embajador (9-I-97) es el típico artículo de vigencia, producto de la acumulación de información sobre las designaciones de embajadores en varios países americanos. No parte de un hecho específico sino que el autor considera que tiene suficiente información como para fundamentar su crítica sobre un hecho que no deja de tener importancia.

El artículo en sí es una gran metáfora donde se enjuicia irónicamente la designación de embajadores y cónsules que realizó el presidente de la República. La crítica se centra en el hecho de que los designados son amigos o familiares del presidente o de la vicepresidenta de la República, y no tienen la más mínima capacidad para ejercer tan altos cargos.

Donde las dan, las toman (7-XI-96) es, en cambio, el artículo que parte de un hecho actual cuya publicación no puede esperar para la próxima edición. Este texto salió publicado pocos días después de

que el presidente Bucaram suspendiera a última hora un viaje a Sao Paulo, donde tenía que cumplir un compromiso oficial, y en su lugar viaja a Miami llevando a su hijo Jacobo a hacerle un tratamiento contra la obesidad.

El hecho es que Bucaram convirtió este objetivo familiar en misión oficial, lo cual le valió la crítica general. Concretamente, Alexandra Vela, diputada del partido de oposición Democracia Popular, pidió que públicamente el Presidente informara quién iba a pagar el viaje: si Abdalá Bucaram o el Estado. Como respuesta, la diputada fue acusada de encubridora del supuesto asesinato del ex-presidente Roldós, de quien fue su secretaria. Alexandra Vela reaccionó planteando un juicio penal.

Simón Espinosa toma este tema y defiende la actitud de la diputada. Habla de que ese es el camino que hay que seguir contra quienes, sea cual fuere su investidura, agravian a las personas. Y pone como ejemplos de respuestas frontales en contra de los agravios del propio Bucaram, las asumidas por Jamil Mahuad, alcalde de Quito; la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONFENAI), y Santiago Roldós, hijo del extinto presidente Roldós, quienes habían asumido similares actitudes frente a la prepotencia presidencial.

Loco, ese gas apesta (10-X-96) es un artículo de contenido político-económico. En él habla sobre los costos de producción, de transporte y de envasado del gas; de los subsidios a este combustible y de las ganancias que la empresa privada obtiene por este motivo. Para el articulista, todo tiene un trasfondo compuesto por negociaciones ocultas entre el gobierno, las empresas envasadoras de gas y un partido político al cual éstas están ligadas, situación que, para el autor, impediría la eliminación del subsidio a este combustible. Esta corrupción es la que le lleva a decir a Espinosa que “ese gas apesta”.

Este artículo no parte de un acontecimiento que haya hecho noticia en esos días. Fue publicado luego de que la revista *Petróleo y Sociedad*,

de agosto de 1996, editada por el Comité Único de los Trabajadores de Petroecuador, denunciara este hecho. Precisamente de allí Espinosa obtiene los datos que le sirven como base para su artículo.

Fabián Niccolo Maquiavelo (15-VIII-96) se publicó tan solo cinco días antes de la posesión del nuevo mandatario, Abdalá Bucaram Ortiz, y a seis días de la elección del presidente del Congreso Nacional, dignidad que recayó nuevamente en Fabián Alarcón, quien es conocido por su gran habilidad política para acceder a puestos de dirección, como sucedió precisamente en esta oportunidad, cuando fue elegido como titular de la Legislatura teniendo apenas dos diputados de entre los 84 que conforman el Congreso.

En este artículo, Espinosa advierte una difícil relación Ejecutivo-Legislativo, pues considera que se van a enfrentar los “afanes absolutistas” de Abdalá Bucaram con la habilidad política de Fabián Alarcón. El presidente electo, a criterio del articulista, intentará someter a todas las funciones del Estado, pues su afán es tener un poder omnímodo. Sobre Fabián Alarcón deja la incógnita respecto a si su habilidad le permitirá sortear esta dificultad o si solo es un “prestidigitador para horas de elecciones”.

Artículos con valores de sensatez

De la muestra analizada, dos artículos tienen estos valores. Esta es su síntesis.

Lavamanos (6-VI-96) salió publicado un mes antes de la segunda vuelta electoral de las elecciones presidenciales, que se realizaron el 7 de julio. En la primera vuelta obtuvieron los dos primeros lugares el Ab. Jaime Nebot Saadi y el Ab. Abdalá Bucaram, ninguno con la mayoría absoluta, por lo que, por ley, tuvieron que enfrentarse en una segunda vuelta electoral.

En esos días, se generalizó una frase que fue acuñada por la “sabiduría popular”: el votar por Nebot o por Bucaram significaba

escoger entre el cáncer y el sida. Es decir, muerte rápida o muerte lenta para el país. Y empezó a cundir la idea del voto nulo, como una manera de no comprometerse con el futuro del Ecuador.

Frente a esta situación, Simón Espinosa escribe este artículo para criticar acerbamente a los “Pilatos” criollos que pretenden lavarse las manos y no comprometer su voto. Hace un llamado para no votar ni en blanco ni nulo, pues “el pilatismo moralizante ha llevado a la apatía nacional en asuntos de política”. Pide votar positivamente, por cualquiera de los dos candidatos finalistas, ya que “el voto remite ineluctablemente a la acción cívica, a la organización social”.

La oportunidad de este artículo es evidente. No interesa el criterio del articulista pocos días antes o pocos días después de las elecciones, pues no surtiría casi ningún efecto, ya que no habría tenido oportunidad de socializarse y discutirse. Un mes antes de las elecciones, en cambio, es tiempo aún para intentar persuadir a los electores para que voten positivamente y no nulo o en blanco.

De Flores a hiel (12-VII-96) es un artículo que tiene similar línea que el anterior: mostrarse como guía de los lectores. Salió publicado el 12 de julio, cinco días más tarde de la segunda vuelta electoral, pero, según lo señala el autor en el mismo artículo, fue escrito antes del domingo 7, día de las elecciones, por lo que fue redactado sin conocer los resultados electorales (esto, como veremos después, le da mayor credibilidad al articulista).

Este artículo es un llamado a la opinión pública para que deje en paz, durante los cien primeros días de su mandato, a quien resultare electo como presidente de la República, pues hay que “ayudarle a que gobierne bien, con sensatez y justicia”. Sostiene que el libro de Francisco Febres Cordero (“De Flores a flores y miel”), de donde obtiene el título para su artículo, debe ser archivado esos cien días. Si bien ese libro se convirtió en “el comentario más lúcido a la gran comedia de la campaña de la segunda vuelta electoral”, ahora que ya tenemos un

nuevo Presidente, este se ha convertido en el líder de la nación, por lo cual, dice Espinosa, “no caben con él ni bufonerías ni deformaciones”, lo mejor será “dejarlo en paz los cien días convencionales” y “contribuir a que la opinión pública sea benévola con él”.

Artículos con valores de integridad territorial

Un solo artículo maneja este valor: ***Siempre, pese a todo, morlaco*** (5-XII-96). Días antes de la publicación de este texto, se había informado que Perú había adquirido aviones de guerra, que fueron calificados de defensivos por el gobierno de Fujimori. Esta compra se hacía mientras seguían las conversaciones con Ecuador, para tratar de arribar a un arreglo definitivo sobre la cuestión territorial.

Esta actitud sospechosa del vecino del sur lleva a Simón Espinosa a sostener que, con arreglos o sin arreglos, Perú “se dará modos para abusar de Ecuador en la solución de sus problemas y ambiciones”. Por eso, dice, “la política peruana nunca es clara; y si clara, nunca sincera; y si sincera, siempre -con todo- seguirá siendo política peruana”.

Para justificar su criterio, hace un recuento de la política exterior del vecino del sur desde antes de la guerra del 41 hasta la del Cenepa, donde cuenta episodios en los cuales se ha evidenciado el objetivo expansionista de Perú y el afán de aprovecharse de las circunstancias para tratar de imponer siempre su voluntad.

Tras este breve recuento y una vez que hemos identificado el ethos primario, el que posibilita una inicial identificación entre emisor-receptor, veremos ahora cuáles son los medios utilizados por el autor para construir en el discurso la prueba ética y los modos de expresar esas estrategias; es decir, veamos cuál es el *ethos* nuclear y el *ethos* conformador de Simón Espinosa.

El *ethos* nuclear y el *ethos* conformador

Según lo dicho en el capítulo III, hay básicamente tres pruebas para construir, en el texto, el *ethos* retórico: **la benevolencia, la virtud y**

la prudencia. Estos son los tres medios o valores éticos que utiliza el orador -el escritor en nuestro caso- para suscitar confianza en el lector, lo que se convierte en eficaz mecanismo de persuasión.

Para conocer cuáles de esas pruebas se encuentran en los artículos analizados, recordemos en qué consiste cada una de ellas. La **benevolencia** consiste en mostrarse amigo del lector, en buscar su estima, como estrategia para obtener su confianza. Hay tres maneras de hacerlo: indicando quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos; utilizando la primera persona, que da la idea de mayor familiaridad; y haciendo uso de un lenguaje que le permite al orador identificarse con el o los grupos sociales que utilizan esa misma forma de expresarse.

En el caso de la **virtud** como prueba ética, es necesario conocer lo que el autor alaba o vitupera, pues eso demuestra su carácter y le hace o no digno de confianza del auditorio. Adicionalmente, es importante saber si esas alabanzas o esas críticas las realiza el autor de frente, sin rodeos ni circunloquios, es decir, si demuestra franqueza en la exposición de sus puntos de vista.

Finalmente, para conocer cómo el autor maneja la prueba ética de la **prudencia**, cabe analizar tres estrategias: si suscita reflexiones y provoca razonamiento en los lectores, si el autor se muestra como guía de su auditorio y si demuestra tener conocimiento de la realidad que está exponiendo, lo que de hecho también le da credibilidad y provoca confianza en su público lector.

Para ser eficaz en la persuasión no hay que manejar necesariamente las tres pruebas del *ethos* nuclear ni cada uno de los medios que provocan credibilidad y confianza. Basta con hacerlo bien con algunos de ellos. El presente trabajo trata precisamente de descubrir cuáles son las pruebas éticas predominantes en cada uno de los articulistas analizados y así ver el grado de persuasión que pudiera tener.

En el caso de Simón Espinosa, la base de la persuasión está en la utilización y sabia combinación de los siguiente elementos y su correspondiente prueba ética.

De la **benevolencia**, el principal medio utilizado por el autor es el dialecto social, muy vasto y polifónico, con el cual busca identificarse con amplios sectores sociales del país. De la **virtud**, su base persuasiva está en los vicios que critica -relacionados básicamente con la corrupción en todas sus manifestaciones- y los méritos que alaba -sensatez y prudencia-, donde además se maneja con muy importantes dosis de franqueza y frontalidad. Y de la **prudencia**, el punto central de la persuasión es el conocimiento que Espinosa demuestra tener del tema, donde intenta provocar reflexión y razonamiento en el lector y mostrarse como un guía, para lo cual suele echar mano de un lenguaje afectivo y emocional.

De estos medios para conseguir la adhesión de su auditorio, cuatro son los que prevalecen en Espinosa: la utilización de un lenguaje coloquial y polifónico, la crítica a la corrupción, la defensa de la sensatez y la franqueza en la exposición de sus puntos de vista. Procedemos, entonces, al análisis de estos medios de persuasión, estudio que, como se dijo, se realizará a partir de las figuras retóricas utilizadas, toda vez que estas sirven para potenciar la persuasión.

La clave de la benevolencia: el lenguaje polifónico

La utilización de un lenguaje polifónico, mezcla de dialectos sociales y de recursos lingüísticos más acabados, es una de las pruebas éticas que Simón Espinosa maneja con soltura y solvencia y que se encuentra en todos sus artículos.

La estrategia de Espinosa es combinar hábilmente un lenguaje coloquial, compuesto por frases hechas, expresiones comunes que no exigen ningún esfuerzo de comprensión, con un lenguaje literario, de “mayor” nivel, donde la sola utilización de frases bien trabajadas le transmite al lector una idea de solvencia y credibilidad. Esta combinación lleva

a pensar que Simón Espinosa busca identificarse con amplias bases sociales, que van desde los sectores más cultos hasta los relativamente menos educados, o aquellos que, al margen de su nivel educativo, gustan simplemente de la informalidad del lenguaje como una forma de comunicarse sin aspavientos ni falsas modestias.

Espinosa, en este sentido, no se anda con rodeos: esta estrategia la maneja desde el principio de sus artículos. Veamos, por ejemplo, las introducciones a tres de sus textos.

“En la aldea global, los embajadores son más útiles que los militares, Las guerras están *out*, los convenios son lo *in*” (*Coctel embajador*). “Cada kilo de gas para cocinar *guatita* le cuesta al Estado 1.000 sucres y al guatero solo 193” (*Loco, ese gas apesta*). “El Pájaro escribe una historia breve y a lo bestia, decía la propaganda del libro de Francisco Febres Cordero...” (*De Flores a hiel*).

Las guerras están **out**, los convenios son lo **in**; cocinar **guatita**; una historia **a lo bestia**... he aquí una clara evidencia de que Espinosa apuesta definitivamente por el lenguaje coloquial, aquel propio de las esquinas, de la plaza pública, de la calle y del patio de recreo. Y lo hace intencionalmente desde el inicio mismo de sus artículos, como una suerte de advertencia de lo que serán en general sus textos, una advertencia que marca su estilo y que bien la podríamos rotular como ¡guerra al lenguaje formal!

Pero veamos, ahora, esta otra introducción de *Siempre, pese a todo, morlaco*: “A los cuencanos de Cuenca del Ecuador llámanlos morlacos”. Atrae inmediatamente la atención la expresión “**llámanlos**”, que más bien suena a “culto”, pero que en el contexto es una ironía. He ahí ese interesante juego entre el lenguaje popular y el “culto”.

Una de las características de Espinosa es precisamente esta: la combinación del lenguaje corriente con el original. Pone eficazmente en práctica la vieja recomendación aristotélica de variar el vocabulario de una palabra conocida a otra “extraña”, que le haga “aparecer la elocución más digna”.

Un artículo en el cual Espinosa se muestra particularmente hábil para la combinación de estos tipos de lenguaje es *Coctel embajador*. Allí, frases hechas como “Washington, capital del mundo”; “la OEA, portavoz del imperialismo americano”; “vaivenes electorales”; “dulces frutos”; “¡pobre canciller..!”; comparten espacios tanto con el lenguaje casi vulgar, despectivo, de “gasolinero”, “representante avaro de dinero”, “contador de votos”, cuanto con expresiones de otro nivel como “cuán oportuno”, “cuán atinado”, “cuán simbólico”.

Esta misma habilidad la encontramos también en *Lavamanos*; allí conviven frases no usuales como “temor a la metástasis” o “la voluntad de la mayoría es cívicamente obligante”, con aquellas de la literatura popular como “mal rayo nos parta, como juraba Don Juan Tenorio, si tanta pudibundez es sensata”. Ahí también comparten sentidos y contrasentidos frases ligeras como “hay que dejarse de alergias, pelillos, pasiones, odios...”, con lo rebuscado de “pilatismo moralizante” o la coloquialidad de “aló, loquito”.

Algo similar sucede en *De Flores a hiel*, donde, inmediatamente después de la cita en la que hace alusión a que “El Pájaro escribe una historia breve y a lo bestia”, dice de Francisco Febres Cordero que “es el mayor humorista ecuatoriano de las dos décadas de este fatuo fin de siglo”. El solo calificativo **fatuo** nos vuelve a la propuesta global de Espinosa: conjugar el lenguaje coloquial con el culto, pues más de un lector tendrá que acudir al diccionario para entender el significado de esa palabra.

Igualmente, en *Maradona, sí, Menem, tampoco*, en una misma frase maneja esos dos tipos de lenguajes:

“Da pena que los presis de Bolivia y Panamá hayan estado mal informados. No da pena pero preocupa que el señor Carlos Menem, **presidente de un país garante de una mutilación flagrante**, ande hipnotizado por Bucaram” (el resaltado es mío).

Dentro de este mismo esquema se enmarcan las figuras utilizadas por Espinosa. En efecto, el matiz acusadamente popular de muchas de las expresiones que utiliza en sus metáforas, por ejemplo, no solo que posibilita su fácil interpretación sino que lo convierte, además, en un importante recurso para demostrar cercanía y amistad con la audiencia, y así cumplir con la prueba moral de la benevolencia.

Donde se evidencia con mayor maestría esta situación es en *Fabián Niccolo Maquiavelo*, artículo en el cual, para referirse a la Italia de principios del siglo XVI, en la época del absolutismo monárquico, utiliza la siguiente metáfora:

“Ese bello país era una sopa marinera compuesta de ciudades independientes”.

Y más adelante, para hacer referencia a la situación del partido de Fabián Alarcón en el Congreso Nacional, echa mano de esta otra metáfora:

“...su partido de dos diputados entre 84 es apenas dos porotos en un vasto mar de arroz”.

O en *De Flores a hiel*:

“...las urnas tan parecidas a una caja funeraria”

El mismo interés persiguen estas otras metáforas del artículo *Siempre, pese a todo, morlaco*:

“Las Fuerzas Armadas deben despiojarse y recordar para qué se hicieron soldados”.

“Perú no derrotó a un ejército sino a una tropa de valerosos mendigos”.

Así mismo, en *Donde las dan, las toman*, nos encontramos con un prodigio retórico donde combina la expresión popular -chabacana, si se quiere-, con la metáfora poética:

“...a los **bocones** hay que callarlos con una **estocada a fondo**”
(refiriéndose a la familia Bucaram).

Aquí, en la expresión **estocada a fondo**, la posibilidad de interpretación por parte del lector queda abierta, es más libre, le permite al lector interactuar con el texto en busca de la lectura que considere más pertinente: desde la más literal –relacionada con la forma cómo se mata a un toro de lidia- hasta otras como echarle del gobierno a la familia Bucaram, sacarle del país, ponerle en su sitio, en fin.

Como vemos, la prudente combinación de expresiones sencillas y coloquiales con frases “cultas” son las que le abren la puerta a Simón Espinosa hacia la persuasión por identificación con un amplio sector social de la patria, pues el escritor no aparece precisamente como autor “culto”, adusto e ilustrado, sino más bien sencillo y cotidiano. Pero la indefectible originalidad que dejan traslucir aquellas palabras “de mayor nivel” le cubren al autor de un hálito particular, que hace reconocer en él al escritor de categoría, lo que le hace digno de reconocimiento y confianza entre sus lectores, características que, como hemos visto, son parte de la prueba retórica de la benevolencia. Su aporte ha sido el incorporar la expresión popular a los dominios de lo que parecía potestad solo de la “alta cultura”. A ningún autor “serio” se le habría ocurrido, por ejemplo, comparar a la Italia del siglo XVI con una sopa marinera ni a los diputados con porotos y arroz, y, sin embargo, transmitir de una manera eficaz la idea exacta de lo que se quiere decir. Pero lo más importante es que Espinosa lo logra con una naturalidad convincente.

Aquí estamos frente a un Simón Espinosa que, consciente de que un artículo no se escribe para las masas, tampoco tiene que hacerlo para

iniciados ni con la presunción de tratar de impresionar con un lenguaje bonito pero sin contenido; sabe que la clave de la persuasión está en el manejo de códigos comunes y que todo lo demás, al menos en el periodismo, es fatuo.

Ni banalización del lenguaje literario ni elevación de categoría de la expresión popular. Simplemente una manera distinta de comunicarse, en *sindéresis* con el hombre común y corriente, el ciudadano de a pie, el vecino del barrio, con quien, está claro, el autor intenta identificarse. Así, queda en evidencia el buen manejo de la benevolencia como prueba ética, a través del lenguaje polifónico que le posibilita al autor una identificación con el vasto conglomerado social, que transmite confianza a sus lectores y le abre el camino de la persuasión.

La principal virtud: estar en contra de la corrupción

Los vicios que se vituperan y las virtudes que se alaban constituyen importantes pruebas morales del orador. En los artículos analizados, no menos de 30 vicios y otras tantas virtudes ataca y defiende Simón Espinosa. Una actitud que bien puede ser resumida en dos grandes propuestas: contra la corrupción en todas sus manifestaciones y a favor de la sensatez. Es más, incluso los artículos en los cuales se manifiesta favorable esta última idea, tienen también como componente la lucha contra la corrupción. Esta es, de hecho, la principal virtud a la que apuesta el articulista.

Estas dos propuestas básicas están directamente relacionadas con los valores temáticos abordados: los ideológico-políticos y los de la sensatez. La lucha contra la corrupción está presente en los artículos cobijados bajo los primeros valores, y la lucha a favor de la sensatez en los artículos que tienen los segundos valores. Adicionalmente, el valor temático relacionado con el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú, tiene también como uno de sus principales componentes la lucha en contra de la descomposición de la sociedad en todos los órdenes.

La corrupción es un monstruo con mil y un tentáculos. Y hacia todos ellos apunta Espinosa: la improvisación, el “amiguismo”, la politiquería, la arbitrariedad, el abuso de poder, la prepotencia, la violencia institucionalizada, la extorsión, el enriquecimiento ilícito, la viveza criolla... El objetivo general que el autor busca a través de sus artículos es doble: primero, denunciar esos actos de corrupción y, segundo, responsabilizar al Gobierno nacional de esas arbitrariedades.

Para ser eficaz en la adhesión a esta tesis, Espinosa utiliza como estrategia argumentativa recursos que apelan tanto a la emoción cuanto a la razón, pero con énfasis en los primeros.

En este sentido, son de alta utilidad los recursos retóricos: prevalece sobre todo la ironía, que está generalmente acompañada del epíteto y la metáfora. Pero echa mano también de otras figuras como la anadiplosis, la reiteración, la enumeración triádica, la anáfora, la epífora, la pregunta retórica, que son mecanismos para intensificar la persuasión.

El artículo *Coctel embajador* es quizá el mejor ejemplo de lo dicho. Su estructura corresponde exactamente a la **dispositio** aristotélica: *exordio*, *narratio* y *confirmatio* y *epílogo*.

El texto está compuesto por seis párrafos. El primero es el *exordio*, el segundo y tercero constituyen la *narratio*, el cuarto y quinto la *confirmatio* y el último el *epílogo*.

El exordio y el epílogo priorizan los recursos persuasivos tendientes a movilizar lo emocional del receptor, tal cual aconsejaba la retórica clásica:

Este es el exordio:

“En la aldea global, los embajadores son más útiles que los militares. Las guerras están *out*, los convenios son lo *in*...”

Y este el epílogo:

“¡Pobre Canciller Galo Leoro! Cuando muera, subirá derecho al cielo ostentando la palma del martirio”.

El carácter emotivo de estos textos se intensifica con la comparación, en el exordio, y con la imagen, en el epílogo.

El cuerpo del artículo (*narratio* y *confirmatio*) combina dos estrategias argumentativas, las pasionales y las racionales, que en conjunto tienen un poder de persuasión del cual resulta difícil sustraerse. La *narratio* está compuesta por un conjunto de asertos expuestos en forma de premisas que apelan a la emoción, mientras que en la *confirmatio* se manejan pruebas más bien racionales. Estas dos estrategias permitirán cumplir eficazmente con el objetivo del artículo: criticar acerbamente los mecanismos de designación de los embajadores ecuatorianos en los principales países de nuestro continente, como una forma camuflada de corrupción.

Para que las premisas manejadas en la *narratio* le lleven al lector a la conclusión deseada (descalificar las designaciones de los embajadores), Espinosa va a utilizar particularmente la ironía y los epítetos.

Este es el primer párrafo de la *narratio*:

“Nombró embajador en Washington a un hotelero constructor; en México a un gasolinero presidente de la comisión de fútbol del Barcelona Sporting Club; en Panamá a una amiga de Elsa de Farfán; en Bogotá a un oscuro abogado; en Chile a un ex presidente del Tribunal Electoral; en Montevideo a un pediatra que tiene una niña de nombre Rosalía. Todavía no ha nombrado embajador ni ante la OEA, ni ante la Unesco. Como la aldea global es una aldea de comerciantes, nombró a casi dos docenas de cónsules de la preclara familia Bucaram y Asociados”.

La ironía está en la magistral caracterización de los embajadores, cuyas funciones no tienen nada que ver con el ámbito del servicio exterior, como el caso del “pediatra que tiene una niña de nombre Rosalía” o del “gasolinero presidente de la comisión de fútbol de Barcelona”, funciones que suelen ser intensificadas con epítetos: “hotelero constructor”, “oscuro abogado”. Y remata el párrafo con una metáfora, irónica en el contexto: “Como la aldea global es una aldea de comerciantes...”, que le posibilita llegar a una conclusión más irónica aún: “nombró a casi dos docenas de cónsules de la **preclara** familia **Bucaram y Asociados**”, analogía con la que culmina su texto mordaz.

Pero ahí no termina esta feria del lenguaje; al contrario, recién comienza. En efecto, a párrafo seguido, compara las características de las capitales y de los países sede de las embajadas, con las características de los embajadores designados, pero ahora relacionándolas con las funciones que estos podrían cumplir, de acuerdo a sus antecedentes, que es precisamente donde se concentra todo el juego irónico del autor.

“Excelentes nombramientos: en Washington, capital del mundo y del principal país garante del Protocolo de Río, nadie como un constructor que construya la paz y un hotelero que alfombré la suite presidencial. En México que vio embajadores como Benjamín Carrión, Benítez Vinuesa y Carlos de la Torre Reyes, todos ellos vagos bebedores de libros, cuán oportuno un gasolinero en este fin del siglo del combustible y del aceite. En Colombia, país de alto comercio con Ecuador y que tan mal se portó con Julio Tobar Donoso en el Protocolo de Río, cuán atinado un representante avaro de dinero y de conocimientos. En Chile, siempre con Ecuador en la paz y en la guerra, cuán simbólico un contador de votos. Y en Montevideo, sede de la integración y el comercio latinoamericano, qué estupendo un pediatra diestro en diarreas y dientes de leche...”

Como vemos, las antítesis, como contraposición de dos asuntos distintos entre sí, son fundamentales para lograr el objetivo de ironizar las designaciones realizadas.

Repitamos esta:

“...en Washington, capital del mundo y del principal país garante del Protocolo de Río, nadie como un constructor que construya la paz y un hotelero que alfombrase la suite presidencial”.

Y esta otra:

“Y en Montevideo, sede de la integración y el comercio latinoamericano, qué estupendo un pediatra diestro en diarreas y dientes de leche...”.

Es fácil colegir, lo uno (las características de los embajadores designados) no tiene nada que ver con lo otro (las cualidades del país o capital en la cual van a ejercer sus funciones). Por eso la importancia de la antítesis, que refuerza la ironía.

En las referencias a los otros tres países donde se hizo este mismo tipo de designaciones -que, como vemos, están signadas por el fantasma de la corrupción-, incluye una nueva figura, con la que intensifica aún más la persuasión: se trata de la anáfora, que se produce con la reiteración del término “cuán”: “En México (...) **cuán** oportuno un gasolinero...”, “En Colombia (...) **cuán** atinado un representante avaro de dinero y de conocimientos”, “En Chile (...), **cuán** simbólico un contador de votos”.

La crítica no se queda solamente en la designación de los nuevos embajadores sino también en la ausencia de estas designaciones en una importante ciudad europea y en relevantes organismos internacionales. Para ello, nuevamente echa mano de la ironía,

a través de la cual, y de manera implícita, nos lleva a asociar esta carencia con la ignorancia de quien tiene a cargo estas responsabilidades, que es el presidente de la República. Por eso, de manera perspicaz, utiliza la pregunta retórica al finalizar el párrafo:

“¿Para qué embajadores en la OEA, portavoz del imperialismo americano, en París que pone aranceles al banano noboísta, en la Unesco que solo piensa en los niños y en vender tarjetas navideñas?”.

Como se podrá ver, toda una fiesta del lenguaje al servicio de una función persuasiva: ironizar cáusticamente las designaciones de los embajadores, realizadas por Abdalá Bucaram, como parte de su ignorancia y de una práctica corrupta de su régimen.

Para completar eficazmente el círculo de la persuasión, en los dos siguientes párrafos que constituyen la *confirmatio*, el autor se va a manejar con argumentos racionales. Aquí ya no interesa lo puramente emocional, como en los dos párrafos anteriores. Ahora hay que demostrar que lo dicho es cierto, es decir, que ha existido irresponsabilidad por parte del presidente de la república en los nombramientos de cónsules y embajadores.

Para ello, el autor acude a los datos. Da a conocer que el Servicio Exterior Ecuatoriano (SEE) está “regido por una ley que fue modelo en su género en América Latina cuando promulgada en 1964”, desde cuando empieza la profesionalización del SEE.

Como para que no quede dudas de esta afirmación, hace referencia a los éxitos alcanzados por el SEE, para lo cual utiliza una ilustración:

“En el conflicto del Alto Cenepa y en las negociaciones subsiguientes se constató que esta profesionalización había dado dulces frutos”.

Y al final, echa mano también de una prueba irrefutable, respecto a la corrupta designación de los cónsules del país en el extranjero:

“En cuanto a las docenas de cónsules, de 20, apenas cuatro tenían la capacidad para ser cónsules como se vio en el cursillo rápido que les impartió la Cancillería”.

Para cerrar el círculo de la persuasión, nuevamente apela a la emotividad, al sentimiento, como sucede en el *epílogo*:

“¡Pobre canciller Galo Leoro! Cuando muera, subirá derecho al cielo ostentando la palma del martirio!”

Como vemos, la búsqueda de la adhesión a la tesis expuesta es definitivamente más eficaz cuando se combinan las estrategias argumentativas que apelan a la emoción y a la razón. No es necesario que el autor exponga la conclusión, el lector llega a ésta por sí solo. Espinosa enfila nuevamente sus críticas contra el vicio de la corrupción en el artículo *Donde las dan, las toman*. Allí, apunta sus armas contra la arbitrariedad, el abuso de poder, la prepotencia, la violencia institucionalizada, la extorsión, todas como formas evidentes de corrupción.

Es tanta su aversión a estas prácticas que abiertamente toma partido a favor de quienes se han enfrentado a la prepotencia absolutista del presidente de la República, tales como el entonces alcalde de Quito, Jamil Mahuad (quien convocó a una Asamblea Popular para reclamar las rentas que le adeudaba el Gobierno); la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE (que se opuso a la creación del Ministerio Indígena por innecesario); Santiago Roldós (hijo del extinto presidente Jaime Roldós, y que se opuso a la utilización del nombre de su padre para la nueva moneda que quería acuñar Abdalá Bucaram, su tío).

Para justificar su posición, Espinosa parte solo de lugares comunes, aquello que se dice y se da por cierto y, por lo tanto, no exigen ser demostrados:

“...desde los tiempos de su alcaldía en Guayaquil, Bucaram goza de la fama de arbitrario y hasta de extorsionador”.

Y no se contenta solo con asumir una posición, sino que llama a la acción, para lo cual utiliza el imperativo:

“Hay que combatir el miedo con el recurso a la ley, con la protesta y el reclamo”.

El artículo *Loco, ese gas apesta* es un nuevo ejemplo de la posición de Espinosa en contra de la corrupción. Aquí, el exordio y el epílogo también apelan a la emoción, con un lenguaje coloquial que resulta aún más persuasivo:

Veamos el exordio:

“Cada kilo de gas para cocinar guatita le cuesta al Estado 1.000 sucres y al guatero solo 193”.

Este es el epílogo:

“Al gas le añaden un olor a gas para que quienes lo huelan salgan corriendo. Al gas ecuatoriano, a más de ese olor a viento le han añadido el olor a corrupción. Loco, ese gas apesta”.

Y entre los dos textos, la narratio aparece como un encadenamiento de pruebas que, a manera de premisas, intentan convencer al lector de la corrupción existente en la comercialización de gas. El objetivo que persigue el articulista es el de evidenciar que las comercializadoras de este combustible (que se enriquecen a costa del pueblo ecuatoriano), el presidente de la República (que “coquetea” con las distribuidoras de gas) y un determinado partido político (uno de cuyos prominentes miembros está ligado a la mayor de estas comercializadoras), son tres personas distintas con un solo dios verdadero: la corrupción.

Para persuadir respecto a la relación comercializadoras-corrupción, utiliza una serie de cifras y datos estadísticos, con los cuales pretende

demostrar las ganancias millonarias de estas empresas, que las obtiene mediante actos de corrupción. Para evidenciarlo, utiliza el lenguaje metafórico, con el que apela a la afectividad del lector, de una manera patética a la vez que efectiva:

“Las comercializadoras exprimen la ubre pública hasta que de las tetas estatales brote sangre y agua”.

Y echa mano también de la paronomasia o juego de palabras, para que las cifras no se queden en meras estadísticas frías, sino que susciten cierta emotividad:

“La falta de reparación de los cilindros ocasionó el 60 por ciento de los **incendios** registrados en un año en este **incendiado** país”.

Y remata con esta metáfora:

“Como las empresas tienen cilindros de todos los colores, el perjudicado no sabe a cuál de ellas quejarse. Vivezas del arcoiris de los comercializadores”.

Para persuadir de la responsabilidad y participación directa del Presidente de la República en estos actos de corrupción, Espinosa va a hacer uso básicamente de la anáfora, la pregunta retórica y la paronomasia, para no solo provocar en la audiencia una adhesión afectiva hacia su tesis, sino también una adhesión de carácter racional.

Veamos este caso:

“¿Por qué no llama mafia millonaria a las comercializadoras privadas? Porque la mayoría de ellas está ligada a un miembro de un partido político con el que el presidente **coquetea**. Curiosa coincidencia. El presidente **coqueteó** también con

un miembro de ese mismo partido sobre lo del caso de las denuncias del agente policial Hugo España. El presidente recogió las denuncias de España, le dio un susto al susodicho y luego **coqueteó**".

El juego de palabras y la reiteración de la expresión "coqueteo" conduce a pensar que efectivamente existe este flirteo entre el Presidente de la República, las comercializadoras de gas y un determinado partido político. Como demostración de que esta práctica corrupta del régimen no es nueva, hace uso de una ilustración: el "caso España". Esto lleva al lector a creer que efectivamente este tipo de actitudes son práctica común en la administración Bucaram.

La denuncia de los "coqueteos" entre las comercializadoras de gas y el presidente Bucaram va más allá de evidenciar estos actos de corrupción. Concluye en que el presidente no solo es corrupto, sino hasta mentiroso, pues no podrá cumplir con su promesa de levantar el subsidio al gas, mecanismo con el cual se beneficia la población rica y no pobre del país. Para llegar a esta conclusión, el autor utiliza un *entimema*, que le confiere un hálito de racionalidad al texto:

"Detrás de tanto show presidencial se ocultan estos **coqueteos**. ¿Llegará el presidente a cumplir la promesa de quitar el subsidio al 77 por ciento del volumen de ventas que no va a la población pobre del país? Lo más probable es que no en este año. Lo probable es que tampoco en el que viene".

La premisa mayor (que es la faltante en este *entimema*) es que cuando hay un fuerte compromiso entre dos sectores, uno de ellos no va a perjudicar al otro; la premisa menor, implícita en el texto, es que hay un compromiso entre el presidente Bucaram y las comercializadoras de gas, con el cual salen ganando las dos partes; la conclusión obvia es que Bucaram no va a levantar el subsidio al gas pues les va a afectar a esas empresas.

Esta conclusión está además reforzada por la forma cómo Simón Espinosa lo plantea. Primero, presenta una pregunta retórica ("¿Llegará

el presidente a cumplir la promesa...?”), donde la respuesta implícita es precisamente esa conclusión. Sin embargo, y para que no queden dudas, Espinosa insiste en responder, y lo hace con una anáfora: **“Lo más probables es que no en este año. Lo probable es que tampoco en el que viene”**. Lo interesante de esta anáfora es que deja la respuesta abierta. El lector, muy bien podrá alargar la anáfora y concluir por sí mismo: **“Lo probables es que el otro año tampoco, y el subsiguiente tampoco y así sucesivamente”**. La persuasión ha sido completa.

Para reforzar este objetivo de persuadir respecto a la existencia de corrupción en el tema del gas, Espinosa finaliza su texto con una metonimia: al gas le asigna un olor: el de la corrupción. Eso le lleva a concluir exactamente con la misma expresión utilizada en el título, artificio que le posibilita empezar y terminar el artículo con la misma frase, como para cerrar el círculo de la persuasión.

Este es el epílogo:

“Al gas le añaden un olor a gas para que quienes lo huelan salgan corriendo. Al gas ecuatoriano, a más de ese **olor a viento** le han añadido el **olor a corrupción. Loco, ese gas apesta**”.

Si a ello le sumamos la emotividad que produce la utilización de la jerga de la frase “Loco, ese gas apesta”, la persuasión está completa.

A favor de la sensatez

En los artículos *Lavamanos* y *De Flores a hiel*, por su temática más bien conciliadora, la corrupción no aparece como la principal preocupación del articulista. Más que críticos, estos artículos son propositivos, pues, lo reiteramos, apuestan a favor de la sensatez.

La apelación a la virtud de la sensatez se encuentra en la propuesta de votar positivamente en la segunda vuelta electoral, por uno u otro candidato, pues

“el voto remite ineluctablemente a la acción cívica”,

mientras que lo contrario sería

“...comprarse un seguro de autojustificación”.

Para asegurarse la adhesión, en la primera frase utiliza un adjetivo que no deja lugar a dudas de su propuesta: **ineluctable**, es decir, ineludible. Y en la segunda frase hace uso de una metáfora, con la que pretende subrayar el carácter de debilidad y ausencia de compromiso por parte de quienes votaren nulo o en blanco. Es la típica argumentación de resaltar lo positivo de lo que uno quiere y relevar lo negativo de lo opuesto.

Pero el autor no quiere abogar solo por el voto positivo, sino que desea que el lector, en esa acción de votar, asuma una actitud constructiva. Para ello, maneja una antítesis de contenido altamente emocional, cuando dice que el voto positivo tiene que hacerse

“...no bajo la consideración menopáusica del ‘mal menor’, sino bajo la actitud optimista del bien mayor”.

En esta antítesis, los epítetos **menopáusica** y **optimista** son determinantes, sobre todo el primero, pues el argumento del “mal menor”, que fue el más difundido para justificar el voto por uno de los dos candidatos, es precisamente el más atacado por Espinosa, y con un epíteto que, en el contexto, suena francamente persuasivo.

Por eso, se hace de inmediato la siguiente pregunta retórica: “¿Cuál de los dos conviene más a la Nación?”. Espinosa sabe que la respuesta es la del optimismo. De allí la importancia de esta última figura de pensamiento, pues ayuda a estrechar más el cerco de la persuasión, pero con un aditamento importante: la conclusión no la da el autor sino que la obtiene el propio lector, es decir, lo que Espinosa busca con esta pregunta retórica es que el lector se involucre en las decisiones.

En *De Flores a hiel*, Simón Espinosa apela a la sensatez de los ecuatorianos mediante distintos recursos retóricos. Su tesis central

es la necesidad de dejarle en paz al próximo gobierno -cualquiera que este sea- los primeros cien días de su mandato.

Para darle mayor credibilidad a su argumentación, parte de dos fundamentos muy convincentes. El primero es que el artículo fue escrito antes de las elecciones del domingo 7 (lo que especifica en el propio artículo), por lo que no se le puede tachar de estar parcializado a favor del candidato triunfador. El segundo es que empieza aceptando la necesidad de la utilización de la bufonería, la comedia y la burla como armas para desnudar la vanidad, la incongruencia de los prohombres de la historia y, por supuesto, de nuestros candidatos presidenciales, tal como sucedió en la campaña electoral; pero, a su vez, esta aceptación es la que le da precisamente autoridad para sostener que, una vez que se ha nombrado al nuevo presidente de la República, es necesario darle tiempo para que gobierne en paz, pues el candidato dejó de ser tal, ahora pasó a ser el líder del país.

Así se pronuncia frente a la bufonería:

“El bufón y el enano borran las circunstancias que rodean a los personajes solemnes. Desnudados del contexto en que se mueven los solemnes prohombres de la historia carecen de contrastes y se vuelven humanos, es decir, iguales a lo que son: polvo, ceniza, vanidad, incongruencia”.

Pero, en el caso que nos ocupa, una vez que se conoce quién es el nuevo presidente de la República,

“...el triunfador vuelve a ser personaje y prohombre y encarnación de la esperanza del pueblo, ya que ha sido restituido al contexto real de líder de una nación en crisis.

“No caben con él ni bufonerías ni deformaciones. Nadie se burla de un crucificado. Lo único que cabe es ayudarlo a que gobierne bien, con sensatez y justicia. Habrá que dejarlo en paz los cien días convencionales. Habrá que devolver el

respeto a la persona presidencial. Habrá que contribuir a que la opinión sea benévola con él”.

La argumentación desarrollada está sostenida en un buen manejo del lenguaje retórico, como es característica del autor. Sobresale una enumeración triádica en gradación ascendente (“personaje y prohombre y encarnación”) intensificada por la reiteración de “**y**”, elementos estos que le imprimen un significado especial a la frase, pues no se trata de que el triunfador sea un personaje, prohombre y encarnación (según la enumeración normal), sino que es personaje **y** prohombre **y** encarnación. La insistencia de la conjunción “**y**” es determinante en la intensificación no auditiva sino intelectual de la connotación. Esto, unido a la gradación ascendente de la enumeración (el triunfador empieza siendo un personaje, luego pasa a ser prohombre y termina siendo encarnación), es de una gran fuerza persuasiva.

Una vez que Espinosa abrió el camino para la adhesión a su tesis, va a descargar toda su artillería retórica. Para eso, entra directamente con una suerte de sentencia: “no caben con él ni bufonerías ni deformaciones”. Y para que el lector asienta que eso es definitivamente así, lo remata muy hábilmente con una metáfora que llama a risa pero, así mismo, convoca a la reflexión: “nadie se burla de un crucificado”. La analogía entre la cruz del calvario y la cruz de la presidencia de la República en un país pobre es un lugar común, no necesita demostraciones. Por eso, la conclusión es obvia: “lo único que cabe es ayudarlo a que gobierne bien...”. Y aprovechándose de la fuerza persuasiva del lugar común, utiliza el imperativo, a través de la anáfora, que le imprime convencimiento a fuerza de ser repetitiva la idea: “**Habrà** que dejarlo en paz (...). **Habrà** que devolver el respeto (...). **Habrà** que contribuir (...)”. Así, se ha cerrado el circuito de la persuasión, en lo cual Espinosa demuestra tener oficio.

Entre la franqueza y la sutileza

La franqueza es señalada por Aristóteles como otra de las pruebas éticas que provoca confianza en el autor. En este ámbito, Simón

Espinosa se maneja con una interesante estrategia: combina sabiamente la franqueza y la sutileza en sus exposiciones. En buena parte de sus textos, hace que se le identifique como un hombre sincero que dice la cosas de frente, sin temor a las consecuencias. En otros casos, oculta intencionalmente ciertos datos o nombres, que es una forma sutil de exponer las cosas, aunque para cierto sector de lectores puede pasar como carencia de franqueza.

Si analizamos los artículos de acuerdo con los valores temáticos, veremos que en aquellos referidos a los valores ideológico-políticos, la franqueza es frontal en dos de los cinco textos (*Donde las dan, las toman* y *Maradona, sí; Menen, tampoco*), y en los otros tres (*Coctel embajador*, *Fabián Niccolo Maquiavelo* y *Loco, ese gas apesta*), opta por la sutileza, deja al lector que descubra los nombres de los implicados en los actos de corrupción a los que se refiere.

En cambio, en los artículos referidos a los valores de optimismo y sensatez (*Lavamanos*; y *De Flores a Hiel*), la frontalidad y franqueza son evidentes, al igual que en aquel que tiene el valor de integridad territorial (*Siempre, pese a todo, morlaco*), aunque en este el título no es directo.

Veamos cómo maneja la virtud de la franqueza en los artículos antedichos.

En *Donde las dan, las toman*, los calificativos utilizados son los que muestran la posición frontal del autor en contra de Abdalá Bucaram, por abusar de su poder para acallar a todos quienes se atrevan a pedir cuentas de sus actuaciones corruptas.

Veamos esta anadiplosis con epíteto:

“A Miami voló Abdalá con su hijo Jacobito y unos **amigotes**.
Amigotes del hijo no, del padre”.

El epíteto “amigotes” cumple una función despectiva en el contexto popular. Esta frase está complementada con esta otra cita en la cual da a conocer de frente quién es uno de los “amigotes” del presidente.

“La diputada Alexandra Vela de la Democracia Popular quiso saber quién pagaría el traslado y la cura de Jacobito. **Dirigióse** al contralor de la Nación, otro de los **amigotes** del presidente...”.

Aquí, la palabra “dirigióse” suena a rara, distinta, y por eso especial, como que le confiere un aire de distinción y elegancia. Pero de inmediato le contraponen el epíteto coloquial “amigotes”, lo que produce una combinación francamente atractiva, al modo que aconsejó Aristóteles.

Pero donde Simón Espinosa demuestra realmente no temer las consecuencias es en la siguiente frase, en la cual nuevamente la metáfora vuelve a cumplir su papel de intensificadora de la persuasión y donde el epíteto es frontal, duro:

“Alexandra montó en cólera. Ella conoce a la familia Bucaram. Sabe que a los **bocones** hay que callarlos con una estocada a fondo”.

Y no contento con esta afirmación, llama de frente a la acción, a la protesta y al reclamo en contra del presidente, siguiendo los ejemplos de quienes ya lo han hecho: el alcalde Jamil Mahuad, la CONIAE, Santiago Roldós y la propia diputada Alexandra Vela.

“Hay que combatir el miedo con el recurso a la ley, con la protesta y el reclamo”.

En *Lavamanos* y *De Flores a hiel*, artículos propositivos donde se aboga por la sensatez, la franqueza es también la virtud de Simón Espinosa.

En *Lavamanos*, por ejemplo, se muestra franco y directo en su propuesta de la necesidad de votar por uno u otro candidato en la segunda vuelta electoral, para lo cual echa mano del imperativo matizado con expresiones coloquiales:

“Hay que dejarse de alergias, pelillos, pasiones, odios y utopías y decidirse por uno de los dos”.

La sinceridad de su propuesta se hace más evidente cuando confiesa que el artículo lo escribió antes de las elecciones. Y echa mano, igual que en el texto anterior, del imperativo, que, en este caso, va acompañado de la anáfora, que intensifica la propuesta:

“Habrá que dejarlo en paz los cien días convencionales.
Habrá que devolver el respeto a la persona presidencial.
Habrá que contribuir a que la opinión sea benévola con él”.

Por último, *Siempre, pese a todo, morlaco*, es un artículo ambivalente: oculta de entrada su intencionalidad -incluso en el propio título- mientras que en el desarrollo se muestra muy franco.

En efecto, el contenido del artículo es una crítica abierta a la política peruana con respecto a Ecuador. En este caso, el lenguaje figurado no está en función de tender cortinas de humo. Aquí, más bien intensifican la crítica. Veamos, por ejemplo, cómo la siguiente anadiplosis ejerce fuerte persuasión al apelar a la emotividad del lector:

“... se podría decir con certeza que la política peruana nunca es **clara**; y si **clara**, nunca **sincera**; y si **sincera**, siempre -con todo- seguirá siendo política peruana”.

O esta afirmación, franca y directa, intensificada por una paronomasia:

“...los ecuatorianos deben abandonar la ilusión de que si se llega a un arreglo territorial el problema de la defensa habrá desaparecido. Con arreglo o sin arreglo Perú será Perú y se

dará modos para abusar de Ecuador en la solución de sus problemas y ambiciones”.

Estas dos aseveraciones, que aparecen prácticamente al principio y al final del artículo, están secundadas por toda una relación histórica que es desarrollada en medio de estas dos afirmaciones, donde se dan pruebas de que esta ha sido, es y -por lo tanto- será la actitud de Perú con Ecuador.

Pero la franqueza del articulista no se basa en un supuesto patrioterismo, a cuya grupa resulta sencillo buscar la adhesión fácil, pues todo ecuatoriano, en esa época, pensaba más o menos como Espinosa. La franqueza del articulista no se basa ni siquiera en la serie de demostraciones históricas ensayadas entre una y otra afirmación. La franqueza radica en que no solo ataca al Perú, enemigo por antonomasia de Ecuador, sino a los enemigos internos de nuestro país -personificados en los principales males que nos aquejan, sobre todo el de la corrupción- quienes son los que verdaderamente, en su criterio, podrían provocar la desaparición de nuestra patria.

Así lo señala explícitamente en la última frase con la que cierra el artículo a manera de sentencia:

“Y mientras la gente siga desnutrida e ignorante y la corrupción desangre el desarrollo, Ecuador correrá el riesgo de desaparecer como nación incluso en el global siglo XXI”.

Y antes ya atacó -aunque indirectamente- al propio gobierno ecuatoriano, porque el país “ha perdido prestigio internacional”, porque va a “ajustar más brutalmente el modelo económico” y porque las Fuerzas Armadas están “mordidas por el piojo populista”.

Pero ¿qué tiene que ver todo esto con el título del artículo: *Siempre, pese a todo, morlaco*? Ahí está la ambivalencia de la que hablábamos antes. Intenta una analogía entre los cuencanos -conocidos como

morlacos- y los peruanos. La relación es que a los cuencanos “se les atribuyen cualidades y defectos privativos de ellos”, y los peruanos también tienen defectos que les son privativos. Y esa es toda la relación con la que se pretende justificar el título, lo cual se lo hace en los dos primeros párrafos, una analogía que, como se verá, es bastante forzada. El resto, es una dura y frontal crítica al Perú.

La participación del lector como estrategia de persuasión

El ocultar intencionalmente los nombres de los protagonistas de un hecho o acontecimiento fuertemente criticado por el articulista podría ser considerado como una falta de franqueza del autor. Estos casos se producen en los artículos *Coctel embajador* y *Loco, ese gas apesta*.

En el primero, por ejemplo, que se caracteriza por un buen desarrollo argumentativo intensificado por figuras retóricas, luego de leerlo, a más de un lector le quedará el sabor amargo de no saber quiénes fueron el “hotelero constructor”, el “oscuro abogado”, el “gasolinero”, el “pediatra diestro en diarreas y dientes de leche” o el “contador de votos” que han sido nombrados por el presidente Bucaram como embajadores en países amigos. A ellos se refiere el autor a lo largo de todo el artículo, haciendo gala de ironía, pero sin identificarlos con su nombre y apellido.

Para dilucidar estos casos, partamos de que la ironía consiste en la “expresión en tono de burla de una significación contraria (o diferente) a la del enunciado, que se pone de manifiesto por el contexto o la pronunciación, el gesto, etc.” (García Barrientos, 1998: 56). Como podemos ver, la condición para entender la ironía está básicamente en el contexto.

Por otro lado, y siguiendo a Ducrot, un enunciado puede ser explícito o implícito. Lo implícito de un enunciado se divide en *presuposición* e *inferencia*. La primera es parte integrante del sentido del enunciado

y debe ser captado junto con él. La inferencia, en cambio, es la interpretación que le dé el lector al contenido del texto, pero sobre la base del enunciado y no del capricho o de la desinformación del lector. Esto supone tener una base de la cual “inferir ciertos implícitos del enunciado”, como dice Bernardino Hernando (1990: 170).

Tomemos como ejemplo solo un enunciado del artículo en mención.

“Y en Montevideo, sede de la integración y el comercio latinoamericano, qué estupendo un pediatra diestro en diarreas y dientes de leche”.

El objetivo de esta frase es claro: deslegitimar el nombramiento de un médico pediatra como embajador en Montevideo, lo cual se logra mediante una ironía que tiene en la antítesis su razón de ser. Pero ¿será ese el objetivo fundamental que se persigue en el artículo? De los análisis anteriores, bien podemos inferir, sin lugar a equívocos, que esa deslegitimación se enmarca en una finalidad mayor: criticar al gobierno de Bucaram, por corrupto e inepto, pues esa es la constante de los artículos de Espinosa. Para lograr este fin, es necesario dilucidar quién es el pediatra, al igual que quién el hotelero constructor, el gasolinero o el avaro de dinero y de conocimientos.

En el enunciado analizado, la simple lectura de la ironía, incluso como contenido aparente, solo nos ubica en el primer objetivo. Para llegar al segundo objetivo, entonces, habrá que identificar de quiénes habla el articulista, para lo cual cabe partir de presuposiciones e inferencias. Y es aquí donde comienza la relación lúdica autor-lector. En el enunciado anterior, Simón Espinosa da una sola pista para identificar al cónsul ironizado: que su profesión es pediatra. Pero antes, cuando enumeró a todos los nuevos embajadores designados, dio otra pista, de fácil deducción:

“Nombró embajador en Washington a un hotelero constructor (...) en Montevideo a un pediatra que tiene una niña de nombre Rosalía”.

La presuposición es que el lector asume que cuando se habla de Rosalía, se refiere a la entonces vicepresidenta Rosalía Arteaga. De aquí, la inferencia es obvia: el embajador en Montevideo es el padre de la vicepresidenta Rosalía Arteaga.

Esta identificación le llevará al lector a concluir -como quiere el autor- que el padre de la entonces vicepresidenta Rosalía Arteaga, de profesión pediatra, obtiene el cargo de cónsul en Montevideo solamente por esa relación familiar y no por estar preparado para el cargo. En ese instante, no solamente que se ha deslegitimado este nombramiento, sino, y sobre todo, que se ha evidenciado la corrupción del régimen bucaramista, signado por el tráfico de influencias, el nepotismo, que es precisamente lo que el articulista quiere criticar.

Igual proceso habrá que seguir en el caso del “hotelero constructor”. Para llegar a identificarlo, el receptor deberá ser un asiduo lector de la prensa, que le permita tener antecedentes que le posibiliten ubicar a Hugo Caicedo como financista de la campaña de Abdalá Bucaram, dueño del hotel Plaza Crown y de profesión arquitecto, y como tal constructor y diseñador de edificios. Esta serie de presuposiciones permiten a Simón Espinosa referirse a él solo como un simple “hotelero constructor”. Y solo en este contexto es donde funciona a la perfección la ironía y, por ende, la persuasión.

Como vemos, de la capacidad de desciframiento del auditorio dependerá el éxito de la ironía. Habrán otros casos (el del gasolinero, del avaro de dinero y de conocimientos o de cualquier otro) en los cuales no todos los lectores podrán necesariamente dilucidar de quienes se trata. Pero, de seguro, más de uno de los miembros de ese auditorio estará pendiente de averiguar quién es él, con lo cual, la fuerza persuasiva del artículo no solo que se potencia sino que hasta tiene más permanencia en el tiempo.

A favor de Espinosa también podría decirse que sus lectores son, generalmente, gente bien informada. Pero eso no le quita la posibilidad

de que en un amplio número de lectores no se concrete la persuasión por no contar con los presupuestos a los que hacíamos referencia líneas arriba.

Similar cosa sucede en *Loco, ese gas apesta*. En este artículo se habla de un partido político, de un miembro de ese partido que tiene relación con la mayor de las comercializadoras de gas y de un juego de “toma y daca” entablado con el gobierno. En este caso, las pistas son incluso menores que en el artículo anterior, por lo que se corre el riesgo de que la mayoría de lectores no logre dilucidar de quién se está hablando, a quien se está ironizando, lo que eventualmente podría determinar que la ironía termine en un bonito juego de palabras vacías de contenido.

La explicación que da al respecto Domin H. (citado por Hernando, 1990: 170) puede aclararnos mejor el panorama. Para este tratadista español, del lenguaje periodístico puede decirse lo mismo que de la literatura: es un “juego para iniciados”. En el caso del artículo de prensa, esta aseveración tiene mayor razón de ser, puesto que sus lectores están constituidos por los sectores de influencia y decisión política del país, así como por intelectuales e interesados en la problemática nacional, es decir, por un auditorio con un grado de conocimiento del entorno generalmente alto. Empero, en el último ejemplo, el acertijo es de tan difícil solución que posiblemente solo ciertas personas estrechamente vinculadas a los sectores relacionados directamente con el tema podrían saber quién es el político ligado a la comercializadora de gas que coquetea con el presidente de la República. ¿Y el resto de lectores?

La explicación podría estar en la que se ensayó a propósito del “pediatra diestro en diarreas y dientes de leche”. Es decir, que el objetivo del articulista no es, necesariamente, el de desnudar ante la opinión pública a los nuevos embajadores (en el caso del primer artículo), o al dirigente político o al partido político con quien coquetea el presidente (en el segundo caso). Está bien si eso se

llegaba a dilucidar, de lo contrario, no importa, pues la intención es más bien la de criticar la política gubernamental en cada uno de los casos señalados. En el primero, el objetivo es enjuiciar la política exterior del Bucaramato en lo referente al nombramiento de cónsules y embajadores en los países del continente, y, en el segundo, juzgar la política energética en lo relacionado con la comercialización del gas. Con un aditamento especial: en cualquier de las dos situaciones, siempre la responsabilidad recae en el jefe de Gobierno, quien es el que maneja la política de Estado.

Aquí puede estar la clave de la intencionalidad del emisor: la de hacer recaer en el presidente de la República todo el peso de la responsabilidad del ineficiente manejo de la política exterior y de la política energética. Y, de esta manera, lograr la adhesión del lector a la tesis implícita del articulista, de que el jefe de gobierno es un pésimo administrador del Estado, que además camina al filo de la navaja de la corrupción camuflada de “amiguismo”, clientelismo electoral, politiquería, zalamería. Con lo cual volvemos al principio: los principales vicios que el autor critica son la corrupción en todas sus manifestaciones y al gobierno inepto de Bucaram.

Esta real o aparente falta de sinceridad en algunos de los artículos de Simón Espinosa tiene su explicación en la propuesta de Angulo Ruiz, de la existencia de dos formas de opinión, según sea la intencionalidad del autor: una implícita y otra explícita.

Esquemáticamente, podemos decir que la opinión implícita oculta su intencionalidad persuasiva y que la explícita no. Pero ambas son por igual persuasivas. Es más, según Angulo Ruiz, la argumentación implícita es aún más altamente persuasiva pues aparece como que su interés es exclusivamente el de dar placer al lector, cuando realmente está persuadiendo sin que el lector lo perciba concientemente.

En esta perspectiva se puede entender con mayor exactitud la estrategia discursiva de Simón Espinosa en los artículos *Fabián*

Niccolo Maquiavelo; Loco, ese gas apesta; Coctel embajador; y, Siempre, pese a todo, morlaco.

En estos cuatro artículos, Espinosa maneja como estrategia persuasiva la opinión implícita, aquella que demanda ciertos niveles de participación del lector en la identificación de los objetivos del autor. Esta estrategia es más eficazmente persuasiva pues cuando la crítica se va abriendo camino a fuerza de metáforas, ironías, inferencias, le va obligando al lector a una mayor injerencia en el texto, para que pueda descubrir el contenido real del enunciado. Cuando eso ha sucedido, el lector, al sentirse partícipe de ese descubrimiento, aparece como coautor -o al menos como cómplice- de las críticas. Esta negociación texto-lector es lo que más interesa en este caso, pues no hace sino devolverle al lector su capacidad de intérprete no pasivo sino activo del artículo, pues así se llega a construir y negociar significados.

Así, Fabián Niccolo Maquiavelo se convierte en un pretexto para hablar del verdadero Maquiavelo que es Abdalá Bucaram. Igualmente, en *Siempre, pese a todo, morlaco*, el cuencano es también solo un pretexto -forzado, en realidad- para criticar duramente al gobierno peruano. Aunque en este artículo la opinión implícita está exclusivamente en el título y su relación con la política territorial del Perú con Ecuador, pues el contenido del texto desarrolla una amplia argumentación explícita.

A partir de este análisis, se deduce más bien la posibilidad de que, en Simón Espinoza, la aparente ausencia de franqueza -al menos en el sentido aristotélico-, suplantada por una serie de pistas, se convierta en una forma sutil de persuasión donde lo más importante es la participación del lector que entra en un juego interpretativo con el autor, en busca de darle significado al texto.

Capítulo V

El *ethos* retórico en Ángel F. Rojas

Previo al análisis de Rojas, presentaremos una ficha del autor y un listado de los artículos objeto de estudio:

Autor:	Ángel F. Rojas
Medio de comunicación:	Diario El Universo
Fechas de publicación:	del 8 de agosto de 1996 al 9 de febrero de 1997
Forma de selección de la muestra:	Aleatoria
Artículos :	El compás de espera (08-VIII-96) Nulidad contra opinión pública (11-VIII-96) Los premios de EL UNIVERSO (19-IX-96) La universidad como ser viviente (03-X-96) Un conflicto vial que se resuelve (06-X-96) En defensa del Vicente (03-XI-96) Ecuador, país piloto (31-XI-96) Daule y la piel de zapa (08-XII-96) Hay que librar al libro (26-XII-96) Los mangles se van (19-I-97) El carnaval cae en febrero (02-II-97) Al anochecer, uno; al amanecer, tres (09-II-97)

El *ethos* primario

A diferencia de Simón Espinosa, el escritor lojano Ángel F. Rojas apuesta por la diversidad temática. En la muestra analizada se pueden encontrar artículos que van desde las consecuencias del paro cívico nacional -que sacó del poder al entonces presidente Bucaram-, hasta un alegato a favor del cantón Daule, por la desmembración sufrida a causa de la cantonización de sus principales parroquias, pasando por desmesurados elogios al diario en el cual trabaja, por haber convocado a un concurso de cuento.

De los 12 artículos de la muestra, siete son de carácter político, cuatro educativo-culturales y uno social. De ellos, nueve son de interés nacional y tres de interés regional. En ellos, podemos identificar distintos valores o cualidades. Tres son los fundamentales: los políticos, los educativo-culturales y los sociales.

Entre los temas que poseen valores políticos descubrimos tres grupos esenciales.

- Los referidos a un gobierno en concreto: el de Abdalá Bucaram, al cual se opone, pero sin una referencia expresa al partido político que lo cobija, el Partido Roldosista Ecuatoriano, con lo cual demuestra que es una oposición al Mandatario, en términos personales, por los antecedentes negativos de los que viene precedido. Estos temas poseen valores que les llamaremos **político-ideológicos**, y se encuentran presentes en los siguientes artículos: *El compás de espera*; *Ecuador, país piloto*; *El carnaval cae en febrero*; y *Al anochecer, uno; al amanecer, tres*.
- Los relacionados con la política local y la defensa de los intereses regionales tienen valores que les denominaremos **político-regionales**; se encuentran en los artículos *Un conflicto vial que se resuelve* y *Daule y la piel de zapa*.
- Los que se refieren a la ecuanimidad en el accionar de la justicia poseen el valor o cualidad de la **sensatez**. Es el caso del artículo *Nulidad contra opinión pública*.

Entre los temas con valores educativo-culturales encontramos dos grupos:

- Los referidos igualmente a la sensatez y equidad en la aplicación de la justicia, donde se encuentra el artículo *En defensa del Vicente* (que por ello será analizado conjuntamente con el anterior, pues comparten el mismo valor).
- Los relacionados con el interés por desarrollar y privilegiar la educación y cultura, que los llamaremos valores de **defensa de la cultura**. Sus artículos son *La universidad como ser viviente*, *Los premios de EL UNIVERSO* y *Hay que librar al libro*.

Finalmente está el artículo de carácter social, donde hay un solo grupo:

- El relacionado a la defensa de la ecología, que lo llamaremos precisamente valor de **defensa ecológica**. Se trata del artículo *Los mangles se van*.

Como podemos apreciar, en apenas doce artículos hay al menos cinco valores o cualidades que defiende Angel F. Rojas. Ellos son: los valores político-ideológicos, los político-regionales, los de sensatez, los de desarrollo cultural y los de defensa ecológica, lo que significa una amplia dispersión, que bien podría interpretarse como un afán por cubrir las expectativas de un vasto público, interesado no solamente en los grandes temas nacionales sino también en los locales.

Los artículos de interés regional que versan sobre temas referidos a la provincia de Guayas, deben ser leídos desde la perspectiva de Rojas, un ciudadano lojano, pero que ha residido en Guayaquil la mayor parte de su vida, y que escribe en un diario del Puerto Principal.

Este es un breve resumen de los artículos de la muestra.

Artículos con valores político-ideológicos

Este grupo está compuesto por cuatro artículos: *El compás de espera*; *Ecuador, país piloto*; *El carnaval cae en febrero*; y *Al anochecer, uno; al amanecer, tres*.

El compás de espera (8-VIII-96) fue escrito dos días antes de la posesión de Abdalá Bucaram Ortiz como nuevo presidente de la nación. En concordancia con el título, el articulista plantea la necesidad de darle un plazo prudencial al Presidente, antes de entrar a ejercer la oposición, pero teme que ese plazo puede terminarse por la intemperancia del propio Abdalá Bucaram, con lo cual ya deja entrever su posición frente al Mandatario electo. Da consejos sobre lo que debe hacer un nuevo gobierno: no denostar al régimen precedente sino trabajar, dar seguridad a los inversionistas extranjeros, aprovechar la mayoría legislativa para hacer reformas favorables para el país. Sin embargo, advierte pugnas, entre otras razones, por las cifras distintas que sobre inflación manejan los mandatarios saliente y entrante, por lo que sostiene que hay temor y esperanza respecto al nuevo régimen. Termina deseando que se equivoque menos y haga más que su predecesor.

Ecuador, país piloto (31-XI-96) es un artículo en el cual se pretende demostrar que nuestra nación es utilizada para los experimentos de las grandes potencias, a nivel externo, y por los políticos de turno, a nivel interno. En el primer caso, pone como ejemplo las armas convencionales que son usadas primeramente en los países subdesarrollados, para conocer su potencial, y luego comercializarlas a nivel mundial; sin embargo, esta es una referencia abstracta y muy general, en la cual nuestro país no aparece implicado, es una relación bastante forzada, que solo se la entiende por el paralelismo que se establece con los experimentos que dentro del país hacen los políticos de turno. Tal el caso de las privatizaciones y la convertibilidad de la moneda, propuestas por el presidente Bucaram, a las cuales se refiere en la segunda parte del artículo. A la convertibilidad, Rojas considera como una aventura peligrosa.

El carnaval cae en febrero (2-II-97) fue escrito dos días antes del paro cívico nacional, que terminó con la caída de Abdalá Bucaram del poder. Es un texto que parte del principio de actualidad noticiosa, lo que no sucede normalmente con el autor.

El artículo es una metáfora donde se relaciona el carnaval y la cuaresma con la situación política del país. El carnaval, en el sentido de jolgorio, es la campaña electoral que llevó a la presidencia a Abdalá Bucaram. Y la cuaresma, como acto de contricción, es el paro nacional, donde el pueblo va a demostrar su arrepentimiento por haber elegido a Bucaram como presidente. En la práctica, el autor justifica la realización del paro cívico nacional, basándose en los antecedentes del Primer Mandatario, quien tiene habilidad para “salirse con la suya” y engañar al pueblo. En criterio de Rojas, todos los ofrecimientos realizados por Bucaram para cambiar su forma de gobernar son solo fingimientos, por lo que es se torna necesaria esa medida de hecho. Este es otro artículo donde el autor se muestra francamente crítico en contra del presidente Bucaram.

Al anochecer, uno; al amanecer, tres (9-II-87) salió publicado dos días después de la destitución de Bucaram. Se refiere al desenlace del paro cívico del 5 de febrero, que determinó que el país amaneciera, el 8 de febrero, con tres presidentes: uno, el que eligió el Congreso Nacional en calidad de Presidente Interino, dignidad que recayó en el titular de la Legislatura, doctor Fabián Alarcón; dos, la vicepresidenta de la República que se autoproclamó Presidenta, considerando que esa es la sucesión que legalmente corresponde cuando queda vacante el puesto de Primer Mandatario; y tres, el propio Abdalá Bucaram que desconoció tanto lo actuado por el Congreso como por la vicepresidenta, por lo que decía continuar en las funciones de presidente de la República. Al igual que en el caso anterior, este tema es de actualidad.

Como ha sido costumbre en Rojas en la generalidad de sus artículos, en este también asume una postura. En su criterio, la culpa de todo

este intrínquilis se debe al error de haber elegido a Abdalá Bucaram como Primer Mandatario. Pero también se parcializa a favor de la vicepresidenta de la República, auto proclamada Presidenta, cuando dice que “hubiera podido hacer un buen gobierno”. Y critica, de paso, al presidente del Congreso ungido como presidente interino de la República, de quien dice que “ya, días antes, había sido acusado, por Rosalía, de lo que se hallaba tramando”. Una posición franca y abierta asume el autor.

Artículos con valores político-regionales

En este grupo se encuentran *Un conflicto vial que se resuelve* y *Daule y la piel de zapa*. Este es su resumen.

Un conflicto vial que se resuelve (6-X-99) trata sobre un tema de interés regional: el conflicto entre el Consejo Provincial de Guayas y el Ministerio de Obras Públicas, respecto a la administración de la red vial de esa provincia. El autor llama la atención sobre la forma “inesperadamente amistosa” con la que se resolvió el problema, pues se lo hizo “a control remoto”, aunque al final no le queda más alternativa que aceptar que el país y la provincia de Guayas salieron ganando.

Sin embargo, y como para mantener la llama de la confrontación entre las dos instituciones públicas y demostrar que la provincia está siendo afectada por el Gobierno Nacional -que viene a ser el objetivo del artículo-, se pregunta qué ha sucedido con la deuda que no ha pagado el Ministerio de Obras Públicas al Consejo Provincial. Adicionalmente, y sin que medie motivo alguno, reclama por lo que considera un acoso del gobierno a la Empresa Eléctrica del Ecuador, EMELEC, asentada en esa jurisdicción. La parcialización del autor a favor de la provincia de Guayas es evidente.

Daule y la piel de zapa (8-XII-96) es otro artículo de interés regional. Trata sobre lo que el autor considera un desmedido desmembramiento de ese otrora floreciente cantón de la provincia del Guayas, por efecto

de la cantonización de algunas de sus más importantes parroquias, lo que le ha “reducido a su mínima expresión”.

Inicia con reminiscencias románticas de cómo era Daule años atrás y cuál es su situación territorial actual. Ataca a los legisladores que se han dedicado a aprobar cantonizaciones sin criterio alguno, lo que ha determinado que Daule, por ejemplo, se reduzca a un tamaño insignificante. Sin embargo, en ninguna parte del texto menciona cifras o datos en los cuales se fundamente su acusación, por lo que sus pruebas no pasan de ser emotivas y sentimentales.

Artículos con valores de sensatez

En este grupo se encuentran *Nulidad contra opinión pública* y *En defensa del Vicente*, cuyo resumen lo reseñamos a continuación.

Nulidad contra opinión pública (11-VIII-96) fue publicado al día siguiente de la posesión del flamante Primer Mandatario. En concordancia con la tendencia del autor hacia la dispersión temática, Rojas no habla sobre el nuevo gobierno -quizá porque ya lo hizo tres días antes- sino que escribe sobre otro hecho que, sin dejar de ser importante, no es el más actual: se trata del juicio que se sigue al ex vicepresidente Alberto Dahik, por malversación de fondos.

En este artículo plantea una disyuntiva: dicho juicio, o bien pasa a la etapa plenaria o se declara su nulidad. Se adelanta en señalar que la segunda posibilidad sería peligrosa pues, aunque el proceso seguido al segundo ex mandatario “peca de ilegalidad”, el pueblo ya ha dado su veredicto irrevocable: el vicepresidente de la República es culpable. Por eso, el articulista propone un camino intermedio: volver a comenzar de nuevo el juicio, para que se revista de legalidad y se pueda juzgar dentro del marco jurídico al ex segundo mandatario.

En defensa del Vicente (3-XI-96) es un alegato a favor del colegio *Vicente Rocafuerte*, conocido genéricamente como “Vicente”, uno de los planteles secundarios de mayor tradición en el Puerto Principal.

Como antecedente cabe señalar que algunos de sus alumnos fueron acusados de ataque sexual a una estudiante de un colegio femenino, en el estadio de ese plantel, mientras se desarrollaba un encuentro de fútbol, lo que motivó una fuerte reacción de la opinión pública en contra del colegio.

Frente a la respuesta airada de la gente, Rojas argumenta la necesidad de no generalizar casos particulares, pues, en su criterio, este es un hecho aislado de un pequeño grupo de vicentinos, “mozos insolentes”, que no refleja el comportamiento del plantel en su conjunto, que es uno de los símbolos con los que se identifica Guayaquil. Su pedido es que se juzgue con firmeza pero con ponderación, con fortaleza pero también con objetividad y serenidad.

Artículos con valores de defensa de la cultura

Tres artículos se encuentran en este grupo: *Los premios de EL UNIVERSO*, *La universidad como ser viviente* y *Hay que librar al libro*.

Los premios de El Universo (19-IX-96) es un texto en el cual Rojas pasa de la política a la cultura. Es una referencia al concurso de cuento, novela y poesía convocado por el diario El Universo -donde escribe el articulista-. A fuerza de epítetos un tanto desgastados, intenta convencer que el concurso fue excelente. Pretende hacer creer que este certamen es importante no por sí mismo, sino por haber sido convocado por “el gran Diario”, como él llama a *El Universo*. En este sentido, el artículo se convierte en una suerte de panegírico de este medio de comunicación, antes que en una referencia objetiva del concurso. En criterio de Rojas, el premio económico (que no menciona cuál es) y la amplia difusión de los resultados del certamen son méritos suficientes para que este sirva de ejemplo de lo que debiera ser la concesión bienal de los premios nacionales que el Gobierno otorga anualmente.

La universidad como ser viviente (3-X-96) trata sobre el “vigoroso renacimiento” e impulso obtenido por la Universidad de Guayaquil, en

el período del rectorado del Ab. León Roldós Aguilera. El artículo en sí es una gran metáfora en la que se compara a la Universidad con un ser viviente que produce sus propios anticuerpos para defenderse de las infecciones. Uno de esos anticuerpos es el actual rector, y una de las infecciones, el libre ingreso. Buena parte del contenido de este artículo es una autoreferencia a lo que el autor había dicho en oportunidades anteriores respecto a la universidad y su futuro, y que ahora estaría cumpliéndose.

Hay que librar al libro (26-XII-96) es un texto en el que el articulista se plantea nuevamente el tema cultural. Pone en el tapete de discusión un viejo problema del país: la suerte del libro nacional, y lo enfoca como un proceso que se compone de tres instancias: creación, publicación y circulación. En lo referente a la creación o producción de obras literarias, sostiene que el resultado es “altamente positivo”, no así en lo relacionado con la edición y publicación, pues no es redituable, debido a los altos costos de los insumos gráficos y a los gravámenes que pesan sobre el libro.

Crítica también el problema de la circulación, ya que “carecemos en absoluto de una eficaz promoción del libro”, aunque en este caso pone como ejemplo positivo lo realizado por el diario *El Universo*, con su concurso de cuento, novela y poesía, mencionado en el artículo anterior. En el presente texto, el autor hace una autoreferencia a su intervención en una reunión con editores nacionales, respecto a este tema.

Artículo con valor de defensa ecológica

Los mangles se van (19-I-97) es el único artículo de contenido social y ecológico. Trata sobre la tala indiscriminada de los mangles y los consiguientes efectos sociales, económicos y ecológicos que puede producir. Para conseguir la adhesión a favor de la defensa del manglar, transcribe, por espacio de casi medio artículo, fragmentos de un boletín trimestral del Programa de Manejo de Recursos Costeros,

donde se da a conocer los resultados de un estudio realizado en Puerto López (Manabí), en un reducido terreno que, según Rojas, sirve como muestra de lo que sucede a nivel de toda la costa ecuatoriana. Es una cita bastante larga, donde se entremezclan nombres técnicos, números de especies, etc.

Como hemos visto, la variedad temática, propia del autor, es el primer elemento que se presenta como posibilitador de la identificación autor-audiencia. Veamos qué sucede ahora a nivel de los valores morales que defiende y ataca *-ethos nuclear-* y en la manera cómo los expone *-ethos conformador-*, que es donde se expresa y se conforma la persuasión.

El *ethos* nuclear y el *ethos* conformador

¿Cómo Angel Felicísimo Rojas construye la prueba ética en el discurso? Para contestarnos la pregunta, veamos qué sucede en cada uno de los valores del *ethos* retórico: la benevolencia, la virtud y la prudencia.

En el valor de **benevolencia**, el medio utilizado por el autor es un lenguaje que no va a los extremos de ser ni coloquial ni rebuscado, sino más bien sencillo, matizado con ciertas expresiones “cultas”, por lo que quiere mostrarse como amigo de quienes prefieren este tipo de lenguaje.

En el de la **virtud**, el medio preferido es la franqueza con que dice lo que piensa y lo que siente. Adicionalmente, dos son los principales valores que defiende: los intereses de su provincia y el desarrollo de los bienes culturales y literarios del país, mientras que el vicio que más critica es el desgobierno del presidente Abdalá Bucaram.

En la **prudencia**, el autor opta, concretamente en dos artículos, por deliberar correctamente entre lo que cree justo o injusto, donde se muestra como un guía.

De estas cinco estrategias: uso de un lenguaje sencillo matizado con expresiones “cultas”, el mostrarse como un guía frente a un hecho determinado, la franqueza con que expone sus puntos de vista, la defensa de los intereses de la provincia y de los valores literarios del país y la crítica al desgobierno del presidente Bucaram, las más importantes son las tres últimas, pues aparecen en buena parte de sus textos, de acuerdo incluso a la breve reseña de cada artículo realizada líneas arriba. Coincidentemente, estos tres medios pertenecen a una misma prueba: la virtud.

En resumen, a Rojas le basta una sola prueba ética para captar el favor de sus lectores: la prueba de la **virtud**, donde se destacan tres estrategias: la franqueza en la exposición de las ideas, la crítica al desgobierno de Abdalá Bucaram y el uso de un lenguaje sencillo matizado de expresiones “cultas”.

Es alrededor de estas tres estrategias persuasivas que Rojas construye su *ethos* retórico, que son las que le convierten en un autor digno de confianza de su círculo de lectores. De menor importancia son sus otras dos estrategias: la deliberación entre lo bueno y lo malo respecto de un hecho determinado y la defensa de los intereses de su provincia y de los valores culturales y literarios del país. Analicemos cada uno de los medios de persuasión más importantes del autor lojano.

La franqueza: el sello personal del autor

La mayor virtud de Angel F. Rojas es la franqueza con que dice y divulga sus puntos de vista, la cual está presente en la mayoría de sus textos -aunque en distinta intensidad-, por lo que termina convirtiéndose en su sello personal. Esta virtud de la franqueza, consistente en expresar un criterio sin temer las consecuencias, tiene distinto tratamiento según el tipo de artículos.

En los de carácter político-ideológico se puede valorar mejor esta estrategia, toda vez que el blanco principal de sus críticas es el

Primer Mandatario de la nación, caracterizado por su intolerancia e intemperancia, por lo que censurarlo de frente no dejaba de ser un riesgo.

En los textos donde priman los valores de sensatez y defensa regional, y los de impulso a los valores culturales y literarios, el manejo de la franqueza no tiene la misma intensidad. La causa la podemos encontrar en el tipo de referentes: mientras que en estos artículos esos referentes son abstractos, en los que contienen valores político-ideológicos son concretos, es decir, se sabe quién es la persona criticada. En el primer caso, la franqueza se diluye en abstracciones y generalizaciones; en el segundo, se concreta en personas de carne y hueso, por lo que el enjuiciamiento aparece como más evidente, más frontal.

En efecto, en los artículos político-ideológicos hay una persona en concreto contra quien el autor enfila sus críticas: el Primer Mandatario, actitud esta que, como dijimos antes, es más valorada si conocemos la intemperancia propia de este personaje. En tres de los cuatro artículos donde priman este tipo de valores, Rojas tiene en la franqueza su principal estrategia persuasiva.

En *El compás de espera*, por ejemplo, el autor sostiene de frente que quien romperá la tregua que la oposición da normalmente al mandatario recientemente nombrado, será el propio Presidente:

“Apostaría que la iniciativa va a tomarla el Presidente electo, ya en posesión de su cargo. Romperá la tregua y esperemos que no olvide que ahora es el Primer Mandatario de un país y que estamos en la mira”.

En *El carnaval cae en febrero* hay afirmaciones aún más fuertes, que evidencian esa franqueza.

“Todo esto (las protestas populares y el desprestigio internacional del Ecuador) alcanza un ancho espectro que de

seguro habrá estremecido a todo el país, que quizá empieza a creer en que el Presidente de la República enmendará radicalmente el rumbo, o mejor **la falta de rumbo cierto, en que se desenvuelve su administración**” (El resaltado es mío, al igual que de las demás citas).

O esta otra que, por estar al final del artículo, hace las veces de epifonema, una sentencia con sabor a premonición:

“Por manera que, en esta dramática prueba que se viene por carnaval (el paro cívico del 5 de febrero), una vez más, fingiendo aceptar condiciones, **se saldrá con la suya**”.

En *Al anochecer, uno; al amanecer, tres*, no puede ser más franco en ubicar la causa de la enorme desazón política que se vive:

“...hemos amanecido el día viernes 8 de febrero de 1997 con tres presidente en ves de uno. **Todo ello, por haber escogido erróneamente en las elecciones...**”

Lo ratifica más adelante, con una franqueza que termina en un *mea culpa*:

“**La elección de Presidente fue un gravísimo error**, como el pueblo que lo eligió lo ha reconocido multitudinariamente el histórico 5 de febrero”.

Esta cualidad de la franqueza es necesario analizarla conjuntamente con los modos de expresión, que es donde la persuasión se efectiviza.

En *El carnaval cae en febrero*, Rojas aparece con más dosis de efectividad en su afán persuasivo, gracias a un buen manejo del lenguaje. Como el artículo se publica en la época de carnaval, utiliza esta fecha para desarrollar dos analogías: una entre el carnaval y la campaña electoral (los dos son jolgorio, dice) y otra entre el paro

cívico del 5 de febrero con la cuaresma (los dos como demostración de arrepentimiento).

Dos finalidades persigue el autor en este discurso: primero, demostrar que Bucaram está haciendo un mal gobierno, lo que causa una fuerte oposición, y, segundo, que pese a ello, Abadalá Bucaram se “saldrá con la suya”.

Para cumplir con el primer objetivo, el autor comienza justificando el paro y critica, con un fuerte epíteto, las medidas económicas implantadas:

“Pero nosotros tenemos otra fecha significativa: el que viene apellidándose el paro nacional, como una protesta popular de resistencia, frente a las **draconianas** medidas de tipo económico y social que trata de implantar la actual administración”.

A párrafo seguido, respalda esta afirmación con un argumento de jerarquía (donde entra en juego la relación entre los Estados Unidos y Ecuador), en el cual la franqueza está subrayada con un fuerte epíteto:

“Hay un antecedente que añade drama al conflicto: la **bofetada** que el gobierno del Ecuador acaba de recibir del Embajador de los Estados Unidos, que acusa abiertamente de corrupción a las autoridades de nuestro país”.

Todo lo anterior le da pie para criticar abiertamente “la falta de rumbo cierto en que se desenvuelve” la administración de Bucaram.

Luego, pasa a cumplir el segundo objetivo: probar que el Primer Mandatario no enmendará sus errores. Para ello, cita ciertos antecedentes que son manejados al nivel de un lugar común, por lo que no requieren ser probados, pues se da por cierto que eso es así.

“Quienes acaso conocemos su anterior comportamiento político sabemos que él, no obstante sus actos de contrición, se saldrá, una vez más, con la suya. Ya lo ha demostrado antes, en forma irrefragable”.

La palabra *irrefragable* ejerce aquí una función interesante: por no ser una palabra de uso común, aparece como singular, extraña, como que le da cierto aire de distinción. Es la función de “extranjerización” de la lengua de la que habla Aristóteles, como un requisito para atraer la atención del lector, lo que favorece su persuasión. Es la misma estrategia que vimos en Simón Espinosa.

Para no quedarse en la afirmación general, Rojas señala de inmediato los antecedentes que le llevan a considerar que Bucaram también en esta ocasión “se saldrá con la suya”. Se refiere concretamente a dos fases de un mismo proceso: el haber logrado que se archive el juicio penal que se entabló en su contra por malversación de fondos cuando era Alcalde de Guayaquil, y que le llevó al autoexilio en Panamá, y su posterior regreso al país, libre de toda culpa y prácticamente como héroe nacional. El autor recuerda que del Poder Ejecutivo obtuvo la ayuda para regresar al país, del Judicial la absolución de todos sus cargos y del Legislativo la amnistía, “aun cuando jurídicamente, ni procedía ni hacía falta”.

Y para probar de manera categórica que cuando Bucaram quiere se sale con la suya, utiliza un polisíndeton:

“Y el señor Bucaram entonces no era funcionario **ni** empleado **ni** tenía autoridad alguna”.

Tras lo cual resulta obvia la siguiente pregunta retórica:

“¿qué podrá imponerle al país, ahora que tiene en sus manos el poder?”

La conclusión resulta evidente:

“...una vez más, fingiendo aceptar condiciones, se saldrá con la suya”.

La fuerza de la persuasión de este artículo se fundamenta en la conjunción de dos factores contra los cuales resulta difícil resistirse: los medios lógicos y los psicológicos, el *logos* y el *ethos*. Entre los primeros está el *entimema* y entre los segundos la prueba moral de la virtud, donde sobresale la estrategia de la franqueza.

El entimema está manejado aquí en el sentido que le dan Barthes y otros autores, es decir, como silogismo trunco -al que le falta una premisa- y como silogismo que parte de premisas no necesarias ni evidentes, sino solo verosímiles.

Podemos reconstruir esquemáticamente el entimema de la siguiente manera: toda persona que es una autoridad en el país consigue lo que desea (primera premisa, que es la faltante); Bucaram, inclusive sin ser autoridad alguna y, peor aún, estando perseguido y en las peores condiciones, consiguió lo que quiso (segunda premisa); ahora que es presidente de la República, es obvio que “se saldrá con la suya”, es decir, conseguirá lo que él quiere (conclusión). La primera premisa: “toda persona cuando es autoridad consigue lo que desea”, no es una verdad, es solo una verosimilitud, algo creíble, pero como es algo que está en el común de la gente, no necesita ser demostrado.

Lo interesante de este entimema radica, además, en que la conclusión, por ser tan obvia, la obtiene el propio lector, de manera que el autor lo único que hace es ratificar lo que ya cree el auditorio, lo que evidentemente ayuda a la persuasión.

Por otro lado está la franqueza con que el autor expone sus puntos de vista, que los expresa a lo largo de todo el artículo -donde se destacan afirmaciones directas-. Con este recurso transmite confianza al lector

y, por tanto, credibilidad. Así, si sumamos la credibilidad del articulista más una fuerza lógica en la argumentación y un atractivo manejo del lenguaje, tendremos como resultado una alta eficacia persuasiva de la que difícilmente puede sustraerse el común de la gente.

En *Compás de espera* hay también un esquema similar al anterior artículo pero distinto en su estrategia. Comienza igualmente con una su aseveración en contra del presidente de la República, pero para demostrar dicha afirmación se remite a hechos del momento y no del pasado.

Este artículo, que fue escrito dos días antes de la posesión de Abdalá Bucaram, empieza señalando que, después de la dura batalla preelectoral, hay unanimidad en el país sobre la necesidad de imponerse una pausa para dar tiempo al nuevo gobierno a que despegue, pero de inmediato manifiesta que ese compás de espera va a ser roto por el propio Mandatario electo:

“Apostaría que la iniciativa va a tomarla el Presidente electo, ya en posesión de su cargo. Romperá la tregua y esperemos que no olvide que ahora es el Primer Mandatario de un país y que estamos en la mira”.

Para probar su afirmación, hace referencia a los desacuerdos que se han comenzado a expresar en relación a los índices de inflación del país. Según el gobierno aún en ejercicio de Sixto Durán Ballén, ese nivel es del 24.5 por ciento, mientras que para el Presidente electo es del 60 por ciento. Esto le lleva a concluir que “El país aguarda con temor, a la vez que con esperanza, lo que vendrá”. Y expone con absoluta franqueza su posición frente al nuevo régimen, lo que le da mayor confianza del lector:

“No hemos sido partidarios del abogado señor Bucaram, pero le deseamos con todo fervor, que se equivoque menos y haga más que su predecesor”.

Contrariamente al artículo anterior, en este, salvo la antítesis “El país aguarda con temor, a la vez que con esperanza, lo que vendrá”, el autor no utiliza ninguna otra forma atractiva de escritura, lo que lo vuelve un tanto soso y monótono.

En *Al anochecer, uno; al amanecer, tres*, es mucho más directo y frontal en sus ataques; da la impresión de que las afirmaciones realizadas en sus artículos anteriores eran premoniciones que se van cumpliendo.

Para el autor, el haber amanecido el 8 de febrero con tres presidentes (según consta en el resumen inicial de este capítulo), se debe al error de haber elegido a Bucaram como presidente. Así lo expresa abiertamente:

“La elección de Presidente fue un gravísimo error, como el pueblo que lo eligió lo ha reconocido multitudinariamente el histórico 5 de febrero”.

En contraposición a los dos artículos anteriores, en este no exhibe pruebas que demuestren su aseveración: la única “prueba” es que el pueblo así lo reconoció en el “histórico 5 de febrero”.

Característica de Rojas es su evidente parcialización a favor o en contra de algo o de alguien. En este afán, no es sutil, sino franco y directo.

Su parcialización en contra de Bucaram, por ejemplo, se evidencia no solo en la fuerte afirmación anterior (“La elección de Presidente fue un **gravísimo error**...”), sino también en la siguiente pregunta que se hace, cuando reclama un pronunciamiento de las Fuerzas Armadas:

“¿Qué dirán las Fuerzas Armadas? ¿Se acordarán lo que dijo de ellas el abogado Bucaram hace algunos años?”

Pero es un reclamo con doble intención. En realidad lo que pretende es que las Fuerzas Armadas se pronuncien, pero tomando en cuenta las palabras de Bucaram cuando era Alcalde de Guayaquil, quien dijo que “las Fuerzas Armadas solo sirven para desfilar el 9 de Octubre”. Esta declaración le valió un juicio de los militares.

Al igual que es franco en contra del gobierno, lo es también respecto a sus simpatías con la vicepresidenta, autoproclamada presidenta de la República, la Dra. Rosalía Arteaga. Si ella hubiera sido la presidenta, sostiene, “hubiera podido hacer un buen gobierno”.

Pero, como es prácticamente característica del autor, en este artículo tampoco echa mano de un lenguaje atractivo, original, que ayude a la persuasión.

Esta falencia va a ser más evidente aún en *Ecuador, país piloto*, el último de los artículos relacionados con el valor político-ideológico, donde además la estrategia de la franqueza prácticamente se desvanece.

El objetivo último de Rojas en este texto es el de criticar las privatizaciones y la convertibilidad de la moneda propuestas por el presidente Bucaram, que las considera simples experimentos.

Para cumplir con su finalidad, parte de un paralelismo: somos país piloto tanto a nivel mundial como a nivel interno. Para demostrar su primer aserto, sostiene que el Ecuador es una de las naciones “más notorias” que ha sido sometida a experimentación por parte de las grandes potencias, quienes quieren conocer cuál será la reacción y, sobre esa base, aplicarla a otros países. “Algunas veces esas experiencias son infames”, dice, como el uso de armas convencionales. Pone como ejemplo la guerra entre Bolivia y Paraguay y no se refiere para nada a Ecuador.

De inmediato señala otra supuesta realidad para argumentar su afirmación:

“Pero hay también otro tipo de armas incruentas, que así mismo tienen una despiadada eficacia, que se emplean, en los países pilotos, como experiencia que revele lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse”.

La debilidad de las afirmaciones radica en que en ningún momento las concreta, por lo que se queda en abstracciones y generalizaciones que le pierden al lector e impiden demostrar que efectivamente somos un país piloto de las grandes potencias.

El cumplimiento de este objetivo era importante pues la argumentación del artículo se basa en un paralelismo entre lo que sucede a nivel internacional y nacional: somos país piloto a esos dos niveles. Y como no se cumplió la primera premisa, el paralelismo se diluye. Así, el lector no podrá concluir que la convertibilidad es una experiencia que se aplica en este país piloto.

En definitiva, no se logra llegar al objetivo propuesto, básicamente por tres razones. Primero, por que hay una introducción muy larga y “academicista” (habla de la macroescala, pasa a la ingeniería y arquitectura, explica las modalidades de experimentación, diferencia a la “política como ciencia” de la “política experimental”) que resulta aburrida y sin mayor sentido, que no tiene prácticamente nada que ver con nuestro país. Segundo, no demuestra lo que dice, por lo que son afirmaciones que se quedan en el aire. Y tercero, todo esto lo hace utilizando un lenguaje expositivo, muy cerca del “grado cero de la retórica” de Barthes, que no llama la atención del lector. En efecto, solo podemos encontrar un par de epítetos (**audaz** ignorancia, **despiadada** eficacia) y dos comparaciones (“nos manejan **como** titiriteros a sus muñecos” y “tal acontece, por ejemplo, en las privatizaciones y en el manejo de la moneda nacional, tomando al dólar **como** estrella polar”).

La apelación a la emotividad solamente se la puede encontrar al final del artículo, en el epílogo:

“Los que estamos sometidos al experimento que va a comenzar preguntamos, con un poquito de espanto, más que con un poquito de esperanza, ¿adónde vamos?”

Por lo demás, resulta un texto aburrido, cansado, sin un norte específico, vale decir, sin potencialidad persuasiva.

En los artículos donde predominan los valores de defensa de la región también está presente esta virtud de la franqueza, aunque no en la misma medida que en los textos anteriores.

En *Daule y la piel de zapa*, por ejemplo, el autor es directo y franco en sus aseveraciones. Adicionalmente, y como en pocos artículos de Rojas, en este se logra el acoplamiento entre un manejo muy atractivo del lenguaje y una buena estructura, acorde con la propuesta de la retórica clásica.

Así, la introducción o *exordio* apela a la emotividad del lector, tal como lo aconsejaron los rétores clásicos:

“Conocí la villa de Daule en una de sus épocas de oro. Se asomaba orgullosamente a la orilla del río que le daba el nombre, y el tráfico entre aquella y Guayaquil se hacía casi exclusivamente por agua. Un paseo río arriba, desde la ciudad grande hacia el poblado pintoresco, era delicioso”.

Con esos dos atractivos epítetos (ciudad **grande** y poblado **pintoresco**) rememora lo que era Daule años atrás. Y con nuevo epíteto y una metáfora, y un recurso de jerarquía, llama la atención sobre quienes eran sus hijos y cuál su extensión territorial, como para dar un fuerte sostén a sus declaraciones posteriores:

“La villa, cabecera de cantón, tiene una **magnífica** solera: allí nació uno de los poetas coloniales máximos: Juan Bautista Aguirre. Y **era el eje de una rica constelación de parroquias**, considerables en extensión y en riqueza”.

A párrafo seguido plantea el problema:

“Daule ha sido descuartizada sin misericordia (...) fue víctima de una tenaz y persistente desmembración”.

Y más adelante:

“La fiebre de la cantonización de las parroquias le fue quitando cohesión y fuerza. En pocos años ha quedado reducida a su mínima expresión”.

Para ser emotivo y llegar al sentimiento de los lectores, apela a un rico juego metafórico, no visto en sus otros artículos. Comienza con una comparación entre Daule y la novela *Piel de zapa*, de Balsac, que le da ciertamente elegancia y distinción:

“Honorato de Balsac, en su libro *Piel de zapa*, nos cuenta cómo va reduciéndose gradualmente una extensa piel a su tamaño insignificante. Cuando vemos que a Daule le han recortado su valioso perímetro, hasta el punto de **dejarla sin extremidades**, nos vuelve a la memoria lo que fuera hace medio siglo, y lamentamos, como ecuatorianos, que, por crear improvisadamente **cantones minusválidos**, vaya convirtiéndose en **la sombra de una sombra**”.

Está listo, entonces, para lanzar su arremetida final, para lo cual echa mano de una comparación:

“...nos conduce darnos cuenta de que lo que estamos viendo es igual al esqueleto que aparece en las radiografías del cuerpo humano”.

Como contrapartida, a este artículo le hace falta sustento: pruebas y argumentaciones concretas, como cifras, datos, etc., que ratifiquen las aseveraciones hechas. Habría sido bueno, por ejemplo, decir cuántas

parroquias le han quitado a Daule, cómo le han desmembrado, cuál era su extensión anterior y cuál la actual, lo cual habría provocado de hecho una más eficaz adhesión, y no correr el riesgo de que este texto, eventualmente, pueda quedarse solo en un bonito saludo al cantón.

Un caso distinto a todos los anteriores tenemos en *Un conflicto vial que se resuelve*, donde la franqueza amenaza transformarse en manipulación, pues es evidente la desesperación por cumplir con su objetivo de defender a como dé lugar a las instituciones de la región, con lo cual, el valor de defensa regional puede fácilmente convertirse en defensa del regionalismo.

Empieza su artículo de una manera atractiva, utilizando un epíteto con metáfora, para dar a conocer el enfrentamiento entre el Ministro de Obras Públicas y el Prefecto de Guayas:

“De pronto se **trenzaron con tesón dos bizarros contendores**: el uno, el Ministro de Obras Públicas, el otro, el Prefecto Provincial del Guayas. La causa: la decisión, que parecía irrevocable, del ministerio, de tomar sobre su cartera la administración de la red vial de la provincia del Guayas”.

La solución a este conflicto, que consistió en devolver a la Prefectura de Guayas la responsabilidad del manejo de la red vial, es criticable para Rojas, no por la resolución como tal - más bien favorable a los guayaquileños-, sino por la forma cómo habría procedido el presidente de la República para llegar a tal solución: por control remoto.

Pero como la solución, a la final, fue a favor de Guayas, el autor se ve forzado a buscar otros temas para criticar al régimen y defender a la provincia, para lo cual, sin solución de continuidad, pasa a reclamar dos asuntos que no se relacionan con el tema central: una deuda de 1.200 millones de sucres que no ha pagado el Ministerio de Obras Públicas al Consejo Provincial de Guayas y el “acoso contra

la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.”, por parte del gobierno, por considerarla morosa.

La parcialización del autor a favor de esta institución guayaquileña es evidente en la siguiente paronomasia:

“El representante legal de Emelec (...) admite, bajo protesta, la intervención (casi decimos interdicción)...”

El juego de palabras desarrollado a partir de la cercanía fónica entre intervención e interdicción es importante, pues el autor asume -y espera que así lo entiendan los lectores- que lo que el gobierno ha hecho en Emelec no es intervenir (tomar parte en un asunto) sino interdecir, o sea, privar de derechos a alguien (Julio Casares, 1959). Pero esta aseveración no la demuestra, simplemente la enuncia, en un intento por contraponer, a como dé lugar, al gobierno central con la institución provincial. Como se verá, el artículo en su conjunto está más cerca de la defensa del regionalismo que de los intereses de la región.

En los artículos referidos a la defensa de los valores literarios y educativos, Rojas también se muestra franco y directo, pero en menor medida que en sus textos de contenido político-ideológico. Con un agravante: hay otros elementos que de alguna manera desvalorizan aquella virtud de la franqueza.

El artículo que más evidencia esta situación es *Los premios de EL UNIVERSO*, donde se alaba abiertamente el concurso nacional de cuento, novela y poesía convocado por este diario, pero con un lenguaje francamente nada atractivo, más bien almibarado, lejano de toda mínima objetividad.

El texto está lleno de frases manidas, lugares comunes que no aportan nada: “concurrido certamen”; “novelistas de gran capacidad narrativa”; “con toda la modestia debo decir que...”; “el docto jurado”;

“la lectura que hiciera casi de un tirón”; “mi apreciación entusiasta”; “hay que felicitar y agradecer al gran Diario”; “la feliz iniciativa”; “el concurso, llevado a feliz término con tanto éxito”; “el atildado poeta”; “una muestra ejemplar de lo que debería ser”...

Incluso utiliza un lenguaje administrativo. Precisamente con una frase de este tipo inicia el artículo: “Con ocasión de haberse conmemorado los 75 años de edad del Diario EL UNIVERSO”. O esta otra: “El día lunes 16 del presente, el gran Diario ha publicado los nombres de los ganadores”.

La formalidad de su lenguaje le lleva a ser ceremonioso: “Con toda modestia debo decir que no he podido conocer antes...”, “...lamento no conocerle como escritor”, “... guardo respetuoso silencio en torno al concurso de poesía. No me siento en capacidad para juzgarla”. En todo el texto se encuentra apenas una hipérbole congelada (“Me entusiasmó tanto su lectura que hiciera casi de un tirón”) y unos cuantos epítetos, que no tienen ninguna función persuasiva.

Pero lo que causa hasta cierto prejuicio en el lector es la forma cómo se refiere al diario *El Universo*: “el gran Diario”. En definitiva, este artículo parece haber sido hecho para congratularse con el periódico donde el autor escribe, antes que para resaltar un hecho, ciertamente loable, como es el concurso nacional de cuento, novela y poesía.

Hay que libar al libro y *La universidad como ser viviente* son los otros dos artículos donde la franqueza tiene sus matices. En el primero, es directo en su crítica al gravamen arancelario a los insumos gráficos y al Presupuesto General del Estado que también grava a los libros, pero nada más. El segundo es en sí un gran símil -evidente desde el propio título-. En este artículo, metafóricamente le asigna a la universidad la cualidad de los seres vivos: la capacidad de producir sus propios anticuerpos para defenderse de las infecciones, en este caso las medidas demagógicas que han estado a punto de matar a la universidad, como el libre ingreso. A más de la referencia a este último hecho, no hay otras donde el autor se muestre franco en sus críticas.

Aún más, en este artículo, Rojas opta por una autoreferencia que suena a autoalabanza, agravada por una frase manida, con la que comienza:

“Mi modesta tesis de que la universidad, en sí, es un ser viviente, y que como tal, producía sus propios anticuerpos para defenderse de las infecciones, resultó confirmada. Vuelvo a decir ahora lo que dije hace algunos años, en una de las reuniones que convoca *El Comercio*...”

Y así continúa por espacio de un tercio del artículo. Recordemos lo que dice Perelman (1989: 491) respecto a los autoelogios: “Aunque es deseable que el discurso contribuya a la buena opinión que el auditorio puede formarse del orador, resulta poco frecuente que se le permita a este último, para conseguirlo, elogiarse a sí mismo”. Y añade: “Hoy, el elogio que hiciera el orador de su propia persona nos parecería, la mayoría de las veces, fuera de lugar y ridículo”.

Quizá esto último no suceda en Rojas, pero de seguro que una rápida y corta referencia habría sido más eficaz, y, a partir de allí, volver a argumentar con nuevas propuestas.

En cuanto al uso de figuras o tropos, no es precisamente su fuerte. Sin embargo, merece destacarse la paronomasia del primer artículo, constante incluso en el propio título: hay que librar al libro, muy interesante, por cierto, y que despierta expectativas respecto al estilo del autor, pero que no se cumplen en el contenido.

En el único artículo de valor de defensa ecológica, *Los mangles se van*, aparece nuevamente un desconocido Angel F. Rojas, que abunda en lugares comunes impropios de un escritor de su talla. Veamos algunos ejemplos: “el gran escritor guayaquileño”, “tala despiadada”, los mangles “corren el peligro de desaparecer”, detener la “inminente destrucción”, “los manglares están a punto de desaparecer”.

En relación con la franqueza, esta es solo aparente, pues si bien critica de frente a los depredadores de los manglares, al no identificarlos

concretamente, cae en una abstracción que va contra la función referencial, que es la básica en el lenguaje periodístico.

El agravante en este artículo es la utilización desmedida de lo que Aristóteles llama “pruebas inartificiales”, en este caso, extractos de un documento del Programa de Manejo de Recursos Costeros. Si bien el propio Estagirita propicia su uso, no es recomendable en la forma en que lo hace Rojas, pues dedica un tercio del artículo a transcribir textualmente los resultados de un estudio publicado en dicho boletín. No solo que es plausible sino hasta necesario que el articulista parta de estudios científicos para hacer sus comentarios. Pero es también norma elemental que haga interpretaciones de esos contenidos, para orientar a sus lectores. En ocasiones, al articulista le puede traicionar la premura del tiempo, mas esa no es una justificación para un tratamiento superficial, somero, de un tema. Menos aún en un escritor de la talla del autor de *Éxodo de Yangana*.

Una apuesta por la sensatez y la prudencia

Otros dos valores de los que se sirve Rojas para ganar la confianza de su auditorio son la sensatez y la prudencia. Estos se encuentran en *Nulidad contra la opinión pública*, y *En defensa del Vicente*, donde también se muestra franco y directo, pero, sobre todo, se maneja como un guía que sabe sopesar los pros y los contras y que recomienda optar por el camino más prudente en la solución de un conflicto. En estos artículos, el valor moral predominante es el de la prudencia, que lo combina con la franqueza, mezcla que lo hace particularmente persuasivo.

El primer artículo trata sobre las dos posibilidades que le queda a la justicia, respecto al juicio instaurado en contra del ex vicepresidente Alberto Dahik: ordenar que el proceso pase a la etapa plenaria o declarar la nulidad del mismo. El contenido del artículo va a girar precisamente alrededor de cuál de las decisiones es la más aconsejable.

En su criterio, la primera opción no la cree justa, pues, en un arranque de extrema franqueza y en un tono coloquial, sostiene que el proceso está viciado de nulidad:

“...hablando entre nos, tuve desde el principio, la convicción de que el proceso es nulo, pues se instauró sin esperar el pronunciamiento previo del Congreso Nacional”.

Si se opta por la segunda opción, considera que “va a temblar el ministerio”, pues el problema no solo es jurídico sino “político y vindicativo”. Por eso, dice...

“...la opinión pública ha tomado una decisión terrible: ha fallado, irrevocablemente, que el vicepresidente de la República fue culpable”.

Hay dos situaciones contrapuestas que se manejan en este artículo: por un lado, que el proceso es nulo en términos jurídicos, y, por otro, que el pueblo ha dado ya su veredicto respecto a la culpabilidad del vicepresidente. Frente a esta dicotomía, y con el fin de no irse en contra de ninguna de estas dos realidades, opta por una tercera vía: la nulidad del proceso pero con la posibilidad de reanudarlo. Pero lo plantea con prudencia, como temiendo las consecuencias:

“Pero la opinión pública posiblemente se aquietara si se dejara a salvo, en el caso de resolver la nulidad del proceso, la posibilidad de reanudarlo, volviendo, como si dijéramos, a fojas uno”.

En este caso también se cumple la condición de suscitar reflexión y demostrar conocimiento del tema, propio del valor moral de la prudencia como prueba ética. En efecto, el autor provoca reflexiones en el lector cuando demuestra jurídicamente que el proceso es nulo y cuando balancea los puntos a favor y en contra de una decisión que podría tomar la Corte Suprema de Justicia. Igualmente, demuestra

tener conocimiento del tema tanto por el vocabulario utilizado (apelación pendiente, voluminoso expediente, un fallo que declare la nulidad del juicio, conciencia jurídica, etc.) cuanto por los detalles expuestos respecto al juicio en ciernes.

Sin embargo, su lenguaje no es precisamente atractivo ni expresivo. Lo contrario del artículo *En defensa del Vicente*, donde vuelve por los fueros de la franqueza y el buen uso del lenguaje, para defender abiertamente a los alumnos del colegio *Vicente Rocafuerte*.

En este texto, opta por la estructura recomendada por la retórica antigua: *exordio*, *desarrollo* y *epílogo* (introducción, desarrollo y conclusiones). El *exordio* cumple concretamente la función que le corresponde: ablandar los posibles corazones duros de aquellos lectores que exigen ejemplares sanciones para los alumnos de dicho centro educativo, acusados de intentar violar a una estudiante de un colegio femenino, en el estadio de dicho plantel, mientras se desarrollaba un partido de fútbol del torneo intercolegial.

El exordio es largo. Como que se toma su tiempo para apelar a la emotividad del auditorio. Exactamente la mitad del artículo se dedica a contar sobre las bondades del alumnado del *Vicente Rocafuerte*, y lo hace con un lenguaje efectivamente atractivo, caracterizado por su sencillez y expresividad. Por ejemplo:

“...aquellos alegres y vocingleros mozalbetes”.

De los estudiantes que se dispersan en la calle dice que son

“como un río que se divide en meandros”.

O los describe simplemente como

“...grupos en los cuales retoza, ciertamente, la juventud”.

Todo lo que cuenta es a partir de su propia experiencia, lo cual, dado los antecedentes del articulista, resulta ser altamente verosímil. “La vida del orador, en la medida en que es pública, constituye un amplio preámbulo para su discurso”, sostiene Perelman (1989: 491).

Una vez que ha preparado el camino y ha dispuesto favorablemente al auditorio, toma partido con amplia franqueza:

“En buenas cuentas: apostarí a favor del Vicente”.

Y de inmediato se lanza a defenderlo con una metáfora, matizada con una expresión “cult” que le hace más atractiva todavía:

“No merece la **correntada de oprobio** con la cual tratan de sumergirlo. Se está cometiendo, con demasiado ligereza, un evidente ataque, que generaliza demasiado”.

Y está listo entonces para pedir y lograr lo que se propone:

“Juzguemos con serenidad (...) con firmeza, pero con un sentido de ponderación y experiencia”.

Y pone en el *epílogo* un epifonema, una suerte de sentencia de alto contenido persuasivo:

“Ese criterio de juzgar al todo por el comportamiento de una ínfima parte de ese todo, es una falta de lógica y de equidad”.

En este texto, al igual que en el anteriormente analizado, vemos cómo el articulista se muestra como un maestro del discurso deliberativo, donde su apelación a la sensatez en el momento de tomar decisiones le hace aparecer como digno de confianza, como poseedor de ese valor moral de la prudencia (*frónesis*), propio del que “delibera correctamente, del que posee una acertada inteligencia práctica” (López Pan, 1996: 55).

Este texto es una muestra fehaciente de que cuando Angel Felicísimo Rojas se propone escribir demuestra que sabe del oficio; sus mejores logros son cuando conjuga armónicamente el *ethos* nuclear (valores morales) con el *ethos* configurador (modos de expresarse), y los sostiene en una buena estructura del texto, propio de la *dispositio* de la retórica clásica.

El lenguaje sencillo de Rojas

Habíamos dicho que uno de los distintivos del articulista es el uso de un lenguaje sencillo, muchas veces falto de vitalidad y atracción, lo que le diferencia ampliamente de Simón Espinosa, ya analizado, y le distancia aún más de Francisco Febres Cordero, que lo estudiaremos en el próximo capítulo. Estos dos últimos se caracterizan más bien por apelar a un lenguaje coloquial, popular, incluso irreverente en el caso de Febres Cordero.

Rojas, más conservador en este sentido, ha optado por un lenguaje más bien formal, que tiene dos matices: por un lado, está salpicado de ciertas expresiones “cultas” y, en el otro extremo, inclinado hacia los lugares comunes, las frases manidas que no solo que no aportan nada, sino que no atraen al lector.

Como prueba ética vinculada al valor moral de la benevolencia, este tipo de lenguaje cumple su rol específicamente en lo relacionado a la inclusión de lo que hemos denominado expresiones “cultas”, variación que le imprime cierto atractivo.

Recordemos lo que dice al respecto Aristóteles (Retórica, 1968: 1404b):

“...porque la variación de vocabulario hace aparecer la elocución más digna; porque, igual que les ocurre a los hombres respecto de los extranjeros y los conciudadanos, eso les ocurre también respecto del estilo. Por eso es conveniente

hacer algo extraño el lenguaje; porque se admira lo lejano, y lo que causa admiración es agradable”.

Esta recomendación aristotélica es bien utilizada por Rojas, aunque no con la misma preocupación en todos los artículos.

En efecto, coincidencia o no, en los cuatro textos relacionados con los valores político-ideológicos, el autor lojano no utiliza ni una sola palabra que produzca ese efecto de extrañamiento del lenguaje y que le dé “dignidad”, para usar una expresión del Estagirita. En cambio, en los tres donde priman los valores de la defensa de la región sí echa mano de este recurso.

Así, en *Un conflicto vial que se resuelve*, dice: “De pronto se trenzaron con tesón dos **bizarros** contendores”, “Creí que se había producido una especie de **nudo gordiano**”, “Admite, bajo protesta, la intervención (casi decimos **interdicción**)”, “hemos recordado el **estrambote** de Cervantes”. En estos casos, el extrañamiento del lenguaje va acompañado eficazmente de figuras retóricas que le dan mayor atracción: una metáfora en el primer caso; una paronomasia en el tercero; y, en el último, la cita de un soneto de Cervantes, que le “dignifica” aún más a este lenguaje.

En *Nulidad contra la opinión pública* apela también a este tipo de recursos: “furia **magnicida**”, dice; y en *La universidad como ser viviente*, le califica a esta de “entidad **eviterna**”. En el texto titulado *En defensa del Vicente* dice que los colegios *Rocafuerte*, de Guayaquil, y *Mejía*, de Quito, “ambos tienen **solera**” y que los estudiantes del plantel guayaquileño se dispersan “como un río que se divide en **meandros**” y que no merecen “la **correntada** de oprobio” con la cual tratan de sumergirlo.

Lastimosamente, los dos artículos referidos a la defensa de los valores literarios, *Los premios de EL UNIVERSO* y *Hay que librar al libro*, donde se supone que debía rendirse justo homenaje a la palabra, no

se acude a esta estrategia, sino, al contrario, empobrece el lenguaje con frases hechas: “concurrido certamen”; “novelistas de gran capacidad narrativa”; “el docto jurado”; “mi apreciación entusiasta”; “hay que felicitar y agradecer al gran Diario”; “la feliz iniciativa”; “el concurso llevado a feliz término con tanto éxito”; “el atildado poeta” y otras expresiones similares, expuestas en el análisis del artículo respectivo.

Como hemos podido comprobar, incluso en esta estrategia de “extranjerizar” el lenguaje -para utilizar la terminología aristotélica- Rojas se muestra conservador, parco, como que toma demasiado a pecho la recomendación de Aristóteles, quien sostiene que “en la prosa sencilla conviene usarla menos”, de manera que “no parezca que se habla con mucho remilgo, sino con naturalidad (...) ya que, del orador que así se maquina, se desconfía como de los vinos mezclados” (Aristóteles, *Retórica*, 1968: 1404b).

En definitiva, da la impresión de que Ángel F. Rojas queda en deuda con el lector en lo referente al uso de un lenguaje atractivo y colorido, propio de un maestro de la palabra como es un literato.

Empero, justo es reconocer, también tiene dosis, pequeñas pero sustanciosas, de lenguaje figurado, donde destacan nítidamente sobre todo los epítetos y las metáforas, estas últimas de fácil asimilación e interpretación.

Solamente recordemos un par de ellas, para considerar que si Rojas se propusiera escribir en este sentido, nos regalaría verdaderas piezas del arte narrativo argumentativo.

Reproduzcamos esta de *Daule y la piel de zapa*:

“Honorato de Balsac, en su libro *Piel de zapa*, nos cuenta cómo va reduciéndose gradualmente una extensa piel a su tamaño insignificante. Cuando vemos que a Daule le han

recortado su valioso perímetro, hasta el punto de **dejarla sin extremidades**, nos vuelve a la memoria lo que fuera hace medio siglo, y lamentamos, como ecuatorianos, que, por crear improvisadamente **cantones minusválidos**, vaya convirtiéndose en **la sombra de una sombra**.”

O estas otras frases, atractivas por sencillas, del artículo *En defensa del Vicente*:

“...con la esperanza puesta en lo que puedan hacer por su patria chica, o por su patria grande, algunos de aquellos alegres y vocingleros mozalbetes...”

O esta del mismo artículo:

“Vienen haciéndolo, por lo general, en grupos en los cuales retoza, ciertamente, la juventud”.

Estos no son más que ejemplos de una potencialidad que nos remite más bien al Ángel F. Rojas de hace más de medio siglo, al autor del *Éxodo de Yangana* y otras novelas, y que hoy, a sus 90 años de edad, ya en el ocaso de su vida y de su producción literaria, demuestra que aún tiene mucho que decir, aunque fuera en el ámbito periodístico y no en el literario.

Capítulo VI

El *ethos* retórico en Francisco Febres Cordero

El *ethos* primario

Iniciaremos, como en los dos casos anteriores, refiriendo una breve ficha personal del autor y un listado de los artículos objeto del estudio:

Autor:	Francisco Febres Cordero
Medio de comunicación:	Diario <i>Hoy</i>
Fechas de publicación:	del 14 de julio de 1996 al 9 de febrero de 1997
Forma de selección de la muestra:	aleatoria
Artículos:	La paciente (14-VII-96) El enjambre (15-VII-96) Clases de economía (29-VII-96) Diagnóstico (3-X-96) La autora universal (10-X-96) La Michael Jackson (20-X-96) Lo que faltaba (17-XI-96) Tinieblas (28-XI-96) Sanrra en Calcuta (8-XII-96) El Barcelona (19-I-97) Los pobres (30-I-97) Respuesta al desafío (9-II-97)

Francisco Febres Cordero, conocido popularmente como *El pájaro* -apodo que él lo asume como parte de su personalidad, tanto que su columna del diario *Hoy* la denominó *A vuelo de pájaro*- se ha caracterizado por escribir artículos punzantes, altamente irónicos y satíricos, sobre temas preferentemente políticos. Hay ocasiones en las cuales -sin dejar su peculiar estilo- ha optado por otro tipo de temas que, de acuerdo con su forma de ser -absolutamente informal-, va desde los culturales hasta los deportivos. Estos ligeros cambios temáticos están determinados por hechos coyunturales, tal el caso, por ejemplo, de la feria taurina de Quito u otros similares, sobre los cuales gusta escribir. Así, la oportunidad y la actualidad, elementos esenciales del periodismo, son las bases sobre las cuales el autor decide la temática general y los temas en particular sobre los que va a tratar.

En esta ocasión, todos los artículos, tanto del universo como de la muestra, tienen a la política como temática general y al gobierno de Abdalá Bucaram como tema específico.

Aquí podemos advertir ya cómo funciona el *ethos* primario, es decir, la primera forma de identificación entre el autor y los lectores. Quienes gusten de la política en general, pero tratada en términos informales, y quienes estén en desacuerdo total con la forma de gobierno del Presidente Bucaram, de sus familiares y amigos, serán los lectores de Febres Cordero. Aquí se anticipa una estrecha relación entre el *ethos* primario y el *ethos* nuclear, concretamente con la prueba ética de la benevolencia, en lo que respecta a ubicar quiénes son los amigos y quiénes los enemigos o antagonistas del autor, como forma de identificación con las audiencias.

Importante característica de Febres Cordero es la intemporalidad de sus artículos, pues buena parte de ellos no guardan relación con la actualidad noticiosa. Hay otros que sí tienen esa particularidad, es decir, parten de la coyuntura. Empero, incluso estos contienen comentarios sobre hechos o ideas intemporales, que son reactualizadas frecuentemente por el autor.

Esta característica de intemporalidad temática puede ser explicada en el hecho de que a Febres Cordero no le interesa comentar sobre un acontecimiento determinado, sino reflexionar -y hacer reflexionar- sobre los valores -o mejor antivalores- permanentes de una sociedad o un gobierno: corrupción, nepotismo, violencia institucionalizada, desgobierno, autoritarismo, falsa democracia, etc.

En este caso, se puede aplicar el criterio de Julio García Luis (1987: 7), quien sostiene que en el artículo, la actualidad no ocupa el lugar dominante y que incluso se puede prescindir de ella: “Lo característico de este tipo de creación periodística es el valor permanente de los asuntos que aborda (...). Lo principal son las ideas y argumentos expuestos por el periodista, tengan estos que ver o no con la actualidad, contengan o no una información noticiosa”.

Los artículos donde predominan los valores intemporales son *La autora universal*, *El enjambre*, *La paciente*, *Clases de economía*, *La Michael Jackson*, *Tinieblas*, *Diagnóstico*, *Los pobres*. En el resto, si bien se parte de algún hecho noticioso, es solo pretexto para remitirse nuevamente a esos valores universales de los que hablábamos antes.

Pero ¿cuál es el valor esencial de Francisco Febres Cordero? Definitivamente lo es el de carácter político-ideológico, donde podemos ubicar un solo tipo de artículos: los referidos a una ideología y a un sistema de gobierno en concreto: el populismo bucaramista, blanco de todas sus críticas. Para seguir la misma nomenclatura utilizada en el análisis de los dos autores anteriores, a este conjunto de artículos los denominaremos de valores **ideológico-políticos**, que son los únicos del autor.

El corpus de análisis lo constituyen doce artículos, cuya síntesis es la siguiente:

Artículos con valores ideológico-políticos

La autora universal (10-X-96) está dedicado a la entonces ministra de Educación, Sandra Correa. El título y el contenido hacen referencia

al postulado de la funcionaria de que “el conocimiento es universal”, frase con la cual se defendió de las acusaciones de plagio de su tesis doctoral, que le formulara Irene Pesantes, educadora cuencana, y que trascendió en los círculos políticos e intelectuales del país. A partir de esta frase, el articulista crea, recrea e inventa situaciones verosímiles donde se burla fuertemente de la protagonista.

El enjambre (15-VII-96) fue escrito para burlarse de este calificativo que, a manera de acusación y en el más típico tono de la familia Bucaram, lanzó el Secretario de Prensa de la Presidencia a los periodistas, a quienes calificó de ser como “enjambres” que van tras los funcionarios de gobierno en busca de información, obstruyendo su labor e impidiéndoles trabajar en paz. A partir de esta cita, va a desarrollar tres ideas fuerza, todas relacionadas entre sí: la de enjambre, la de trabajo -con la que ironiza a los más directos allegados al presidente de la República- y la de equipo -con la cual realiza un paralelismo con un equipo de fútbol, deporte de la preferencia del Primer Mandatario-.

La paciente (14-VII-96) está escrito bajo el formato de un certificado médico extendido por un dentista a la paciente, que es la vicepresidenta de la República, Rosalía Arteaga. El autor crea un escenario en el cual Rosalía Arteaga va al odontólogo para hacerse extraer un furúnculo de la “bocaramis”, neologismo metafórico, fácilmente entendible en el contexto (“bocaramis” viene de boca y se relaciona fonéticamente con Bucaram, que es lo que en realidad debe extraerse la Vicepresidenta). La estructura del artículo adopta la presentación de un típico certificado médico: saludo, certificación y despedida y se complementa con un lenguaje también propio de un certificado. La ironía está a la vista.

Clases de economía (29-VII-96) es una crítica tanto al asesor económico argentino Domingo Cavallo, contratado por el presidente Bucaram, como al propio Primer Mandatario, quien supuestamente recibe clases de economía de aquel. A partir de esta situación,

arma escenarios que le permiten ironizar con la guatita y el caldo de manguera, platos populares que son los preferidos del Presidente. De paso, critica también a sus familiares y amigos más íntimos, tal el caso de Alfredo Adoum, ministro de Energía, a quien muy hábilmente le relaciona con el Producto Interno Bruto que, mediante un juego de palabras, termina siendo un Producto Interno Burro.

Diagnóstico (3-X-96) es un artículo de estructura similar a *La paciente*. Se trata de un “diagnóstico” que hace un psiquiatra sobre las facultades de Alfredo Adoum, quien le visita para solicitarle (léase exigirle) un informe que avale que se encuentra en sus cabales. Tres ideas fuerza se recrean, siempre irónicamente: las reacciones violentas de Adoum, sus duras imprecaciones y su capacidad de manipular a la gente, mediante la entrega de cargos públicos.

La Michael Jackson (20-X-96) es una parodia a la Ministra de Educación, Sandra Correa, uno de los personajes preferidos del autor para sus críticas. A ella la compara metafóricamente con el cantante de rock Michael Jackson, a partir de tres elementos: el amor a los niños (los “pequeñines”), el cambio de piel (que en el caso de Correa es el cambio de partidos políticos) y la agilidad para bailar (que en el caso de la Ministra se refiere a su habilidad para “contornearse” y quedarse en su cargo de ministra).

Lo que faltaba (17-XI-96) es uno de los artículos que parte de un hecho noticioso digno de ser comentado: el matrimonio de Elsa Bucaram, hermana del Presidente, considerada como “incasable”. Esta decisión, dice Febres Cordero, es “lo único que nos faltaba” en el inefable gobierno de Bucaram. Esta es una buena oportunidad que el autor aprovecha para criticar irónicamente al gobierno y sus familiares, con sus juegos paronomásticos.

Tinieblas (28-XI-96) es un texto que no tiene como base un hecho noticioso como tal. Simplemente parte de la falta de luz (producida por el estiaje, propio de esta época, que disminuye el caudal del río Paute,

lo cual dificulta el normal funcionamiento de la presa hidroeléctrica Paute, la principal abastecedora de fluido eléctrico del país). El término tinieblas lo toma en sentido figurado; su afán es utilizar tanto el término como el tema para criticar -forzadamente, las más de las veces- a los ministros Alfredo Adoum y Sandra Correa y al mismo Abdalá Bucaram, además de la Democracia Popular, que aparece como el único nuevo blanco de sus críticas.

Sanrra en Calcuta (8-XII-96) es un artículo escrito a propósito del viaje que a esa ciudad de la India emprendió la entonces Ministra de Educación, con el fin de visitar a la madre Teresa. Utiliza el formato de una carta, escrita por Sandra Correa a los “pequeñines de mi patria”, donde pone en boca de la funcionaria una serie de ironías bastante fuertes, que la hacen aparecer como una bobalicona inocente. Aprovecha para reiterar sus críticas, entre otros asuntos, al plagio de tesis y al negocio de las mochilas escolares denunciado en su contra, y que fueron de dominio público en su momento.

El Barcelona (19-I-97) es un nuevo pretexto para ensayar una serie de sátiras, ironías y buen humor, en contra de Abdalá Bucaram y sus principales asesores. El punto de partida del artículo es la aceptación de la presidencia del club deportivo Barcelona, el más popular de Guayaquil, por parte del entonces presidente de la República, Abdalá Bucaram. Los ministros de Gobierno, Educación, Energía, el Contralor del Estado y el propio presidente son los blancos de sus críticas llenas de humor y comicidad bien lograda.

Los pobres (30-I-97) escribe a pretexto de las declaraciones del Presidente Bucaram, quien, en vísperas del paro cívico del 5 de febrero decretado en su contra por los movimientos sociales del país, ofreció cambiar su gabinete ministerial, en el que no constarían ni sus amigos ni sus familiares. A partir de esta estrategia presidencial de última hora, tendiente a debilitar el paro nacional, Febres Cordero, con un bien logrado juego de palabras, arma una parodia sobre los pobres, pero sobre los “pobres” amigos y familiares del Presidente,

que se van a quedar sin trabajo y, “pobrecitos”, no van a tener de qué vivir. Al final, consecuente con su línea irónica, termina pidiendo que el propio Presidente Bucaram se vaya con ellos, para que de esa manera demuestre su tan decantada solidaridad con los pobres.

Respuesta al desafío (9-II-97) es el último artículo de la muestra. Este es totalmente atípico, razón por la cual fue precisamente escogido para el análisis. En él, el autor se sale frontalmente de la línea humorística que le caracteriza. La gravedad del tema (la destitución de Bucaram) le lleva a una formalidad absoluta, desconocida en el autor. El artículo no es más que un listado de los agravios y desafíos de Bucaram en contra del pueblo ecuatoriano, donde quedan a un lado la ironía, la coloquialidad, los juegos de palabras, en fin, todos los recursos retóricos propios de Febres Cordero.

Una vez que hemos definido el *ethos* primario, es decir, la primera forma de identificación entre autor y lector, procedamos a ubicar los valores morales prevalecientes en Febres Cordero, conjuntamente con los modos de expresarse, que son los que posibilitan la explicitación de esos valores morales; vale decir, analicemos el *ethos* nuclear y el *ethos* conformador.

El *ethos* nuclear y el *ethos* conformador

No es posible identificar las pruebas éticas que predominan en estos artículos con el procedimiento seguido con los dos autores anteriores, toda vez que Febres Cordero utiliza el humor como forma esencial de persuasión, donde el verdadero mensaje (contenido real) se oculta tras una máscara (contenido aparente) que es necesario develar. Solo después de realizado este desenmascaramiento, podremos ubicar los valores morales del autor.

Por lo tanto, para proceder al análisis del *ethos* retórico de Francisco Febres Cordero, es necesario primero identificar el contenido real de cada artículo, para lo cual habrá que seguir el procedimiento reseñado en el acápite dedicado al humor.

El lenguaje humorístico y los valores morales subyacentes

Recordemos que el mensaje humorístico se divide en contenido aparente, clave de atención y contenido real.

El contenido aparente está constituido por un primer nivel de significado -el denotativo- que en primera instancia es “disentido” o rechazado por el lector, ya que se lo percibe como “inconveniente, como impropio de las circunstancias” (Bousoño, 1976: 27 y sigs.). Empero, es tolerado, de lo contrario no existiría relación texto-lector.

Casi paralelamente al rechazo de este contenido aparente, el lector procede a desentrañar el contenido real. Para ello, parte de los indicios o claves de atención que le da el propio autor, a más de sus conocimientos sobre el entorno del que se está hablando. Este proceso se produce de manera distinta según el tipo de lector. Hay quienes desarrollan las tres etapas de manera prácticamente simultánea, pues su lectura va directamente al contenido real, y por eso aceptan gustosos o rechazan molestos, pero al instante, lo que el autor expone. Hay otros casos en los que cuesta mucho saber “qué mismo quiere decir el autor”, por lo que suelen requerir de explicaciones adicionales y, si no se las tiene a la mano, se corre el riesgo de descartar la lectura del artículo.

Para que lo primero suceda, el lector debe recurrir a sus propios medios para restaurar el verdadero significado del contenido real. Estos medios, como ya dijimos, tienen que ver con las relaciones intratextuales -producidas al interior del texto-, las intertextuales -relaciones con otros textos del mismo autor- y las extratextuales -relaciones con el contexto-.

La clave de la persuasión está en que el proceso sea lo más simultáneo posible, pues solo así el lector sabrá si se identifica o no con el autor.

Desarrollemos el proceso de desentrañamiento del contenido real en cada uno de los artículos de Francisco Febres Cordero, para proceder de inmediato a ubicar los valores morales subyacentes en ellos. Este análisis demanda de una breve referencia contextual de cada artículo, para que el lector, a la distancia de los acontecimientos, pueda entenderlos mejor.

La autora universal: en contra del plagio

El contexto de este artículo es la acusación que semanas antes hizo la Dra. Irene Pesántez, maestra universitaria de Cuenca, en contra de Sandra Correa, ministra de Educación, por un supuesto plagio de su tesis. La forma de defenderse la acusada fue sosteniendo que el conocimiento es universal y que, por lo tanto, no se puede hablar de plagio. Adicionalmente, en el artículo se hace referencia a continuos cortes de energía eléctrica, lo que se explica en el hecho de que en la época en que el artículo fue escrito, a fines de año, hubo sequía en Paute, por lo que no pudo funcionar normalmente la central hidroeléctrica del sector y se produjeron continuos racionamientos de energía eléctrica.

El contenido aparente de este artículo es la defensa de la ministra de Educación, lo cual lo hace con ironías:

“Solo la envidia hace que no se le reconozcan los méritos a la Sanrra”
“¡Qué profundidad que tiene en sus pensamientos!”.

Para evitar que este contenido aparente aparezca como el contenido real, el autor especifica inmediatamente los “méritos” que considera deben ser reconocidos en Sandra Correa.

“...por imaginación no le falta. Ya dizque está **escribiendo** un libro precioso que comienza así: ‘En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme’”.

Esta es la clave de atención que le permite al lector acercarse al contenido real. Una clave fácilmente dilucidable en el contexto de la literatura universal, pues cualquier lector medianamente culto se dará cuenta que el “precioso libro” en referencia no es otro que *Don Quijote de la Mancha*.

Develada la sátira, el lector entra a participar del juego metafórico del autor, donde se da cuenta inmediatamente que “escribir” está en lugar de “copiar”, una sustitución que es fácilmente entendida en el contexto de la acusación de plagiadora (“copiona”, en términos populares), que recae sobre la Ministra.

Entendido este juego retórico, el contenido real se reduce a una sola frase: para la Ministra de Educación, escribir es igual que copiar.

Donde se evidencia con mayor sagacidad esta sustitución de “escribir” por “copiar” es en la siguiente ironía:

“Pero ¡qué estilo! Ni una hoja le sale movida. Toditas claritas. Bien legibles”.

O en esta otra, donde el remate es una ironía francamente demoledora:

“...lo que pasa es que ella se tarda en escribir, con lo que no escribe a mano sino en fotocopias y, como ya comienza a irse la luz, ‘grita luz, más luz’, pero entonces se le corta la inspiración para la segunda fotocopia y se cabrea y no sigue escribiendo hasta el día siguiente en que vuelta viene la luz. Es que las autoras son bien temperamentales, ni se crean. Es el genio creador, que le llaman”.

En este mismo plano, es fácilmente entendible la “acusación” que hace el autor a Irene Pesantez, de no estar en capacidad de entender los alcances del conocimiento. Para eso utiliza la siguiente ironía con

epífora (repetición del término **universal** al final de cada enunciado, cuya reiteración refuerza aún más la ironía):

“La Irene Pesántez no se da cuenta que el conocimiento es **universal** y que por eso cualquiera puede conocer las cosas de un libro **universal** y pasarlas a otro libro **universal**”.

Una vez entendido el contenido real del artículo, ironías como la siguiente son objeto de amplia hilaridad:

“¡Belleza de autora es la Sanrra! Incomprendida nomás, como toda autora”.

En conclusión, el contenido real de este artículo es la crítica mordaz a una alta funcionaria del gobierno, por plagiar una obra y pretender justificar esta inmoralidad con supuestas sentencias como aquella de que “el conocimiento es universal”.

Conocido el contenido real, es fácil deducir los valores éticos imperantes en el texto. Como amiga del autor aparece la autora original de la tesis y denunciante del plagio, Irene Pesántez, y como la enemiga o antagonista, la plagiadora, la entonces ministra de Educación, funcionaria del gobierno de Abdalá Bucaram.

Entre las virtudes del autor están las de alabar la valentía de denunciar el plagio y criticar el plagio como tal.

El enjambre: contra el desgobierno y la incapacidad

Este artículo tiene como contexto las declaraciones del Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, Galo Artieda, quien, en tono bravucón, propio de la familia Bucaram, criticó a los periodistas, quienes, por buscar información entre los directos allegados al Gobierno, supuestamente interrumpían y dificultaban el trabajo de los funcionarios de la presidencia. Por eso calificó a los comunicadores

sociales como un “enjambre”. Con los conceptos de trabajo y enjambre, va a jugar metafóricamente para satirizar a los funcionarios del gobierno.

Una de las características de Febres Cordero es el uso de lo que podríamos llamar figuras múltiples. Así, la ironía -que es la base de sus artículos- en este caso va a estar fuertemente intensificada por una gran paronomasia en que se constituye todo el texto en sí, donde va a echar mano también de otros recursos, como la metáfora y la anáfora, principalmente, y adicionalmente de la hipérbole, el epíteto, la antítesis y la catacresis, varias de las cuales tienden a estar generalmente en una misma frase.

El contenido aparente del artículo es que los funcionarios de gobierno sí trabajan y los periodistas no, sino que más bien dificultan su labor. Lo expone a través de una ironía que está acompañada de una comparación:

“(los periodistas) solo entrevistando se pasan, en vez de estar trabajando, como los ministros...”

O esta otra ironía, acompañada de hipérbole y metáfora, que se refiere al flamante Gobernador de Pichincha, quien anteriormente fue un corredor de autos:

Lo que me parte el alma es que el Rojas, **con tanto qué hacer**, no tiene ni oficina, el pobre. ¿Quién le hará un cuchito?

Pero al igual que en el artículo anterior, para que el contenido aparente sea desechado de inmediato, el autor da ciertas pistas o claves de atención que nos ubican en lo que verdaderamente quiere decir. Por ejemplo, para explicar el porqué el gobierno considera a los periodistas como un enjambre que no deja trabajar, echa mano de varias figuras, donde desnuda las contradicciones del Gobierno:

“Uno dice **que sí** va a subir el gas, otro **que no** va a subir, otro **que sí** se van a militarizar las aduanas, otro **que no** se van a militarizar,

otros que habrá mano dura, otro que no habrá solo mano sino también narices. Y piernas. Y así”.

Esta es una de las figuras múltiples a las que hacíamos alusión anteriormente. Se trata de una antítesis (**que sí, que no...**) con anáfora (repetición de la expresión “**otro**” al inicio de cada expresión) y una catacresis casi al final (“mano dura” es una figura congelada, casi un lugar común), que la revitaliza saliéndose de la lógica de la antítesis (oposición del sí al no). En efecto, cuando llega a decir que “habrá mano dura”, empieza de la misma manera que las demás subfrases (“...otros que habrá mano dura, otro que no habrá...”), pero, en lugar de terminar la negación, más bien se ratifica en la afirmación y dice que “no habrá solo mano sino también narices”. Y finaliza con una nueva anáfora, que es la continuación de esta última idea: “... que no habrá solo mano sino también narices. **Y** piernas. **Y** así”. La mecanización de la antítesis (oposición del sí al no) la resolvió con argucia sutil, pues así evitó la monotonía del texto, aunque solo fuera para darle gracia, pues, pese a que es novedoso este mecanismo en lo referente al manejo de las figuras, en el contenido no aporta nada nuevo. En efecto, nada tiene que ver con el contenido real que vayan a haber manos, piernas y narices duras.

Aprehendido el verdadero significado de las figuras, se deduce que el deseo del Gobierno es que los periodistas no hagan su trabajo, pero no porque impidan trabajar a los funcionarios de Palacio, sino porque evidencian sus contradicciones internas, vale decir, su incapacidad.

El autor da otra clave de atención respecto a entender lo que, en su criterio, significa “gobernar”, desde la perspectiva del bucaramato. Ese criterio queda claro en este consejo que da el articulista al flamante gobernador de Pichincha:

“Bueno pues, que (el Gobernador) haga todo lo que es gobernar, como obligarnos a que todos juguemos fútbol los domingos”.

En la siguiente sátira, compuesta por una anáfora (repetición de **pero**, al inicio de cada expresión) y una epífora (repetición de **sí ha de llegar**, al final de cada expresión), que están separadas por una alusión directa que es la clave de atención (**A dónde, nadie sabe**), también se desnuda la incapacidad del gobernador de la provincia:

“Pero preguntando preguntando, **sí ha de llegar**. A dónde, nadie sabe. Pero **sí ha de llegar**”.

Los neologismos y el dialecto son otros recursos importantes en la función ridiculizadora emprendida por el autor. Por ejemplo, cuando se refiere a Aberroes Bucaram, primo del Presidente y asesor político, le remeda cómo pronuncia las palabras: “asheshor”, “preshidente”. Si nos remitimos al contexto político de Aberroes Bucaram (quien era dirigente de un grupo universitario considerado como de matones y marihuaneros), esa forma de pronunciar no nos remite solamente a un personaje costeño: es un costeño, sí, pero además es marihuanero.

Por otro lado, Febres Cordero se embeleza en crear escenarios, a veces un tanto forzados, sobre hechos totalmente secundarios, pero que le permiten recrear situaciones para ironizar sobre asuntos que se relacionan con los valores permanentes de que hablábamos al inicio de este acápite. Si, por ejemplo, detalla cómo sale corriendo el Gobernador Rojas en los pasillos de la presidencia, es para crear una situación que le permite hacer entrar en escena a Elsa Bucaram, hermana del Presidente, con quien supuestamente se choca, pues ella viene en dirección contraria (en “contravía”), lo cual no importa ya que ella siempre “tiene preferencial”. Así, situaciones aparentemente solo hilarantes y sin mayor contenido, están en función de explicitar el abuso de los funcionarios de Gobierno.

El solo hecho de poner en escena a Aberroes y Elsa Bucaram, primo y hermana del Primer Mandatario, respectivamente, ambos funcionarios del Palacio de Gobierno, tiene la intencionalidad de poner en evidencia el nepotismo.

En conclusión, las ironías, metáforas, anáforas, epíforas, han llevado al lector a descubrir el contenido real del artículo, que es una ridiculización al equipo de gobierno que lo que menos hace es trabajar.

En relación con los valores morales, estos son los medios utilizados: los amigos del articulista son los periodistas que al hacer entrar en contradicciones al equipo de gobierno, desnudan su incapacidad; enemigos son los colaboradores directos del Presidente de la República. No alaba virtudes pero sí critica vicios de los funcionarios gubernamentales. Los más importantes: las declaraciones contradictorias, el desgobierno, el nepotismo y la falta de capacidad y de trabajo.

La paciente: crítica al oportunismo y la arrogancia

Para entender mejor este artículo, señalemos que su protagonista, la vicepresidenta de la República, antes de acceder a esta dignidad por el partido de gobierno, el PRE, al cual tuvo que afiliarse, mantuvo compromisos políticos con otros sectores: el Partido Social Cristiano, el Partido Conservador, el candidato independiente a la presidencia de la República Ricardo Noboa. Adicionalmente, fundó del Movimiento Independiente República Auténtica (MIRA).

Por otro lado, la campaña electoral la hizo al más puro estilo del populismo bucaramista: bailando en las tarimas; recorriendo calles, plazas y mercados; defendiendo la intolerancia de su compañero de fórmula, etc. Este artículo se publica apenas el binomio Bucaram-Arteaga gana las elecciones, y se rumoraba en los corrillos políticos que a la Vicepresidenta electa le gustaba ostentar su triunfo. Esta posición contrastaba con lo que de ella se conocía antes de ser candidata: una mujer con dotes intelectuales (tiene escrito un libro), con una personalidad equilibrada, con valores morales tradicionales, etc.

El artículo en sí es una gran metáfora. Tiene la estructura de un informe realizado por un odontólogo (“médico maxilariólogo”) que

atiende a una paciente que acude a su consultorio para que le extrajera un forúnculo. La paciente es la vicepresidenta Rosalía Arteaga y el forúnculo o tumor a ser extraído es el presidente Bucaram (lo que se deduce fácilmente con las pistas que da el autor).

Todo este informe es el contenido aparente, que es rechazado de inmediato por el lector, pues sabe que es solo una coartada para satirizar a la Vicepresidenta. Este es el asentimiento del que habla Bousoño: hay total tolerancia respecto a esta estrategia utilizada por el autor, estrategia que está inclusive al nivel de complicidad.

Uno de los objetivos del artículo es evidenciar el afán de ostentación de la entonces vicepresidenta de la República (contenido real), para lo cual utiliza como clave de atención, el doble sentido de la palabra investidura.

“La paciente ingresó a mi consulta haciendo gala de su nueva **investidura**, que consistía en una flamante **investidura** de tipo estilo sastre fucsia, de seda”.

En efecto, la “flamante investidura” de Vicepresidenta que aparece en el contenido aparente, resulta no ser otra cosa más que un vestido de estilo “sastre fucsia”, estilo que, por otro lado, no existe, pero cuya denominación (sastre) constituye en sí una burla.

El otro objetivo del texto es desnudar el oportunismo político de la Vicepresidenta. Nuevamente el juego de palabras es la estrategia que utiliza el autor:

“Al ser preguntada la paciente sobre su **estado**, respondió que en realidad su **estado** había experimentado sustanciales variaciones, porque si bien antes había **estado** con León, luego había **estado** con Sixto, después había **estado** con Noboa y ahora había terminado con Bucaram y que, por lo tanto, estaba en muy buen **estado**”.

En el siguiente juego entre la denotación y la connotación del lenguaje, insiste en la misma estrategia persuasiva, que le ha dado buenos resultados. Veamos el primer caso:

“Sometida a los exámenes de rutina, la paciente subió a la báscula, donde se produjo un intercambio de palabras con la enfermera, pues esta, luego de cumplir con su labor, exclamó que la paciente ya estaba **bien pesada**, alocución que la paciente asumió como ofensiva y respondió molesta que esa era una mentira pues **ella nunca había sido pesada**”.

La palabra **pesada** de la primera expresión (“bien **pesada**”) proviene de la acción de pesarse en una balanza (lenguaje denotativo), y la misma palabra de la segunda expresión (“ella nunca había sido **pesada**”) está manejada en sentido connotativo, que en lenguaje popular significa arrogancia. Lo más interesante de este juego semántico es que la connotación negativa -en el texto- es desarrollada por la propia perjudicada, quien estaría ejerciendo la función de locutor o sujeto hablante (Baylon y Mignot, 1999: 167 y sigs.), mientras que el autor del artículo haría de enunciador¹.

En su función de locutor, Rosalía Arteaga aparece defendiéndose de la acusación de “pesada”, en el sentido de “arrogante”, acusación que no existe en el texto, sino que es producto de su interpretación, por lo que más bien aparece como que es ella misma quien se considera como tal, pues de lo contrario no habría sido necesaria tal defensa.

Igual estrategia es la utilizada con un término mucho más fuerte en este otro juego de palabras:

“Así, pues, con un solo toque de bisturí saqué de raíz el lobanillo que, analizado en el laboratorio, fue categorizado

1 Christian Baylon y Xavier Mignot, siguiendo los postulados de Benveniste, Charles Bally, Ducrot, entre otros, hablan de la necesidad de diferenciar entre sujeto hablante o locutor y enunciador. Se diferencian, dicen, porque el primero es quien pronuncia las palabras, es “el sujeto hablante efectivo, el que habla materialmente”, mientras que el enunciador es aquel “en quien recae la responsabilidad integral del mensaje”. Una diferencia que nos permite entender de mejor manera el juego lingüístico de Francisco Febres Cordero.

como una **buba**, lo cual causó otra vez la indignación de la paciente que reclamó airadamente por el diagnóstico, con el argumento de que ella no es ninguna **buba** ni por dentro ni por fuera...”

Lo duro de esta connotación es que el término **buba** sí existe en el diccionario, y quiere decir tumor. Pero en el artículo se asume que la Vicepresidenta no lo sabe, por lo que ella le confunde con **boba**, y protesta por esa acusación que tampoco nadie le ha hecho. Con lo cual queda, realmente, como una boba. Este juego entre locutor y enunciatario resulta una estrategia muy interesante en términos persuasivos, pues se pone en boca de la protagonista autoacusaciones, donde bien cabe aquella sentencia popular de que “a confesión de parte, relevo de pruebas”.

Una vez identificados los contenidos reales de este artículo, podemos fácilmente deducir, en relación con la prueba de la benevolencia, que los enemigos del autor son Rosalía Arteaga y Abdalá Bucaram, y lo que se critica es el oportunismo político de la Vicepresidenta, su envanecimiento y su supuesta bobería.

Clases de economía: una burla a los “intocables”

El contexto de este artículo es la llegada al país del asesor económico Domingo Cavallo, exministro de Finanzas de Argentina e impulsor de la dolarización de la economía, como estrategia para superar la crisis de los países subdesarrollados. De allí se explica la utilización de términos como inflación, Producto Interno Bruto y otros, con los cuales el autor va a hacer juegos de palabras. Entra en escena también el ministro de energía, Alfredo Adoum, y el Presidente del Consejo Nacional de Modernización, CONAM, René Bucaram, primo del Presidente. Este parentesco le va a permitir al autor nuevos juegos de palabras, para tratar de despistar al lector respecto a ciertas burlas que va a desarrollar en contra de los altos funcionarios, sobre todo del propio presidente de la República.

Febres Cordero crea un escenario ficticio (contenido aparente) que son las clases que sobre economía recibe el presidente Bucaram, por parte del experto internacional. Con este motivo, ensaya situaciones cómicas y se burla del Primer Mandatario, de su ministro de Energía y de la asesora petrolera María Fernanda Peñafiel.

En esta relación profesor-alumno (Cavallo-Bucaram), el Presidente aparece, en el plano denotativo (contenido aparente), como un buen estudiante. Por supuesto, no son más que ironías las que se manejan:

“¡Qué inteligente que es el Bucarán!”

“¡Mucho es el Bucarán para la economía!”

Pero la clave de atención aparece de inmediato para ubicar al lector en la ironía, por si no lo había hecho ya:

“...francamente, bien fregada es la economía, sobre todo cuando el alumno es el Bucarán, pero no pues el ordinario, sino el extraordinario”.

La expresión “sobre todo cuando el alumno es el Bucarán” es directa, como para ratificar que las primeras afirmaciones efectivamente no eran más que burlas. Esta expresión está aparentemente suavizada por la oración adversativa “pero no pues el ordinario”, ya que parece que nos advierte que no se refiere al presidente Bucaram sino a su primo René Bucaram, que también aparece en el texto. Pero este desvío es solo aparente, pues leído todo el artículo, la expresión final (“el extraordinario”) nos ratifica en que se refiere al propio presidente Bucaram. Y ahí sí no hay lugar a confusiones ni ambigüedades.

En esta parte hay que insistir en la relatividad de la interpretación. Para un tipo de lectores, el contenido aparente de este artículo puede fundirse de inmediato en el contenido real, sin necesidad de la clave de atención. En otras palabras, las dos primeras ironías

pueden ser asumidas de inmediato como una burla. Pero para otro tipo de audiencia, serán necesarios los indicios aquí señalados, para reconstruir correctamente el sentido del mensaje.

Otra importante clave de atención es la expresión “bien burro ha sido el Bucaram”, que, contrariamente al caso anterior, en primera instancia parece referirse al Presidente, pero luego, con el juego de palabras, el lector se da cuenta que la expresión es contra su primo René. Pero, igual, aunque después se descarte la referencia a Abdalá Bucaram, ya quedó aunque sea la duda o la posibilidad de que el Presidente de la República sea un “burro”. Y eso, en el contextom es bastante.

Aquí se demuestra fehacientemente cómo el humor se convierte en un arma eficaz para la crítica, en tanto permite evadir la censura y dejar traslucir, aunque sea indirectamente, aquello que el autor quiere resaltar.

En el siguiente texto, para que funcione la sátira, el articulista hace un paralelismo entre el alumno Bucaram que asiste a las clases de economía y el alumno común y corriente de una escuela. Al igual que este último, Bucaram llevará un lonchera con sus alimentos preferidos. En este escenario desarrolla todo un juego retórico en el que se ve envuelto directamente el lector, que debe reconstruir el mensaje, a partir de los recursos lingüísticos que se le ofrece:

“...el Artieda le ha de poner (en la lochera) un termo llenito con caldo de manguera y otro con guatita. Chuta, y verán no más cómo de las clases el Bucaram sale con inflación, como se llama en economía cuando sube demás el colesterol. **Y** los hermanos, **y** los parientes, **y** los amigos **y** todos mismo suben **como** si fueran triglicéridos”.

El principal recurso es la relación metafórica entre términos que aparentemente no tienen nada que ver entre sí: inflación, colesterol, triglicéridos y los amigos y parientes del Presidente. El término común

que une a estos conceptos es **subir**, pero en distintas acepciones: sube la inflación, sube el colesterol, suben los triglicéridos y suben los parientes y amigos del presidente... pero estos suben al poder.

En esta última frase, que es una triple figura (enumeración, polisíndeton y comparación), está la esencia de la sátira. El polisíndeton (coordinación entre los elementos enumerados a través de la conjunción recurrente “y”), le da especial énfasis a la expresión, para que no aparezca como una simple enumeración, y termina comparando a los hermanos y amigos del Presidente con los triglicéridos, lo cual a la vez es una mofa. Tras este largo camino (que mentalmente es más bien corto) se descubre que el contenido real es una acusación de nepotismo, abuso de poder, autoritarismo. Pero a ello se llegó -y he aquí la importancia del humor- sin siquiera haber pronunciado una sola de esas palabras.

Pero quizá el mejor logro del autor -por lo sutil y fino- en este juego entre el contenido real y el contenido aparente, se da en la acusación de “bruto” que Francisco Febres Cordero le hace al ministro Adoum, y que está subyacente en el texto, cuando reseña los insultos entre René Bucaram y Alfredo Adoum:

“Lo cierto es que el Bucarán, que **está con pleno empleo** como asesor en el Conam, le botó insultando a la María Fernanda Peñafiel, que también **está con pleno empleo** en el Ministerio de Energía, donde también **está con pleno empleo** el Adum, que le defendió a la María Fernanda y le botó insultando al Bucarán diciéndole ques burro y que, por eso mismo, es un factor del Producto Interno. Bruto”.

Correctamente leída, la acusación es franca y directa, aunque manejada en forma aparentemente ambigua por la puntuación, lo cual constituye un aporte muy interesante de Febres Cordero, no visto en otros articulistas. Solamente nos fijemos en la última frase, cuando dice que Adoum llamó a René Bucaram burro y que, “por eso mismo,

es un factor del Producto Interno. Bruto". El punto, que separa Bruto de los dos términos anteriores, es la clave de la intención del autor. Sin el punto, simplemente habría dicho que René Bucaram es un factor del Producto Interno Bruto. Con el punto, dice que Bucaram es un factor del Producto Interno. Y que Alfredo Adoum es bruto. Esta puntuación es un interesante y novedoso recurso, para manejar semánticamente el enunciado a su antojo.

El párrafo en su conjunto ofrece también otras lecturas, como la de que este es un gobierno de trogloditas, que no hay respeto ni entre los altos funcionarios, que hay capacidad para insultarse pero no para gobernar. Y, como uno de los protagonistas es de apellido Bucaram, queda también implícita una denuncia de nepotismo. En definitiva, lo que se quiere expresar es que este es un descalabro de gobierno. Y todo dicho de manera implícita y en tan solo un párrafo.

La relación con la franqueza como medio para manifestar la prueba ética de la virtud es muy evidente en este caso. Una vez dejado atrás el contenido aparente, en el contenido real el autor se muestra franco y abierto para decir lo que piensa. Al menos en la frase donde el autor califica a Adoum de bruto, para el común de los lectores, Francisco Febres Cordero aparece como que no teme a las consecuencias; aunque ya sabemos que los recursos utilizados en un mensaje humorístico permiten evadir con facilidad la censura.

El contenido real tiene que ver con la sátira a los "intocables" del gobierno, desde el propio Presidente de la República hasta su ministro de Energía (el más autoritario de todos sus principales colaboradores), pasando por el asesor extranjero Domingo Cavallo. Estos son, precisamente, los enemigos o antagonistas del autor. Lo que se critica es lo mismo de siempre: nepotismo, incapacidad, abuso de poder.

Diagnóstico: contra el chantaje político

Este artículo se enmarca en el juicio político solicitado por el Congreso Nacional en contra del ministro de Energía, Alfredo Adoum, conocido

por su autoritarismo, su lenguaje procaz, su impulsividad e intolerancia (se le acusó de haber apuntado con un revólver a una secretaria de Petroecuador, sin mediar razón alguna).

A partir de esta coyuntura, el autor arma un escenario ficticio (contenido aparente), donde el Ministro acude a un psiquiatra para que certifique que se encuentra en capacidad mental para ejercer sus funciones.

Este artificio es de inmediato reconocido como tal por el lector, quien lo asiente como un buen pretexto para la crítica y se interesa de inmediato por descubrir el contenido real. Obtenida así la complicidad del lector, empieza en ese mismo instante una interacción lúdica con el autor, en busca del desciframiento de las connotaciones.

No hay mayor cantidad de figuras en función argumentativa en este artículo. Existen más bien escenarios montados para reflejar las reacciones violentas del “paciente”, como en esta parte del informe del siquiatra:

“En efecto, pidiéndole que se sentara en un banco procedí a darle un débil golpe de martillo en una de sus rodillas y, para mi estupor, su pierna salió disparada con inusitada fuerza e impactó directamente en mi bajo vientre, lo cual me obligó a arrastrarme hasta mi diván de siquiatria; mientras me revolvía de dolor, el paciente prorrumpía en exclamaciones tales como ‘ahí mismo le patiaré al Román’ y otras imprecaciones de peor calibre, que por respeto no consigno”.

O esta otra parte, donde revela el lenguaje soez del Ministro:

“...solamente alcanzaba a oír los gritos del paciente que exclamaba que ‘todos los psiquiatras son maricones’...”

Pero al final del artículo hay una figura, la antítesis, con la que resuelve magistralmente todo su interés por desnudar uno de los vicios más

criticados de Adoum: su capacidad de manipulación de las personas por medio de cargos públicos.

En efecto, y mientras todo el informe del psiquiatra es una suma de quejas sobre el comportamiento agresivo del paciente, el último párrafo, donde debe concluir si el paciente se encuentra o no mentalmente apto para desarrollar sus funciones, y donde, de acuerdo al contenido del informe, se supone que debe negar tal situación, sucede exactamente lo contrario.

Así concluye su diagnóstico:

“Por el presente informe, señor juez, certifico que el paciente sometido a mi diagnóstico está en pleno uso de sus facultades mentales y apto para ejercer el cargo de ministro de Energía, que con tanta solvencia ostenta para beneficio del país y de profesionales como el suscrito”.

La razón de esta inusitada certificación es el ofrecimiento hecho al psiquiatra, de un cargo en Petroecuador, que se supone fue inmediatamente aceptado, y que se lo enuncia antes del último párrafo:

“...luego, con voz pausada, me expresó que él me podía explicar sobre éste (el café) y otros estimulantes como el petróleo, **siempre y cuando** yo aceptara el nombramiento de técnico 1 en crudo liviano, en Petroecuador”.

La connotación de este párrafo es claramente la del chantaje.

Pero lo más genial es el pie de firma, donde, sin remilgo alguno, el psiquiatra, de apellido satírico para un profesional del ramo, suscribe como técnico petrolero, lo que a su vez viene a ser una ironía, pues invalida el certificado extendido, toda vez que no es suscrito por un especialista en la materia. Este es el pie de firma:

(f) Dr. Luis Taranta
Técnico 1 en crudo liviano.

Respecto a los valores morales que se expresan, hay tres vicios que se atacan: las reacciones violentas del Ministro Adoum, su virulencia verbal y su capacidad de chantajear con cargos públicos, para obtener lo que desea. De aquí se deduce que él es el enemigo del autor. La crítica esencial está centrada en el vicio del chantaje, ejercido por uno de los más prominentes funcionarios del gobierno.

La Michael Jackson: crítica al oportunismo y a la ambición

Sandra Correa es el blanco de la sátira en este artículo. Veamos algunos de sus antecedentes y características, que nos ayudan a entender mejor el texto. La Ministra de Educación perteneció inicialmente al partido Liberación Nacional, luego al MIRA y finalmente se afilió al PRE. En sus discursos tenía tendencia a ciertas divagaciones. Pese a la fuerte oposición general, se mantuvo a como dio lugar como Ministra; habían momentos en los que parecía que ya salía del cargo, pero lograba nuevamente mantenerse en el poder. En su aspecto físico era muy cuidadosa; gustaba de acicalarse bien el rostro y peinarse muy apretado el pelo.

Para desarrollar la crítica, el autor establece una relación metafórica entre Sandra Correa y el cantante Michael Jackson. La analogía se centra en tres aspectos: su amor por los niños; el cambio de piel (contenido aparente), que en Correa es el cambio de partidos políticos (contenido real); y la habilidad para bailar y contorsionarse (contenido aparente), que en realidad es la habilidad para mantenerse en el cargo (contenido real). Adicionalmente, hace referencia a sus “divagaciones filosóficas” que le hacen una mujer “brillante”.

Veamos primeramente la referencia a la habilidad de la ministra para bailar:

“¡Es que **cómo** se mueve la Sanrra, **cómo** baila, **cómo** se contorsiona! Bien Jackson nos salió, para qué también”.

“Se va de un lado para el otro y cuando ya parece que se va a caer, no se cae porque es una dios no quiera para el equilibrio”.

El contenido aparente, es decir, la habilidad para el baile, el articulista lo expresa a través de una metonimia (lo concreto por lo abstracto, el bailarín por la habilidad para bailar: “bien Jackson” por “bien bailarín”), que tiene además una anáfora (cuya reiteración del término **cómo** al inicio de cada expresión está en función persuasiva) y que se remata con una expresión popular (“para qué también”). Se complementa con una metáfora de uso generalizado en el vulgo: “**es una dios no quiera** para el equilibrio”, que es al mismo tiempo la clave de atención. En efecto, equilibrio, en el contexto, connota no la facilidad de la Ministra para mantenerse en pie mientras baila, sino la habilidad para mantenerse en pie en el cargo, pese a que ha estado a punto de caer más de una vez. Ahí resulta bien utilizada esa popular expresión metafórica: “es una dios no quiera...”, que significa que no hay nadie mejor que esa persona para hacer algo, en este caso, para mantenerse en el cargo.

En la siguiente ironía con paronomasia y anadiplosis (repetición de la palabra al final de una expresión y al inicio de la siguiente), que se refiere a la “brillantez” de Sandra Correa, coexisten el contenido aparente y la clave de atención:

“¡Mamía la Sanrra, qué **brillante** qués! **Brillante**, sobre todo porque bastante make-up se sabe poner y con las luces de las cámaras le **brilla** todo, hasta deslumbra al auditorio”.

En este párrafo se produce un interesante juego con el lenguaje figurado. La expresión “qué brillante qués!” (contenido aparente) es una metáfora, donde brillante está por inteligente, excelente. Esta

metáfora, por efecto de la expresión que va de inmediato: “con las luces de las cámaras le brilla todo” (clave de atención), deja de ser tal metáfora, pues vuelve a su sentido primario, denotativo, donde brillante significa solamente que refleja mucha luz (en este caso, la luz de las cámaras de TV). Pero lo interesante es que esta segunda expresión, al tiempo que le quita a la primera el nivel de metáfora, le asigna el de ironía, pues resulta que el autor no ha estado refiriéndose a la brillantez de la inteligencia sino al brillo que refleja la luz artificial. Lo cual, de hecho, es una burla en contra de la Ministra de Educación (contenido real), burla que puede ser asumida por el lector en una primera lectura, sin mediar siquiera el proceso de análisis del funcionamiento del lenguaje figurado que hemos ensayado aquí. Aunque esto dependerá necesariamente, y como hemos venido reiterando, de la capacidad de desciframiento del mensaje por parte del lector.

La siguiente paronomasia, con metáforas y metonimias incluidas, es otro ejemplo del buen manejo del lenguaje figurado en función argumentativa, por parte de Francisco Febres Cordero.

“Y, como Michael Jackson, ella también creo que se está volviendo andrógena, porque **cambia de piel** con cada nuevo tratamiento que liacen. Antes estaba en **la piel** de Liberación Nacional, pero le pusieron una **dosis de hermanas** y la piel se lizo más clarita, del color de la Rosalía, y por eso sizo más del Mira, y después en vez de hermanas le pusieron un nuevo **tratamiento de ungüento** que le untaron y por eso sizo del Pre, con cuya **piel**, tan lozana y fresca, está ahora. Ojalá no le hayan untado una sobredosis, porque de pronto le vayan a salir **lluros**, que después dizque son bien difíciles de sacar, oiga”.

Al igual que en el caso anterior, en la primera frase está el contenido aparente. Pero, con el fin de conseguir que el lector llegue pronto al contenido real, el autor proporciona de inmediato la clave de atención.

En efecto, la primera frase podría remitirnos a que Sandra Correa se está haciendo un tratamiento para cambiarse el color de la piel, lo cual se asume por la comparación que se hace entre la Ministra de Educación y Michael Jackson, pues el cantante, lo que efectivamente se hizo, es un cambio en el color de su piel. Pero la frase siguiente (clave de atención), que es a la vez metáfora e ironía, nos ubica en que se trata de un cambio de piel “ideológico-partidista”, por ponerlo en términos políticos. Ahí, con una sustitución (piel por partido político) y una sinécdoque (la parte por el todo, las hermanas Arteaga por el movimiento político MIRA), lo que se dice es que no se trata de ninguna acción dermatológica, sino de inconsecuencia y acomodo político: es el cambio del movimiento Liberación Nacional al MIRA. Al final hay una expresión metafórica (“un nuevo tratamiento de ungüento que le untaron y por eso se hizo del Pre, con cuya piel, tan lozana y fresca está ahora”) que sirve de preámbulo para otra sátira, esta vez lograda a través de una metáfora y una sinécdoque juntas, y de innegables efectos cómicos por el contexto en el que se maneja: “ojalá no le hayan untado una sobredosis, porque de pronto le vayan a salir lluros”.

Aquí está la comicidad a la que siempre apela el autor. La sinécdoque “lluro” por “Bucaram” (la parte por el todo) de donde se obtiene una nueva sinécdoque (“Bucaram” por “el PRE”, nuevamente la parte por el todo), causa hilaridad por la burla que constituye, la que está ayudada por su fácil desciframiento, pues la relación lluro-Bucaram es muy conocida a la vez que festejada a todo nivel. Pero ahí no acaba todo, ya que el párrafo culmina con una advertencia metafórica que casi suena a sentencia: “...de pronto le vayan a salir lluros, que **después dizque son difíciles de sacar**, oiga”. A lo que se refiere, evidentemente, es a la dificultad de sacarse del camino a la familia Bucaram, una vez que se ha entrado a su círculo.

Apreciamos claramente el valor persuasivo del lenguaje figurado que, en primera instancia, para un lector desprevenido, pudiera aparecer como un bonito juego de palabras. Pero la burla, la sátira, están allí,

esperando ser aprehendidas por el lector, quien, ya sea de manera inmediata, ya de manera más lenta (tras descifrar la connotación a partir de la clave de atención), llega a la misma conclusión que quiso el autor. En este camino, una invalorable ayuda constituye el lenguaje coloquial, polifónico, multilingüístico que utiliza Febres Cordero. En ese “oiga” del final del párrafo, está un elemento que sirve para refrendar definitivamente el asentimiento, pues da la idea de familiaridad, produce mucha cercanía con el lector, lo cual, como dijimos antes, facilita la persuasión.

En este artículo, el oportunismo, la ambición política y la incapacidad son los principales vicios que ataca el articulista, aunque para llegar a estos, que son los fundamentales, se sirve de otros, frívolos, superficiales, pero cuya función va más allá de la simple comicidad: son una suerte de gancho para llegar al fondo a través de la forma.

Febres Cordero utilizó este recurso en el primer párrafo de este artículo:

“¿Le han visto a la Sanrra cómo mueve las manitas? ¿Cómo abre los ojotes así, para abajo, y entorna las pestañas así, para arriba? ¿Cómo estira la boquita bien pintada de rojo así para adelante? ¿Cómo alza la naricita respingada?..”

Estos aspectos formales que el autor critica (gestos amanerados, leves defectos físicos) son demasiado reiterativos en los artículos en los cuales hace referencia a la Ministra. Esta insistencia puede, algún momento, tener un efecto de “boomerang”, volverse contra el propio articulista, pues la reiteración desmedida y por ende el burlarse de defectos físicos, conlleva el peligro de cansar al lector y llevarle a pensar que al autor se le acabaron los argumentos de fondo y que por eso insiste en los de forma. Peor aún si con ellos no aporta nada nuevo, ni en su contenido ni en su expresión.

Lo que faltaba: un enjuiciamiento al nepotismo y al abuso de autoridad

Este artículo parte del anuncio de la boda de Elsa Bucaram, hermana del Presidente y su asesora personal. El novio es Eduardo Farfán, militante del partido de gobierno. Como antecedentes, Elsa Bucaram se autoexilió en Panamá, luego de acusaciones de peculado y malversación de fondos, cuando era Alcaldesa de Guayaquil. En el Istmo estudiaba inglés y había entrado a un convento, supuestamente para hacerse monja. La Corte Suprema de Justicia del Ecuador le instauró un juicio e intentó traerle al país para que responda por los cargos, pero no lo consiguió. Entra en escena también Jacobito Bucaram, hijo del Presidente, un joven obeso que viajó a Miami a hacerse un tratamiento especial contra la gordura, con todos los gastos pagados, lo que incluyó un avión de la compañía aérea Tame especialmente fletado para el efecto.

En el artículo, el autor se refiere a lo que hacía Elsa Bucaram en Panamá, antes de comprometerse en matrimonio, y luego hace una serie de elucubraciones de cómo se cree que serán los preparativos de la boda. El contenido aparente es la referencia cómica de esta boda; pero serán las paronomasias, una enumeración y un epifonema, los que nos ubiquen en el contenido real: el desgobierno de Abdalá Bucaram, la habilidad de su hermana Elsa para eludir la justicia y el nepotismo de este gobierno. Algo que, evidentemente, no tiene nada que ver con la boda, la cual, queda claro, no pasa de ser un buen pretexto para criticar al gobierno, estrategia muy propia de Francisco Febres Cordero.

Para ubicarnos en ese contenido real, el autor, desde el primer párrafo, da la clave de atención que es esta enumeración con la que empieza el texto periodístico:

“Yo sí decía: algo nos falta. Ya hemos tenido música, CD, broncas, insultos, amenazas, trompones, viajes de

adelgazamiento, un ministro sin calzoncillo, otro que renuncia pero se queda, otra que en cambio no renuncia y también se queda. Pero, así y todo me parecía que el plan estaba incompleto.

“¿Y saben lo que nos ha estado faltando? ¡Una boda!”

Esta enumeración -que es una suerte de inventario jocoso pero muy real de lo que ha sido el desgobierno de Bucaram en sus primeros cuatro meses- es un indicio de lo que en realidad el autor quiere: invitarnos a rememorar algunos de los principales vicios del gobierno bucaramista.

Pero también hay otro interés oculto: recordar que Elsa Bucaram fue una prófuga de la justicia. Para ello, utiliza este juego paronomástico y metafórico, donde el papel principal se llevan las connotaciones (sobre todo de la palabra pretender):

“¡Qué maravilla! Porque, francamente, ya parecía que se estaba quedando en la percha la Elsitita. Y por **pretendientes** no le han de haber faltado, francamente. Ya ven cómo le **pretendía** un tiempo la Corte Suprema de Justicia, y ellita solo calabazas le daba. Ahí bailando alrededor les tenía a toditos los de la Corte, que se morían de ganas por cazarla. Y ellita, nada”.

Para hacer más liviana la crítica, el autor escoge el camino de las frivolidades, que no solo convocan a la risa fácil, pues, de una u otra manera, también remiten a asuntos de fondo:

“¿Cómo serán los preparativos de la boda? ¡En qué ajetreos andarán toditos! La Elsitita, ya se ha de estar probando el traje de novia. Y el Jacobito también ya se ha de estar probando la torta de boda (...). Y el Abdalá ya se ha de estar probando la voz...”

Y para volver a lo de fondo, la conclusión del articulista es directa:

“Bella ha de estar la celebración, con la asistencia de todos los ministros, los asesores, los cónsules. O sea puro Bucaram ha de haber”.

Una conclusión que, con la sonrisa en los labios, nos ubica en el vicio del nepotismo que tanto se critica a Bucaram.

Y, como para concluir, qué mejor que, después de tanto lenguaje figurado, decir las cosas abierta, sincera y denotativamente. Pongamos atención a la frase con que finaliza el artículo:

“Y después, para la luna de miel, como es un asunto de familia que incumbe directamente al presidente, se han de ir toditos en tropel a Panamá en el avión de Tame.

“Ojalá se queden”.

El primer párrafo de esta cita causa hilaridad por la alusión a un viaje que hiciera Jacobito a Miami, a hacerse un tratamiento para la gordura, para lo cual se utilizó un avión de Tame pagado por la presidencia de la República, lo que fue explicado diciendo que se trataba de un “asunto de familia”. Precisamente por eso, dicha alusión no deja de producir también una mueca de repugnancia, por el abuso de los bienes del Estado. De ahí que resulte justa, precisa, la última frase que, sin esperar una clave de atención que nos ubique en el contenido real, dice sin ambages ni circunloquios: “Ojalá se queden”. Bien alternados, en este caso, los niveles denotativo y connotativo del lenguaje.

En esta última frase, es evidente la relación con la cualidad ética de la virtud en lo que se relaciona a decir las cosas con franqueza, sin demostrar temor. En cuanto a los enemigos del autor y los vicios que critica, estos vuelven a ser los mismos: los funcionarios del gobierno

son los antagonistas del autor; los vicios que critica son el nepotismo, el abuso de autoridad, el tráfico de influencias, la burla a la justicia.

Tinieblas: censura al machismo y a la prepotencia

El marco general de este artículo es el racionamiento de energía eléctrica y los continuos apagones que sufre el país, a causa del estiaje que afectó a la Central Hidroeléctrica Paute, la más importante a nivel nacional. A partir de este hecho, arma cuatro escenarios (contenido aparente) para criticar (contenido real) a Alfredo Adoum, Sandra Correa, Abdalá Bucaram y Rodrigo Paz/Ramiro Rivera.

Los únicos personajes nuevos en escena son los dirigentes demócrata-populares Rodrigo Paz y Ramiro Rivera, quienes tienen candidatos distintos para las elecciones de dignatarios de su partido, sobre lo cual va a satirizar, aunque solo de paso.

Los otros tres escenarios son armados para reiterar acusaciones realizadas en artículos anteriores. De Alfredo Adoum, por ejemplo, critica su beligerancia y machismo; de Sandra Correa, su “naricita respingada” y su frase de que el “conocimiento es universal”, con que justificó el plagio de su tesis doctoral; de Abdalá Bucaram, su afición por la guatita y su forma de pronunciar las palabras (en lugar de la “r” la “g”). Como dijimos antes, una crítica muy reiterativa a los vicios o defectos de forma.

La clave de atención va a estar en recursos conocidos como las paronomasias, ironías, metáforas, entre las principales. Pero, sobre todo las paronomasias, van a tener un tratamiento muy forzado, lo que le va a significar un riesgo de devaluación de la comicidad. Es el caso de la referencia al Ministro Adoum, donde forza un neologismo con el fin de obtener un juego de palabras:

“Cómo será la oscuridad en que vivimos, que el único que brilla es el Adum. Planta propia creo que se ha hecho instalar

debajo del chaleco, porque se da modos de lanzar sus rayos y centellas a cada rato. Ahora le apuntó con su luz a la ministra León y le hizo cortocircuito de una sola descarga. Como es vivísimo, es vez de pistola creo que está usando linterna. Pero de **láser**. Por eso le amenazó a la ministra León y le dijo: Tú tener que **lasérle** renunciar al Director General del Trabajo que me está jodiendo, o tú morir en el acto carbonizada”.

Este es el típico caso en el que la cantidad no significa calidad. En este párrafo, de hecho, hay varias figuras. Por ejemplo, el párrafo en sí es una gran metáfora que contiene varias otras expresiones metafóricas, una alusión y perífrasis (oculta lo que en realidad sucedió: la renuncia de la ministra de Trabajo, Guadalupe León). Pero la expresión que más salta a la vista es el neologismo “**lasérle**”, creado para hacerle coincidir fónicamente con “**láser**” que, como vemos, está claramente forzado y, por lo tanto, fuera de lugar. No solo que roba la vista, sino que le quita fuerza argumentativa a las otras figuras. Resulta más bien contraproducente, pues el lector rechaza la falta de naturalidad.

Igual puede estar sucediendo con la siguiente alusión a Abdalá Bucaram, afectado en el texto por una tos:

“...vuelve al seno de su hogar para que le atiendan, le den su Peci con aspirina y le pongan guatita caliente en la espalda, para la tos”.

¿Hay comicidad en aquello de ponerle guatita caliente en la espalda? ¿O la exageración le pone más bien cerca de lo absurdo? En realidad, los linderos no están bien marcados entre lo cómico y lo absurdo. Recordemos que la verosimilitud es, según Bousoño (1976: 18), una condición de la risa para no traspasar los límites de lo absurdo, condición que aquí parece que no se cumple. En todo caso, como las lecturas de un texto varían según el lector, es preferible no dar pie a que ciertas expresiones eventualmente puedan ser vistas como desmedidas o inverosímiles, y que, en lugar de que el lector se ría del personaje satirizado, rechace la enunciación.

No sucede lo mismo, por ejemplo, con este texto que se refiere a los desacuerdos sobre los candidatos para dirigir la DP. Como Rodrigo Paz proponía a Absalón Rocha para la presidencia del partido en lugar de Verduga, Ramiro Rivera le hace el siguiente “reclamo”:

“¡Qué crees, que el partido es tu casa de cambios y nos quieres chiniar cambiándonos tas con tas un Verduga por un Rocha!”.

El efecto cómico es evidente, pues se desacredita con alegría los desacuerdos internos de un partido, desafinidades por lo demás naturales y hasta necesarias para el convivir democrático. La acusación de querer manejar el partido como una casa de cambios (de la cual Rodrigo Paz, en la vida real, es propietario), está suavizada por todo el contexto coloquial del lenguaje utilizado, y por el uso de una palabra en jerga (“chiniar”), lo que da la idea de hablar entre amigos, de estar “en confianza”, donde se pueden aceptar este tipo de “reclamos”, donde se puede permitir el “saltarse a la torera la valla de la cordura”, como dice Vigara (1999: 16) a propósito de una de las condiciones de la risa, cuya particularidad es que no hiere, como sí lo hace, por ejemplo, el sarcasmo. Recordemos lo que decía Quintiliano (citado por Morales: 1995: 36) sobre la risa: parece cosa liviana, pero es la que “más influye en los afectos y en la que menos podemos irnos a la mano”. De hecho, tras la lectura de este pasaje citado, es definitivamente más factible que los involucrados en esta referencia (Rivera y Paz) esbocen una sonrisa a que se vayan a las manos.

En este artículo, los medios de expresión de las pruebas de la benevolencia y la virtud son los mismos de antes: crítica al machismo, a la prepotencia, a las peleas internas de los partidos políticos. Y los enemigos son también los mismos: los funcionarios de Gobierno, solo que ahora se suman dos miembros de la DP.

Sanrra en Calcuta: sátira fuerte y comicidad frívola

El viaje de la ministra de Educación, Sandra Correa, a Calcuta, a visitar a la Madre Teresa, es el contexto de este artículo, que tiene

el formato de una carta escrita por la Ministra, desde la India, a los “pequeñines” del país (contenido aparente). Este es el pretexto para desarrollar un discurso en el cual quiere hacer aparecer a la funcionaria como ignorante (contenido real). El resto son situaciones cómicas, hilarantes, a las que nos tiene acostumbrados Febres Cordero, con el fin de mantener el interés del lector y, donde sea posible, ridiculizar (contenido real).

Este es un caso especial en el que en la primera frase (“Pequeñines de mi patria”) coexisten los tres elementos del mensaje humorístico. El contenido aparente es toda la frase en cuanto vocativo con el que formalmente se inicia una carta; la clave de atención es la misma frase, en cuanto le ubica de inmediato al lector, a partir de la relación intertextual y contextual, en una de las expresiones de Sandra Correa que han sido motivo de mofa por parte del articulista; esto a su vez nos ubica en el contenido real que es la ridiculización de la Ministra.

Este análisis lo hace el lector en fracción de segundos, por lo que el contenido aparente es rechazado de inmediato y, desde la primera línea, empieza la aventura, y por tanto la emoción, de descifrar lo que en realidad quiere decir el autor.

El doble sentido, que es la esencia del lenguaje cómico -y que le permite entrar en el juego al lector- es el recurso que también utiliza aquí el autor para intentar transmitir el contenido real esencial que, dijimos, se relaciona con la ignorancia de la entonces ministra de Educación; ignorancia en el sentido de que ignora y también en el sentido peyorativo de ignorante. Hay dos pasajes en los que se advierte este afán. Veamos el primero:

“Cuando llegué, la madre Teresa me recibió muy solícita en su despacho, alegre, contenta y **jovial**. Ella es en realidad mucho más **joven** de lo que yo me había imaginado Y muchísimo más alta, también. Altísima”.

La comicidad está en el juego de palabras **jovial** y **joven**, similares en sentido fonético pero no semántico. Y como el locutor (en el sentido que le da Ducrot, de acuerdo a lo analizado líneas arriba en el artículo *La paciente*) en este texto es la propia Sandra Correa, el error es imputable a ella, quien se desnuda a sí misma como ignorante. La reacción obvia del lector será: “cómo se le puede ocurrir confundir dos términos tan distintos”, de donde se puede fácilmente colegir que eso solo le puede pasar a una persona ignorante. Esta relación se complementa con la sátira final, que solo se la entiende en el contexto, cuando afirma que la madre Teresa es altísima. El lector común y corriente sabe -por referencias fotográficas- que la religiosa es más bien pequeña. Pero como quien hace esa afirmación es Sandra Correa, una persona de estatura muy baja, es obvio que ella la va a ver muy alta. Por eso, la hilaridad es también obvia.

Y de inmediato viene otra referencia que igualmente suena a mofa:

“Claro que después me explicaron que la madre Teresa que me recibió es otra madre que también se llama Teresa. Para que vean ustedes, mis pequeñines, que aquí en Calcuta también los nombres son tan universales como los pensamientos y no son propiedad exclusiva de nadie. Si hay una madre Teresa, ¿por qué no va a poder haber otra? Y hasta una tercera que se llame, por ejemplo, Luisa. Aquí todas las madres son muy universales”.

Si en el párrafo anterior quiso proyectar una imagen de cierta ignorancia de la entonces Ministra de Educación, en este pretende evidenciar su bobería. Para ello utiliza el recurso de hacer de la protagonista el sujeto hablante del discurso, de manera que sea ella la responsable de los enunciados. Pone en su boca la deducción de que si el pensamiento es universal, también lo son los nombres, de manera que no importa que en Calcuta no le haya recibido la propia madre Teresa, pues a la final da lo mismo si era ella u otra del mismo nombre, ya que “los nombres son tan universales como los

pensamientos”. Con este paralelismo, de una lógica que raya en lo bobo más que en el absurdo, el autor fustiga y satiriza con acritud a la Ministra.

Aquí podemos vernos abocados a dos efectos contrarios. El primero, el del humorismo, en el sentido que le da Juan Angel Cardi (1972: 38), quien sostiene que este no provoca la carcajada estruendosa, sino la sonrisa inteligente. Y segundo, el de la conmiseración, producto de la dureza de la sátira, la cual resulta perjudicial para lo cómico, pues más bien provoca compasión antes que risa.

Igualmente fuerte es el siguiente pasaje, donde el contenido real apunta también hacia una suerte de ingenuidad bobalicona de la protagonista de este texto:

“En toda la India hay muchos indios (...) ¡Este es un país tan parecido al nuestro! La única diferencia está que aquí los indios no hablan quichua, por lo cual he propuesto que en las escuelas se cree una materia de esa lengua, ya que es absurdo que los indios hayan perdido su idioma natal”.

Siempre desde la relatividad de las audiencias, este texto puede aparecer como exagerado y por lo mismo grotesco, y el efecto puede ser el disentimiento del lector. O, igual que en el caso anterior, la fuerza de la crítica podría estar provocando cierta lástima, con lo que la persuasión también podría debilitarse. Pero no se puede descartar tampoco la posibilidad real de que la fuerte crítica consolide definitivamente la idea de que el país tiene, en ese momento, una ministra de Educación boba, que no se merece estar en ese puesto.

Veamos este otro caso que, sin las exageraciones anteriores, suscita comicidad a la vez que produce los efectos deseados, de dar la idea de una Ministra de Educación bobalicona:

“Me ha impresionado igualmente ver que, en vez de autos, la población se moviliza en elefantes que, en vez de contaminar el medio ambiente, **abonan** las calles”.

El factor sorpresa, propio del humor, que está presente en el término **abonan**, mueve a la risa, pero no a una risa inocente, sino a una suerte de ingenuidad bobalicona por parte de quien la pronuncia, es decir, de Sandra Correa.

Analicemos finalmente este otro texto con el que termina la carta:

“Guarden esta cartita en su corazón como prueba de mi originalidad, que yo, como siempre, me guardo la copia”.

Aquí no hay lugar a dudas respecto a la comicidad que provoca. La carcajada sonora en lugar de la sonrisa inteligente sale a flor de labios. Es importante esta estrategia del autor de dosificar y alternar prudentemente la sátira fuerte con la comicidad frívola, que resulta eficaz en la búsqueda de la adhesión.

Respecto a los valores morales prevalecientes en el texto son los mismos de siempre: no defiende ninguno (pues se supone que el gobierno no tiene nada defendible) y ataca acremente la incapacidad de los funcionarios de gobierno, en este caso de la ministra de Educación.

El Barcelona: ironías finas y sátiras mordaces

El contexto de este artículo es la aceptación, por parte del Presidente de la República, de la presidencia del club de fútbol Barcelona, del Puerto Principal. Aprovecha para hacer una alegoría de los colaboradores que contratará Bucaram para el equipo de fútbol, que resultan ser los mismos del equipo de gobierno (contenido aparente).

Este es el típico artículo que combina la ironía, la sátira y la comedia para ridiculizar a los protagonistas (contenido real), a partir de sus hábitos, defectos físicos o vicios que están en el conocimiento del común de la gente.

Desde la primera frase nos sorprende con una retahíla de ironías finas, que constituyen un buen anuncio de una suerte de festival cómico en que se transformará el artículo:

“El excelentísimo señor presidente de la República aceptó ser el excelentísimo señor presidente del Barcelona. Qué bueno. Y como él siempre sabe cumplir sus promesas de campaña, va a traer a los mejores jugadores del mundo, va a construir miles de viviendas, va a bajar la inflación, va a eliminar los impuestos, no va insultar a nadie y. Chuta, ya me hice un lío...”.

La “distracción” del escritor (en el sentido que le da Bousoño) es la fuente de la risa. Pero hay más. El segundo párrafo desborda la carcajada que provoca el primero, aunque también nos lleva a la sonrisa inteligente:

“Lo bueno fuera que se quedara con la una presidencia no más. O sea con la del Barcelona. Porque mucho son dos presidencias para un solo excelentísimo. No se va a alcanzar. Fu, si ni con la una que tiene sabe qué hacerse, el pobre”.

La gracia resulta del factor sorpresa en que se constituye la segunda frase, pues nadie esperaba esa conclusión, que es la que hace “reír en serio”. La fortaleza de ella está en el lenguaje denotativo que utiliza, pues es directo y frontal en lo que pide: que se quede con una sola presidencia, pero con la del Barcelona, no con la del país. Y se encuentra bien complementada con dos expresiones irónicas (excelentísimo y pobre) y con una dura sátira con la que culmina el párrafo (“ni con la una -presidencia- sabe qué hacerse”), que está de alguna manera suavizada por el entorno cómico. Este entorno y la complicidad del lector es lo que garantizan al autor la protección frente a una posible censura.

En los siguientes párrafos desfilan una serie de referencias cómicas y satíricas, en las que ridiculiza a los principales colaboradores de la

Presidencia de la República: el ministro de Gobierno, Frank Vargas Pasos; el Contralor de la Nación, Ab. Fernando Rosero; los infallibles ministros de Energía y Educación, Alfredo Adoum y Sandra Correa, y, por supuesto, el presidente Bucaram. Los casos del Contralor y de la Ministra de Educación serán analizados en el acápite relacionado con el lenguaje coloquial. Aquí nos referiremos al caso del ministro de Energía.

Para entender la crítica a este alto funcionario, es necesario remitirse a la autocalificación que Alfredo Adoum se hiciera semanas atrás, cuando dijo ser un hombre de Cromagnon, en el sentido de que gusta de un machismo a lo primitivo. El autor a, partir de esta referencia, juega con la doble connotación del término canario. La primera, que hace relación al nombre con el que popularmente se le conoce al club Barcelona: “equipo canario” (nombre donde opera una doble figura: la metáfora, por la relación analógica entre el color amarillo de la camiseta del equipo y del ave, de donde se desprende luego una sinécdoque: la parte por el todo: la camiseta por el equipo). La segunda connotación de canario es de carácter sexual, producto de una relación que es ya un lugar común. En este entorno, Francisco Febres Cordero maneja la sátira, para lo cual utiliza una gama de figuras: paronomasia, alusión, sinécdoque, metáfora e ironía, todo en apenas cuatro líneas. El resultado final del párrafo es un evidente efecto cómico fácilmente aprehensible.

“... (Abdalá Bucaram) se ha de rodear de los mejores colaboradores para poner en el sitio que le corresponde al conjunto canario. Para mascota, por ejemplo, le ha de escoger al Adoum. Por el canario. Ahí sí va a lo seguro, porque el canario del Adoum está súper promocionado”.

En relación con las pruebas del *ethos* nuclear, no cabe insistir en los enemigos del autor ni en los vicios que critica, pues en este sentido para Febres Cordero no hay nada nuevo bajo el sol: son los mismos de siempre. Elemento nuevo más bien constituye la franqueza como

medio de la prueba de la virtud, y que el autor la utiliza en el segundo párrafo analizado, cuando dice de frente, sin demostrar temor a las consecuencias, lo que siente: “que se vaya Bbucaram”, aunque, como lo dijimos, siempre amparado en la comicidad de todo el artículo.

Los pobres: reiteración de los vicios de siempre

Este artículo parte de la declaración pública del presidente Bucaram, quien, en vísperas del paro cívico nacional que iba tomando fuerza, con el fin de debilitarlo, ofreció atender una de las mayores demandas del pueblo ecuatoriano: no gobernar ni con parientes ni con amigos.

Como complemento, cabe hacer alusión al entorno de dos de los principales protagonistas del artículo: los hermanos del Presidente, Elsa y Santiago Bucaram. De Elsa Bucaram el contexto es el ya conocido: que fue objeto de persecución por parte de la justicia, por malversación de fondos, y que se autoexilió en Panamá, donde supuestamente se iba a hacer monja. De Santiago Bucaram, los antecedentes se refieren a la suma millonaria que tenía previsto entregar al equipo de fútbol El Nacional, para que construya su estadio, como parte de su campaña para la alcaldía de Quito.

El artículo es una parodia sobre los pobres a los que este gobierno dice defender (contenido aparente). Pero en realidad no se trata de los desposeídos de este país, sino de los “pobres” familiares y amigos del Presidente (contenido real), quienes, si se cumple la promesa del Primer Mandatario de gobernar sin amigos ni parientes, tendrían que irse a la casa

Como en casos anteriores, el contenido aparente es rechazado desde el inicio mismo por el lector del artículo, pues la clave de atención que aparece en el primer párrafo le da motivos para ello, y le ubica de inmediato en el contenido real.

Veamos cómo funciona este juego entre el contenido real y el aparente:

“A mí lo que me preocupa del cambio de conducta ofrecido por el excelentísimo señor presidente de la República, es que los que más sufrirán serán **los pobres**. **Los pobres** de sus familiares, digo, que el rato menos pensado se van a quedar en la desocupación. ¡Pobres!”

La ironía y la sátira son los principales instrumentos en este juego de ocultamiento y develación del contenido real. En la primera frase está el contenido aparente. La antanacsis (repetición de la palabra “pobres” al final de la primera frase y al principio de la siguiente) es la clave de atención que aparece de inmediato y que le ayuda al lector a descubrir el contenido real. En este marco, el calificativo de “excelentísimo”, dado al presidente de la República en la primera frase, se torna en una sátira, que ayuda aún más a entender el objetivo del artículo. Igual función cumple la última palabra encerrada entre signos de admiración (¡Pobres!), convertida en fuerte ironía.

Entendido desde el primer párrafo el contenido real, el lector se lanzará a la aventura de continuar en la búsqueda de los mensajes ocultos, descifrando el acertijo de las figuras retóricas que le presenta el autor, hasta encontrar la recompensa en el desciframiento de los significados del mensaje.

El doble sentido es uno de los primeros juegos a descifrar. Analicemos el siguiente caso, donde la palabra hábito está en acepción ya sea de costumbre como de traje de las órdenes religiosas (recordemos el supuesto interés de Elsa Bucaram por hacerse monja):

“Bueno, si se va la Elsitita, se ha de ir con **hábitos**. Con los mismos **hábitos** con que vino, por supuesto. O sea el **hábito** de hacer que los jueces le perdonen sus muchos pecados de convertir en chatarra lo que nubes chatarra, el **hábito** de repartir recomendaciones para empleos, el **hábito** de vigilar que se cobren bien cobrados los veinte por cientos”.

El juego se torna gracioso por el factor sorpresa con el que siempre sale al paso el autor. El cambio de la acepción de la palabra hábito, por ejemplo, es la causa de esa hilaridad, mientras que la anáfora (repetición del mismo término **hábito** al inicio de cada expresión) le confiere fuerza argumentativa, pues la reiteración como que pide que no se olvide el lector de esta serie de hábitos, que además no terminan en los señalados en el texto, pues el autor, a propósito, no finalizó la enumeración con la conjunción copulativa “y”, que habría significado el cierre de la cláusula, sino que puso una coma, lo que implica que queda abierta la posibilidad de enumerarse muchos más hábitos viciosos de la hermana del Presidente.

Con el “pobre” de Santiago Bucaram, la estrategia es la sátira y la ironía:

“¿Y el Santiaguito? (...) ¡Pobre! Hasta pudiera ser que le deje sin estadio al Nacional, solo porque su hermano dijo que quiere enmendar los errores del pasado. ¡Qué horrible! ¡Tan brillante que se le presentaba la carrera! Ya ni nuevas invasiones va a poder organizar. Ya lloro”.

En el último párrafo, el autor vuelve a esa suerte de *leit motiv* subyacente en sus artículos: “que se vaya el Presidente”. Al igual que en el caso anterior, para que la dureza de su propuesta se suavice, se va a amparar en la “distracción” de la que habla Bousoño, como condición para la existencia de la comicidad:

“O sea creo que nosotros somos los que tenemos que velar por los pobres parientes y amigos del excelentísimo señor presidente de la República y pedirle que sea solidario con ellos y que, dando ejemplo de lo que es una verdadera familia, él también les acompañe en su **huida**. Digo, en su **salida**. Solo así demostrará que en realidad es solidario con los pobres que tanto se han sacrificado junto a él para convencernos que éste es un gobierno de los pobres.

“¡Pobres!”

La “torpeza” o “distracción” en la utilización de la palabra **huida** y su inmediata rectificación por **salida** es una de las causas de hilaridad. En su conjunto, es fuerte el contenido real que se transmite (“que se vaya Bucaram”), suavizado por la comicidad, pero a la vez fortalecido por la facilidad del desciframiento.

En relación con las pruebas éticas, en este artículo igualmente no hay nada nuevo que aportar, pues los medios de la benevolencia y la virtud son los mismos subyacentes en los demás textos de la muestra: crítica a la forma de gobierno de Abdalá Bucaram y sus amigos y parientes enquistados en el poder. En realidad, lo único que cambian son los escenarios que el articulista crea para presentar nuevas situaciones, en las cuales reitera los mismos vicios y defectos de una manera redundante, necia, como para que nadie se olvide de que en efecto sucedieron.

Respuesta al desafío: un artículo atípico

Como dijimos oportunamente, este artículo es atípico. Y lo es en dos sentidos: es el único que parte de un hecho que es noticia urgente y que amerita ser comentado (la salida de Bucaram del poder), y es el único en el que apuesta por el lenguaje formal, quizá para darle solemnidad al hecho.

En realidad, el artículo no es más que un listado de los agravios de Bucaram hacia el pueblo. No le interesa demostrar nada, no le interesa argumentar, solamente exponer lo que él considera han sido los más grandes agravios en contra del país. Para ello, parte de una serie de lugares comunes, que tienen alto poder persuasivo pues no exigen discusión, ya que han sido prácticamente aceptados por todos. Por lo tanto, se evidencia claramente el interés persuasivo, que en cambio se mantiene oculto en sus otros artículos, por ser humorísticos.

La persuasión constante en los lugares comunes está potenciada por la anáfora (repetición de la palabra **desafío**, al inicio de cada frase),

que produce un efecto de insistencia muy importante, y también por el uso del gerundio, cuya reiteración fónica ejerce también importantes efectos persuasivos:

“Desafió enlodando la dignidad que ostenta

“Desafió dilapidando los fondos...

“Desafió repartiendo las más altas dignidades...

“Desafió respondiendo con injurias...

“Desafió haciendo que sus conmlitones...

“Desafió convirtiendo a las oficinas del Estado en abyectos garitos...

Las tres cuartas partes del texto mantienen este tono. Los epítetos coadyuvan también a la persuasión: amigos entrañables, abyectos garitos, perniciosas rencillas, ira represada, dignidad herida, oscuro reducto, etc.

Reitera las expresiones “hombre común” y “dignidad”, que además están ubicadas muy cercanas, como para que el lector las relacione inmediata y directamente.

Por otro lado, hay una combinación de términos populares con los cultos. Por ejemplo, expresiones populares como “enlodando la dignidad”, “insultando a los pobres”, “se enronqueció en un grito”, “los propósitos de enmienda”, que están generalmente a nivel de lugares comunes, se mezclan con otras de la “alta cultura”, como “sacadas de una faltriquera”, “haciendo que sus conmlitones”, “abyectos garitos”, “encarnecieron el presente”.

En relación con el *ethos* nuclear, los amigos del autor en este artículo son el hombre común, el pueblo; los enemigos, Abdalá y todo su gobierno. Critica las falsas promesas, la impudicia, el descaro, el desgobierno, la prepotencia, la inmoralidad, los insultos, el plagio, las amenazas. Alaba solamente una virtud: la dignidad.

En concordancia con el tipo de artículo, su franqueza es total, pues no esconde el afán persuasivo como lo hace en sus artículos

humorísticos, donde la comicidad cumple precisamente esa función. Aquí se muestra muy franco y directo en sus acusaciones, donde no tiene empacho en utilizar fuertes epítetos: “salteadores de caminos” les dice, en algún momento, a los funcionarios de gobierno. Su reacción indignada, que se percibe en todo el texto, es expuesta con franqueza.

Las pruebas éticas prevalentes

Ahora bien, una vez que se ha develado el contenido real de cada uno de los artículos de la muestra, estamos en capacidad de concluir cuáles son las pruebas éticas que prevalecen en Febres Cordero.

Como sabemos, la prueba de la **benevolencia** se expresa por cuatro medios: quiénes son los amigos del autor; quiénes los enemigos; si utiliza la primera, segunda o tercera persona, y si hace uso de dialectos sociales. En los artículos de Febres Cordero, los que pueden aparecer como sus amigos no están presentes, pues el texto más bien está poblado solo de sus antagonistas. En cuanto al uso de la primera, segunda o tercera persona (que se produce indistintamente en los artículos) no está en función persuasiva, por lo que no se tomará en cuenta en este análisis. Por lo tanto, de la prueba ética de la benevolencia nos quedamos con dos medios: **los enemigos o antagonistas del autor y el uso de dialectos sociales**.

La prueba ética de la **prudencia**, por su parte, tiene tres medios para manifestarse: los valores que alaba, los vicios que critica y la franqueza con que lo hace. Por el tipo de artículos humorísticos, no se alaban virtudes sino que más bien se critican vicios. La franqueza con que lo hace es alta, pero una vez desentrañadas las connotaciones. Por lo tanto, de esta prueba ética se destacan **los vicios que critica y la franqueza con que lo hace** (entre sutil y abierta).

La **benevolencia**, que implica provocar reflexión en el lector, demostrar tener conocimiento de lo sucedido y mostrarse como un

guía, no aparece en el autor, precisamente por el tipo de artículos humorísticos que desarrolla.

En resumen, cuatro son los medios que utiliza Francisco Febres Cordero para demostrar confianza al auditorio y así predisponerlo positivamente para que acepte sus puntos de vista: identifica como sus enemigos o antagonistas a los funcionarios del gobierno, encabezados por el propio presidente de la República, Ab. Abdalá Bucaram Ortiz; critica, entre dulce y acremente, los vicios de corrupción, autoritarismo, nepotismo y desgobierno de la administración Bucaram; demuestra franqueza en la exposición de sus críticas, aunque siempre amparado en el disfraz del mensaje humorístico; y utiliza, para efectivizar todo lo anterior, un lenguaje coloquial lleno de dialectos sociales, que demuestran cercanía y simpatía con el lector.

La identificación de los enemigos o antagonistas del autor está relacionada directamente con los vicios que critica, de manera que en el caso de Febres Cordero prácticamente se fusionan estos dos medios o pruebas éticas, razón por la cual serán analizadas en conjunto.

Una obsesión: ridiculizar al gobierno

La fórmula funcionarios del gobierno igual a vicios condenables es, al parecer, la que quiere patentar el autor. En efecto, para Febres Cordero, la mención a un funcionario debe ir acompañada indefectiblemente de algún vicio por el que merece ser satirizado. Pero no todos requieren ser criticados con la misma intensidad. Para el autor, en Bucaram y tres de sus más directos colaboradores se concentran todos los vicios condenables de este gobierno, por lo que bien podrían aparecer como los cuatro jinetes del apocalipsis del bucaramato.

El personaje favorito del autor es Sandra Correa, blanco preferido de sus críticas, esencialmente porque ve en ella personificada

la corrupción intelectual (por el plagio de su tesis doctoral), el oportunismo político y la falta de preparación para asumir un cargo tan importante como la cartera de Educación. Es al único personaje a quien le dedica nada menos que tres artículos específicos (*La autora universal*, *La Michel Jackson* y *Sanrra en Calcuta*), y le satiriza en otros tres. Es decir, en la mitad de la muestra analizada está siempre presente Sandra Correa. Un record nada recomendable.

Veamos solo un ejemplo más de los ya analizados, donde se satiriza su famosa frase de que el conocimiento es universal:

“...verán no más que, por fin, con ella tenemos un Nobel. Uta, el rato que en Suecia se enteren que la Sanrra ha sido la autora universal de esa que dice ‘Tengo una muñeca vestida de azul / zapatitos blancos, delantal de tul’, seguro que le dan el Premio”.

Adicionalmente, ironiza la habilidad de Sandra Correa para mantenerse en el cargo, que es tomada como una aberración, dada la oposición generalizada para que la entonces Ministra se mantenga en la cartera de Educación. Critica la falta de preparación para asumir el cargo, por lo que se mofa de ella y tiende a hacerle quedar como una persona de una inocencia bobalicona. Es con ella con quien más se ensaña el autor, con sátiras bastante fuertes que incluso están al borde del sarcasmo, que es contrario a la propuesta humorística de Febres Cordero.

En orden de preferencias del autor, le sigue el más conspicuo y cercano colaborador del presidente Bucaram, Alfredo Adoum, ministro de Energía y Minas, con seguridad el más fiel representante de la impudicia y prepotencia de este régimen. Así lo desnuda el escritor en cinco de los doce artículos analizados, en los que aparece Adoum. Uno de ellos le está especialmente dedicado: *Diagnóstico*. En él, un siquiatra (“todos los siquiatras son maricones”) irónicamente le diagnostica que “está en pleno uso de sus facultades mentales” para ejercer el Ministerio.

El otro personaje central es la inefable hermana del presidente y su asesora personal, Elsa Bucaram, a quien también le dedica un artículo específico: *Lo que nos faltaba*, referido a su matrimonio. En todo momento aprovecha para criticar de ella su capacidad para eludir a la justicia, y recuerda permanentemente que estuvo acusada de malversación de fondos cuando era Alcaldesa de Guayaquil.

El último personaje y el más importante de todos, por supuesto, es Abdalá Bucaram Ortiz. Si bien es cierto que a él le dedica solo un artículo en exclusividad (curiosamente se trata de *Respuesta al desafío*, el único de carácter formal, como tuvimos oportunidad de analizar), en cambio está presente en todos los demás, cual titiritero que mueve a su antojo los hilos de todos los funcionarios, signados por el síndrome de la corrupción.

Entre los personajes secundarios pero también relevantes de esta comedia humana del “bucaramato”, figuran la vicepresidenta Rosalía Arteaga; los hermanos del presidente, Santiago y Adolfo; sus primos René y Aberroes (que sumados a Elsa Bucaram dan pie para enjuiciar el nepotismo); el ministro de Gobierno Frank Vargas, el asesor argentino Domingo Cavallo, el Secretario de Prensa de la Presidencia, Galo Artieda. A ellos se suman el Gobernador de Pichincha, el Contralor de la Nación, Jabito Bucaram y Rosita Pullas (hijo y esposa del Presidente). En suma, todo el equipo de gobierno del Primer Mandatario y sus familiares. Fuera de ellos, solamente dos personajes nuevos y el partido político al que pertenecen aparecen en la sátira de Febres Cordero. Ellos son Ramiro Rivera y Rodrigo Paz, dirigentes de la Democracia Popular. Por dedicarles solamente una parte de un artículo, esta referencia no implica que el autor haya identificado nuevos antagonistas, pues en la totalidad de la muestra prevalece totalmente la censura al presidente Abdalá y su equipo de gobierno.

En resumen, Francisco Febres Cordero busca identificarse con los lectores que, al igual que él, consideran como sus adversarios

ideológicos o sus antagonistas a los funcionarios del gobierno, por los valores esenciales que han irrespetado.

La franqueza: entre sutil y frontal

Si entendemos la franqueza en el sentido aristotélico, como una cualidad ética que consiste en exponer las cosas de manera abierta, sin temor a las consecuencias, bien podría decirse que Febres Cordero no opta por esta virtud. Sin embargo, hay que matizar esta aseveración, pues, por la propia razón de ser del mensaje humorístico, este tiene como fundamento precisamente el ocultamiento del contenido real de dicho mensaje.

La ironía y la paronomasia son los principales recursos retóricos que utiliza el escritor para ocultar el verdadero significado de su texto. Pero lo interesante es que estas figuras retóricas, a la vez que tienen la función de ocultar ese mensaje, tienen también la virtud de ayudar a develarlo. Y ello debido a la facilidad de su desciframiento, por lo que más bien se convierten en suscitadoras de la persuasión.

El primer párrafo del artículo *Lo que faltaba*, ilustra lo dicho:

“Yo sí decía: algo nos falta. Ya hemos tenido música, CD, broncas, insultos, amenazas, trompones, viajes de adelgazamiento, un ministro sin calzoncillo, otro que renuncia pero se queda, otra que en cambio no renuncia y también se queda. Pero, así y todo, me parecía que el plan estaba incompleto.

“¿Y saben lo que nos ha estado faltando? ¡Una boda!”.

La comicidad subyacente en las alusiones y la sucesión de sátiras, nos ubican fácilmente en la burla y la mofa como contenido real del artículo. Cualquier lector medianamente actualizado en el quehacer político del momento, va a reír con dichas sátiras, pues se siente

al instante trasladado a decenas de escenarios donde pululan personajes que parecen salidos más bien de novelas tragicómicas antes que de un gabinete ministerial o de oficinas del gobierno.

El primer párrafo de los artículos *El Barcelona* y *Los pobres*, ya analizados en su oportunidad, son otros dos casos de ubicación rápida, inmediata, del contenido real del artículo.

Otra perspectiva de análisis de la franqueza como prueba ética es aquella en la cual el autor parece que se revela contra sus propias estrategias y las viola prudentemente. Y entonces aparece franco, abierto, libre para decir lo que siente y lo que piensa, sin temor a las consecuencias.

Aquí podemos encontrar gradaciones en la fuerza de esa franqueza, de acuerdo al asunto que trate. Cuando este no es muy de fondo, simplemente lleva a la risa y al asentimiento, como sucede en la última frase del párrafo final de *Tinieblas*:

“Aunque, como nuay luz, ni siquiera hemos de poder ver la cadena de tres horas que anuncia ¡Qué alivio!”.

En cambio, en esta otra frase de *El Barcelona* hay una mayor sinceridad en la exposición de la idea, pero siempre en el marco de una sonrisa cómplice:

“¡Qué equipazo! Lo único que tendría que cuidar el árbitro es que a la mitad del partido no desaparezca la pelota. Pero como de árbitro ha de estar el Rosero, no importa que desaparezca. La pelota. Y el Rosero”.

Pero donde se nota la fuerza del impacto de la franqueza es en la última frase del artículo *Lo que faltaba*, donde el autor se muestra como un hombre que no teme las consecuencias. Se refiere al escenario ficticio de la luna de miel en la que participará toda la

familia Bucaram, luego del matrimonio de Elsa, espacio que el autor aprovecha para decir de frente lo que antes había dicho mediante subterfugios:

“Y después, para la luna de miel, como es un asunto de familia que incumbe directamente al presidente, se han de ir toditos en tropel a Panamá en el avión de Tame.

“Ojalá se queden!”.

La frase final es lapidaria, por la forma frontal y valiente con que la expone. La alusión inmediata anterior en cambio provoca una risa cómplice por la verosimilitud de su contenido. Las dos juntas, la risa cómplice más la frontalidad de la frase final, son de una eficacia persuasiva apabullante.

Como vemos, en relación con esta prueba ética, Francisco Febres Cordero se mueve entre la sutileza y la frontalidad, recursos que al estar unidos y ser manejados con habilidad, le mantienen al autor entre los más leídos en el país.

Guerra al lenguaje formal

Junto con el humor, el rasgo estilístico más reconocido de Febres Cordero es su lenguaje coloquial, que se convierte en una de sus pruebas éticas fundamentales, a través de la cual busca identificarse con las audiencias que utilizan este tipo de lenguaje, como paso previo para la persuasión.

Ese es su prurito: echar mano de un lenguaje absolutamente informal, cotidiano, lleno de dialectos populares y de neologismos propios del hombre de la calle, del ciudadano común y corriente, del que gusta jugar con las palabras a su libre antojo, del que goza inventándolas y rompiendo lúdicamente alguna norma semántica del lenguaje.

Cómo no disfrutar, por ejemplo, de esta alegoría con alusión, metáfora y fina ironía, donde el doble sentido de la palabra **desaparecer** nos remite, en el contexto, a una acción nada noble que se le atribuye al gobierno de Bucaram: la del hurto de los bienes públicos, donde entra en escena, además, el Contralor de la Nación, Ab. Fernando Rosero, funcionario irónicamente encargado de examinar y controlar la legalidad y corrección de los gastos públicos. Aquí, el estilo del autor es sencillo, sin los aspavientos de la formalidad, y más bien dosificado con un término popular, como es la característica del autor:

“¡Qué equipazo! Lo único que tendría que cuidar el árbitro es que a la mitad del partido no **desaparezca** la pelota. Pero, como de árbitro ha de estar el Rosero, no importará que desaparezca. La pelota. Y el Rosero”.

Cómo no gozar, también, con la comicidad de esta alusión, que se encuentra en el mismo artículo, que refiere a Sandra Correa como la utilera de ese equipo, quien, como tal, repartirá mochilas a los jugadores:

“...pero ¡qué mochilas! La una igualita a la otra. Y ambas bien amarillas. Con las hebillas rizadas y las lengüetas respingadas para arriba”.

En este caso, el estimulante de la carcajada es la desmesura del símil. Y lo es también “la metáfora hilarante (que) ocurre cuando dos objetos que se parecen muy poco (o sea, que se parecen sólo *en algo inesencial*) quedan vistos como equivalentes” (Bousoño, 1976: 21). Y lo que en este ejemplo quedan vistos como equivalentes son nada menos que una ministra y una mochila y, específicamente, las hebillas rizadas y lengüetas respingadas en analogía con las pestañas rizadas que era la característica de la ex Ministra -lo que es una evidente desvalorización de la funcionaria pública-. La analogía le convierte al texto cómico en una sátira que, a decir de Wolfgang Kayser, se caracteriza por la agresividad, pero que, en este caso, es suavizada por los efectos humorísticos.

Y de pronto, el autor nos sale al encuentro con una onomatopeya acompañada de una palabra en jerga:

“...el Adoum, ¡**tac!** Ahí mismo le dio el **vire**”.

Cómo no sentirle cercano al autor con este tipo de lenguaje. Si a ello le sumamos la facilidad de interpretación de los tropos y figuras, la demostración de simpatía con las audiencias es evidente.

En once de los doce artículos analizados, el escritor se maneja en este sentido. En el único en el que no lo hace es en *Respuesta al desafío* (razón por la cual precisamente se escogió ese artículo), el cual, como dijimos anteriormente, es atípico de Febres Cordero. En términos de manejo del lenguaje, aquí vuelve a la formalidad negada en los demás.

Febres Cordero tiene una peculiaridad adicional: no mezcla el lenguaje informal con el formal, el cotidiano con el “culto”, como lo hacen los otros dos autores analizados anteriormente (Simón Espinosa y Ángel F. Rojas), pues no lo permite el mismo tipo de artículo humorístico. Él escribe solamente en ese lenguaje común, que a veces incluso puede ser tachado de vulgar, pero que siempre será reconocido como propio de las más amplias capas sociales de nuestro Ecuador

Qué lector, por ejemplo, no se siente trasladado a un diálogo familiar con expresiones como “la mala de la Irene”, “la pobre Sanrra”, “¡Belleza de autora es la Sanrra!”, “al día siguiente vuelta viene la luz”. O quién no se siente ubicado en medio de una conversación de dos alegres vecinas, al leer expresiones como estas: “Demás arreglada, francamente”, “la vida de ellos nuez vida”, “francamente, bien fregada es la economía”, “le botó insultándole (...) diciéndole ques burro”, “chuta, ya me hice un lío”.

El escribir como se habla -con todos los barbarismos y las barbaridades que eso puede implicar- es otra de las maneras que

tiene el autor para demostrar cercanía con ese sector que hace suyo este tipo de lenguaje: “**nues** culpa”, “**ques**”, “**fu**”, “**qué siadiacer**”, “**elé** los resultados”, o el típico “**onde**”, muy propio de nuestro pueblo. A ello hay que sumarle los modismos de los habitantes de la costa, como “**harta peci**”, “vos no me **apoyastes**”, “vos no te **despertastes**”; pero para que no se le acuse de regionalista, están presentes también los diminutivos propios de los serranos: “como estira la **boquita**”, “**Naricita** respingada”, “ya parecía que se estaba quedando en la percha la **Elsita**”, o las palabras donde se arrastra la “rr” como en **Sanrra**, en lugar de Sandra.

Pero el más evidente de todos los dialectos sociales y que el lector identifica de inmediato como suyo es la utilización del artículo antes del nombre propio, un vicio muy específico del habitante de la serranía ecuatoriana: **la** Sanrra, **el** Adoum, **el** Frank Vargas, **el** Rosero.

Otro de los recursos que despierta simpatía en las grandes audiencias es la connotación sexual que, por ello, no podía estar ausente en Febres Cordero, ya que es un artificio con el que se arranca más de una carcajada por igual en jóvenes y adultos, hombres y mujeres, letrados e iletrados:

“primero les mandó sacando a los periodistas (...) después les mandó metiendo...”.

Pero también hay de lo otro. No faltan ciertas expresiones que van más allá de lo que algún sector de lectores puede considerar como tolerante en un artículo, por lo que podría aparecer como fuera de tono, sobre todo en una sociedad pacata como la nuestra:

“Se cabrea y no sigue escribiendo”. “Es que mucho joden”.
“Todos los siquiатras son maricones”.

En este mismo sentido, especial referencia merece una alusión que, a fuerza de repetirla en varios artículos, va perdiendo efecto, ya no

tiene el impacto humorístico de la primera vez o, al menos, provoca muy diversas reacciones, pues quizá falta manejarla con mayor sutileza. Se trata de un juego de sentidos entre las siglas del partido Democracia Popular (DP) y las siglas de una de esas expresiones populares de las que se dice son impublicables: HDP, considerada por el común de la gente como soez. Estas siglas son manejadas como un eufemismo, un modo de decir ideas “cuya recta y franca expresión sería dura y malsonante” (Julio Casares, 1999: 372). Lo que hace Febres Cordero es jugar con los significados de estas dos siglas, combinarlas y manejarlas indistintamente para que, de una manera ambigua, signifiquen las dos cosas a la vez. Aunque el interés, por supuesto, es que las siglas de la Democracia Popular sean asimiladas por la expresión considerada soez, lo cual se logra incluso por la inclusión en el texto de la sigla “P” por sí sola, que en el contexto tiene una única connotación.

Veamos el ejemplo:

“¡Qué hijos DP que son los hijos DP para una pelea! ¡Cómo se sacan la P!...el Hurtado más bien se va a un matrimonio para no ir a la convención de hijos DP, onde, como le tienen respeto, no le hubieran sacado la P sino que más bien le hubieran puesto una P de cobre, para que no haga más hijos DP. Horrible”.

En todo caso, es evidente la identificación con el ciudadano común y corriente, a través de este lenguaje, incluso con el que se considera puede estar subido de tono. Definitivamente, el manejo del lenguaje coloquial es uno de los principales medios que utiliza el autor para demostrar cercanía con las audiencias. Al hablar como el lector común, le está diciendo que es igual que él, que comparten los mismos intereses, que hay identificación entre ellos, que forman parte del mismo grupo, en definitiva, que son amigos. Por allí Febres Cordero abre, y con mucha eficacia, la vía de la persuasión.

Capítulo VII

El *ethos* retórico de Simón Espinosa, Ángel F. Rojas y Francisco Febres Cordero: Diferencias que cuentan

Una vez realizado el análisis individual de los artículos de la muestra de los tres autores, vale un análisis comparativo de las estrategias utilizadas por cada uno de ellos para buscar la adhesión de las audiencias.

Para el efecto, seguiremos el mismo orden de análisis desarrollado en los capítulos anteriores, estos es, estudio del *ethos* primario y luego del *ethos* nuclear conjuntamente con el *ethos* conformador.

El tema o *ethos* primario

Si, como sostiene López Pan, una elección temática determinada implica una valoración significativa de los hechos, aquí encontramos una primera gran diferencia entre los tres autores estudiados. Mientras que Francisco Febres Cordero opta exclusivamente por los textos referidos a un único tema (el político, donde aparece un solo grupo, el de artículos referidos a los valores ideológico-políticos), en el otro extremo se ubica Ángel F. Rojas, quien apuesta a la dispersión temática como estrategia para captar las audiencias. De hecho, en los 12 artículos de la muestra del autor lojano encontramos nada menos que cinco valores temáticos: el político-ideológico, el político-

regional, el de sensatez, el de defensa de la cultura y el de defensa ecológica. Por su parte, Simón Espinosa opta también por un solo tema: el político, aunque en su contenido se encuentran tres grupos distintos en cuanto se refiere a los valores que defiende: los político-ideológicos, los de sensatez y el de defensa de la integridad territorial.

Disimilitud en las preferencias temáticas

Según Van Dijk (1983: 120), “lo característico de un hablante puede indicarse a través del ámbito y de la frecuencia de un campo temático y de sus objetos, determinados a su vez por los intereses, deseos conscientes o inconscientes...”. En este sentido, lo que caracteriza a Espinosa y a Febres Cordero es su interés por la política, única y exclusivamente, de manera que sus lectores no pueden llamarse a engaño pensando que en los dos autores pueden encontrar otros ámbitos temáticos.

Rojas, en cambio, opta por una amplia gama de temas que van desde los referidos a su entorno inmediato, como aquel que habla de la desmembración de Daule por la cantonización de sus principales parroquias; pasa por los culturales, donde más que rendir homenaje al desarrollo de la cultura como tal parece rendir culto al diario en el que escribe (por haber convocado a un concurso nacional de cuento y poesía); llega a los ecológicos, donde no se muestra precisamente como conocedor del tema; y se pasa al de la defensa de las instituciones guayaquileñas, que aparece más bien como defensa del regionalismo antes que de la región.

Aquí cabe determinar el papel que juega la dispersión temática o su opuesta, la concentración de temas, respecto a la convocatoria de las audiencias. A favor de la primera podría decirse que a mayor amplitud de temas mayor posibilidad de captar lectores, por el hecho de que al abrirse como abanico a una buena cantidad de campos temáticos, se amplía el radio de influencia; sin embargo, esta es solo una posibilidad, cuya relación no está probada, pues podría funcionar

exactamente al contrario, por el hecho de que el lector, al no conocer sobre qué va a hablar el articulista, no se interese por buscarlo en la página editorial, por lo cual su público puede terminar convirtiéndose en un albur.

Esto, al menos, no se va a dar en los otros dos articulistas, toda vez que el lector sabe que en ellos va a encontrar necesaria e indefectiblemente los tema referidos a la política local. De manera que, si bien Espinosa y Febres Cordero reducen sus audiencias a aquellas interesadas exclusivamente en la política, en cambio tendrán prácticamente lectores cautivos o al menos permanentes -si de tales se puede hablar en el periodismo, dada la infinitud de circunstancias que pueden hacer que un lector no lea la página editorial o, incluso, ni siquiera compre la prensa un día determinado-.

En todo caso, las audiencias de Espinosa y Febres Cordero se dirigirán hacia su articulista, a sabiendas de que en ellos verán satisfechas sus inquietudes respecto a un tema de actualidad o vigencia política, mientras que las de Rojas, siempre estarán preguntándose sobre qué tema versará su próximo artículo, para ver si es de su interés o no.

Otro punto importante en este ámbito es la relación entre la temática y la urgencia comunicativa. Los tres autores cumplen, en términos generales, con la tendencia natural de un artículo de tratar temas intemporales, aunque de alguna manera relacionados con la actualidad noticiosa. Sin embargo, a Febres Cordero le cabe una particularidad: todos sus artículos están atravesados por un eje común: el interés por exponer ideas y argumentos respecto a lo que en su criterio fue el bucamato, antes que comentar sobre un hecho determinado. Por eso es que no importa si el tema que aborda tiene o no relación con la actualidad noticiosa; lo que interesa son los valores permanentes de los asuntos que trata. Claro que en el cumplimiento de este objetivo es mejor si hay una relación con la coyuntura, pues el tema aparece como más fresco; pero esa no es su preocupación básica. Al contrario, lo que hace el autor es buscar simplemente pretextos en las

declaraciones o acciones de los funcionarios públicos, para condenar los tantas veces mencionados antivalores del bucaramato: corrupción, nepotismo, incapacidad, intemperancia, etc.

Dentro de las disimilitudes encontradas hay también semejanzas. Se trata del valor ideológico-político presente en los tres autores. Al referirse el estudio a la época del bucaramato, las coincidencias son totales, y no solo en el ámbito temático, sino también en el enfoque: todos están en contra del entonces recientemente electo presidente de la República. Pero hay otra coincidencia más: los tres autores intentan hacer recaer, de una u otra manera, la responsabilidad del desgobierno de entonces, en el Primer Mandatario, el Ab. Abdalá Bucaram Ortiz, quien, por ello mismo, es objeto directa o indirectamente de todas las críticas e ironías, en los más distintos tonos.

Pero esto no se refiere ya al ámbito temático, sino al manejo del contenido y, concretamente, a los valores morales subyacentes en el texto, vale decir, al *ethos* nuclear, del cual pasamos a hablar, en un análisis que integra al *ethos* conformador, de acuerdo a como hemos explicado oportunamente.

El *ethos* nuclear y el *ethos* conformador

Los tres autores coinciden en utilizar las pruebas éticas de la virtud y la benevolencia como mecanismos para buscar la adhesión de sus lectores, aunque, por supuesto, cada quien lo hace a su manera.

Esto significa que ninguno privilegió la prudencia como estrategia persuasiva, es decir, que no se interesaron por balancear los pro y los contras en la argumentación, ni tampoco provocar reflexión en la audiencia; en suma, su interés fundamental no fue el de mostrarse como un guía de sus lectores. Aunque tanto Simón Espinosa como Ángel F. Rojas sí optan, en un par de artículos, por esta prueba ética, pero no es la prevaleciente, por lo que no se convierte en un rasgo distintivo en ninguno de ellos.

En Simón Espinosa, la prueba de la virtud queda explícita en la crítica a la corrupción en todas sus manifestaciones, así como la franqueza, entre sutil y frontal, con que expone sus ideas. De la benevolencia se destaca con nitidez su lenguaje polifónico, lleno de dialectos sociales en los que se reconocen los distintos sectores de la sociedad, así como la identificación de Abdalá Bucaram como su antagonista fundamental.

En Ángel F. Rojas, igualmente, en la prueba de la virtud destacan la crítica al abuso de autoridad y a la prepotencia de Abdalá Bucaram y la franqueza con que lo hace, que ciertamente es lo más destacable del autor. Como parte de la benevolencia está su lenguaje formal y la identificación del presidente Bucaram como su principal antagonista.

En Francisco Febres Cordero es preponderante, como parte de la prueba de la virtud, la forma burlona, satírica e irónica con que critica los vicios de nepotismo, desgobierno, prepotencia, abuso de autoridad e incapacidad de Abdalá Bucaram y sus principales colaboradores, así como la franqueza, entre sutil y frontal, con que lo dice. Concomitantemente a esta cualidad, habrá que rescatar como su sello personal el lenguaje polifónico, jergal, dialectal, irreverente y hasta fuera de tono, propio del ciudadano de a pie, del común de la gente, y la identificación del presidente Bucaram y los funcionarios del gobierno, sus amigos y familiares, como sus antagonistas.

En conjunto, encontramos cuatro valores como los prevalecientes en los tres autores: la identificación del presidente Bucaram como el principal antagonista; la crítica a la corrupción, al desgobierno y a la prepotencia; la franqueza (entre sutil y frontal) con que se exponen las ideas, y el tipo de lenguaje utilizado (que va del formal al polifónico). Los dos primeros son comunes a los tres escritores, mientras que hay diferencias en los otros dos. El tratamiento que cada autor da a estos valores o cualidades es el que marca la diferencia entre ellos, y el que posibilita identificar justamente el *ethos* retórico de cada escritor. Veamos qué sucede en cada caso.

Una coincidencia: la identificación de Bucaram como el principal antagonista

La primera y más evidente coincidencia entre los tres autores es la identificación de quién es su principal antagonista. Cada articulista lo señala con claridad: se trata de Abdalá Bucaram Ortiz. Sin embargo, dentro de esta similitud hay también ciertos matices. Espinosa y Rojas identifican simplemente a Abdalá Bucaram como su principal oponente, mientras que Febres Cordero incluye además a los principales colaboradores de su gobierno, sus amigos y familiares.

Como dijimos a propósito del análisis del *ethos* primario, este último autor no le dedica al presidente Bucaram un solo artículo en exclusividad; pero no deja de hablar de él en ninguno de los textos publicados, pues absolutamente en todos hay una crítica oculta o abierta a Bucaram. Los otros dos articulistas, en cambio, ni siquiera mencionan a los colaboradores del entonces presidente, en tanto que Febres Cordero no solo que les menciona sino que incluso dedica artículos específicos a ellos.

Esta identificación del principal antagonista se produce, obviamente, solo en los artículos relacionados con los temas de carácter político, que son comunes a los tres. En los artículos de Rojas que son también educativo-culturales y sociales, lógicamente, hay otros antagonistas. Entre ellos podemos ubicar solamente a dos en concreto: el ministro de Obras Públicas (*Un conflicto vial que se resuelve*) y el ex vicepresidente Alberto Dahik (*Nulidad contra opinión pública*). Hay otros, pero son mencionados solo en términos abstractos; entre ellos están los depredadores del sistema (*Los mangles se van*), los alumnos insolentes del colegio Vicente Rocafuerte (*En defensa del Vicente*), los legisladores que auspician cantonizaciones sin fundamento o los semianalfabetos ricos que por intereses personales propician la cantonización de las parroquias donde ellos tienen sus bienes (*Daule y la piel de zapa*). En otros tres artículos, el autor no identifica a nadie como su enemigo.

Como vemos, estos nuevos antagonistas, por ser muy casuales y por aparecer una sola vez, no constituyen una tendencia en el articulista, por lo que no amerita su análisis.

No sucede lo mismo con el líder roldosista, quien es reiteradamente mencionado por los tres articulistas como su principal oponente, de manera que él sí marca una tendencia que nos lleva a una primera conclusión: la identificación del entonces Primer Mandatario como el antagonista fundamental de cada autor, es la estrategia persuasiva que cada uno de ellos utiliza para convocar a sus audiencias.

Otro punto de encuentro: la crítica a la corrupción y al desgobierno

Según Aristóteles, los vicios que se vituperan y las virtudes que se alaban permiten conocer cómo es una persona y, a partir de ello, ver si se puede ganar la confianza del auditorio, paso fundamental para la persuasión.

En los vicios que se critican encontramos otra semejanza entre los tres autores: todos coinciden en censurar, en diferentes tonos, los antivalores del gobierno bucaramista.

Valga un listado de los vicios que se critican. Espinosa enjuicia todo tipo de absolutismos, la voracidad económica, el populismo, la intemperancia, el “show” presidencial, los compromisos políticos, el nepotismo, la corrupción, el desprestigio internacional del presidente de la República, el tráfico de influencias, la politiquería, el manoseo de los cargos públicos.

Ángel F. Rojas, por su parte, enjuicia la manipulación de las cifras económicas, la intemperancia de Bucaram, las medidas económicas gubernamentales, la capacidad de manipulación del Primer Mandatario, su intento de perennizarse en el poder. Como ya dijimos, Rojas, por manejar otros temas a más de los políticos, critica otro tipo

de vicios que, como ya lo señalamos, no cabe que entren en este análisis.

Febres Cordero, de su lado, se ensaña en la censura al desgobierno, el nepotismo, la incapacidad para gobernar, la ignorancia, el oportunismo político, la vanidad de la Vicepresidenta, la ingenuidad bobalicona de una ministra de Estado, el lenguaje soez y las actitudes violentas de un miembro del gabinete, el clientelismo político, el favoritismo, la violencia institucionalizada, la compra de conciencia a través de cargos públicos, las falsas promesas, el autoritarismo, el descaro, la impudicia, la prepotencia, la inmoralidad, los insultos, el plagio, las amenazas, la desfachatez...

En total, al menos unos 40 vicios del gobierno bucaramista se critica por parte de los tres articulistas. Si tuviésemos que reducirlos, bien los podríamos concentrarlos en tres: corrupción, autoritarismo y desgobierno.

De los tres articulistas, Febres Cordero se caracteriza por la redundancia a todo nivel. Redundancia en los temas, redundancia en las críticas, redundancia en los personajes objeto de las críticas, redundancia en el lenguaje, en fin, toda una reiteración de ideas y propuestas que conforman un gran mundo discursivo que raya en una obsesión: la de que no pase desapercibido para el país lo que ha constituido el bucaramato, nombre con que se conoció al período del gobierno del líder roldosista Ab. Abdalá Bucaram Ortiz.

El protagonista explícito e implícito de todos los artículos de Febres Cordero es Abdalá Bucaram. Y lo es también en los artículos de Simón Espinosa y de Ángel F. Rojas que tienen como tema la política.

En Febres Cordero, los enjuiciamientos a Abdalá Bucaram pueden dividirse en dos grandes grupos: los referidos a su forma de gobernar y los relacionados con sus hábitos y costumbres. Entre los primeros están los ya dichos: su incapacidad para dirigir el país, su ignorancia

en temas económicos, su paternalismo insultante, su práctica de nepotismo. Entre los segundos, su afición por la guatita y el caldo de manguera; su modismo al pronunciar las palabras; su afición por el canto, el baile y la tarima. Estos dos grupos, desde una lectura rápida, podrían corresponder a una división tradicional entre temas de fondo y de forma. Sin embargo, el problema de Abdalá Bucaram, según ciertos analistas, fue que para él la forma era el fondo, pues no tenía otra cosa que ofrecer al país. En nuestro análisis, sin embargo, interesa la manera cómo el autor enfoca esos temas. Y aquí nos encontramos con que, efectivamente, en los relacionados con las costumbres y hábitos del Presidente lo hace desde la forma más que desde el fondo, aunque los utiliza como gancho para atraer la atención del lector y criticar asuntos de profundidad.

Esta posición del autor hay que entenderla en el tipo de artículos que él escribe y que son de humor. Y, si creemos a Escarpit, sin frivolidad no hay comicidad. De allí que podríamos sostener que Febres Cordero juega con la frivolidad de los temas informales para atraer la atención del lector sobre los temas considerados más profundos, sobre los cuales satiriza e ironiza fuertemente. Es una interesante relación lúdica entre lo trivial y lo de fondo, lo frívolo y lo importante. Recordemos lo que sostienen los teóricos del humor (Morales, 1995: 7 y sigs.), para quienes en la frivolidad hay mucho de comicidad y poco de crítica y, en los asuntos de fondo, hay más de crítica y menos de comicidad.

Por eso, es importante destacar en Francisco Febres Cordero su habilidad para combinar la comicidad (que convoca a la carcajada, sin más) con el humor (que provoca una sonrisa inteligente), mediados e intensificados por la sátira y la ironía.

Esta diferencia entre temas de fondo y los frívolos es aplicable a todos los protagonistas de los artículos de Febres Cordero. Así, si de Sandra Correa critica su delito de plagio, se ensaña también con su nariz respingada y las pestañas risadas. Si de Elsa Bucaram enjuicia su habilidad para eludir la justicia, juega también con su condición de

solterona pues “parecía que ya se estaba quedando en la percha”. Si de Alfredo Adoum censura su capacidad de manipular con el ofrecimiento de cargos públicos, también critica el lenguaje soez que utiliza. De Rosalía Arteaga, igualmente, juzga su oportunismo político a la par que su envanecimiento por haber conseguido la investidura de Segunda Mandataria.

En conclusión, en los vicios que se critica hay una amplia posibilidad de convocatoria a grandes audiencias que, al igual que los articulistas, consideren necesario enjuiciar los vicios de corrupción, como el nepotismo, el plagio, las coimas; denunciar el autoritarismo disfrazado con distintos matices de violencia verbal, física y psicológica, y que se hace evidente en la prepotencia e intemperancia de los altos funcionarios gubernamentales; denostar en contra del gobierno, por su incapacidad, ignorancia, improvisación.

Hasta el momento, vemos que hay coincidencias en los tres articulistas tanto en la identificación de los principales antagonistas como en la crítica a los vicios, por lo que se supone que convocarían a las mismas audiencias. Pero eso no es así. Veamos, entonces, si en la franqueza en la exposición de sus puntos de vista respecto a estos temas, hay diferencias entre los autores citados

Una primera diferencia: la franqueza en la exposición de las ideas

Para Aristóteles, la franqueza como prueba ética de la virtud se relaciona con la exposición de los puntos de vista del orador de una manera franca y transparente, sin circunloquios ni eufemismos y sin demostrar temor a las consecuencias. A decir del Estagirita, esta franqueza suscita confianza de las audiencias en el orador, lo que abre el camino a la persuasión.

De la propuesta aristotélica podemos deducir que hay al menos dos formas de faltar a la franqueza: la una, la utilización del eufemismo u otra figura retórica que, de alguna manera, impida la comprensión

directa de lo que se critica o alaba. La otra forma sería mediante el ocultamiento -intencional o no- de datos, hechos o cualquier tipo de información, que al hacer la labor de cortina de humo dificultan la comprensión del mensaje.

En el primer caso, es necesario analizar si el lenguaje figurado, por sí mismo, puede estar en función de ambigüedad y, por lo tanto, aportar a la carencia de sinceridad. La respuesta es afirmativa en el caso del circunloquio, en cuanto supone el rodeo de palabras para referirse a algo, y del eufemismo, asumido como una manera disimulada de decir las cosas que, dichas de manera directa, podrían ser vistas como fuera de tono. Pero no es pertinente en el caso de la metáfora, la ironía, la metonimia, la alegoría, la alusión, entre otros tropos y figuras, cuya comprensión demanda cierto poder de abstracción y capacidad de desciframiento, pues estas condiciones no son un problema inherente a las figuras retóricas en sí, sino que es atribuible a la capacidad de interpretación de las audiencias.

Tras este breve preámbulo, analicemos el uso de esta prueba ética en los tres autores.

Ángel F. Rojas es quien maneja esta estrategia lo más apegado a la propuesta aristotélica, es decir, expone sus ideas de manera franca, abierta, como que no demuestra temor a las consecuencias. Este es, de hecho, su sello personal.

En los artículos relacionados a los valores político-ideológicos es donde mejor se puede apreciar esta estrategia y donde se la puede valorar con mayor justeza, toda vez que las críticas frontales van dirigidas al Primer Mandatario, caracterizado por su intemperancia y virulencia.

En *El carnaval cae en febrero*, por ejemplo, no tiene ningún empacho en afirmar de frente que tras el paro cívico del 5 de febrero, “**una vez más**, fingiendo aceptar condiciones, (Abdalá Bucaram) **se saldrá**

con la suya". Y luego critica la "**falta de rumbo cierto** en que se desenvuelve su administración".

Pero donde va a demostrar mayor franqueza es en el artículo *Al anochecer, uno; al amanecer, tres*, cuando ubica la razón por la cual el día viernes 8 de febrero de 1997, el país amaneció con tres presidentes en vez de uno.

"Todo ello, **por haber escogido erróneamente** en las elecciones" (a Abdalá Bucaram).

Por eso, más adelante ratifica:

"La elección de Presidente fue un **gravísimo error...**"

En los otros dos autores, la franqueza como parte de la prueba ética de la virtud tiene distinto tratamiento.

Simón Espinosa, por ejemplo, se mueve entre la sutileza y la frontalidad en sus acusaciones. En algunos de sus textos aparece como el hombre que dice las cosas de frente, con sinceridad. Veamos algunas ilustraciones.

El artículo *Donde las dan, las toman* es, quizá, el que evidencia mayor frontalidad. Frente a la acusación que le hace Bucaram a la entonces diputada Alexandra Vela, de ser cómplice del asesinato del ex presidente Jaime Roldós Aguilera, Espinosa refiere lo siguiente:

"Alexandra Vela montó en cólera. Ella conoce a la familia Bucaram. Sabe que a los **bocones** hay que callarlos con una estocada a fondo".

El epíteto **bocón** deja traslucir una sinceridad que le confiere a Espinosa la aureola de un hombre que no teme las consecuencias que le puede acarrear la utilización de un calificativo tan fuerte. En

este sentido, hasta se podría hablar de una valentía mayor que la de Rojas, pues este, en sus apreciaciones sobre Bucaram, por ejemplo, no utiliza ningún calificativo contra su persona.

Espinosa incluso va más allá en este afán de demostrar no temer las consecuencias. En este mismo artículo llama a la oposición activa al abuso de autoridad de Bucaram: “Hay que combatir el miedo con el recurso a la ley, con la protesta y el reclamo”, dice, de frente.

Pero si Rojas optó solo por decir las cosas con franqueza, Espinosa combina esta práctica con la sutileza en las críticas, artilugio en el cual pone más énfasis en sus artículos. Para esto, escoge la estrategia de ocultar los nombres de quienes acusa en sus artículos de nepotismo, tráfico de influencias, corrupción.

Este hecho se da, sobre todo, en el caso de *Coctel embajador y Loco, ese gas apesta*, donde los principales protagonistas aparecen solo a través de referencias generales que se hace sobre ellos. Con un generoso despliegue de epítetos y finas ironías, en *Coctel embajador* se refiere así a los recientemente nombrados embajadores de Ecuador en los países amigos: “Hotelero constructor”, “oscuro abogado”, “gasolinero”, “pediatra diestro en diarreas y dientes de leche”, “contador de votos”. En *Loco, ese gas apesta*, donde denuncia el entendimiento político entre el presidente de la República, una comercializadora de gas y el dirigente de un partido político vinculado a esta comercializadora, para favorecer intereses de los tres, igualmente oculta con intencionalidad los nombres de estos dos últimos protagonistas. Solo Abdalá Bucaram aparece con claridad en este embrollo, como para que recaiga en él todo el peso de la responsabilidad de la corrupción y el tráfico de influencias.

Pero, entonces, ¿estamos hablando de un repliegue del articulista para decir las cosas de frente? La respuesta a esta interrogante hay que darla en el marco del tipo de lenguaje del que estamos hablando: el lenguaje periodístico. Este, al igual que el literario, está compuesto

por enunciados que tienen niveles de explicitud e implícitud. Lo implícito de un enunciado, es decir, lo que no aparece a simple vista, se conoce como presuposiciones. “Vienen a ser ‘lo oculto’ del enunciado. Oculto pero tan importante como para que sobre ellos bascule no ya el *significado* de cualquier frase, sino el *sentido* de un *enunciado* que es lo que inmediatamente recibe el oyente o lector. Y, por tanto, el sentido del enunciado periodístico” (Hernando, 1990: 164).

Por lo tanto, el sentido de un artículo de opinión, que es el caso que nos ocupa, debe ser buscado más allá de lo explícito de ese texto. Los caminos de esta búsqueda nos da Ducrot, para quien, lo implícito de un enunciado se divide en presuposición e inferencia. La presuposición se refiere al conjunto de afirmaciones que no constan en un enunciado, pero que están implícitas en él y que el lector las percibe por formar parte de su bagaje de conocimientos. Las inferencias son las deducciones que saca el lector a partir de lo dicho en el enunciado, de acuerdo a cómo lo dice o a las connotaciones especiales que ciertas palabras tienen en un contexto determinado.

Sobre esta base teórica, para dilucidar quiénes son los embajadores nombrados por Bucaram, se parte del presupuesto de que el lector del artículo tiene una información básica que le permite conocer, por ejemplo, que uno de los directos colaboradores de Abdalá Bucarama era Hugo Caicedo, un arquitecto y dueño del hotel Crowne Plaza, donde el partido de gobierno prácticamente montó su central de campaña y que luego se convirtió en el blanco de las protestas contra el gobierno. La otra presuposición es que el lector sabe que en el país es una práctica común el devolver los favores de campaña con un cargo público. Sobre esta base, se podrá inferir con facilidad que cuando el articulista habla de un “hotelero constructor” como embajador en Washington, se refiere no a otro que a Hugo Caicedo.

En las otras referencias, igualmente se presupone que el lector sabe a quién se está refiriendo cuando el autor habla de Elsa de Farfán

o de Rosalía. Son una suerte de códigos comunes que al escritor le permite manejarse con cierta libertad. Un análisis similar a este habría que hacer en los demás casos.

Ahora bien, de este conjunto de referencias matizadas con fuertes epítetos (hotelero constructor, oscuro abogado, representante avaro de dinero y de conocimientos, pediatra diestro en diarreas y dientes de leche), el lector puede inferir que, en términos globales, lo que el autor está haciendo es evidenciar el tráfico de influencias, la politiquería, la incapacidad del presidente para nombrar personas probas en cargos tan importantes. Pero lo más sustancial es que no lo dice directamente el escritor, sino que quien saca esa conclusión, por inferencia, es el propio lector, por lo que se convierte en cómplice del autor, con lo cual la persuasión es mucho más eficaz que si se lo habría dicho el articulista. En este ámbito se entienden bien las palabras de Bernardino Hernando: “Como se ve, los conceptos de presuposición e *inferencia* como implícitos del enunciado periodístico pueden dar mucho juego. Uno y otro son ‘armas’ habituales del lenguaje periodístico y su utilización puede ser temible o muy eficaz, según se mire”.

En conclusión, si en estos artículos de Simón Espinosa no se podría hablar de una franqueza al estilo aristotélico, bien cabe hablar de una sutileza que, en términos persuasivos, incluso podría ser más eficaz que la estrategia de sinceridad adoptada por Ángel F. Rojas.

El caso de Febres Cordero, por el carácter de humorísticos de sus artículos, amerita un análisis distinto a los autores anteriores, aunque no deja de tener cierta similitud en algunos aspectos con Simón Espinosa, básicamente en el uso que los dos hacen de la ironía como recurso persuasivo.

Recordemos que Febres Cordero opta por dos recursos humorísticos básicos como estrategias de persuasión: la comicidad y la sátira. Ambas persiguen el mismo objetivo: ridiculizar al adversario con el fin

primordial de excitar la risa en el público, solo que la primera lo hace levemente y la sátira, en cambio, es más hiriente, puede provocar la risa de la burla o la mueca de la ira.

Con estas estrategias consigue un doble efecto: punitivo y persuasivo. Produce un efecto punitivo cuando enfatiza o pone de relieve los defectos o aspectos negativos de los protagonistas de sus artículos. Esa es su forma de castigar a quienes considera sus antagonistas. Veamos cómo lo hace con la entonces ministra de Educación, Sandra Correa, con quien más se ensaña en sus críticas:

“¿Le han visto a la Sanrra cómo mueve las manitas? ¿Cómo abre los ojotes así, para abajo, y entorna las pestañas así, para arriba? ¿Cómo estira la boquita bien pintada de rojo así para adelante? ¿Cómo alza la naricita respingada? ¿Cómo se sonríe todo el tiempo para un lado? ¿Cómo se tiempla el pelo bien para atrás?” (*La Michel Jackson*).

“Ya dizque está escribiendo un libro precioso, que comienza así: ‘En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme’” (*La autora universal*).

El efecto persuasivo, la adhesión del auditorio, se producen, en cambio, mediante un juego social de ingenio que divierte a quien lo transmite y a quien lo lee, y que consiste en descifrar el contenido verdadero del mensaje. Para el lector, la recompensa de este juego es el placer y la alegría que le produce desentrañar ese contenido real. Pero él no solo es partícipe de un efecto placentero, sino que, al involucrarse con el autor en la reconstrucción del mensaje, se convierte en su cómplice, por lo que sin darse cuenta termina haciendo suyos los planteamientos del autor. Y eso es eficacia persuasiva.

Por lo tanto, la esencia del texto humorístico está en ocultar un contenido real en un contenido aparente. De ahí que Febres Cordero no aparece como un autor interesado en censurar abierta

y francamente a sus adversarios. El humor, el chiste y la ironía, al contrario, permiten al escritor escudarse en una máscara que oculta sutilmente su crítica. Pero una vez develado ese rostro oculto, resulta que el enjuiciamiento es contumaz, apabullante, a veces hasta mordaz. Es cuando el efecto punitivo empieza a ejercer su papel y cuando la sutileza es reconocida como instrumento persuasivo altamente eficaz, a veces incluso más fuerte que el decir las cosas de frente.

Veamos este ejemplo, donde, una vez develado el contenido aparente, la fuerza de la crítica es contumaz:

“¡Belleza de autora es la Sanrra! Incomprendida nomás, como toda autora. Pero ¡qué estilo! Ni una hoja le sale movida. Toditas claritas. Bien legibles. Y para todos los gustos” (*La autora universal*).

No queda duda que esta crítica es más dura que decirle de frente, a la entonces ministra de Educación, que es una plagiadora.

En el caso de Febres Cordero, la sutileza como recurso persuasivo es eficaz básicamente por un factor: la facilidad de desciframiento del contenido real del mensaje, lo que es factible por algunas estrategias que maneja el autor. Una de ellas es la combinación de la opinión implícita y explícita, como en el siguiente ejemplo:

“El excelentísimo señor presidente de la República aceptó ser el excelentísimo señor presidente del Barcelona. Qué bueno. Y como él sabe cumplir sus promesas de campaña, va a traer a los mejores jugadores del mundo, va a construir miles de viviendas, va a bajar la inflación, va a eliminar los impuestos, no va a insultar a nadie y. Chuta, ya me hice un lío. Es que cualquiera se confunde entre la una presidencia y la otra presidencia, pues. Nues culpa

“Lo bueno fuera que se quedara con la una presidencia nomás. O sea con la del Barcelona. Porque mucho son dos presidencias para un solo excelentísimo. No se va a alcanzar. Fu, si ni con la una sabe qué hacerse, el pobre” (*El Barcelona*).

En la ironía del primer párrafo está el enunciado implícito, pues lo que se está criticando es lo contrario de lo que se afirma, es decir, el incumplimiento de los ofrecimientos de campaña, por parte del presidente de la República. Lo explícito está inmediatamente al inicio del segundo párrafo, cuando de frente sostiene que sería bueno “que se quedara con la una presidencia no más”, pero con la del Barcelona, porque con la presidencia de la República no sabe ni qué hacer. La afirmación es clara, contundente, franca, directa. Es un eficaz complemento de lo afirmado implícitamente en el primer párrafo. Lo que se quiere decir, en definitiva, es que Abdalá Bucaram es un inepto y charlatán que máximo podría ser presidente de un club deportivo y no del país.

En muchas ocasiones, la facilidad de interpretación del mensaje no demanda cumplir con todo el proceso de develamiento del verdadero significado de sus textos, proceso que, como dijimos antes, consiste en partir del contenido aparente, proceder a descartarlo y, mediante una clave de atención, identificar el contenido real. En buena parte de los artículos, este contenido real se revela casi simultáneamente a la lectura del contenido aparente, mediante una clave de atención que aparece de inmediato, que es lo que posibilita dar ese salto. Cuando esto sucede, es decir, cuando se entendió desde el inicio el contenido real del mensaje humorístico -como en efecto sucede- el resto del artículo se convierte en un festival del lenguaje y de la risa, donde las sátiras, las ironías, las paronomasias, las metáforas son parte de esa relación lúdica lector-texto.

El siguiente párrafo, que es el primero del artículo *Los pobres*, nos ilustra bien este caso:

“A mí lo que más me preocupa del cambio de conducta ofrecido por el excelentísimo señor presidente de la República, es que los que más sufrirán serán los pobres. Los pobres de sus familiares, digo...”

La clave de atención (“los pobres de sus familiares”) permite entender fácilmente la ironía de la primera frase. De allí en adelante, hay solamente una lectura del contenido real y no del aparente; por ende, el artículo se convierte en un discurso humorístico donde el lector ríe a la par que el autor, goza con las ocurrencias y “torpezas” (al estilo bousoñano) del escritor, pero también más de una risa termina en una mueca de ira en contra de lo que cómicamente se denuncia.

Por lo dicho, la clave para que la persuasión sea eficaz está en que el lector descifre -y lo más rápidamente posible- el contenido real de los textos humorísticos.

Si ese desciframiento es inmediato, la cualidad de la franqueza es mayor, aflora al instante como una estrategia persuasiva de primer orden, con el aditamento de que el lector no está a la otra orilla del autor, sino que es su cómplice, su camarada, pues juntos van al encuentro de un mismo significado.

Como corolario a este acápite, cabe preguntarse: ¿qué es más eficaz en términos persuasivos: el exponer las críticas de manera abierta, directa, sin rodeos, o hacerlo de una manera sutil, oculta, donde el lector se involucra en el proceso de develamiento de esa franqueza? En nuestro caso: ¿qué es más efectivo para criticar al presidente de la República, decir: “la elección del Presidente fue un gravísimo error”, como lo hace Rojas, o la siguiente alusión: “¿Y todos los Bucaranes y Bucaranas que están de cónsulos y cónsulas? Chuta, verán nomás que tienen que regresar al país para comenzar a buscarse la vida. Tan lindo que están pasando afuera. ¡pobres!”, como dice Febres Cordero?

La respuesta podría ser que la segunda referencia es más atractiva y eficaz. Pero confrontemos otros dos ejemplos, esta vez de un mismo

autor, Simón Espinosa, para darnos cuenta que la respuesta sobre el tema no es de ninguna manera sencilla. El primero ejemplo dice: “Alexandra montó en cólera. Ella conoce a la familia Bucaram. Sabe que a los bocones hay que callarlos con una estocada a fondo”. El segundo ejemplo: “Papá Buc envanecido, bravucón, carnal, creyó que el hedor del pueblo se tapaba con el perfume del dinero”. En el primero, la alusión es directa, frontal, sin atenuantes; no hay lugar a equívocos respecto a lo que se quiere decir: Bucaram es bocón, hablador, y hay que callarlo de una vez por todas. El segundo es una alusión que requiere partir de ciertas presuposiciones para inferir que se está comparando a Bucaram con el dictador haitiano conocido como “Papa Doc”, un tirano que dirigió un gobierno corrupto. ¿Cuál de las dos referencias es más fuerte? Muchos se inclinarán por la primera, otros posiblemente por la segunda. Esta sola disimilitud nos ubica en que no hay una relación mecánica entre la franqueza y la sutileza con la eficacia persuasiva, sino que más bien es relativa.

Los lectores son quienes deberían dar la respuesta justa y adecuada respecto a la efectividad del mensaje, pues ellos son la razón de ser de un texto periodístico. Pero eso es objeto ya de otra investigación, que entra más bien al ámbito de la pragmática, entendida como el funcionamiento de los signos en relación a los usuarios, vale decir, los efectos de un mensaje en los lectores. Aquí, solamente dejamos planteadas las inquietudes.

La principal disimilitud: el lenguaje utilizado

Hasta el momento, hemos visto que hay más semejanzas que diferencias entre los tres autores analizados. Primero, todos coinciden en identificar a Abdalá Bucaram como su principal antagonista. Segundo, los tres critican su desgobierno, su intemperancia, sus formas de corrupción, entre otros vicios. Recién en la franqueza con que exponen sus críticas se establece una primera disimilitud, aunque relativa, en términos de eficacia, como hemos podido observar. Entonces, ¿dónde está la real diferencia entre ellos?

La respuesta la podemos encontrar en el siguiente criterio que hemos venido sosteniendo: en el artículo interesa no solo el *qué* se dice, sino también el *cómo* se dice, el contenido tanto como la expresión. Como dice Jesús González Bedoya (en Perelman, 1989: 11), “escribir negligentemente significa no apreciar las propias ideas expresadas, del mismo modo que una joya no se guarda en una caja de cartón”. El propio Aristóteles ya advirtió también sobre este tema: “No basta saber –dijo (Retórica, 1968: 1403a)- lo que hay que decir, antes también es necesario decirlo como conviene, ya que importa mucho que el discurso adopte cierta modalidad apropiada”.

Sabemos que el manejo de los valores morales, por sí solo, no garantiza la persuasión. De hecho, muchos articulistas, en esa misma época, denostaron en contra del buccaramato y, sin embargo, no consiguieron llegar a un público importante. El *qué* se dice debe estar acompañado necesariamente del *cómo* se dice para ser eficaces en la persuasión. Recordemos que expresión y contenido no están separados, sino que van íntimamente ligados. Van Dijk (1983: 124) ilustra claramente esta relación:

“...a menudo se distinguen entre reglas y estrategias; así, existen reglas para jugar (correctamente) al ajedrez, pero existen estrategias concretas, es decir aplicaciones de las reglas, para hacer rápidamente jaque mate: también existen reglas para una configuración correcta de una petición y estrategias para conseguir que alguien reaccione ante una petición, orden o recomendación. El estilo de un texto, que se plasma tanto en la ‘forma’ y el ‘contenido’ de cada oración como en la ‘forma’ y el ‘contenido’ de todo el texto, parece estar íntimamente ligado a estas estrategias comunicativas”.

De manera que si la diferencia básica entre los tres articulistas no está en el contenido, estará en la expresión, lo que se relaciona directamente con el *ethos* conformador, o sea, con los modos de expresión, vale decir, el uso del lenguaje figurado como estrategia retórica de alto contenido persuasivo.

Esta afirmación nos lleva a la esencia de este trabajo, donde hemos propuesto la división del *ethos* retórico en *ethos* primario (selección temática), *ethos* nuclear (valores morales del escritor) y *ethos* conformador (modos de expresión). El análisis implica -y así lo hemos hecho- el estudio del *ethos* primario, por un lado, y del *ethos* nuclear conjuntamente con el *ethos* conformador, por otro, pues en la práctica no hay lugar para un estudio de los modos de expresión por sí solos, sino necesariamente en referencia a los valores morales que el autor expone en su texto.

En este ámbito, una primera y gran diferencia entre los tres autores es la utilización del lenguaje formal frente al informal. Por el primero opta Ángel F. Rojas, mientras que por el segundo lo hacen los otros dos escritores. Ambos han elegido el difícil reto de utilizar el lenguaje cotidiano como componente del artículo. Y lo hacen con una naturalidad que ha convocado a una gran cantidad de lectores que se han sumado a esta suerte de cruzada en contra del lenguaje formal, y por la revitalización, en las páginas de los periódicos, del lenguaje cotidiano, el del común de la gente. Rojas, en cambio, más tradicional en su concepción, no ha dudado por la formalidad lingüística.

Francisco Febres Cordero es quien más aboga por esta informalidad, por lo que ha echado mano en sus artículos de un lenguaje absolutamente dialectal, a veces inclusive irreverente, chabacano, popular. Si bien en su caso la explicación puede estar en que sus artículos son de tipo humorístico, no sucede lo mismo con Simón Espinosa, pues sus textos se inscriben dentro de lo que se conoce como artículos formales, no humorísticos, pero en los cuales por igual ha hecho del dialecto y la informalidad su rasgo lingüístico particular. Con una peculiaridad adicional: que los dos derrochan generosamente figuras retóricas que les sirven no solo para deleitar al lector, sino y sobre todo para persuadirlo, en medio de una fiesta del lenguaje, a la cual no adhiere Rojas, lo que establece también otra diferencia, y fundamental, entre los tres.

Como vemos, en los tres autores hay dos disimilitudes esenciales en el manejo del lenguaje: la informalidad frente a la formalidad y el uso de figuras retóricas en función persuasiva. Veamos el comportamiento de los tres autores en relación con estas diferencias básicas.

El uso de un lenguaje formal o informal debe ser visto en el marco de la prueba ética de la benevolencia, pues el tipo de texto utilizado permite demostrar cercanía con determinado tipo de público. Como dice López Pan (1996: 43):

“El uso o falta de uso de determinadas palabras revela la mentalidad del columnista o escritor, que puede sintonizar con la mentalidad oficialmente dominante o apartarse de ella”.

Según esta propuesta, el lenguaje utilizado por Febres Cordero y Simón Espinosa, por ser informal, intenta apartarse de la mentalidad oficialmente dominante, donde el lenguaje se desarrolla en directa relación con los procesos de centralización política, social y cultural, según refiere Bajtín (1991: 81 y sigs.). Por ello han optado más bien por el lenguaje popular, el del plurilingüismo, aquel que está constituido por múltiples voces que pueblan el lenguaje ordinario, donde evoluciona la comedia satírica, el chiste, la ridiculización. Con la utilización de estas formas lingüísticas, los dos autores quieren identificarse con esos sectores opuestos al oficialismo dominante, y por ese medio demandan su confianza. De esta manera, existe más coherencia entre el contenido y la expresión, pues si bien los tres dicen defender los intereses de los sectores amplios de la población, más credibilidad tienen Espinosa y Febres Cordero, pues ellos lo están demostrando no solo en lo que dicen, sino también en la forma cómo lo dicen. Por allí están abriendo el camino de la persuasión.

Ejemplos de este lenguaje coloquial los tenemos al paso. Veamos algunos de Simón Espinosa: “las guerras están *out*, los convenios son lo *in*”, “cocinar guatita, al Estado le cuesta...”, “El pájaro escribe una historia breve y a lo bestia”, “los presis (por los presidentes)”, “envanecido, bravucón, carnal”, “empezó a apestar”.

En Febres Cordero, esta coloquialidad adquiere otros ribetes. En él podemos identificar al menos tres estrategias para demostrar cercanía con su auditorio. La primera consiste en la utilización de un lenguaje lleno de sociolectos, localismos, modismos, expresiones cotidianas, doble sentido, jerga, lugares comunes. La segunda, escribir como se habla, con vicios de dicción y todo. Y la tercera, utilizar neologismos, inventar palabras para hacerlas coincidir fónicamente con otras existentes, y desarrollar con ellas todo un proceso lúdico al que es convocado el lector, quien entra en esta fiesta del lenguaje dispuesto a reír y a gozar, lo que va logrando a medida que deshilvana los acertijos que el autor le presenta mediante el recurso del humor.

Veamos algunas expresiones de la primera estrategia. El doble sentido mediado con connotaciones sexuales -muy propio del sector popular- tenemos en esta frase: “El Artieda primero les mandó sacando (...) después se arrepintió y más bien les mandó metiendo”. La utilización de expresiones propias del vulgo son estas otras: “Es que los periodistas mucho joden”, “En seco tuvo que parar el gobernador”, “tiene un escritorazo”, “ojalá le haga acomodarse ahí al lado al pobre Rojas”, “por eso bien burro ha resultado el Bucarán”, “le botó insultando”, “la mala de la Irene Pesántez”, “más bien le metió al Mira”, “Demás arreglada, francamente”, “¡Belleza de autora es la Sanrra!”

Característica esencial suya es la de escribir como se habla, con la cual logra una inmediata identificación con su auditorio. Un ejemplo es la utilización del artículo antes del nombre propio, práctica muy común en el dialecto de la gente de la serranía: La Rosalía, El Vargas, el Bucarán (con “n” al final, como lo pronuncia el vulgo, y no con “m”, como es el nombre). Igual sucede con Sanrra por Sandra (es típico el arrastre de la “rr” en la dicción de los habitantes de la Sierra).

Febres Cordero va más allá en su afán de identificarse con los sectores populares; en su escritura incluye los vicios de dicción del vulgo. Se ha vuelto un rasgo estilístico suyo, por ejemplo, unir dos palabras en una sola, cuando la primera de ellas termina en vocal y

la siguiente empieza también con vocal, en cuyo proceso la última letra de la primera palabra puede cambiar por efectos de la unión. Así, escribe “nuhay” en lugar de “no hay”, “qué brillante qués” por “qué brillante que es”, “nues cierto” por “no es cierto”. Lo mismo hace con una expresión de cuatro palabras: en lugar de “qué se ha de hacer” escribe “que siadahacer”, tal como pronuncia el común de la gente. En poesía hay un recurso que fónicamente tiene su similitud: la sinalefa, consistente en el “cómputo en una sola sílaba métrica de las vocales final de una palabra e inicial de la palabra siguiente” (García Barrientos: 1998: 14). Pero ese efecto es solo fónico, no escrito.

El criterio de Antonio López Eire parece encajar muy bien en esta propuesta estilística de Francisco Febres Cordero: “no se puede lograr gran cosa empleando lengua correcta gramaticalmente, pero no aderezada con los atavíos que (...) nos la pongan marchosa, placentera y digna de admiración por el hecho de estar apartada de la lengua correctamente empleada a gusto del gramático y según el uso imperante y común” (López Eire, 1997: 34).

En Rojas, en cambio, la norma es la formalidad del lenguaje, lo que nos ubica en que su tipo de público es aquel que ve en lo coloquial, lo dialectal, lo informal, una manera poco culta o al menos inadecuada, de escribir un artículo periodístico. Es tan formal su lenguaje que incluso cae en los límites de un estilo administrativo: “Con ocasión de haberse conmemorado los 75 años de edad...”; “El día lunes 16 del presente, el gran Diario ha publicado los nombres de los ganadores...”. Su formalidad le lleva también a ser ceremonioso: “Con toda modestia debo decir que no he podido conocer antes a...”, “lamento no conocerle como escritor”, “guardo respetuoso silencio en torno al concurso de poesía”. Expresiones en las que la primera persona acentúa aún más esa identificación con sectores intelectuales, cultos, elitistas, lejanos del común de la gente.

En cuanto al uso del lenguaje figurado, aquí vemos otra diferencia radical. Febres Cordero y Simón Espinosa hacen del lenguaje una

fiesta a la que es convocado desde el intelectual hasta el hombre común y corriente, desde el hombre culto hasta el ciudadano modesto. El recurso esencial del que echan mano es el de las figuras retóricas, donde dejan ver su virtuosismo y capacidad de escritores, por ejemplo, en la construcción de figuras de carácter múltiple.

Un solo caso, el de Simón Espinosa en *Maradona, sí, Menem, tampoco*, ilustra perfectamente este hecho. En tan solo una frase, más bien corta, se da el lujo de hacer brotar generosamente casi media docena de figuras: metonimia, metáfora, enumeración, epíteto, paronomasia...:

“Papá Buc envanecido, bravucón, carnal creyó que el hedor del pueblo se tapaba con el perfume del dinero”.

En la expresión Papá Buc hay una interesante relación metafórica entre Papá Buc (Bucaram) y Papá Doc (ex dictador de Haití) que se produce alrededor de una paronomasia implícita (la expresión Papá Doc, con la que juega fónicamente, no está en el texto, simplemente se la infiere). De esta asociación fónica fácilmente se deduce lo que interesa para la persuasión: una asociación de actitudes entre los dos personajes, que se refieren al abuso, la corrupción, el desgobierno. La enumeración triádica compuesta de fuertes epítetos (“envanecido, bravucón, carnal”) es un buen preámbulo para llegar a la expresión aún más fuerte “hedor del pueblo” (que a la vez es una metonimia), a la que le baja de inmediato de intensidad, con otra metonimia: “perfume del dinero”. Entre estas metonimias hay una antítesis donde se enfrenta a las clases populares (“hedor del pueblo”) con el gobierno de Bucaram (“perfume del dinero”), que es con lo que se quiere desnudar la práctica populista de decir que se defiende al pueblo cuando lo que se hace es defender los intereses de sectores pudientes y corruptos.

Veamos ahora un ejemplo de Francisco Febres Cordero, en el artículo *La Michel Jackson*:

“¡Es que **cómo** se mueve la Sanrra, **cómo** baila, **cómo** se contorsiona! **Bien Jackson** nos salió, **para qué también**.”

“Se va de un lado para el otro y cuando ya parece que se va a caer, no se cae porque es una **dios no quiera** para el equilibrio”.

Todo el texto es una gran metáfora, donde se maneja la analogía entre el baile (que se caracteriza por sus contorsiones, lo que demanda equilibrio para mantenerse en pie) y el cargo de ministra de Educación (que también exige mucha habilidad para continuar en él, cuando hay una oposición generalizada). Las figuras utilizadas apuntan a mantener esta analogía: la anáfora (reiteración del término *cómo* al inicio de cada expresión), por ejemplo, refuerza a la metonimia “Bien Jackson nos salió” (lo concreto por lo abstracto, Jackson por bailarín), lo que quiere decir “bien bailarina nos salió Sandra Correa”, que connotativamente significa “bien ágil para mantenerse en el puesto es Sandra Correa”, y lo remata con la expresión “para qué también”, que le da un sabor popular. Se complementa con la metáfora “es una dios no quiera para el equilibrio”, es decir, no hay nadie como ella para hacer los movimientos necesarios y quedarse en el cargo, pese a la oposición generalizada.

Como este ejemplo hay varios, tanto en Simón Espinosa como en Febres Cordero, por lo que los dos autores se muestran como buenos maestros en el manejo del lenguaje en función persuasiva.

La metáfora, el epíteto, la anadiplosis, la antítesis son, entre otras, las principales figuras utilizadas por Espinosa. Pero aquí hay un componente especial. El autor, fiel a su interés por identificarse con los vastos sectores populares, crea tropos y figuras de fácil acceso al común de la gente, lo cual es clave para buscar con mayor eficacia su adhesión, pues el lector comprende rápidamente el mensaje, lo que le deja listo para la persuasión. Lo contrario podría significar solamente apelar a figuras con carácter ornamental y no persuasivo, con lo que no se cumpliría con la función ni retórica ni periodística.

Así, para referirse a la Italia del siglo XVI y explicar su constitución en estados o ciudades independientes, utiliza la siguiente metáfora compuesta por una expresión popular que facilita la captación de la analogía:

“Ese bello país era una sopa marinera compuesta por ciudades independientes”.

O esta otra, donde la comparación llama no solo a la risa sino que es patética:

“... su partido (el del Dr. Fabián Alarcón) de dos diputados entre 84 es apenas dos porotos en un vasto mar de arroz”.

En Febres Cordero, en cambio, el lenguaje figurado hay que verlo en relación con los recursos del humor. La ironía y la paronomasia son las principales figuras retóricas que utiliza. Entre los recursos del humor están la comicidad y la sátira, desarrolladas con doble efecto: punitivo y persuasivo, pues “no se trata solamente de fustigar mediante el ridículo y el escarnio los vicios humanos, sino también convencer al público lector de que estos merecen su repudio y que su responsabilidad es actuar para corregirlos” (Benítez, citada por Morales, 1995: 17).

Veamos en esta frase cómo la ironía es intensificada por la paronomasia de la palabra *brillante* y la anadiplosis de la misma palabra:

“¡Mamía, la Sanrra qué **brillante** qués. **Brillante**, sobre todo porque bastante make up se sabe poner y con las luces de las cámaras le **brilla** todo, hasta deslumbra al auditorio”.

El significado de la ironía de la palabra brillante se descubre con la anadiplosis (repetición de la palabra al final de una expresión y al inicio de la siguiente) que nos ubica en la acepción denotativa del término

(que brilla por efecto de las luces de las cámaras de TV) y no en la connotativa (inteligente, lúcida) como inicialmente aparece.

Ángel F. Rojas, por su parte, no se muestra precisamente como un escritor prolífico en el uso de lenguaje figurado, lo cual causa extrañeza por su importante producción literaria. En ese sentido, es más bien inconstante: hay artículos en los cuales se maneja con buenos recursos, pero en la mayoría carece de ellos, lo que causa poca atracción y, quizá, dificulta que la persuasión se conforme, tome vida y forma.

El siguiente es un ejemplo de las buenas posibilidades que tiene el autor si se propusiera escribir con atracción y expresividad:

“Honorato de Balsac, en su libro *Piel de zapa*, nos cuenta cómo va reduciéndose gradualmente una extensa piel a su tamaño insignificante. Cuando vemos que a Daule le han recortado su valioso perímetro, hasta el punto **de dejarla sin extremidades**, nos vuelve a la memoria lo que fuera hace medio siglo, y lamentamos, como ecuatorianos, que, por crear improvisadamente **cantones minusválidos**, vaya convirtiéndose en **la sombra de una sombra**”.

Pero hay artículos en los cuales parece que se olvida de esta necesidad de hacer atractivo el lenguaje. Opta por figuras congeladas, pocos epítetos, casi nada de metáforas u otros tropos y figuras, y, lo que es peor aún, utiliza frases hechas (“el gran escritor guayaquileño”, “el gran Diario”, “tala despiadada”, “concurrido certamen”, “la feliz iniciativa”, “el concurso llevado a feliz término”) todo lo cual le quita, definitivamente, lucidez al lenguaje y eficacia persuasiva al contenido.

Sin embargo, Rojas tiene también su virtud en el manejo lingüístico. La sencillez de su estilo la combina con un lenguaje “culto” que le da cierto nivel y le dota de atracción. En este mismo sentido se mueve también Simón Espinosa, no así Febres Cordero, pues el tipo de artículos humorísticos no lo permiten.

Espinosa y Rojas hacen suya la propuesta de Aristóteles, quien recomienda la combinación del lenguaje normal con otro distinguido. Es el proceso que se le conoce como de extrañamiento o extranjerización del lenguaje, lo que le da una cierta elegancia y presencia, provoca asombro y produce placer en la lectura. Como dice Antonio López Eire (1997: 34), en su *Retórica clásica y teoría literaria moderna*, tanto en la poesía como en el discurso retórico, la dicción debe llamar positivamente la atención. “Si no causa extrañeza ni se sale de lo corriente y usual ni provoca asombro ni produce el placer derivado de lo admirable que nos encandila y hasta entusiasma, no es tenida apta ni para enajenar placenteramente ni para persuadir”.

Este aserto es mucho más evidente en el caso de los artículos de opinión, dado que, por un lado, este tipo de textos es rápidamente perecible y, por otro, está sujeto a una competencia voraz -que se da al interior de la página editorial de un mismo periódico y con los artículos de otros medios de comunicación-, donde el albur de saberse leído solo puede ser resuelto, en buena parte, mediante los recursos aquí analizados, donde el lenguaje cumple una función especial.

La carencia o parquedad de figuras retóricas en Ángel F. Rojas, pretende ser cubierta por este recurso de combinar lo usual con lo distinguido. “De pronto se trenzaron con **tesón** dos **bizarros** contendores”, dice del enfrentamiento entre el Consejo Provincial del Guayas y el Ministro de Obras Públicas. “Creí que se había producido un **nudo gordiano**”, expresa más adelante. “Ambos tienen **solera**”, dice de los colegios *Rocafuerte* y *Mejía*, para luego escribir que los estudiantes del plantel guayaquileño se dispersan “como un río que se divide en **meandros**” y que no merecen “la **correntada** de oprobio” que se ha vertido sobre ellos, por parte de la opinión pública. Lo distinto, lo poco usual, tiene un poder de atracción por ese efecto de extrañamiento del lenguaje. Lástima que en el caso de Rojas, esta opción sea la excepción y no la regla.

Simón Espinosa es el otro autor que ha optado por esta vía, aunque con una doble diferencia en relación con Rojas. Primero, que esta es una práctica constante en sus artículos y, segundo, que no está para cubrir vacíos en el manejo de los tropos y figuras, sino más bien para complementarlos, lo que le confiere a Espinosa un estilo especial, que le diferencia no solo de Rojas sino también de Febres Cordero. Recordemos lo que decíamos del escritor cuencano: tiene la cualidad de combinar con naturalidad el lenguaje “culto” con el común y suele encontrar el requiebre justo en el momento adecuado.

En sus artículos conviven frases poco usuales como “temor a la **metástasis**” con otras más bien ligeras como aquella que dice que “hay que dejarse de alergias, pelillos, pasiones, odios...”. Se combinan frases de cierto nivel, como “**pilatismo** moralizante” con aquellas que rayan en la coba, como “aló, loquito”. Se entrecruzan frases gastadas como “vaivenes electorales”, “dulces frutos”, con otras como “la voluntad de la mayoría es **cívicamente obligante**” o esta extraída de la literatura popular: “mal rayo nos parta, como juraba Don Juan Tenorio, si tanta pudibundez es sensata”.

Con estos recursos, Simón Espinosa cumple con varios objetivos a la vez: captar la atención del lector, identificarse con los más vastos sectores sociales y mostrarse como un escritor sencillo a la vez que profundo, estrategias con las cuales tiende siempre hacia un fin superior: armar bien su escenario para predisponer al auditorio a que se adhiera más fácilmente a su tesis. Así, trata de cumplir la propuesta de Perelman (1989: 91): “una argumentación eficaz es la que consigue aumentar esta intensidad de adhesión de manera que desencadene en los oyentes la acción prevista (acción positiva o abstención), o, al menos, que cree, en ellos, una predisposición, que se manifestará en el momento oportuno”.

En conclusión

Como corolario a lo analizado, estamos en capacidad de concluir que efectivamente el *ethos* retórico, si bien tiene como eje nuclear los

valores morales que al autor le hacen digno de crédito y, por lo tanto, con capacidad para persuadir, está necesariamente complementado con el que denominamos *ethos* primario o selección temática y con el *ethos* conformador o modos de expresión.

Es más, en los autores analizados, las diferencias esenciales no estuvieron en los valores morales de cada uno de ellos (al contrario, allí hubo semejanzas), sino más bien en el tipo de lenguaje o modos de expresión de esos valores. Dicho en otras palabras, las pruebas éticas, por más coincidentes que sean con las del lector, por sí solas no producen la persuasión; falta complementarse con el estilo del articulista, que es el que posibilita que dichas pruebas sean aprehendidas por el auditorio, interiorizadas y hechas suyas.

En este sentido, la principal virtud de Simón Espinosa es la crítica al desgobierno y a la corrupción, así como la defensa de la sensatez como opción para tener un Ecuador más promisorio. En la búsqueda de la adhesión a su tesis hay una constante: un lenguaje coloquial, una alta carga de emotividad y una serie de recursos lingüísticos que hacen de su texto una fiesta del lenguaje, todo en función persuasiva.

Espinosa opta por una estructura en la que el *exordio* y el *epílogo* se apegan a la enseñanza de Aristóteles, pues se constituyen en “el momento pasional de la *dispositio*, porque se priorizan los recursos persuasivos tendientes a movilizar lo irracional del receptor” (Barthes, 1974: 7). El texto del artículo, así mismo, es manejado de diversa manera. Con pruebas que apelan a lo racional, pero sobre todo con un conjunto de asertos expuestos en forma de premisas que llevan a la conclusión que quiere el autor. En esta fase, que la podríamos llamar de la enunciación, lugar privilegiado tienen las figuras retóricas, que le ayudan a conseguir la adhesión a la tesis expuesta. Sobre todo en los artículos en los que desnuda la corrupción, se muestra muy crítico, cáustico, mordaz; la ironía es su principal recurso y está apoyada por fuertes epítetos y atractivas metáforas, que se convierten en importantes intensificadores persuasivos. Adicionalmente, maneja

la paronomasia, la anáfora, la epífora, la enumeración triádica, la pregunta retórica, como sustentos de la persuasión. En suma, Espinosa se muestra como un autor que sabe del oficio de escribir para persuadir con eficacia.

Rojas, por su parte, establece diferencias con los otros dos articulistas desde los propios ámbitos temáticos, pues este autor apuesta por la dispersión temática, que abarca los campos político, social, educativo y cultural. Una dispersión que no garantiza automáticamente un mayor auditorio, aunque sí lo posibilita. Por ende, sus críticas se dispersan en un abanico más amplio, aunque en los temas referidos a la política hay total coincidencia en la identificación del principal antagonista: el entonces presidente de la República, Ab. Abdalá Bucaram Ortiz.

En estos artículos, Rojas censura el desgobierno de una manera directa, franca, sin rodeos, pero con un lenguaje formal que le quita atractivo, vitalidad. Para suplir esta carencia de un manejo original del lenguaje a través de tropos y figuras que, además, le ayuden a conseguir la persuasión deseada, utiliza la propuesta de Aristóteles de extrañamiento del lenguaje, es decir, combinar palabras sencillas con otras más rebuscadas, que provocan atracción. Empero, esta práctica no tiene la misma continuidad en todos sus artículos.

De Francisco Febres Cordero, en cambio, hay que partir del humor como propuesta central de sus artículos. A ella hay que sumarle su otro rasgo distintivo que es la total informalidad del lenguaje. Con la conjunción de estos dos elementos, bien podemos sostener que Febres Cordero está apelando a la *eunoia* o benevolencia, con la que, a decir de Roland Barthes (1974: 64), “se trata de ser simpático (y quizás *simpaticón*), de entrar en una complicidad complaciente con el auditorio”.

Para cumplir con sus afanes persuasivos, acude a cuatro estrategias del *ethos* retórico, con las cuales va a provocar que la audiencia se fie de él. Esos medios son: la identificación de sus adversarios

político-ideológicos, que son todos quienes forman parte del gobierno de Abdalá Bucaram; la crítica a los vicios y extralimitaciones de este gobierno, que se resumen básicamente en el autoritarismo, el nepotismo, la incapacidad para gobernar y el oportunismo político; la franqueza y sutileza con que censura a los gobernantes y sus acciones desatinadas; y, finalmente, el lenguaje coloquial con el que demuestra cercanía con el sector mayoritario de la población que utiliza este lenguaje informal y polifónico.

A través de la combinación de estos recursos el autor convoca a una buena cantidad de lectores, a quienes, en medio de risas y carcajadas, mediante un humor satírico o comicidad frívola, y a través de un lenguaje informal, contestatario al lenguaje oficial, denuncia las prácticas de corrupción de Abdalá Bucaram y sus inmediatos colaboradores.

En este afán de decir lo que piensa y lo que siente, utilizando la fuerte ironía o escudándose en el velo del humor, a veces se extralimita y bordea los límites de lo cómico para llegar a lo grotesco, donde el humor no tiene cabida. Como tampoco lo tiene en aquellos pasajes donde la fuerza de su crítica está a punto de provocar conmiseración en el lector. Por eso es que Francisco Febres Cordero tendrá siempre seguidores y detractores, pues cada quien reacciona de manera distinta frente a las distintas propuestas.

Dos peligros corre el autor: la utilización de neologismos demasiado forzados, para hacerlos coincidir fonológicamente y así convertirlos en paronomasias (caso de *láserle*), donde la falta de naturalidad resulta más bien contraproducente. Y la demasiada reiteración de los mismos personajes con los mismos defectos, con las mismas expresiones lingüísticas, lo que termina desgastando al texto a fuerza de ser muy repetitivo, por lo que puede aparecer como falta de creatividad. Con esto corre el riesgo que previene Martín Fernández (citado por Vígara, 1999: 26), para quien el chiste “conlleva sorpresa y extrañamiento y, por consiguiente, pierde toda o gran parte de su comicidad cuando es repetido”.

En conclusión, los lectores de Simón Espinosa, Ángel F. Rojas y Francisco Febres Cordero, en el período analizado, fueron todos aquellos inconformes con el gobierno o desgobierno de la época, con el autoritarismo del Primer Mandatario o sus principales colaboradores y con la corrupción que acarreó tanto despropósito del gobierno. Sin embargo, los tres autores no tuvieron los mismos lectores -ni en calidad ni en cantidad-, lo que se explica por la forma cómo se expusieron sus críticas, vale decir, el estilo o modos de expresión utilizado por cada uno, lo que, en definitiva, marcó la diferencia en la intensidad de la persuasión en los tres autores analizados.

Unas palabras finales. Este trabajo es solo una vía para identificar las estrategias persuasivas de tres de nuestros grandes escritores-periodistas. Pues en lo que respecta a si los articulistas lograron persuadir a las audiencias, solo el lector, sin academicismos ni análisis profundos, es quien tiene la última palabra. Pero eso, obviamente, es motivo de otra investigación.

Anexo I

Protocolo de análisis de los artículos de la prensa nacional

1. TEMA

1.1 De interés general

- 1.1.1 Política
- 1.1.2 Cultura
- 1.1.3 Social y de interés humano

1.2 De interés particular

- 1.1.1 Política
- 1.1.2 Cultura
- 1.1.3 Social y de interés humano

2. TIPO DE ARGUMENTACIÓN

2.1 Argumentación explícita

2.1.1 Relación autor-lector:

Distanciamiento: El yo-emisor establece una distancia con el lector a través de la utilización de la tercera persona. Utiliza lenguaje impersonal, objetivo. No aparece el autor con el “yo” ni hay referencia al “tú” o al “usted”. Objetivo: mantener el discurso alejado de toda coloquialidad, de toda interacción.

2.1.2 Estructura del artículo:

Lógico-formal: desarrolla en forma casi esquemática la estructura tradicional del artículo: introducción, desarrollo y conclusiones, con una total formalidad. No le interesa apartarse del esquema ni encontrar formas nuevas de estructuración.

2.1.3 Tipo de lenguaje

Racional-demostrativo: privilegia la lógica y el razonamiento con lo que intenta convencer más que persuadir. Parte de tesis sustentadas racionalmente, utiliza un lenguaje demostrativo, apela a ejemplos de casos anteriores como forma de demostración.

Formal: lenguaje más bien formal, objetivo, casi sin expresión afectiva; elude cualquier dialecto social, cualquier registro particular. Quiere aparecer alejado de toda relación emocional con el lector.

Carente de redundancia: no redundante ni en ideas ni en palabras; privilegia la demostración antes que la redundancia como forma de convencimiento.

Evidencia intención persuasiva: no oculta su objetivo de persuadir. No le interesa el cómo lo dice sino qué es lo que dice, es decir, exponer de frente sus criterios sobre el tema en cuestión de manera que nadie se engañe de su evidente intencionalidad.

2.2 Argumentación implícita

2.2.1 Relación autor-lector:

Cercanía: El autor establece una cercanía con el lector a través de la utilización de la primera persona o del tuteo. El autor está siempre presente a través del “yo” o las referencias al “tú” o al “usted”. Objetivo: dar la idea de proximidad, de afectividad, de interacción con el lector.

2.2.2 Estructura del artículo:

Informal: no está preocupado por una estructura formal, al contrario, le interesa romper esquemas, ser más creativo,

lúdico, informal. Como que así logra más identificación con el lector común y corriente. Esta estructura acentúa la apariencia de que su interés no es el de influir sino solamente decir, expresar.

2.2.3 Tipo de lenguaje

Afectivo: lenguaje sin encadenamientos lógicos; crea emoción, patetismo. Es una tesis sustentada afectivamente, donde interesa la verosimilitud. Es un lenguaje construido sobre la base de opiniones que están en boca de la gente común, es decir, sobre la base de lugares comunes. Apela a lo que supone elemento central de la argumentación, como para garantizar la persuasión.

Coloquial: lenguaje coloquial, lleno de dialectos sociales y lugares comunes. Discurso polifónico, donde se expresan las mil voces que representan la heterogeneidad de un público al que el emisor se ha acercado y con quien pretende identificarse: la gente de la calle. Pero también admite el discurso literario, junto al discurso cursi.

Redundante: no utiliza demostraciones sino que es redundante, repetitivo en ideas, enumera detalles; a través de la repetición de palabras e ideas intenta fijar inconscientemente en el lector la tesis central objeto de la persuasión.

Oculto intención persuasiva: esconde su intencionalidad persuasiva. Aparece como que está más centrado en el texto en sí que en el referente. Aparenta mayor interés en el cómo lo dice que en el qué dice, como que su objetivo es dar placer al lector antes que influirle.

3. MODOS DE MANIFESTAR EL *ETHOS* NUCLEAR

3.1 Benevolencia

3.1.1 Quiénes son los amigos del autor.

3.1.2 Quiénes son los enemigos del autor.

3.1.3 Si utiliza la primera persona para dar idea de cercanía o amistad con el lector.

- 3.1.4 Si utiliza dialectos sociales para demostrar identificación con el lector.

3.2 Virtud

- 3.2.1 Qué virtudes alaba.
3.2.2 Qué virtudes critica.
3.2.3 Si demuestra franqueza (habla sin circunloquios, con claridad, se muestra franco y directo, no teme las consecuencias).

3.3 Prudencia

- 3.3.1 Si provoca reflexiones (si balancea pros y contras de un hecho y provoca razonamiento sobre el tema).
3.3.2 Demuestra conocimiento de la realidad.
3.3.3 Si el autor se muestra como un guía de sus lectores.

4. MODOS DE MANIFESTAR EL *ETHOS* CONFIGURADOR

4.1. Tropos

- 4.1.1 Metáfora: Relación por semejanza; empleo de una palabra en un sentido parecido, y sin embargo diferente del habitual. Sustituir una palabra por otra en virtud de una semejanza o analogía. Ejemplo, **Tengo un corazón de oro.**
- 6.1.2 Sinécdoque: sustituir una palabra de sentido más amplio por una de sentido más restringido o al revés:
- el todo por la parte: **cabezas de ganado**
- el género por la especie: **ganarse el pan**
- plural por singular: **el boliviano es feo**
- 6.1.3 Metonimia: sustituir una palabra por otra en virtud de una proximidad o contigüidad
- la causa por el efecto: **vive de su trabajo, escucho a Mozart**
- el productor por el producto: **bebo un Martini**

- el continente por el contenido: **bebió una botella**
- el abstracto por lo concreto: **ignorancia atrevida**
- de signo y cosa significada: **volvió con laureles**

6.1.4 Ironía: empleo de una palabra en su sentido contrario. Sustituir una palabra por otra en virtud de una semejanza o contraste.

6.1.5 Hipérbole: exageración, exceso al amplificar o reducir la representación de la realidad: **Ciego de ira, todo el mundo lo sabía...**

6.1.6 Litotes: negación de lo contrario **No me quejo... no me va mal**

6.1.7 Catacresis: utiliza lo que ya existe en lugar de introducir nuevas formulaciones. Son figuras congeladas, que han perdido el sentido por su uso muy común:
Cuello de botella, pata de la mesa, lecho del río, cadena de montañas.

6.2 Figuras de dicción

6.2.1 Perífrasis: circunloquio, sinónimo de más de un término, rodeo de palabras
El abajo firmante, habiéndose dirigido a los...

6.2.2 Anáfora: repetición de una o más palabras al comienzo de enunciados sucesivos.
De tus fuentes, de tus manos, de tus dedos...

- 6.2.3 Epífora: repetición al final de enunciados sucesivos
Ausencia de sentido, destrucción de sentido, nada mismo tiene sentido.
- 6.2.4 Paronomasia: juego de palabras; vecindad de palabras que tienen cierta semejanza fónica sin parentesco etimológico. Son fuente de comicidad, sátira, humor paradójico, argucia sutil: **Le puso el piso donde posa**
- 6.2.5 Enumeración: unión de palabras o grupos de palabras
La enumeración está retóricamente marcada cuando la intención comunicativa; el contexto verbal, las situaciones de uso, le atribuyen eficacia argumentativa, descriptiva.
- 6.2.6 Epíteto: adjetivo cuyo fin principal no es determinar o especificar el nombre, sino caracterizarlo.
- 6.2.7 Anadiplosis: repetición de la última parte de un segmento en la primera parte del siguiente. **Ese fue el último día. Día en que...**
- 6.2.8 Polisíndeton: coordinación mediante conjunciones recurrentes; es también un procedimiento anafórico. **Vuelve a ser personaje, y prohombre y encarnación y...**
- 6.2.9 Sinonimia: figura de repetición, recurrencia de expresiones distintas con el mismo significado.
- 6.2.10 Antanacsis: repetición en sentido contrario.

6.3 Figuras de pensamiento

6.3.1 Oxímoron: unión paradójica de dos términos antitéticos (produce un cortocircuito semántico). Se aproximan términos opuestos que se ofrecen como irreconciliables.

La razón de la sinrazón

Esperanzas desesperadas

Los sonidos del silencio

6.3.2 Epífonema: sentencia ubicada al fin del discurso.

6.3.3 Prosopopeya: o personificación, consiste en representar como personas a seres inanimados o entidades abstractas.

**La gloria es una señora infiel e inquietante,
no respeta las conveniencias**

6.3.4 Alegoría: indica una cosa con las palabras y otra con las ideas.

6.3.6 Alusión: alusión velada a lo que no se quiere nombrar abiertamente. Discurso encubierto, una deliberada obscuridad. Solo se reconoce en el contexto, se basa en una relación con algo que no es el objeto inmediato del discurso.

6.3.7 Antítesis: contraposición de ideas, en expresiones que, de distintos modos, se ponen en relación mutua.

Oposiciones: todo-nada, fácil-difícil, simple-complejo

6.3.8 Interrogación: Pregunta cuya respuesta es obvia.

6.3.10 Comparación: Símil, establecimiento de semejanza con otra cosa

Como se podrá constatar, el protocolo de análisis consta de cuatro acápites, tres de los cuales están referidos a cada uno de los componentes del *ethos* retórico. Hay un cuarto elemento (el del capítulo 2, denominado “Tipo de argumentación”) que sin ser parte directa del objeto de estudio, es referencialmente importante como soporte para el análisis del *ethos* nuclear y del *ethos* configurador que, como quedó dicho, serán asumidos conjuntamente.

Respecto al *ethos* configurador, en este protocolo consta una ligera referencia a cada tropo o figura, que es tomada básicamente del *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, de Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov. No se trata aquí de hacer un estudio de las figuras, por lo que no vamos a problematizar su adecuación o no; simplemente acogemos la propuesta -por lo demás altamente reconocida en todos los círculos lingüísticos- de dos de los más importantes estudiosos del tema, y que, en términos didácticos, nos permite acercarnos al entendimiento de tan conflictivo como fascinante tema.

Anexo II

Artículos de Simón Espinosa

Lavamanos

06-VI-96

En la revista Newsweek del lunes 27 de mayo salió la noticia de Radio Lunáticos, un programa transmitido por los pacientes del Hospital Siquiátrico Broda de Buenos Aires. *“Buenas tardes, loquitos. Hoy oiremos las reflexiones de Garcés, el emperador de la Paranoia, y luego reportará nuestro corresponsal en Marte”*. El programa goza de popularidad.

Popularísimo resulta el lamento de los ecuatorianos más profundos sobre el dilema de escoger entre “el cáncer” y el “sida”, entre los señores A.B. y J.N., cuyos nombres no se pueden pronunciar completo por temor a la metástasis o al contagio.

Pero mal rayo nos parta, como juraba don Juan Tenorio, si tanta pedibundez es sensata. Para escoger entre el cáncer y el sida, dicen, prefiero votar en blanco o anular el voto. Esta es la tesis de un partido de Izquierda que durante un cuarto de siglo en el poder universitario ha dejado en soletas a la universidad. ¡Santo, santo, santo Emepedé! No te manchas las manos votando ni por el populismo de derecha ni por la derecha populista pese a que tienes las manos sangrando dogmatismo y abuso del poder. Es también la tesis de los trascendentalistas, de los *“primero mi conciencia y luego el Ecuador”*, como si su conciencia y la realidad ecuatoriana fueran dos pedazos de queso separados por un cuchillo quesero y un vaso de vino tinto.

La voluntad de la mayoría es cívicamente obligante para las minorías que votaron por otra suerte. AS. o J.N. será el presidente de Ecuador hasta el 2000. Hay que dejarse de alergias, pelillos, pasiones, odios y utopías y decidirse por uno de los dos, y no bajo la consideración menopáusica “del mal menor”, sino bajo la actitud optimista del bien mayor. ¿Cuál de las dos conviene más a la Nación?

Lavarse las manos es comprarse un seguro de autojustificación para, al cabo de un año de gobierno, decir entre copa y copa: *“Ya ven, yo no me equivoqué, yo tuve la razón, qué chévere que soy yo”*.

Votar por una persona toma dos o tres minutos que se prolongan cuatro años y obligan a un mínimo de fidelidad hacia quien recibió la confianza del voto, y a un máximo de exigencia, pues el elegido recibió mi adhesión y apoyo.

¿Dónde están ahora los millones que votaron por el presidente Sixto Durán-Ballén? Se han convertido en críticos llorantes y no son capaces de ver que en una docena de años la administración de Durán-Ballén será calificada con un seis sobre diez. Al votar por X, hay que apoyar al gobierno de X y hay que exigir al gobierno de X que cumpla con las promesas de campaña.

El voto remite ineluctablemente a la acción cívica, a la organización social. No es el Gobierno el que debe permitir la participación de la gente, sino es la gente organizada la que debe apuntalar al presidente y pedirle cuentas. Pero si se vota nulo o se vota en blanco, se ha escogido el camino del no compromiso. Y este pilatismo moralizante ha llevado a la apatía nacional en asuntos de política. *“¡Ó, loquitos, hay que votar por el más cuerdo de los dos”*.

Fabián Niccolo Maquiavelo

15-VIII-96

Niccolo Maquiavelo murió en 1527, cuatrocientos quince años antes de que naciera bajo el sol ecuatorial el doctor Fabián Alarcón Rivera.

En 1513, Maquiavelo escribió *El Príncipe*. En este ensayo, Maquiavelo reflexiona sobre el tipo de gobernante capaz de unificar a Italia. Ese bello país era una sopa marinera Impuesta de ciudades independientes maltratadas por jefes mafiosos, clérigos a yegua, aristócratas intrigantes y comerciantes enriquecidos. Todos ellos estaban respaldados por ejércitos de matones. Maquiavelo pensó en un príncipe que impusiera la creación de un estado absoluto, al que se subordinaran todos los medios, la ley y la moral. Maquiavelo creía que esta monarquía italiana no era incompatible con el gobierno republicano de las ciudades con tal de que la iglesia se sometiera al estado, la nobleza al príncipe y los ejércitos locales al ejército estatal.

Fabián es la reencarnación de Maquiavelo solamente en el sentido de que se ha mostrado habilidoso para hacerse reelegir presidente del Congreso a pesar de que su partido de dos diputados entre 84 es apenas dos porotos en un vasto mar de arroz.

Ahora que Fabián Alarcón ha conservado el poder legislativo, ¿qué hará con él? En los años en que fue presidente del Congreso en el gobierno de Sixto Durán-Ballén, Fabián funcionó como freno de la modernización absoluta propuesta por un régimen con talento económico, simplismo político y voracidad de casta. Maquiavelo Alarcón se enfrentaba con una persona bondadosa, caballerosa, convencida de que lo que conviene a su familia y a sus amigos es lo que le conviene al pueblo ecuatoriano. La gestión de Alarcón fue buena y, a ratos, hasta anticorruptiva.

Pero en la situación actual la cosa es diferente. Aunque Alarcón por sus habilidades puede compararse con Maquiavelo, sin duda, el verdadero príncipe es Abdalá Bucaram. Y el príncipe está convencido

de que tiene la misión providencial de reformar a fondo la sociedad y el estado ecuatorianos. Sus modelos son Menem y Fujimori. Para él no habrá pugna de poderes si el Congreso se somete, los alcaldes se someten, las Fuerzas Armadas se someten.

¿Será más conveniente para los ecuatorianos que el Congreso se someta ante la razón absoluta del príncipe salvador? En la respuesta a esta pregunta se verá si Fabián es la reencarnación de Maquiavelo o solamente un prestidigitador para horas de elecciones. Porque ahora Fabián Alarcón tiene que vérselas con el poder, con el poder absoluto, con la voluntad de poder.

De Flores a Hiel

12-VII-96

“El Pájaro escribe una historia breve y a lo bestia”, decía la propaganda del libro de Francisco Febres Cordero sobre los presidentes del Ecuador. FFC, autoapodado *El Pájaro* porque vuela libre sobre la vanidad humana, es el mayor humorista ecuatoriano de las dos décadas de este fatuo fin de siglo. *De Flores a flores y miel* apareció en plena campaña electoral y se vendió muy bien porque sin pretenderlo el autor, el libro fue el comentario más lúcido a la gran comedia de la campaña de la segunda vuelta electoral.

Los bufones en la gran literatura y los enanos en la gran pintura han cumplido con la función de relativizar lo que parecía absoluto y trascendental. Su arma ha sido la irreverencia deformante. El bufón y el enano borran las circunstancias que rodean a los personajes solemnes. Desnudados del contexto en que se mueven, los solemnes prohombres de la Historia carecen de contrastes y se vuelven humanos, es decir, iguales a lo que son: polvo, ceniza, vanidad, incongruencia. Las bufonerías de FFC y las deformaciones de sus esperpentos puestos sobre otro escenario, el de la campaña electoral, volvieron patentes la desesperación de los dos candidatos por llegar al poder y su pérdida del sentido de las proporciones al ofrecer lo que imaginaban que podía ganarles un voto en las urnas tan parecidas a una caja funeraria.

Más ahora que uno de los dos ha triunfado Y no sé cuál, pues este comentario fue escrito antes del domingo siete, el triunfador vuelve a ser personaje y prohombre y encarnación de las esperanzas del pueblo ya que ha sido restituido al contexto real de líder de una nación en crisis.

No caben con él ni bufonerías ni deformaciones. Nadie se burla de un recién crucificado. Lo único que cabe es ayudarlo a que gobierne bien, con sensatez y justicia. Habrá que dejarlo en paz los cien días convencionales. Habrá que devolver el respeto a la persona

presidencial. Habrá que contribuir a que la opinión sea benévola con él. El nuevo presidente ha dejado de ser lo que fue y ha empezado a ser la representación del país, su líder y esperanza.

Parecería que la imagen que un individuo se forme del presidente y lo que diga de él no pesarán en la colectividad. Pero ¿acaso la opinión pública sobre una persona no es la suma de las opiniones, palabras y acciones de cada individuo? La asunción de un nuevo mandatario es como el día de Año Nuevo. Un día apto para preguntarse no qué va a hacer él por mí sino qué voy a hacer yo por el Ecuador. Y por eso el libro de FCC deber ser, simbólicamente archivado. Ya llegará el momento de desarchivarlo para que su humor cumpla la función de relativizar el miedo social. Esperemos que nunca llegue el miedo y que podamos leer a FCC sólo por el placer que causa la memoria deformada de un terrible ser querido bien muerto y sepultado en el seno de la Historia.

Loco, ese gas apesta

10-X-96

Cada kilo de gas para cocinar guatita le cuesta al Estado 1,000 sucres y al guatero sólo 93. Como el Ecuador consume 550 millones de kilos, el Estado regala cada año a los ecuatorianos 150 millones de dólares.

Bueno, a los ecuatorianos es mucho decir. A los pobres que cocinan su arroz y su menestra en la Costa, o sus papas y sus coles en la Sierra, les regala 35 millones de dólares; a los otros que calientan sus piscinas, mueven sus industrias y su contrabando les regala 115 millones de dólares.

¿Por qué el Estado no hace con el gas lo que hace con la gasolina? El Estado vende la gasolina a los gasolineros. Estos se arreglan para venderla y compiten entre sí. No sucede lo mismo con el gas. El gas se reparte a siete empresas: cuatro privadas y tres públicas. Las privadas reciben el 95 por ciento del gas. Las otras, el resto. Para que estas empresas tengan la bondad *“de dar vendiendo el gas”*, el Estado les paga 35 sucres por kilo transportado en tanquero, 30 en envases, 80 en cilindro, 18 por puesto de venta, 50 por venta al público y 36 por revisión y sustitución de cada cilindro. En suma, el Estado paga a la comercializadora 249 sucres para que ésta venda un kilo de gas.

Las comercializadoras exprimen la ubre pública hasta que de las tetas estatales brote sangre yagua. La comercializadora más grande sobrefacturó al Estado haciéndole creer que había reparado seis cilindros por minuto. Según estas alegres cuentas, esa empresa recibió en 1995 casi 12 mil 500 millones de sucres, pues había reparado nada menos que un millón 336 mil cilindros. La verdad es que solo había reparado el 20 por ciento de esa cifra.

La falta de reparación de los cilindros ocasionó el 60 por ciento de los incendios registrados en un año en este incendiado país. Como las

empresas tienen cilindros de todos los colores, el perjudicado no sabe a cuál de ellas quejarse. Vivezas del arcoiris de las comercializadoras. El lector que tenga interés en saber los secretos del enriquecimiento de las comercializadoras lea el cuaderno número seis de la revista *Petróleo y Sociedad*, de agosto de 1996, publicado por el Comité Único de los Trabajadores de Petroecuador. A estos sindicalistas llama el presidente de la República mafia millonaria. Palabras vacías, ¿Por qué no llama mafia millonaria a las comercializadoras privadas? Porque la mayor de ellas está ligada a un miembro de un partido político con el que el presidente coquetea. Curiosa coincidencia. El presidente coqueteó también con un miembro de ese mismo partido sobre lo del caso de las denuncias del agente policial Hugo España. El presidente recogió las denuncias de España. Le dio un susto al susodicho y luego coqueteó.

Detrás de tanto show presidencial se ocultan estos coqueteos. ¿Llegará el presidente a cumplir la promesa de quitar el subsidio al 77 por ciento del volumen de ventas que no va a la población pobre del país? Lo más probable es que no en este año. Lo probable es que tampoco en el que viene.

Al gas le añaden un olor a gas para que quienes lo huelan salgan corriendo. Al gas ecuatoriano, a más de ese olor a viento le han añadido el olor a corrupción. Loco, ese gas apesta.

Siempre, pese a todo, morlaco

5-XII-96

A los cuenca nos de Cuenca del Ecuador llámanlos morlacos. Les atribuyen cualidades y efectos privativos de ellos, condensados en el mote de morlacos que es aquello sin lo cual los cuencanos no serían cuencanos y con lo cual son lo que son.

Si se cambia morlaco por política territorial del Perú con Ecuador, se podrá decir con "certeza que la política peruana nunca es clara; y si clara, nunca sincera; y si sincera, siempre -pese a todo- seguirá siendo política peruana".

Acaba Perú de comprar aviones de guerra cuando está conversando para llegar a un acuerdo definitivo de la cuestión territorial. Las explicaciones del presidente peruano de que son armas defensivas equivalen a afirmar que el toro tiene cuernos solo defensivos. Lo defensivo o lo ofensivo no radica en la naturaleza del arma sino en la intención del armado.

Y las intenciones del Perú siempre han sido de cuidado. Las intenciones no se suponen gratuitamente sino se deducen de los hechos consumados. Cuando en 1936 los dos países negociaban en Washington, Perú comunicó a los países de América no sus puntos de ocupación sino lo que él suponía eran los del Ecuador. Cuando en 1941 Argentina, Brasil y los Estados Unidos alarmados por la concentración de tropas peruanas en la frontera norte sugirieron la necesidad de una conferencia, Perú invadió a Ecuador sin declararle la guerra, sin romper siquiera las relaciones diplomáticas. Cuando en esa invasión los mediadores sugirieron el retiro de tropas a 15 km de la línea del statu quo, el invasor y el invadido aceptaron la sugerencia; pero, 13 días después, Perú atacaba sin aviso. Cuando siete días más tarde se convino el alto al fuego, Perú volvió a atacar. Cuando cinco días después se acordó cesar las hostilidades, Perú ignoró el acuerdo y hostigó a lo largo de un mes y una semana hasta apoderarse de 40.000 km cuadrados en la amazonía. Igual conducta

observó en la guerra del Cenepa en 1995. Abusó de la información falsa como consta en la supuesta toma de Tiwintsa y en las calumnias de la prensa peruana oficialista contra los ecuatorianos. Con la compra de aviones vuelve a reiterar, al menos de hecho, su política habitual.

La noticia llegó cuando Ecuador se manejaba bien en el campo diplomático, cuando se halla dividido respecto de su primer mandatario, cuando éste ha perdido prestigio internacional, cuando se está en vísperas de ajustar más brutalmente el modelo económico, cuando las Fuerzas Armadas carecen de la tranquilidad monolítica del año 1995, mordidas como están ahora por el piojo populista.

Ecuador no puede entrar en la carrera armamentista aunque ciertamente debería. No hay dinero y con el nuevo ajuste mucho menos. Le queda en lo internacional el camino de la diplomacia sin desmayar ni aplomarse por los aviones defensivos de Fujimori. En lo interno, las Fuerzas Armadas deben despiojarse y recordar para qué se hicieron soldados. Si Ecuador es nación, lo ha sido desde 1925 por ellos, incluso cuando fueron derrotados en 1941 porque Perú no derrotó a un Ejército sino a una tropa de valerosos mendigos. Y sobre todo los ecuatorianos deben abandonar la ilusión de que si se llega a un arreglo territorial el problema de la defensa habrá desaparecido. Con arreglo o sin arreglo Perú será Perú y se dará modos para abusar de Ecuador en la solución de sus problemas y ambiciones. Ecuador se parece a Israel. Está rodeado de peligros. Y mientras la gente siga desnutrida e ignorante y la corrupción desangre el desarrollo, Ecuador correrá el riesgo de desaparecer como nación incluso en el global siglo XXI.

Coctel embajador 9-I-97

En la aldea global, los embajadores son más útiles que los militares. Las guerras están out, los convenios son lo in. De esto anda convencido el señor presidente de la República. Por eso calificó al actual Servicio Exterior Ecuatoriano de vago y coctelero y por eso ha empezado a reformarlo.

Nombró embajador en Washington a un hotelero constructor, en México a un gasolinero presidente de la comisión de Fútbol del Barcelona Sporting Club; en Panamá a una amiga de Elsa de Farfán; en Bogotá a un oscuro abogado; en Chile a un ex presidente del Tribunal Electora, en Montevideo a un pediatra que tiene una niña de nombre Rosalía. Todavía no ha nombrado embajador ni ante la OEA, ni ante la Unesco. Como la aldea global es una aldea de comerciantes, nombró a casi dos docenas de cónsules de la preclara familia Bucaram y Asociados.

Excelentes nombramientos: en Washington, capital del mundo y del principal país garante del Protocolo de Río, nadie como un constructor que construya la paz y un hotelero que alfombré la suite presidencial. En México que vio embajadores como Benjamín Carrión, Benites Vinuesa y Carlos de la Torre Reyes, todos ellos vagos bebedores de libros, cuán oportuno un gasolinero en este fin de siglo del combustible y del aceite. En Colombia, país de alto comercio con Ecuador y que tan mal se portó con Julio Tobar Donoso en el Protocolo de Río, cuán atinado un representante avaro de dinero y de conocimientos. En Chile, siempre con Ecuador en la paz y en la guerra, cuán simbólico un contador de votos. Y en Montevideo, sede de la integración y del comercio latinoamericano, qué estupendo un pediatra experto en diarreas y dientes de leche. ¿Para qué embajadores en la OEA, portavoz del imperialismo americano, en París que pone aranceles al banano noboísta, en la Unesco que solo piensa en los niños y en vender tarjetas navideñas?

Cierto es que el actual presidente no ha rebasado todavía la cuota del 25 por ciento de embajadores políticos que la ley le concede nombrar, costumbre esta casi universal. Pero también es cierto que casi todos los nombrados por él no responden al espíritu de la ley, esto es, que por sus méritos y autoridad representen adecuadamente al Ecuador. En las embajadas estratégicas de Washington, los países garantes, Perú y Colombia deben tener embajadores de carrera, duchos en la cuestión territorial o embajadores políticos de talla superior. La mitad de esas embajadas no llenan esta aspiración.

El Servicio Exterior Ecuatoriano está feliz. Regido por una ley que fue modelo en su género en América Latina cuando promulgada en 1964, el SEE se ha profesionalizado, exige una preparación más sólida, aspira a que los nombramientos de embajadores y cónsules sean objeto de una política de Estado ajena a los vaivenes electorales. En el conflicto del Alto Cenepa y en las negociaciones subsiguientes se constató que esta profesionalización había dado dulces frutos.

En cuanto a las docenas de cónsules, de 20, apenas cuatro tenían la capacidad para ser cónsules como se vio en el cursillo rápido que les impartió Cancillería. ¡Pobre canciller Galo Leoro! Cuando muera, subirá derecho al cielo ostentando la palma del martirio.

Artículos de Ángel F. Rojas

El compás de espera 8-VIII-96

Después de la dura batalla preelectoral que libró el país y una vez conocidos los resultados, las gentes han creído, casi por unanimidad, que es necesario hacer una pausa.

Habrà, pues, un compàs de espera mäs o menos largo. Depende, en gran parte, de quien rompa los fuegos. Apostaría que la iniciativa va a tomarla el propio Presidente electo, ya en posesión de su cargo. Romperà la tregua y esperemos que no olvide que ahora es el Primer Mandatario de un país y que estamos en la mira. Además y eso puede resultar muy importante: nos están mirando con curioso interés los inversionistas. Lo que ellos quieren, al decir de un gran economista, no parece muy difícil si queremos en realidad traer capital extranjero: "Seguridad, convertibilidad y reglas de juego estables a largo plazo". Nosotros creímos del caso agregar; y el visto bueno del Fondo Monetario Internacional.

La manera más positiva de comportarse al comenzar un mandato no es, por supuesto, emplear el tiempo en denostar al régimen precedente, sino tratar, en la práctica, de ser mejor. Esto se demuestra con hechos, sin que sea necesario borrar todo lo que hizo el antecesor, para que no se le tilde de "continuista". Entre nosotros, proseguir una política de un régimen u otro, suele ser mal visto. Se lucha por innovar y emprender una ruta distinta. Aun cuando la emprendida anteriormente fuera la más aconsejable.

Pocas veces se comienza un nuevo régimen con un Congreso Nacional adicto. En esta ocasión, esa ecuación se ha producido. El Ejecutivo, en nuestro régimen, que es un régimen presidencial, puede contar con la aquiescencia del Poder Legislativo, para la formulación de leyes que encajen en la orientación política que esté guiando el Primer Mandatario. Es posible que pueda intentarse introducir reformas en la Constitución, que están pugnando por imponerse, en una forma contundente.

Nos ha dejado desconcertados el contraste entre la voz oficial que asegura que la inflación ha disminuido hasta llegar a ser del 24 por ciento y la rotunda y condenatoria afirmación del señor Presidente Bucaram, de que aquella rebasa el 60 %. Nos desconcierta más todavía saber que la probable consultora de uno de los más altos dirigentes del frente económico del país, que fuera parte del Gobierno del arquitecto señor Durán-Ballén, se ratifica rotundamente en el cálculo oficial de la inflación. ¿Así estamos comenzando y así vamos a seguir?

El país aguarda con temor, a la vez que con esperanza, lo que vendrá. Hay un tenso compás de espera, durante el cual el nuevo Gobierno toma posiciones y comienza a poner en práctica su acción de gobernante. No hemos sido partidarios del abogado señor Bucaram, pero le deseamos, con todo fervor, que se equivoque menos y haga más que su predecesor.

Ecuador, país piloto 13-XI-96

Se ha generalizado el sistema de trabajar en pequeña escala con un modelo cuyo funcionamiento y resultado nos va a permitir aplicarlo en una escala mayor, o como diríamos empleando los vocablos en uso, en macroescala. Esto es lo que, generalizando un poco, y saliéndonos de los límites de la ingeniería o la arquitectura, pudiéramos ya llamar “una experiencia piloto”.

Algunas veces estas experiencias piloto se hacen con seres humanos y no con conejillos de indias (nuestros familiares cuyes). Y hay dos modalidades: cuando se experimenta con individuos, y cuando se emplea en sociedades humanas. Si bien se define a la política como ciencia del Estado, pudiéramos comentar, acaso con un poco de audaz ignorancia, que hay también la política experimental, que trabaja con los conglomerados humanos. Es decir, que la teoría científica se convierte en ciencia aplicada, o sea, en una verdadera técnica. Acaso el arte de gobernar salga de ahí.

Ahora bien: entre los países pequeños y subdesarrollados hay candidatos visibles, que sirven de maravilla para convertirlos en país piloto. Y venimos sosteniendo que el Ecuador es uno de ellos, y de los más notorios. Los grandes pueden someternos a experimentación, para ver cómo reaccionamos. Según nuestra respuesta y según sea positivo o negativo el experimento, quienes nos manejan como titiritero a sus muñecos, se llega a conclusiones que aprovechan los más grandes.

Algunas veces esas experiencias son infames. Ensayan el uso de las armas convencionales para ver qué tal resultan en el combate. Las fábricas corrigen los modelos. Y, como es fácil colegir, se fomentan los conflictos que degeneran en guerra civil o internacional, entre países pilotos. Ejemplo un poco distante: la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Pero hay también otro tipo de armas incruentas, que así mismo tienen una despiadada eficacia, que se emplean en los países pilotos, como experiencia que revele lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse. Si el modelo propuesto ha dado el resultado que se esperaba: los países grandes ya saben cómo pueden actuar en macroescala: la experiencia piloto en el país piloto les sirve como escuela y como técnica.

A veces nosotros mismos nos empeñamos en mantener la iniciativa, y lanzamos, por nuestra propia cuenta, a emprender en un sistema o modelo digno de ser observado por los grandes. Tal acontece, por ejemplo, en las privatizaciones y en el manejo de la moneda nacional, tomando al dólar como estrella polar.

Ahora parece ser que vamos a lanzamos a una aventura peligrosa, como país piloto que somos. Los que estamos sometidos al experimento que va a comenzar preguntamos, con un poquito de espanto, más que con un poquito de esperanza ¿adónde vamos?

El carnaval cae en febrero 2-II-97

Como es conocido, el carnaval es una fiesta movable. En el presente año, nos visitará pronto, como si tuviera urgencia de llegar. Pero luego le siguen el miércoles de ceniza y la cuaresma. Después del jolgorio, el arrepentimiento.

Pero nosotros tenemos otra fecha significativa: el que viene apellidándose el paro nacional, como una protesta popular de resistencia, frente a las draconianas medidas de tipo económico y social que trata de implantar la actual administración. (Después del carnaval, la cuaresma).

Hay un antecedente que añade drama al conflicto: la bofetada que el gobierno del Ecuador acaba de recibir del Embajador de los Estados Unidos, que acusa abiertamente de corrupción a las autoridades de nuestro país.

Todo esto, alcanza un ancho espectro, que de seguro habrá estremecido a todo el país, que quizá empiece a creer en que el Presidente de la República enmendará radicalmente el rumbo, o mejor, la falta de rumbo cierto, en que se desenvuelve su administración.

Quienes acaso conocemos mejor su anterior comportamiento político sabemos que él, no obstante sus actos de contrición, se saldrá, una vez más, con la suya. Ya lo ha demostrado anteriormente, en forma irrefragable.

Quiero solo hilvanar un rápido recuerdo: cuando parecía estar en las peores condiciones políticas y personales más deplorables, y tuvo que permanecer contra su voluntad en Panamá. Pues bien, en un momento dado, se le despejó el camino de regreso y retornó, con la cooperación del Poder Ejecutivo: ya en el Ecuador consiguió que otro Poder del Estado, o sea la función Judicial, le absolviera definitivamente de todo cargo, en los juicios penales que

se le seguían; pero esto le pareció poco, y consiguió que el Poder Legislativo le dispense, nada menos, que una amnistía, aún cuando, jurídicamente, ni procedía, ni hacía falta. Pero el abogado Bucaram se propuso obtener, y la obtuvo, la satisfacción que le dieron los tres poderes del Estado. No conozco, que en los anales del país, se haya tributado a un mortal un homenaje semejante.

Y el señor Bucaram entonces no era funcionario, ni empleado, ni tenía autoridad alguna. Si esto lo consigue en las peores circunstancias. ¿qué podrá imponerle al país. ahora que tiene en sus manos el poder? Ya, por lo pronto, lo ha dicho: gobernarlo, por lo menos, un período más. Pues lo ha proclamado: la familia Bucaram mandará en el Ecuador cuarenta años. Y recién estamos comenzando.

Por manera que, en esta dramática prueba que se viene por carnaval, una vez más, fingiendo aceptar condiciones, se saldrá con la suya.

Al anochecer, uno; al amanecer, tres 9-II-97

Hay un cuento manabita que no conozco muy bien, pero algo como este título del artículo se refiere a los hogares prolíficos, en donde anochece una pareja, y amanecen cuatro vidas.

Algo parecido se ha dado en nuestro atormentado y volátil país: hemos amanecido el día viernes 8 de febrero de 1997 con tres presidentes en vez de uno. Todo ello, por haber escogido erróneamente en las elecciones en que se votó para la designación de quienes gobernarían después del período presidencial del arquitecto Sixto Durán-Ballén.

La elección de Presidente fue un gravísimo error, como el pueblo que lo eligió lo ha reconocido multitudinariamente el histórico 5 de febrero. Con un resultado como ese, lo honrado hubiera sido que el Presidente, en vista del general repudio, hubiera renunciado a su cargo. No se puede gobernar democráticamente contra la voluntad de todo el país.

En tal caso, la sucesión presidencial le correspondía asumirla a la Vicepresidenta de la República... si por error u omisión, no hubieran incluido en la reforma constitucional más reciente, prever el caso en que la ausencia del Presidente sea definitiva. Ese silencio le jugó a Rosalía una mala pasada. Hubiera podido hacer un buen gobierno.

De pronto se forma en el Congreso, un bloque sólido y mayoritario, que da paso a una moción de destitución del Presidente abogado Bucaram. Se aceleran los procedimientos, bajo la tremenda presión de la voluntad del pueblo que se había movilizado pidiendo la dimisión de Bucaram desde todos los rincones y sin darle tiempo al partido del Gobierno a conseguir votos cueste lo que cueste, se impone la mayoría que decide la defenestración del Presidente.

Pero el Presidente después se atrincheró en el Palacio Presidencial, que antes había repudiado, y desde allí con una especie de guardia pretoriana, declara desconocer lo resuelto por el Congreso.

Pero este ha elegido ya al sucesor, como Presidente Interino, y esa designación ha recaído en el .Presidente del Congreso, que ya, días antes, había sido acusado, por Rosalía, de lo que se hallaba tramando.

Cuando aparezca este artículo, probablemente ya se habrá encontrado alguna forma de avenimiento. ¿Qué dirán las Fuerzas Armadas? ¿Se acordarán de lo que dijo de ellas el abogado Bucaram hace algunos años?

Porque lo desconcertante para las grandes mayorías es escuchar que las tres posiciones discrepantes y los tres presidentes con los cuales hemos amanecido, invocan la Constitución de la República como fundamento de la autoridad que les ampara.

El país piloto, no hay duda, es un modelo ejemplar.

Un conflicto vial que se resuelve 6-X-96

De pronto se trenzaron con tesón dos bizarros contendores: el uno, el Ministro de Obras Públicas, el otro, el Prefecto Provincial del Guayas. La causa: la decisión, que parecía irrevocable, del Ministerio, de tomar sobre su cartera la administración de la red vial de la provincia del Guayas. y la decisión, así mismo al parecer irrevocable, del Prefecto, que no quería ceder, aduciendo que las principales vías de dicha provincia habían sido construidas por el Comité Ejecutivo de Vialidad y dejado en una especie de herencia al cita Consejo Provincial, que las había tomado a su cargo, mantenido y ampliado.

En la edición del domingo último, apareció en EL UNIVERSO, un artículo que creí del caso mencionar era de los más serios conflictos entre entidades interestatales. Y eran tan radicales los puntos de vista que sostenían la una institución y la otra, que creí que se había producido una especie de nudo gordiano de carácter vial. y supuse, entonces, que la solución probablemente iba a darla el Presidente de la República, quien cortaría de un tajo ese nudo. Lo que no se me ocurrió es que también puede hacerlo por control remoto. No de otra manera se explica que quienes sostenían, hasta hace pocos momentos, posiciones irreconciliables, decidan de pronto que no había razón para pelear, puesto que todas las cosas iban a quedar como estaban antes de que el titular del Ministerio de Obras Públicas hubiera roto las hostilidades.

Lo que sí no hemos llegado a conocer es si el Ministerio, requerido públicamente para pagar al Consejo Provincial del Guayas, una deuda acumulada que pasa de los mil doscientos millones de sucres, ha hecho por lo menos un abono simbólico al acreedor.

Ahora el Gobierno ha emprendido un acoso contra la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., que ha sido intervenida, considerándola un deudor moroso. El representante legal de Emelec se defiende, también públicamente. Admite, bajo protesta, la intervención (casi

digo interdicción) y la temperatura en que el asunto se desenvuelve está caldeada. Tememos que se produzca un cortocircuito.

Volviendo al polémico encuentro en el que chocaron Ministro de Obras Públicas y Prefecto del Guayas, y a la forma inesperadamente amistosa en que concluyó lo que parecía no ser un amigable finteo, hemos recordado el estrambote de Cervantes, al final de uno de sus sonetos:

“Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese y no hubo nada”.

Con lo cual el país, y la provincia del Guayas, en particular, salieron ganando un minuto más de tranquilidad.

Daule y la piel de zapa

8-XII-96

Conocí la villa de Daule en una de sus épocas de oro. Se asomaba orgullosamente a la orilla del río que le daba nombre, y el tráfico entre aquella y Guayaquil se hacía casi exclusivamente por agua. Un paseo río arriba, desde la ciudad grande hasta el poblado pintoresco, era delicioso. Y había lanchones fruteros que, en la época de cosecha, se llenaban con las famosas naranjas de la comarca. ¿Quedan naranjales, en cien millas a la redonda?

Esta villa, cabecera de cantón, tiene una magnífica solera; allí nació uno de los poetas coloniales máximos: Juan Bautista Aguirre. y era el eje de una rica constelación de parroquias considerables en extensión y en riqueza. Parecía que estaba dotada de la fuerza cívica, histórica y económica, para convertirse en el cantón más rico y próspero de la provincia del Guayas. ¿Pero qué pasó en los últimos cincuenta años?

Un dauleño acucioso, enamorado del pasado histórico de Daule, me obsequió un libro en el cual recordaba algunos hechos memorables, que se vincularon estrechamente con la prometedora villa. Pero leer esas páginas impresiona penosamente. Daule ha sido descuartizada sin misericordia. La unidad conformada por las parroquias que le daban vida, y la recibían a su vez, en enérgico cambio recíproco, fue rompiéndose paulatinamente. Daule fue víctima de una tenaz y persistente desmembración.

La fiebre de la cantonización de las parroquias le fue quitando cohesión y fuerza. En pocos años, ha quedado reducida a la mínima expresión. Los legisladores que crean cantones elevando de categoría a muchas parroquias que apenas merecen ser tales, han hecho y siguen haciendo un profundo daño. Hay, por todas partes, situaciones parecidas, y cantones formados por semianalfabetos ricos. La desmembración de Daule es una muestra elocuente.

Honorato de Balzac, en su libro *Piel de zapa*, nos cuenta cómo va reduciéndose gradualmente una extensa piel a su tamaño

insignificante. Cuando vemos que a Daule le han recortado su valioso perímetro, hasta el punto de dejarla sin extremidades, nos vuelve a la memoria lo que fuera hace medio siglo, y lamentamos, como ecuatorianos que, por crear improvisadamente cantones minusválidos, vaya convirtiéndose en la sombra de una sombra. Si examinamos las hojas topográficas de la zona, levantadas por el benemérito Servicio Geográfico Militar, nos conduce damos cuenta de que lo que estamos viendo es igual al esqueleto que aparece en las radiografías del cuerpo humano.

Nulidad contra opinión pública

11-VIII-96

Pocas veces se habrá producido una más tensa espera mientras se aguarda un fallo, que ahora que sabemos que el histórico juicio de los gastos reservados que dejaron de serio, se encuentra a punto de ser resuelto en última instancia, frente a dos alternativas: o bien se resuelve sobre la apelación pendiente, ordenando que el proceso pase a la etapa plenaria, o bien se declara la nulidad del mismo, por haberse violado evidentes disposiciones legales y reglamentarias.

En caso de que la H. Sala de la Corte Suprema, que tiene en su mesa de trabajo el voluminoso expediente, adopte el segundo criterio y declare la nulidad, va a temblar el ministerio. Porque es difícil que en esta ocasión, como acaso en ninguna otra, el problema sea, más que estrictamente jurídico, evidentemente político y vindicativo.

Un fallo que declare la nulidad del juicio sería recibido con asombro y repudio. La pasión que se ha puesto en el asunto impediría ser imparciales y aguardar ese dictamen sin impugnarlo son furia magnicida. Por manera que los tres ministerios que estudian el juicio tienen por delante un verdadero monstruo. Su conciencia jurídica y su sentido de la responsabilidad deben estar librando fiera batalla en sus cerebros y en sus corazones.

Porque lo que allí se ventila no es solamente un trámite rutinario contra los inculpadados de un delito grave: es todo un sistema político y administrativo el acusado. Pero de otro lado está la ley, que juraron acatar cuando prestaron la promesa previa a su desempeño.

Pero la opinión posiblemente se aquietara si se dejara a salvo, en el caso de resolver la nulidad del proceso, la posibilidad de reanudarlo, volviendo, como si dijéramos, a fojas una.

Porque, hablando entre nos, tuve desde el principio, la convicción de que el proceso es nulo, pues se instauró sin esperar el pronunciamiento

previo del Congreso Nacional. El Presidente de la Corte Suprema que levantó dicho auto actuó con demasiada prisa. Y quien siguió la sustanciación del mismo, hasta el momento de dar por concluida la etapa sumaria, me parece, dicho sea con todo respeto, que consideró válida la diligencia inicial y prosiguió el trámite, sin tener facultad legal para ello. Hubiera podido declarar la nulidad de lo actuado y esperar.

Solo que, si tal resolución hubiera tomado, le correspondía correlativamente disponer el archivo del expediente. Es decir, abstenerse de sustanciarlo. El antecedente necesario para darle validez al juicio del siglo era la decisión previa de la legislatura. A estas alturas ¿será posible conseguirla, con los actuales diputados? ¿Habrà cosa juzgada en el Congreso?

Pero la opinión pública ha tomado su decisión terrible: ha fallado, irrevocablemente, que el Vicepresidente de la República fue culpable.

La universidad como ser viviente

3-X-96

Lo que acaba de ocurrir en la Universidad de Guayaquil es una señal inequívoca de que empieza a dar señales de vigoroso renacimiento.

Algo como eso esperábamos por algunos años. En ningún momento creímos que todo estaba perdido, y que nuestra Alma Mater se iba despeñando inexorablemente. La presencia de León Roldós en el rectorado nos infundió mayor confianza. Mi modesta tesis de que la universidad, en sí, es un ser viviente, y que como tal, producía sus propios anticuerpos para defenderse de las infecciones, resultó confirmada. Vuelvo a decir ahora lo que dije hace algunos años, en una de las reuniones que convoca *El Comercio*, en la cual concurrieron como invitados especiales los rectores de algunas universidades. La expuse con plena convicción de que mi afirmación era fundada. En ese coloquio recuerdo vivamente la presencia del actual Rector de la Universidad Central, que estuvo de acuerdo con mi tesis.

La complementaba con otra afirmación, que se derivaba del hecho de que la universidad, por ser universalmente una entidad eviterna, estaría siempre en capacidad para resurgir, no obstante la crisis que pudiera padecer, y en muchos casos, como respuesta saludable a ellas. Pero dije que tenía, y sigue teniendo, además de esa capacidad de producir sus propios anticuerpos para defender su supervivencia, una potencia que otros seres vivientes no tenían: la de crear sus propias reglas y sus propias leyes, para observarlas a base de una disciplina libremente consentida.

Algunos de los profesores de la Universidad de Guayaquil fuimos radicalmente opuestos al libre ingreso de los bachilleres a los estudios de enseñanza superior. Nos pareció entonces una medida demagógica. Pero no perdimos la esperanza de que tal actitud se modificara. Confiábamos en el transcurso del tiempo y en la capacidad de la Institución para automedicarse.

Era de esperar que sobreviniera la crisis de la cual tan penosamente empieza a salir, ya que la esencial mutación fuera un resultado de su propia voluntad y de su propia iniciativa. Ningún poder político gubernamental, ninguna presión de prepotencia externa, le han impuesto tomar un nuevo derrotero, volver sobre sus pasos, y adoptar libérrimamente lo que bien merece llamarse una política universitaria.

En efecto: no sabía la duda de que la universidad es un organismo viviente, de que se renueva y produce sus propios anticuerpos, pero que, además, tiene la prodigiosa capacidad de elaborar un código de conducta que regule su supervivencia y su capacidad de servir como uno de los soportes intelectuales del país.

En defensa del Vicente

3-xi-96

Guayaquil tiene un colegio de segunda enseñanza que es uno de los símbolos que se identifican con el nombre de la ciudad, así como Quito, el colegio Mejía. Ambos tienen solera. Y un pasado glorioso, sin exageración.

Hace ya muchos años tuve la honra de ser profesor del Vicente (así, a secas, como se le conoce en esta urbe) y desde hace 36 vivo en un departamento que se encuentra próximo a su sede, que está a orillas del Estero Salado. Todos los días veo pasar por la calle en que habito, un numeroso pelotón de alumnos, que suelen llenar la calle, y he podido observarlos, por cierto, que con buenos ojos y con mi esperanza puesta en lo que puedan hacer por su patria chica, o por su patria grande, algunos de aquellos alegres y vocingleros mozalbetes, que visten el uniforme oficial de su plantel.

Y he podido observar, en tan largo lapso, la evolución del comportamiento de buena parte del alumnado de este colegio, el que trafica por la calle Vélez, intersección Tulcán, y se dispersa desde ese punto de partida. Es como un río que se divide en meandros.

Vienen haciéndolo, por lo general, en grupos en los cuales retoza, ciertamente, la juventud, pero, según mi entender, dentro de precisos límites de autocontrol. Rara vez se trenzan a puñetazo limpio con sus rivales, los alumnos del colegio Aguirre Abad. Más parece, por lo que he observado, que su conducta no es mala, ni mucho menos. Cuando éramos mozos, acaso no nos portábamos mejor.

En buenas cuentas: apostaría a favor del Vicente.

No merece la correntada de oprobio con la cual tratan de sumergirlo. Se está cometiendo, con demasiada ligereza, un evidente ataque, que generaliza demasiado. Es frecuente que, cuando razonamos, se tome la parte por el todo, cuando nos arrebatada la pasión. No

defiendo a los autores del desaguisado que se está persiguiendo, en buena hora, sino que pongo de manifiesto que se está exagerando la nota. Juzguemos con serenidad, pero ante todo, eduquemos con el ejemplo. Hay que poner a los chicos que se descarrían en su sitio, con firmeza pero con un sentido de ponderación Y experiencia. No confundamos un hecho aislado considerándolo como una norma habitual de conducta de los vicentinos.

Un amigo me decía una vez que tengo predilección por defender las causas perdidas. No creo, a esta altura, que pedir que se juzgue con objetividad un hecho que, si reprochable, no se identifica con la manera de ser cotidiana del personal docente y discente de ese plantel, sea asumir la defensa de una causa perdida.

El Vicente, como institución cultural, no empaña su imagen por el comportamiento aislado de un grupo de mozos insolentes. Ese criterio de juzgar al todo por el comportamiento de una ínfima parte de ese todo, es una falta de lógica y de equidad.

Los premios de el Universo 19-IX-96

Con ocasión de haberse conmemorado los 75 años de edad del Diario EL UNIVERSO, quienes ahora lo dirigen y animan están de fiesta. Y uno de los números más significativos para solemnizarla, ha sido esta de convocar a un gran concurso de cuento, novela y poesía, entre los escritores nacionales.

El día lunes 16 del presente, el gran Diario ha publicado los nombres de los ganadores en el concurrido certamen. De la seriedad del veredicto nos da una idea la autoridad de los nombres de quienes formaron el jurado calificador. Ellos fueron, para la novela, Alicia Yáñez Cossío, Alfonso Barrera Valverde y Alsino Ramírez Estrada; para el cuento, Rafael Díaz Icaza, Aminta Buenaño Rugel y Raúl Vallejo; y para la poesía, Eugenio Moreno Heredia, Sonia Manzano de Villacrés, Ignacio Carvallo Castillo, Hugo Salazar Tamariz y Gustavo Alfredo Jácome.

Los autores premiados en el género de la novela, son ya familiares para el lector y su consagración, de seguro, les ha hecho justicia. Me refiero principalmente a Carlos Béjar Portilla y a Eliécer Cárdenas. Ambos son novelistas de gran capacidad narrativa y han señalado, a su manera, un rumbo en su técnica de novelar. Representan ya la época. Con toda modestia debo decir que no he podido conocer antes nada de los escritores Byron Rodríguez y Eduardo Carrión González.

En los dominios del cuento han sido galardonados, en primer lugar, Edgar Allan García; en segundo, Francisco Parra Gil, y en tercero, Raúl Serrano Sánchez. No tengo suficiente conocimiento de la obra del primero, como para tener un concepto de su valía de escritor, pero la exaltación que hace de su obra el docto jurado que dictaminó sobre el cuento, es una garantía de su valor literario. En cambio, tuve la oportunidad de conocer los originales de Francisco Parra. Me entusiasmó tanto su lectura, que hiciera casi de un tirón, que escribí de inmediato a su autor haciéndole conocer mi apreciación entusiasta.

Desde que, hace años, leí un primer cuento de este escritor, le dije que me parecía que tuviera evidentes dotes de narrador, y que debía cultivarlas. De esto hace algo más de veinte años. ¡Ya era tiempo! Raúl Serrano no ha llegado al lector corriente con sus obras anteriores, por manera que lamento no conocerle como escritor.

Y guardo respetuoso silencio en tomo al concurso de poesía. No me considero en capacidad para juzgarla. Pero conozco la poesía de Euler Granda, y sé que es muy valiosa.

Hay que agradecer y felicitar al gran Diario por la feliz iniciativa. El concurso, llevado a feliz término con tanto éxito, no solo ha sido un homenaje al recuerdo del egregio fundador de EL UNIVERSO, quien fuera también atildado poeta, sino que, por la valía económica de sus premios y la amplia difusión obtenida al otorgarlos, ha dado una muestra ejemplar de lo que debería ser la concesión bienal de los premios nacionales que el Gobierno otorga a los más destacados intelectuales y artistas del Ecuador.

Hay que librar al libro

26-XII-96

Aprovechemos de esta semana pascual para cambiar de objetivo y enfoquemos una zona que vale la pena examinar en primer plano: nos referimos a la suerte del libro nacional, que tiene una vida llena de sobresaltos y de contratiempos.

Tenemos, al hacerlo, que distinguir el problema de la creación del libro, del problema de su publicación y circulación.

De atenemos a los que aparecen publicados, además de los que sabemos positivamente que se conservan inéditos, el enfoque es altamente positivo. Se produce asiduamente y se edita a un mediano compás. Pero lo que nos falla es la circulación del libro. Apenas tenemos una buena organización editorial que se haga cargo de distribuir adecuadamente el libro que se imprime en el Ecuador.

Hace unas cuantas semanas, me referí al tema, con ocasión de interesar a algunos de los editores ecuatorianos a que se pongan en contacto con distribuidores extranjeros de los libros que aquí se publican, y que es imposible en contrarios no solo en el Ecuador, ni menos todavía en el extranjero.

Di algunos nombres y direcciones de nuestros editores. Ojalá sirva de algo la gestión. En Estados Unidos no hay universidad que no tenga un departamento de estudios sobre la literatura española y latinoamericana. Por manera que la posible demanda de obras salidas de nuestros talleres bien pudieran colocarse en aquellos establecimientos, donde hace tanta falta nuestra presencia.

¿Pero resulta redituable editar en nuestro país, de suerte que una empresa pueda sostenerse comercialmente distribuyendo los libros que publica? Hay muchos interrogantes que deben ser contestados. De hecho, publicar un libro en nuestro país es un mal negocio: no vale la pena invertir. De suerte que el libro es un ser desamparado, que necesita, para sobrevivir entre nosotros, el subsidio tonificante.

Pero lo que ocurre es, justamente, lo contrario. Hasta ahora no se ha conseguido liberar a la importación de insumos gráficos de su abrumador gravamen arancelario. En el proyecto de Presupuesto General del Estado se grava también al libro. Es asfixiante.

Tenemos editores de un solo libro por todas partes. Pero carecemos en absoluto de una eficaz promoción de nuestro libro.

En los últimos tiempos este ha recibido un alentador estímulo, mediante el otorgamiento de premios en concursos más o menos difundidos. EL UNIVERSO, por ejemplo, fiel a su tradición, mantiene sistemáticamente un concurso de este tipo, que ha permitido inclusive la revelación de nuevos valores.

Esperamos, en esta semana de alegrías pascuales, volver a tratar el tema, que apenas queda esbozado. Porque tenemos que librar al libro de las coyunturas que le tienen atado.

Los mangles se van 19-I-97

El título de este artículo fue el de uno de los primeros libros del gran escritor guayaquileño Demetrio Aguilera Malta.

Nadie podía barruntar, hace medio siglo, que sobre el extenso manglar de nuestras costas iba a abatirse una tala despiadada que a cuenta de hacer camarónicas ha destruido ya algunos millares de kilómetros cuadrados de esta singular especie botánica. Por ahora, corren el peligro de desaparecer, no obstante las medidas legales que, en teoría, se han dictado para detener su inminente y apresurada destrucción.

De uno de los boletines trimestrales que elabora el Programa de Manejo de Recursos Costeros (*costas*, número 32), entresaco unos pocos párrafos que nos dan una idea de lo que, para la ecología de las orillas del mar, significan los manglares. En fa desembocadura del río Ayampe, perteneciente al cantón Puerto López, en la provincia de Manabí, se ha efectuado un estudio de los recursos de un reducido terreno, que por cierto es una especie de muestrario de lo que en gran escala, viene a ser un manglar, dentro del ecosistema costero. He aquí algunos de los interesantes resultados.

“Se identificaron 40 especies de plantas. Predominan el mangle Jeli (*Conocarpus erectus*) y el majado (*Hibiscus tiliaceus*). El mangle Jeli ocupa 4 hectáreas 2/10. Se encontraron cincuenta y dos especies de fauna que reside y visita la zona; veintisiete especies de aves, once de crustáceos, nueve de peces, tres de reptiles y dos de mamíferos. Tres especies de aves son migratorias, procedentes de Norteamérica. Todas las especies de peces tienen importancia comercial...”.

El Estado, nos lo recuerda el boletín, “protege el manglar y al cangrejo azul. ¿En qué se funda para lo primero? Pues en el artículo 1 de la Ley Forestal y Conservación de áreas naturales, que dice:

“Los manglares, aun aquellos existentes en propiedades particulares, se consideran bienes del Estado y están fuera del comercio, no son susceptibles de posesión o de cualquier otro medio de apropiación y solamente podrán ser explotados mediante concesión otorgada de conformidad con esta Ley y su Reglamento”.

¿Pero se respetan esta ley y este reglamento?

Los manglares están a punto de desaparecer y los cangrejos azules también. Hace pocos días se publicó un cuadro en el cual figuraba la superficie que ocupaban las camaroneras que se ubicaron en la zona que fuera manglar. No obstante todas las prohibiciones, la tala de manglares sigue su curso inexorable.

La muestra que nos da la observación parcial de un pequeño fragmento de terreno cubierto por el manglar nos da una idea de la riqueza en fauna y flora que guarda. Estamos dilapidando irresponsablemente un tesoro natural que difícilmente vamos a recuperar. ¡No tenemos derecho para hacerlo!

Articulos de Francisco Febres Cordero

La paciente 14-VII-96

En mi calidad de médico maxilariólogo, presento el presente informe de la paciente Rosalía Arteaga:

La paciente ingresó a mi consulta haciendo gala de su nueva investidura, que consistía en una flamante investidura tipo estilo sastre fucsia, de seda. Según pude comprobar, su nueva investidura correspondía a la marca Coco Chanel. La falda, conocida en la jerga de la moda como maxi, caía totalmente dentro de mi especialidad y, por lo tanto, fue sometida a un meticuloso examen, encontrando que ella tenía una caída impecable, aunque presentaba una fisura vertical en la parte posterior llamada en términos maxiriológicos como Mira, cosa que fue confirmada por la propia paciente que, según confesó, ha integrado todo un movimiento con ese nombre que permite a sus partidarios exclamar ¡Mira!, sobre todo cuando ella sube gradas.

Al ser preguntada la paciente sobre su estado, respondió que en realidad su estado había experimentado sustanciales variaciones, porque si bien antes había estado con León, luego había estado con Sixto, después había estado con Noboa y ahora había terminado su estado con Bucaram y que, por lo tanto, estaba en muy buen estado.

Sometida a los exámenes de rutina, la paciente subió a la báscula, donde se produjo un intercambio de palabras con la enfermera pues ésta, luego de cumplir con su labor, exclamó que la paciente ya estaba bien pesada, alocución que la paciente asumió como ofensiva

y respondió molesta que esa era una mentira pues ella nunca había sido pesada, ante lo cual, y para dirimir la discrepancia, tuvo que volver a subir a la báscula, pero esta vez bajo mi propia mira.

Posteriormente, la paciente se quejó de molestias al hablar y dolor agudo localizado en el maxilar inferior, patología propia de aquellos a quienes les está brotando la llamada muela del juicio. Al ser preguntada la paciente sobre el particular, dijo que muy probablemente su dolor se debía a esa causa, pero que el juicio no le había brotado a ella sino más bien a su compañero de fórmula, e inmediatamente se ofreció a tráermelo para que lo examinara, a lo que yo me negué por considerar que las enfermedades máximo-juiciosas no son transmisibles.

Pasada por rayos X, la radiografía de la paciente mostró con toda evidencia la existencia de un furúnculo, que ella atribuyó también a que podía haber sido contagiado, si bien ya no por su compañero de fórmula, sí por alguno de sus familiares más íntimos. El furúnculo pertenece a la categoría conocida científicamente como bocaramis, por estar localizado dentro de la boca, y es, en efecto, muy molesto, motivo por el cual alerté a la paciente sobre la necesidad de extirparlo de inmediato, a lo que ella se opuso frenéticamente, con el razonamiento de que aquello sería dar motivo para que sus opositores dijeran que aun antes de comenzar el gobierno ya comenzaba a operarse de todos los bocaramis.

El dolor que sentía, sin embargo, terminó por convencerle de lo contrario y, en efecto, procedí con todo éxito a extirparle el tumor, con el juramento de que tal cosa no ocurriría con varias incisiones, como es usual en este tipo de operaciones. Así, pues, con un solo toque de bisturí saqué de raíz el lobanillo que, analizado en el laboratorio, fue categorizado como un buba, lo cual causó otra vez la indignación de la paciente que reclamó airadamente por el diagnóstico con el argumento de que ella no es ninguna buba ni por dentro ni por fuera, por lo cual el diagnóstico tuvo que ser cambiado a siete cueros, lo cual a ella le halagó mucho, marchándose muy agradecida por la cortesía.

f) Dr. Máximo Corte,
Médico Maxiliarólogo

El enjambre 15-VII-96

El Artieda primero les mandó sacando a los periodistas del Palacio. Aunque después se arrepintió y más bien les mandó metiendo.

Es que al principio estaba cabriado y por eso dijo que los periodistas son un enjambre que persiguen a todos los funcionarios que entran a hablar con el Bucarán y les obligan a dar declaraciones en que uno dice que sí va a subir el gas, otro que no va a subir, otro que sí se van a militarizar las aduanas, otro que no se van a militarizar, otros que habrá mano dura, otro que no habrá solo mano sino también narices. Y piernas. Y así.

Es que los periodistas mucho joden. Y encima, no dizque quieren ni decir onde viven, con el argumento de que la vida de ellos nues vida. Tampoco quieren dar el número de teléfono, para que no descubran que no tienen teléfono. Solo entrevistando se pasan, en vez de estar trabajando, como los ministros que, uno por uno, y no en enjambre, entran al Palacio a trabajar.

¿No les han visto? Fu, si ya entró hasta el Averroíto también a trabajar junto al preshidente, como su asheshor, en calidad de consejero, ¡Cómo ha crecido! Toda la pantalla llena y eso que le enfocaron solo la cara los malos de los periodistas que son un enjambre. Y de tanto que le acosharon al Averroíto, no lo dejaron trabajar esh en pash. O shea.

El gobernador de Pichincha también entro al Palacio a trabajar y, como dizque ha sido corredor de autos, se cruzó hecho un flush por los corredores. Con el acelerador a fondo, como decimos en el mundo tuerca, cosa que al dar una curva casi se choca con la Elsitita que venía embalada en contravía y sin poner direccionales porque ella siempre está en preferencial. En seco tuvo que parar el gobernador. Y una vez parado ya no sabía para dónde irse. Pero preguntando, preguntando, sí ha de llegar. A dónde, nadie sabe. Pero sí ha de

llegar. Porque tenista también dizque es y los tenistas siempre llegan. La única pena que me da es que no le han de hacer miembro del equipo de gobierno, porque ahí todos son futbolistas.

Rojas dizque se llama el gobernador. O sea qué bueno porque, por Rojas, ha de ser pariente de la Caperucita. Y no de los Bucarán. Aunque tal vez por eso tampoco le han de hacer jugar en el equipo.

Perfecto nombramiento me parece. Novedoso. Porque por fin vamos a tener un gobernador que nos gobierne y. ¿Y? Chuta. Bueno pues, que haga todo lo que es gobernar, como obligamos a que todos juguemos fútbol los domingos, para lo cual hay que estar en forma y no quedamos en las discotecas los sábados hasta muy tarde ni bailando muy pegado que se diga.

Lo que me parte el alma es que el Rojas, con tanto qué hacer, no tiene ni oficina, el pobre. ¿Quién le hará un cuchito? El más afín creo que es el Vargas que tiene un escritoriazo en el Ministerio de Gobierno, y para él solito. Ojalá se retire un poquito de la silla y le haga acomodarse ahí aliado al pobre Rojas. Aunque no, no vale. Medio pasoso creo que es el Vargas y el Rojas vaya a terminar creyéndose Mussolini y, encima, con tortícolis en el cuello.

Onde la Rosalía más bien está de que se vaya el Rojas a pedir posada. Ella sí le ha de hacer nomás, porque, como tiene corazón de madre, ha de comprender lo que es la orfandad de escritorio y aunque sea le ha de acomodar ahí abajo, al lado de la papelera, donde también está de que les acomode a los periodistas.

Pero no abajo, sino en dentro. Porque demás enjambre son.

Clases de economía

29-VII-96

¿Cómo serán las clases que le está dando el Cavallo al Bucarán?

Pobre Bucarán, me da una pena. Con lo que el Sixto dejó las arcas vacías no ha de tener ni para comprar las listas de útiles que el Cavallo le exige: regla, lápiz, borrador, cuaderno cuadriculado de cien hojas y escuadra.

Y con lo que la María Rosita está en Guayaquil, tampoco ha de tener quién le haga la lonchera para comer algo en el recreo. Ojalá se comida (del subjuntivo ayudarle, no del sustantivo ingerir) la Marianita Ordóñez, que tiene corazón de madre. O bueno ya, el Artieda, que también. Aunque ahí ha de variar el refrigerio, porque la Marianita le ha de poner unos aplanchaditos, unas quesadillitas y una funda de cachitos, y en cambio el Artieda le ha de poner un termo llenito con caldo de manguera y otro con guatita. Chuta, y verán no más cómo de las clases el Bucarán sale con inflación, como se llama en economía cuando sube demás el colesterol. Y los hermanos y los parientes y los amigos y todos mismo suben como si fueran triglicéridos.

Y después, ¡qué difícil ques bajar la inflación! ¿No le han visto al nuevo Contralor con qué inflación que está? Le llega más o menos al setenta por ciento, con tendencia al alza del pupo para arriba.

¿Y por dónde comenzará el Cavallo a desarrollar la materia? Por la terminología tal vez ha de comenzar.

Le ha de preguntar ¿a ver Bucaram sabés vos lo que es el subsidio, che?

Y entonces el Bucarán le ha de responder: el sucsidio es la contgibución que hace el etado al comeccio a la industgia para que detegminados pproductos no suban de pprecio lo cual gepgesenta una caga excesivba paga el egagio y polotanto el sucsidio es una fuente de financiamiento que en mi gobiegno se atacagá de gaíz.

¡Qué inteligente que es el Bucarán!

Qué pena que el Cavallo no le entienda nada, con lo que muy rápido habla. Pero ¡cómo sabe! Fu, si más bien creo que él le puede explicar al Cavallo, que ha de tener que regresarse a Argentina a tratar de aplicar las fórmulas que va a salir aprendiendo de aquí.

Porque por ejemplo, él no sabía que el Producto Interno Bruto ya nues solo Bruto, es también burro. O sea es un concepto que revoluciona toda la economía desde Adam Smith hasta la fecha.

Porque el Producto Interno Bruto ahora se calcula por el índice de lo que exporta el país, más el burro del penúltimo presidente, multiplicado por tres. O sea por el factor Borja creo que se multiplica, con lo que es un actor fijo. Fijo cuando está en el país escribiendo la enciclopedia y móvil cuando está dando conferencias afuera.

iMucho es el Bucarán para la economía! Porque ha elevado el factor burro a los índices de pleno empleo, también. Por eso bien burro ha resultado el Bucarán. Pero no pues el Acdalá sino el René, ques de los Bucaranes ordinarios. Los otros son los Bucaranes extraordinarios.

Lo cierto es que el Bucarán, que está con pleno empleo como asesor en el Conam, le botó insultando a la María Femanda Peñafiel, que también está con pleno empleo en el ministerio de Energía, donde también está con pleno empleo el Adoum, que le defendió a la María Femanda y le botó insultando al Bucarán diciéndole ques burro y que, por eso mismo, es un Factor Intemo. Bruto.

¿Entendieron? Yo tampoco. Es que, francamente, bien fregada es la economía, sobre todo cuando el alumno es el Bucarán. Pero no pues el ordinario, sino el extraordinario.

Diagnóstico 3-X-96

Señor juez:

En mi calidad de psiquiatra nombrado por Ud. en el juicio seguido contra el señor Alfredo Adum, presento el siguiente diagnóstico:

En mi consultorio, el señor Adum fue sometido, en primer lugar, a la prueba de reflejos. En efecto, pidiéndole que se sentara en un banco procedí a darle un débil golpe de martillo en una de sus rodillas y, para mi estupor, su pierna salió disparada con inusitada fuerza e impactó directamente en mi bajo vientre, lo cual me obligó a arrastrarme hasta mi diván de psiquiatra; mientras me revolvía del dolor, el paciente prorrumpía en exclamaciones tales como “ahí mismo le patiaré al Román” y otras imprecaciones de peor calibre, que por respeto no consigno.

Una vez recuperado parcialmente de mi dolencia, procedí a conversar con el paciente manteniéndome a prudencial distancia y haciendo caso omiso a su provocación de que intentara darle otro martillazo en la pierna, para ver qué me pasaba.

Al notar un bulto bajo su chaleco de lana y preguntarle si ahí portaba su celular (lo cual me hubiera dado una pista sobre su capacidad comunicacional y el desarrollo de su espíritu gregario), el paciente procedió intempestivamente a sacar de allí un arma de grueso calibre, ante lo cual yo gané en dos trancos la puerta del baño y, por fortuna, logré cerrarla con seguro, machacándome en el intento el dedo índice de mi mano derecha, que aún está inhabilitado. Encerrado, solamente alcanzaba a oír los gritos del paciente que exclamaba que “todos los siquiатras son maricones” y otras frases de similar envergadura, mientras decía que si un guardia del aeropuerto fue incapaz de quitarle su arma, peor se la iba a quitar un loquero enclenque al que iba a cazar como rata. Sintiendo que tenía mis horas contadas, lamenté haber escogido esta profesión que me iba a llevar

a la muerte a mi temprana edad de 30 años y aún soltero tras mi último tercer divorcio: me paré sobre la tapa del retrete en procura de alcanzar la ventanilla de ventilación para huir, más la acción resultó vana por cuanto solo pude pasar mi cabeza y casi me quedo atorado, magullándome el cuello, que también aún está inhabilitado.

Cuando noté que el paciente ya no gritaba ni amenazaba, procedí a entreabrir la puerta y lo encontré muy cómodamente instalado en el diván, leyendo el periódico, despojado de sus zapatos. El instante que intuyó mi presencia, puso el periódico a un lado y me preguntó si tenía un café, que procedí a pasárselo al instante, pero él me lo devolvió diciéndome que qué clase de médico era, que daba a sus pacientes esa pócima y que si no había oído hablar que el café era excitante: luego, con voz pausada, me expresó que él me podía explicar sobre éste y otros estimulantes como el petróleo, siempre y cuando yo aceptara el nombramiento de técnico 1 en crudo liviano, en Petroecuador.

Por el presente informe, señor juez, certifico que el paciente sometido a mi diagnóstico está en pleno uso de sus facultades mentales y apto para ejercer el cargo de ministro de Energía, que con tanta solvencia ostenta para beneficio del país y de profesionales como el suscrito.

(f) Dr. Luis Taranta
Técnico 1 en crudo liviano

La autora universal 10-X-96

Antes hablaba igualito que la Rosalía. Y la Rosalía no le metió juicio solo por eso. Después ya no habla igualito que la Rosalía. Y la Rosalía tampoco le metió juicio. Más bien le metió al Mira. Ques peor.

En cambio la mala de la Irene Pesántez sí le quiere meter juicio a la pobre Sanrra, porque ha hablado igualito que ella en un libro, así moviendo la cabeza para un lado y para otro y sacando la manita para arriba y tomando las pestañitas para abajo y frunciendo los labios para un lado. Porque, para qué también la Sanrra se nos ha revelado como una autora barroca, como se dice en términos literarios. Demás arreglada, francamente.

¡Pero de ahí a meterle juicio, hay un abismo! Es que lo que pasa es que la Irene Pesántez no se da cuenta que le conocimiento es universal y que por eso cualquiera puede conocer las cosas de un libro universal y pasarlas a otro libro universal.

Solo la envidia hace que no se le reconozcan los méritos a la Sanrra. ¡Qué profundidad que tiene en sus pensamientos! ¡Cómo se le entiende todo cuando explica las cosas! ¡Maestra mismo es!

Cómo será de maestra, que a ella se le ocurrió es frase universal de “luz, más luz”. ¡Qué iluminada que es la Sanrra!

Verán no más que de ella también ha de ser ese verso que dice “Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón”, porque ella es autora de género, que se llama en literatura.

Razón tiene el Abdalá en decirle que va a durar los cuatro años en el Ministerio de Educación. Es que con ella sí, por fin, vamos a tener una escritora ejemplo para las nuevas generaciones. Porque por imaginación no le falta. Ya dizque está escribiendo un libro precioso, que comienza así: “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no

quiero acordarme". Novela dizque va a ser. Un loco parece que es el protagonista, porque ahora ella está perdida la cabeza por los locos, que son los que le inspiran sus grandes personajes. Qué pena que lo que sigue ya no pueda contarles, porque la Sanrra recién va en la página uno. Es que lo que pasa es que ella se tarda en escribir, con lo que no escribe a mano, sino en fotocopias y, como ya comienza a irse la luz, grita "luz, más luz", pero entonces se le corta la inspiración para la segunda fotocopia y se cabrea y no sigue escribiendo hasta el día siguiente en que vuelta viene la luz. Es que las autoras son bien temperamentales, ni se crean. Es el genio creador, que le llaman.

¡Belleza de autora es la Sanrra! Incomprendida nomás, como toda autora. Pero ¡qué estilo! Ni una hoja le sale movida. Toditas claritas. Bien legibles. Y para todos los gustos.

El Abdalá no solo está de que le mantenga de ministra los cuatro años, sino que también le proyecte internacionalmente, porque verán no más que, por fin, con ella tenemos un Nobel. Uta, el día que en Suecia se enteren que la Sanrra es la autora universal de esa que dice "Tengo una muñeca vestida de azul, zapatitos blancos, delantal de tul", seguro que le dan el Premio. Y entonces con eso el Abdalá ya tiene la letra para su próximo CD y él también se convierte en cantante universal.

Elé.

La Michael Jackson 20-X-96

¿Le han visto a la Sanrra cómo mueve las manitas? ¿Cómo abre los ojotes así, para abajo, y entorna las pestañas así, para arriba? ¿Cómo estira la boquita bien pintada de rojo así para adelante? ¿Cómo alza la naricita respingada? ¿Cómo se sonríe todo el tiempo para un lado? ¿Cómo se tiembla el pelo bien para atrás? ¡Y tan menudita! ¡Tan frágil!

Yo sí digo, chuta la Sanrra cada vez está más igualita a Michael Jackson. Cómo será que ya hasta beige me parece que se está volviendo.

Y, además, aunque está citando a los autores de pensamiento universal como Nietzsche, siempre tiene unas frases para sus pequeñines, para sus niñitos desprotegidos que van a la escuela. Es tanto su amor por los pequeñines, que más me parece que igualita a Michael Jackson, qué también. Verán no más que ya mismo sale una Barbie con el cuerpo de la Sanrra, pero con la cara del Michael Jackson, porque no solo el pensamiento sino también las formas son universales, no vaya a creerse. Porque desde que se inventaron la fotocopidora y la silicona, todo pertenece a todos.

¡Mamá la Sanrra, qué brillante que es! Brillante, sobre todo porque bastante make-up se sabe poner y con las luces de las cámaras le brilla todo, hasta deslumbrar al auditorio.

¡Y con qué desparpajo que habla! Horas de divagaciones filosóficas suelta ante cualquier pregunta. Claro que no se le entiende nada, pero es tal la cantidad de frases que hasta parece que está hablando puras inteligenteces.

Y, como Michael Jackson, ella también creo que se está volviendo andrógena, porque cambia de piel con cada nuevo tratamiento que liacen. Antes estaba en la piel de Liberación Nacional, pero le

pusieron una dosis de hermanas y la piel se lizo más clarita, del color de la Rosalía, y por eso sizo más bien del Mira, y después en vez de hermanas le pusieron un nuevo tratamiento de ungüento que le untaron y por eso sizo del Pre, con cuya piel, tan lozana y fresca, está ahora. Ojalá no le hayan untado con sobredosis, porque de pronto le vayan a salir lluros, que después dizque son bien difíciles de sacar, oiga.

¡Es que como se mueve la Sanrra, cómo baila, cómo se contorsiona! Bien Jackson nos salió, para qué también. Se va de un lado para el otro y cuando ya parece que se va a caer, no se cae porque es una dios no quiera para el equilibrio. Razón tiene el Abdalá en decir que a ellita no le degumbagá ni un tegemoto.

Y qué le va a degumbag pues un tegemoto, si ella se va para abajo, se sube para arriba, se hace el quite y el tegemoto pasa por su lado sin tocarle. Cómo será su capacidad para desviar el terremoto, que la Sanrra le manda directito el terremoto onde la Irene Pesánte, a la que el Abdalá ya le dijo que era ella la que tenía que irse presa. Vuelta que la Sanrra tiene que irse a que las multitudes le adoren al pie del Palacio de Gobierno y, como ante el Michael Jackson, deliren por ella.

Claro que después ellita dentra adentro del Palacio y llora, ¡porque es tan sensible la pobrecita! Ay, ¡es que así son todos los Jackson!

¡Qué siadiacer!

Lo que faltaba 17-XI-96

Yo sí decía: algo nos falta. Ya hemos tenido música, CD, broncas, insultos, amenazas, trompones, viajes de adelgazamiento, un ministro sin calzoncillo, otro que renuncia pero se queda, otra que en cambio no renuncia y también se queda. Pero, así y todo, me parecía que el plan estaba incompleto.

¿Y saben lo que nos ha estado faltando? ¡Una boda!

Pero ya tenemos boda porque la Elsita se casa. ¡Mamitica! Ellita que cuando estaba en Panamá de tantos ejercicios espirituales que hacía cada vez que le llamaban a que venga a declarar en el juicio, parecía que iba a hacerse monja. Y monja bilingüe, porque también estaba aprendiendo a rezar en inglés.

Pero ahora, con la presidencia de su hermanito, creo que ha cambiado de hábitos y ya no está tan rezadora como antes, sino que más bien ha decidido consagrarse al señor. Pero al señor Farfán, pues.

iAy, qué ternura! Es que el señor Farfán le ha de haber robado el corazón. Y la Elsita, que no se queda con una, se ha de haber desquitado y también le ha de haber robado el corazón al señor Farfán. Bueno, allá entre ellos. Son los inescrutables designios del amor, que llaman los consejeros sentimentales.

iQué maravilla! Porque, francamente, ya parecía que se estaba quedando en la percha la Elsita. Y por pretendientes no le han de haber faltado, francamente. Ya ven cómo le pretendía un tiempo la Corte Suprema de Justicia, y ellita solo calabazas le daba. Ahí bailando alrededor les tenía a toditos los de la Corte, que se morían de ganas por cazarla. Y ellita, nada. ¡Qué difícil la Elsita! No se dejaba y no se dejaba. Hasta que, ya cansados, los de la Corte ya no le hicieron la corte y más bien le dejaron nomás el campo libre al Farfán. Y élé los resultados.

¿Cómo serán los preparativos de la boda? ¡En qué ajetreos que andarán toditos! La Elsita, ya se ha de estar probando el traje de novia. Y el Jacobito también ya se ha de estar probando la torta de boda. Ojalá deje algo para ese día. Y el Abdalá ya se ha de estar probando la voz, para cantar el Ave María cuando su hermanita entre al Registro Civil. Chuta, pero ya me preocupé porque ¿sabrán los Iracundos acompañar el Ave María? No, no está de que se arriesguen y toquen más bien el Rock de la Prisión, que a lo seguro.

Y el señor Farfán también ha de estar probándose lo que tiene que contestar cuando el Abdalá, que es el que le va a casar, le pregunte si acepta a la Elsita como su legítima esposa. Con mirada lánguida ha de contestar: Sí, le acepto de un solo toque. Híjoles, no está de que diga eso el Farfán. Se vaya a resentir la Elsita. De varios toques está mejor de que le acepte.

¡Qué de preparativos que se han de estar haciendo para la boda! Ollas de guatita ha de haber para tener bien contentos a todos los invitados. Y harta Pecsí, también. Bella ha de estar la celebración, con la asistencia de todos los ministros, los asesores, los cónsules. O sea puro Bucaram ha de haber.

Y después, para la luna de miel, como es un asunto de familia que incumbe directamente al presidente, se han de ir toditos en tropel a Panamá, en el avión de Tame.

Ojalá se queden.

Tinieblas 28-XI-96

Cómo será la oscuridad en que vivimos que el único que brilla es el Adum. Planta propia creo que se ha hecho instalar debajo del chaleco, porque se da modos de lanzar sus rayos y centellas a cada rato. Ahora le apuntó con su luz a la ministra León y le hizo cortocircuito de una sola descarga. Como es vivísimo, en vez de pistola creo que está usando linterna. Pero de láser. Por eso le amenazó a la ministra León y le dijo: Tú tener que láserle renunciar al director general del Trabajo que me está jodiendo, o tú morir en el acto carbonizada. y como la ministra se emperro y dijo que no, el Adum itac!, ahí mismo le dio el vire con una descarga de 500 mil voltios a la vena. Y ya.

Aparte del Adum, pura tinieblas. La última vez que, por ejemplo, le vi a la Sanrra Correa, seguía con la naricita respingada para arriba, como oliendo oliendo el conocimiento universal. Pero no se puede saber si la naricita le habrá crecido, o si los que le habrán crecido son los pequeñines de la patria a los que ella también, oliendo oliendo, les guía desde la oscuridad hacia el conocimiento universal.

iQué negrura! Cómo será la negrura que hasta los hijos DP ya no se pueden ni ver entre ellos y se han puesto a peliar en las sombras del día. Bueno, pero linda está la bronca, para qué también. ¡Qué hijos Dp que son los hijos DP para una pelea! ¡Cómo se sacan la P! Peor que gallos se ponen así, frente a frente, y comienzan a darse picotazos en los ojos y desplumarse las plumas, enceguecidos por las iras. ¡Que vos no me apoyastes cuando ya me iba a dormir en ese debate y no me despertastes para que no me durmiera por más que me vistes que ya estaba bostezando!, le reclama el Paz al Rivera. ¡Y vos peor qué crees quel partido es tu casa de cambios y nos quieres chiniar cambiándonos tas con tas un Verduga por un Rocha!, le contesta el Rivera.

Y entonces el Hurtado más bien se va a un matrimonio para no ir a la convención de hijos DP, onde, como le tienen respeto, no le hubieran

sacado la P sino que más bien le hubieran puesto una P de cobre, para que no haga más hijos DP. Horrible.

Chuta, es que como en la obscuridad nadie ve nada, todos se caen. Cómo será, que hasta el Abdalá ha caído. En cama. Y en la cama de su casa, ques lo más grave. Pero qué bueno, porque por lo menos cuando está enfermo se acuerda de la María Rosita y vuelve al seno de su hogar para que le atiendan, le den su Pecsí con aspirina y le pongan guatita caliente en la espalda, para la tos. ¡Qué ternura! Porque en el hotel, ¿quién le hubiera atendido al pobre? Solito hubiera estado delirando en la convertibilidad y no hubiera tenido una mano que le toque si tiene fiebre o si así mismo es siempre. Ojalá se cure hasta el domingo, porque si no, con la gripe, no hemos de entender nada de las medidas, con lo que él ha de estar más congestionado de las eges que de costumbge.

Aunque, como nuay luz, ni siquiera hemos de poder ver la cadena de tres horas que anuncia. ¡Qué alivio!

Sanrra en Calcuta

8-XII-96

Pequeñines de mi patria:

Les escribo desde Calcuta, a donde vine por un pedido especial que me hizo la madre Teresa, que quería que le explicara el plan de la mochila escolar.

Cuando llegué, la madre Teresa me recibió muy solícita en su despacho, muy alegre, contenta y jovial. Ella es en realidad mucho más joven de lo que yo me la había imaginado. Y muchísimo más alta, también. Altísima.

Entonces yo, a nombre de ustedes, le entregué dos litros de la leche Abdalac, con la seguridad que le mantendrán siempre tan fuerte como en la actualidad.

Claro que después me explicaron que la madre Teresa que me recibió es otra madre que también se llama Teresa. Para que vean ustedes, mis pequeñines, que aquí en Calcuta también los nombres son tan universales como los pensamientos y no son propiedad exclusiva de nadie. 'Si hay una madre Teresa, ¿por qué no va a poder haber otra? Y hasta una tercera que se llame, por ejemplo, Luisa. Aquí todas las madres son muy universales.

La India me ha impresionado porque tiene mucha similitud con nuestro país. Han seguido mi ejemplo, y aquí tampoco se matan los toros. Los toros y las vacas andan libres por las calles, como debe ser. Me ha impresionado igualmente ver que, en vez de autos, la población se moviliza en elefantes que, en lugar de contaminar el medio ambiente, abonan las calles. ¿Por qué no podemos hacer nosotros también lo mismo? Yo creo que esta idea debe entrar dentro del plan de convertibilidad, para convertir al trole en elefantes.

En toda la India hay muchos indios, tanto que yo creo que el próximo en venir debe ser el ministro Pandam, para que ayude a formar aquí la

Conaie. ¡Cuánto se podría hacer aquí por los indios, mis pequeñines! ¡Este es un país tan parecido al nuestro! La única diferencia está en que aquí los indios no hablan quichua, por lo cual he propuesto que en las escuelas se cree una materia de esa lengua, ya que es absurdo que los indios hayan perdido su idioma nativo.

Tengo que explicarles que aquí hay mucha libertad. En realidad, la idea de la libertad fue de Ghandi, que era un indio que aprendió inglés. Por eso yo voy a proponer que en el Ecuador todos los indios hablen inglés y sean así como él, flaquitos y chiquitos y no como ese señor Macas que aquí en la India pasaría como un rajá, que son unos señores que tienen todo el poder. O sea como los Bucaran, pero en indio.

Calcuta, que es donde estoy, me ha inspirado la idea de escribir un libro que, en efecto, ya lo he escrito y se llama “Esta noche la libertad”, en que cuento una historia muy tierna que no se las voy a adelantar ahora, porque recién estoy en la página cinco. Es que como aquí hay tanta pobreza, no han llegado los adelantos técnicos y tengo que escribir a mano. ¡Cómo extraño no haber traído mi Xerox portátil! De haberlo hecho, ya hubiera acabado mi libro y lo hubiera podido llevar para que entre también en la mochila escolar.

Guarden esta cartita en su corazón como prueba de mi originalidad, que yo, como siempre. me guardo la copia.

Sanrra.

El Barcelona 19-I-97

El excelentísimo señor presidente de la República aceptó ser el excelentísimo señor presidente del Barcelona. Qué bueno. Y como él siempre sabe cumplir sus promesas de campaña, va a traer a los mejores jugadores del mundo, va a construir miles de viviendas, va a bajar la inflación, va a eliminar los impuestos, no va a insultar a nadie y, chuta, ya me hice un lío. Es que cualquiera se confunde entre la una presidencia y la otra presidencia, pues. Nues culpa.

Lo bueno fuera que se quedara con la una presidencia nomás. O sea con la del Barcelona. Porque mucho son dos presidencias para un solo excelentísimo. No se va a alcanzar. Fu, si ni con la una que tiene sabe qué hacerse, el pobre.

Pero lo cierto es que se ha de rodear de los mejores colaboradores para poner en el sitio que le corresponde al conjunto canario. Para mascota, por ejemplo, le ha de escoger al Adum. Por el canario. Ahí sí va a lo seguro porque el canario del Adum está súper promocionado. En su conjunto.

Para preparador físico, en cambio, le ha de escoger al Frank Vargas. Por el físico. Cada vez que se le tiempla el cuello para arriba, los jugadores ya han de saber que tienen que correr. Lo malo es que como al mismo tiempo se sonríe con los dientes, los jugadores han de creer que tienen que parar. Y hasta que entiendan lo que él trata de explicarles, ya se acaba el partido. No, no vale. Tal vez el preparador va a tener que importarlo. Facilito es eso. Le han de dejar nomás entrar por las Aduanas.

Y de hay sí, en la alineación, puro Bucaranes. El Santiaguito, el Adolfito, el René, el Jacobito, el Averroitos, y la Elsitita en la portería, para que no deje pasar ni el viento. Bueno, ya, solo al Farfán. ¡Qué equipazo! Lo único que tendría que cuidar el árbitro es que a la mitad del partido no desaparezca la pelota. Pero, como de árbitro

ha de estar el Rosero, no importa que desaparezca. La pelota. Y el Rosero.

Huy, y la Sanrra de utilera. ¡Con qué palabras de amor que repartirá las mochilas a los jugadores! Pero con guatita y caldo de manguera, en lugar de limones y naranjas. Claro que de las 22 que ofreciera solo diera dos, pero ¡qué mochilas! La una igualita a la otra. Y ambas bien amarillas. Con las hebillas rizadas y las lengüetas respingadas para arriba. Bellas. Tan bellas, que no van a parecer mochilas sino neceseres. Y harto lilimento también les ha de poner la Sanrra a los jugadores, para que huelan riquísimo. Aunque eso sí me parece un desperdicio, con lo que todos ya huelen. A riquísimos.

Lo único malo es que los locutores que transmitirán los partidos no van a poder cantar los goles porque el que va a querer cantarlos es el excelentísimo señor presidente del Barcelona, para lo cual en cada partido estará acompañado de los Iracundos. ¡Cuántos cidís hará! O sea no va a haber solo un gran desarrollo del fútbol, sino también del talento musical. Porque a los hinchas se les obligará a comprar los discos para financiar el equipo, y al que no compra se le ha de calificar de bugo y de testafego y de pendejo y se le ha de mandar al Emelec.

Elé.

Los pobres

30-I-97

A mí lo que más me preocupa del cambio de conducta ofrecido por el excelentísimo señor presidente de la República, es que los que más sufrirán serán los pobres. Los pobres de sus familiares, digo, que el rato menos pensado se van a quedar en la desocupación. ¡Pobres!

Y entonces, ¿qué van a hacer de su vida? La Elsitita, por ejemplo, recién casada, ¿volverá a meterse de monja? ¿Y ser regresará a Panamá como sor Farfán de la Santísima Trinidad? O sea Trinidad, porque se han de ir ella, el Farfán y el farfanito que completará la trinidad. Bueno, si se va la Elsitita, se ha de ir con hábitos. Con los mismos hábitos con que vino, por supuesto. O sea el hábito de repartir recomendaciones para empleos, el hábito de vigilar que se cobren bien cobrados los veintes por cientos. Todos los hábitos que ella tiene, pues. Mamá.

¿Y el Santiaguito? Como ya no tendrá el apoyo de su hermano, ¿de dónde va a seguir sacando los millones para ir repartiendo por aquí y por allá, en su campaña para la alcaldía de Quito? ¡Pobre! Hasta pudiera ser que le deje sin estadio al Nacional, solo porque su hermano dijo que quiere enmendar los errores del pasado. ¡Qué horrible! ¡Tan brillante que se le presentaba la carrera! Ya ni nuevas invasiones va a poder organizar. Ya lloro.

¿Y el Adolfo? ¿Qué va a hacer el Adolfo sin Bienestar Social? ¿Y su cuñado Conchita sin Finanzas? ¿Y el Jacobito? ¿En qué avión se va a ir a Miami a hacer las dietas? ¿Y cómo va a hacer el pobre para pagar las cuentas de los hoteles y los restaurantes a donde lleva a sus amiguitos? ¿Y en qué carro va a movilizarse si ya no le van a dejar sacar de la Aduana los Porches que a él le gustan? Verán no más que, de la pura tristeza, se flaquea demás y hasta capaz que se vuelve anoréxico como la lady Di. Pobrecito.

¿Y todos los Bucaranes y Bucaranas que están de cónsulos y cónsulas? Chuta, verán nomás que tienen que regresar al país para

comenzar a buscarse la vida. Tan lindo que están pasando afuera. ¡Pobres!

O sea con el cambio de actitud del excelentísimo señor presidente de la República, si él mismo va a poder sacar plata de su propio bolsillo para repartir un millón a los pobres de aquí y a los de Panamá, pagar a los del Barcelona y traerle al pobre Maradona ofreciendo darle a cambio una Coca. ¡Ay no, qué bruto! Una Pecsí.

¡Y los pobres amigos! ¡También pobres! Azares, Adunes, Salenes, Isaías, Noboas, Silvanas e Iracundos, jodidos. Ajuera. Y hasta la Lorena Bobbit, a la que nadie le ha de invitar vuelta para que dé clases de corte. Y confección. ¡Pobres!

O sea creo que nosotros somos los que tenemos que velar por los pobres parientes y amigos del excelentísimo señor presidente de la República y pedirle que sea solidario con ellos y que, dando ejemplo de lo que es una verdadera familia, él también les acompañe en su huída. Digo, en su salida. Solo así demostrará que en realidad es solidario con los pobres que tanto se han sacrificado junto a él para convencemos que éste es un gobierno de los pobres.

¡Pobres!

Respuesta al desafío

9-II-97

Desafió con la mentira.

Desafió con el insulto.

Desafió enlodando la dignidad que ostenta.

Desafió dilapidando los fondos que son de todos y usándolos a su discreción. como si fueran propios.

Desafió repartiendo las más altas dignidades de Estado entre sus familiares íntimos y sus amigos entrañables.

Desafió respondiendo con injurias y calumnias los reclamos.

Desafió respaldando incondicionalmente la prepotencia y el descaro con que sus ministros ejercían sus ministerios.

Desafió haciendo que sus conmlitones fueran los encargados de controlar el manejo de los fondos públicos.

Desafió logrando que la justicia sirviera a veces para actos de vindicta y, otros, para conseguir el retorno de prófugos de añejas culpas.

Desafió convirtiendo a las oficinas del Estado en abyectos garitos donde, a los dados. se jugaban bienes públicos y se recaudaban coimas.

Desafió logrando que las perniciosas rencillas regionales se ahondaran.

Desafió tratando de imponer en el país una extraña moralidad según la cual beber cerveza en domingo era pecado y engordar el bolsillo con un millón de dólares en pocos días, una virtud digna de ser festejada con champaña.

Desafió cantando.

Desafió insultando a los pobres con limosnas y repartiendo dádivas sacadas mágicamente de una faltriquera que él decía que era suya.

Desafió afirmando que todo aquello que concernía a su familia era asunto de Estado, aunque esto solo fuera una dieta de uno de sus hijos.

Desafió manteniendo en la más alta jerarquía educativa a quien cometió el delito de plagiar.

Desafió adjudicando sin licitación contratos jugosísimos.

Desafió amenazando con enviar a la frontera a quien se le oponía,

como si los límites de la patria estuvieran trazados con líneas de vergüenza.

Desafió con una teletón en que se extorsionó públicamente a empresas y personas, se perdieron dineros y se engañó a los niños. Desafió sentando a la mesa del Palacio a una mujer cuyo principal mérito fue el de cercenar el pene a su marido.

Desafió asegurando que se le intentaba asesinar y ofreciendo que presentaría pruebas de ese acerto, para luego callar.

Desafió cuando, a nombre del gobierno de los pobres, castigó a los más pobres de los pobres con medidas económicas implacables.

Desafió mezclando la política con el deporte y haciéndose nombrar presidente de un club. Así desafió día tras días, por espacio de seis meses.

Hasta que, de repente, el hombre común acogió el reto.

Y salió a soltar su ira represada, porque sintió su dignidad herida: quienes lo representan mancillaron la historia, escarnecieron el presente, pretendieron robarse el porvenir.

Por eso el hombre común se enronqueció con un grito contra tanta impudicia.

Y por eso, también, el hombre común ya no escucha los propósitos de enmienda que resuenan tardíamente en sus oídos con promesas que sabe falaces.

Quiere el hombre común dejar atrás esta negra y larga noche de escarnio, para amanecer en dignidad.

Una dignidad que coloque a los salteadores de caminos en el oscuro reducto que les corresponde, y sitúe a un nuevo presidente en el Palacio de Gobierno.

Bibliografía

- ACOSTA MONTORO, José (1973), *Periodismo y literatura*, Tomo I, Ediciones Guadarrama, Madrid.
- ÁLVAREZ, J.T Y SECANELLA P.M. (1991): *Persuasión*, en **Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación**, Ediciones Paulinas, México.
- ANGULO RUIZ, Luis (1989), *Dos estrategias retóricas en el periodismo de opinión*, en **Revista Comunicación**, Caracas
- ANZOLA, Patricia (1984), Editorial Norma, Bogotá.
- ARISTÓTELES (1996): *El arte de la retórica*, Eudeba, Buenos Aires.
- (1968): "Retórica", en *Obras completas*, Aguilar, Madrid.
- (1968): "Ética Nicomaquea", en *Obras Completas*.
- BALLE, Francis (1994): *Comunicación y sociedad, evolución y análisis comparativo de los medios*, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá.
- BARTHES, Roland: *La antigua retórica. Ayudamemoria*, en **Investigaciones retóricas I**, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- (1970): *Esplendor y miseria de la retórica*, en **Investigaciones retóricas II**, Seuil, París
- BAJTIN, Mijail (1991): *Teoría y estética de la novela*, Ediciones Taurus Humanidades, Madrid.
- BAYLON, Christian y MIGNOT, Xavier (1999): *El sujeto hablante y la enunciación*, Don Bosco, Quito.

- BENÍTEZ, Margarita, citada por MORALES, Fabiola (1999), *Los recursos de humor: su eficacia punitiva y persuasiva*, fotocopia, tesis doctoral, Lima.
- BERLO, David K. (1969): *El proceso de la comunicación*, El Ateneo, Buenos Aires.
- BORDEN, George A. (1974): *Introducción a la teoría de la comunicación humana*, Editora Nacional, Madrid.
- BREMOND, Claude, *El rol del 'influenciador'*, en **Communications**, No. 16, Seuil, París
- BURGELIN, Olivier (1974), *La comunicación de masas*, Planeta, Barcelona.
- CARDI, Juan Angel (1972): *Lecciones prácticas de redacción humorística*, Material Didáctico de la Unión de Periodistas de Cuba, UPEC, La Habana.
- CARNAP, citado por González Bedoya, Jesús, (1989) *Introducción al Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, de Perelman y Tyteca, Gredos, Quinta edición, Madrid
- CASÁREZ, Julio (1959): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Gustavo Gili, Barcelona.
- DE AREILZA, José María (2008), citado por Yanes Mesa, Rafael, *El artículo, un género persuasivo para la comunicación política directa*, Revista Chasqui, No. 105, ediciones CIESPAL, Quito.
- DE FLEUR, BALL-ROKEACH (1993): *Teorías de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona.
- DE MIGUEL, Amando: *Sociología de las páginas de opinión*, ATE, Barcelona.
- DE FONTCUBERTA, Mar (1995): *La noticia, pistas para percibir el mundo*, Paidós, Barcelona.
- DOMIN H. (1990), citado por Bernardino M. Hernando, *Lenguaje de la prensa*, Eudema, Madrid

- DUCROT, Osvald y TODOROV, Tzvetan, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- ECO, Humberto (1986): *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona.
- (1986): *La estructura ausente, introducción de la semiótica*, Lumen, Barcelona.
- ENOS, Theresa (1996): citada por LÓPEZ PAN, Fernando, en *La columna periodística, teoría y práctica*, EUNSA, Pamplona.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (1993): *Introducción de la pragmática*, Anthropos, Barcelona.
- FISKE, Jhon (1984): *Introducción al estudio de la comunicación*, versión en español
- FLORESCU, V., citado por González Bedoya (1989), op. cit.
- GARCÍA BARRIENTOS, José (1998), *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*, Arcos Libros, Madrid.
- GARCÍA, Julio (1987): *El artículo general*, Pablo de la Torriente, La Habana.
- GARRIDO, Joaquín (1999): *Los conectores contextuales en el discurso*, co-edición ediciones Abya-yala, Serie Pluminor, Quito.
- GONZÁLEZ BEDOYA, Jesús (1989), *Introducción al Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, de Perelman y Tyteca, Gredos, Quinta edición, Madrid
- GONZÁLEZ REYNA, Susana (1991): *Géneros Periodísticos 1: periodismo de opinión y discurso*, Trillas, México.
- GOMIS, Lorenzo (1991): *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, Paidós, Barcelona.
- GRIJELMO, Alex (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.
- GUTIÉRREZ PALACIO, Juan (1984), *Periodismo de opinión*, Paraninfo, Madrid.

- HEIDEGGER, Martín, citado por Joaquín Hernández Alvarado (1991), *Heidegger y el surgimiento de la Filosofía de la Modernidad*, en **Debates sobre modernidad y postmodernidad**, Editores Unidos Nariz del Diablo, Quito
- HERNANDO, Bernardino M. (1990), *Lenguaje de la prensa*, Eudema, Madrid.
- JAKOBSON, Román (1981), *Ensayos de lingüística general*, Seix Barral, Barcelona.
- LAUSBERG, H. (1966): *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*, Tomo I, Gredos, Madrid.
- LÓPEZ, Alejandro y otros (1991): *Introducción a la psicología de la comunicación*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- LÓPEZ EIRE, Antonio (1997), *Retórica clásica y teoría literaria moderna*, Arco Libros, Madrid.
- LÓPEZ PAN, Fernando (1996): *La columna periodística, teoría y práctica*, Ediciones Universidad de Navarra, EUNSA, Pamplona.
- MORÁN TORRES, Esteban: *Géneros de opinión*, EUNSA, Pamplona.
- MORALES CASTILLO, Fabiola (1999), *Los recursos de humor: su eficacia punitiva y persuasiva*, fotocopia, tesis doctoral, Lima
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1981): *Géneros periodísticos*, Paraninfo, Madrid.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1981), *Curso de redacción periodística*, A.T.E., Barcelona.
- MORTARA GARAVELLI, Bice (1991): *Manual de retórica*, Cátedra, Madrid.
- MONTORO ACOSTA, José (1973): *Periodismo y literatura*, Tomo I, Guadarrama, Madrid
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1995): *Introducción al periodismo escrito*, Editorial Ariel, Barcelona.

- PASQUALI, Antonio (1984): *Comprender la comunicación*, Monte Ávila Editores, Caracas.
- PERELMAN, Chaim y OLBRECHTS-TYTECA (1989): *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, Gredos, Madrid.
- PÉREZ, Galo René (2001), *Literatura del Ecuador, 400 años -crítica y selecciones-*, ediciones Abya-Yala, Quito.
- PRIETO CASTILLO, Daniel (1984): *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*, Ediciones CIESPAL, Quito.
- (1984): *Planificación de la comunicación*, ediciones CIESPAL, Quito.
- (1980): *Retórica y manipulación masiva*, Edicol, México.
- QUIROGA, María José, (1998): *El discurso informativo. Las fuentes de información y la construcción de la realidad: el caso de "El País" (Madrid)*. Revista Latina de Comunicación Social, 3. Recuperado el 21 de octubre del 2010, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/>
- QUINTILIANO, citado por Fabiola Morales (1989), op. cit.
- REYES, Zuly, (1996): *Diagnóstico de los medios de comunicación en América Latina*, Ediciones CIESPAL, Quito.
- RICOUER, Paúl (1977): *La metáfora viva*, Megápolis, Buenos Aires.
- RODRIGO ALSINA, Miguel (1989): *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona.
- RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán (1988), *Redacción periodística*, Ediciones CIESPAL, Colección Intiyan No. 32, Quito.
- RUIZ, Luis Angulo (1989): *Dos estrategias retóricas en el periodismo de opinión*, en **Revista Comunicación**, Caracas.
- RUWET, Nicolás, citado por Mortara Garavelli (1991), op. cit.
- SALINAS, Raquel (1984): *Agencias transnacionales de información y el tercer mundo*, Ediciones CIESPAL, Colección Intiyan, No. 20, Quito.

- SÁNCHEZ-BRAVO, Antonio (1991): "Retórica informativa", en *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*, Ediciones Paulinas, México.
- (1979), *Periodistas: mensajeros, escribas y retóricos*, Pirámide, Madrid.
- SANTAMARÍA, Luisa (1997): *Géneros para la persuasión en periodismo*, Fragua, Madrid.
- SCHMITD, Wolfgang (1991): "En los límites de la modernidad", en *Debates sobre modernidad y postmodernidad*, Editores Unidos Nariz del Diablo, Quito.
- SEAUSSERE, Ferdinand (1973): *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires.
- THE GUARDIAN, "Profesionales versus Bastardos", en *Comunicación, guerra y propaganda*, Revista Chasqui, abril/junio de 1991, Ediciones CIESPAL, Quito.
- TODOROV, Tzvetan (1975): *El análisis del texto literario*, en **¿Qué es el estructuralismo?**, Losada, Buenos Aires.
- TUBAU, Iván, citado por Ana María Vigara (1999), op. cit.
- VAN DIJK, Teun (1983): *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*, Paidós, Barcelona.
- VÁSQUEZ MONTALVÁN, Manuel (1985): *Historia y Comunicación Social*, Alianza Editorial, Madrid.
- VATTIMO, Gianni (1991): *Debates sobre modernidad y postmodernidad*, Editores Unidos Nariz del Diablo, Quito.
- VERÓN, Eliseo (1969): *Ideología y comunicación de masas. La semantización de la violencia política*, en **Lenguaje y comunicación social**, Buenos Aires
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1999): *Sobre el chiste, texto lúdico*, en **El hilo del discurso**, co-edición ediciones Abya-yala, Serie Pluriminor, Quito.

- VILARNOVO, Antonio y SÁNCHEZ, José Francisco (1992): *Discurso, tipos de texto y comunicación*, EUNSA, Pamplona.
- VILLAMARIN CARRASCAL, José (1997): *Síntesis de la historia universal de la comunicación social y el periodismo*, Radmandí, Quito.
- ZECCHETO, Victorino y otros (1995): *En medio de la comunicación*, Don Bosco, Buenos Aires.

Este libro se terminó de imprimir
en Abril de 2011, siendo
Director General del CIESPAL
el Dr. Fernando Checa Montúfar
y jefe de Publicaciones
Raúl Salvador R.

